

I. COMUNIDADES INDÍGENAS – ASPECTOS GENERALES

1. Población indígena contemporánea:

Fuente: Revista Tierra Profanada- Grandes Proyectos de Territorios Indígenas en Colombia / Edición patrocinada por la Unión Europea. Editor- Disloque Editores Ltda. 1995.

La población indígena colombiana ha sido estimada aproximadamente en el 2% de la población total colombiana y se encuentra conformada por 81 grupos étnicos, que habitan prácticamente en todas las regiones del país: Desde la península de la Guajira hasta el Sur andino, en el litoral Atlántico, el Pacífico, la Amazonía y los Llanos Orientales. Los pueblos indígenas hablan 64 lenguas diferentes además del castellano.

En las regiones de selva tropical y la sabana se encuentra a 56 de estas agrupaciones étnicas. Así mismo, un número importante se localiza en la zona andina y la península de la Guajira. Desde el punto de vista político administrativo, los pueblos indígenas se encuentran localizados en 190 municipios distribuidos en 27 departamentos del país. No se encuentran en los departamentos de Bolívar, Atlántico, Quindío, Santander y el Archipiélago de San Andrés y Providencia.

Los pueblos indígenas más numerosos se encuentran ubicados en la península de la Guajira y en la zona del suroccidente andino, en los departamentos de Nariño y Cauca.

Las agrupaciones étnicas de menor número se encuentran en las regiones de la Amazonía y en los Llanos Orientales (Orinoquía).

Los departamentos que poseen un mayor número de grupos étnicos son la Amazinía (26), el Vaupés (19), Vichada (8), Putumayo (9) y Arauca (6). Los departamentos de Antioquia, Guajira, Guaviare, Magdalena, Meta, tienen comunidades pertenecientes respectivamente, a 4 agrupaciones étnicas diferentes.

La significación porcentual de la población indígena es muy importante en Guainía 96.9%, Vaupés 47.8%, Guajira 22.4%, Amazonas 27.8%, Cauca 22.9%; lo cual difiere con la baja participación de Cundinamarca 0.1%, Huila 0.1% y Risaralda 0.7%.

Desde una perspectiva regional, otras zonas del país también tienen una significativa presencia de pueblos indígenas. En el Pacífico por ejemplo, encontramos los Embera Waunana, Awa, Cuna, etc, localizados principalmente en los departamentos del Chocó, Nariño, Valle del Cauca y Cauca. En la Sierra Nevada de Santa Marta existen más de 24.000 indígenas, pertenecientes principalmente a las étnias Arhuaco (63%), Kogui (30%) y Wiwa (7%).

Es claro que en todo el territorio colombiano existe presencia indígena y que no se puede negar su pertenencia a nuestra sociedad, por ello hay que unir esfuerzos para dar mejoría a sus condiciones de vida y así lo ha entendido la comunidad internacional, que ha buscado apoyar al Estado y a todos los Organismos no gubernamentales, en programas y proyectos que beneficien a este sector de la sociedad, el cual se encuentra en un estado de indefensión y marginalidad más marcado que el del resto de la comunidad.

A continuación, presentaremos un mapa gráfico que nos permite observar claramente las regiones indígenas de Colombia:

2. Situación de los indígenas antes de la constitución política de 1991.

Fuente: Derechos de los Pueblos Indígenas / Miguel Vásquez, Gladys Gimeno, Hernan Correa-compiladores / DGAI / Ministerio del Interior- 1998-.

- Mirando los antecedentes legales, que van de la mano con los históricos, sobre el tema de indígena antes de la Constitución Política de 1991, encontramos, en primera instancia, la Ley del 25 de Mayo de 1824, por medio de la cual el Estado asumía como tarea prioritaria la propagación de la Fe de Jesucristo y la civilización entre las comunidades indígenas a través de las misiones católicas y a costa del erario público. Para ello se contempló la creación de una Junta Nacional político eclesiástica y juntas departamentales subalternas, además se definieron formas de administración de los territorios indígenas a cargo de los misioneros y se asignaron fondos para financiar las tareas misioneras.

Del articulado de la mencionada ley solo queda vigente el artículo 14 que hace referencia al respeto que se le dará a todas las propiedades indígenas, al cumplimiento religioso de los ofrecimientos que se les haga a las comunidades en nombre de la República y por último, a la defensa por parte de la misma, frente a las agresiones que sufran dichas comunidades por parte de sus vecinos.

- Luego se expide la Ley de Auxilio a los Indígenas del 3 de Agosto de 1924 ; en su artículo 1° se establece que las tierras baldías que pertenecen a la República se distribuirán en fanegadas proporcionadas a cada una de las tribus, de indígenas gentiles que quieran abandonar su vida errante y se reduzcan a formales parroquias, regidas y gobernadas en los términos que está dispuesto para las demás de la República.

Tal artículo constituye un importante antecedente histórico en cuanto a las disposiciones agrarias.

Esta ley se desarrolló a través del Decreto de 18 de Septiembre de 1924, que hace énfasis en el apoyo económico que el Estado daría a las poblaciones indígenas que se redujeren a vivir en poblados.

Lo anterior es viva muestra del interés que tenía el Estado de esa época en acabar con la población indígena del país por considerarla una raza salvaje que no aportaba a su desarrollo como nación “ según ellos”, incurriendo en los mismos errores que alguna vez cometieron los conquistadores españoles con sus ascendientes, pues quieren eliminar por completo una cultura por medio de presiones e incentivos económicos a una comunidad hábita de apoyo.

- Con posterioridad encontramos la Ley 45 de Junio 4 de 1870 del Congreso de los Estados Unidos de Colombia, hoy derogada en todo su articulado, y la cual definía la reducción de indios salvajes como un verdadero propósito nacional, el cual se desarrollaría con acciones como la evangelización indígena y la colonización de sus territorios. Para ello el poder ejecutivo tenía todas las facultades en materia de concesión de tierras, contratación con empresas colonizadoras y comunidades misioneras, movilización de guarniciones militares, etc .

Se autorizó además al ejecutivo, para solicitar a las legislaturas de los Estados la cesión al Gobierno Nacional de los territorios ocupados por tribus indígenas, y en desarrollo de tal atribución se expide la Ley 11 de Abril 27 de 1874, que pretende desarrollar las políticas de la Ley 45 en los territorios de Casanare y San Martín. Sin embargo, esta ley consagra principios opuestos a los procedimientos usuales utilizados hasta entonces en las relaciones con las comunidades indígenas ; por ello esos nuevos lineamientos de política indigenista siguen vigentes, pues dicha ley establece para las relaciones entre Estado y comunidades reglas como el reconocimiento del derecho de propiedad de dichas tribus en los territorios que ocupan, también del gobierno, autoridades y leyes que las rigen, entre otros.

- Posteriormente se expide la Ley 89 de 1890, por la cual se determina como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada. La presente ley, en su artículo 1° contemplaba conceptos como salvajismo y reducción o no de los indígenas a la vida civilizada, categorizando a esta comunidad; además señalaba atribuciones a las misiones católicas para el gobierno de los indígenas, aspectos que frente a la Carta Política de 1991 son a todas luces inconstitucionales.

La situación de las comunidades indígenas antes de 1991 se vio enmarcada por la Ley 89 de 1890, la cual, en sus propias normas revela una situación de discriminación, desigualdad y pobreza, mucho mayor que la actual, en que se encontraba sumida esta parte de la población colombiana.

Para empezar, en su artículo primero se calificaba a los indígenas como salvajes, haciéndose latente la ignorancia de unos legisladores que dan tal denominación a una comunidad, por el simple hecho de tener una cultura diferente, violando de manera flagrante el principio de la dignidad humana.

En el mismo artículo, el gobierno y la autoridad eclesiástica se atribuían la manera de determinar como serían gobernadas esas, según ellos, incipientes sociedades, como si se tratara de seres inferiores mas cercanos a lo irracional que a lo humano.

Por otro lado, el artículo 40 del mismo estatuto, los consideró como incapaces para el manejo de sus tierras y debían ser representados legalmente para la venta de las mismas, (aspecto absurdo considerando además que tales tierras no se pueden vender), como si se tratara de menores de edad o inmaduros psicológicos.

Afortunadamente, los artículos antes mencionados, junto con el artículo 5° de la misma Ley, que le daba competencia al gobernador del cabildo para castigar las

faltas indígenas que fuesen contra la moral, fueron declaradas inexecutable en la Sentencia C- 139 de 1996 de la Corte Constitucional, puesto que era latente la violación a la Constitución Política de 1991 y a los Derechos fundamentales.

Por lo anterior, los artículos 1°, 4° y 40 de la citada ley fueron declarados inexecutable a través de la Sentencia C- 139 de 1996, proferida por la Corte Constitucional. Sin embargo se mantiene la vigencia de los demás artículos, aunque no de manera absoluta, debido a la inaplicabilidad de la legislación de la República a la legislación indígena, especialmente en los asuntos de resguardos, después del reconocimiento de su autonomía y justicia propia con la Constitución de 1991.

- El 29 de Abril de 1905 se expide la Ley 55, por la cual se ratifica la venta de varios bienes y se hace cesión de otro. Esta ley, en su artículo 1° ratifica la vacancia de terrenos conocidos como resguardos indígenas y también su venta a través de pública subasta, reconociendo como título legal de propiedad el adquirido por sus rematadores.

Las normas constitucionales de 1991 derogaron tácitamente las disposiciones de esta ley.

- Con posterioridad se expiden la Ley 51 de 1911, por la cual se ceden unos terrenos baldíos al departamento de Nariño y se manda fundar una población ; y la Ley 106 de 1913, por la cual se adiciona y reforma la Ley 51 antes mencionada y se ratifica una cesión de terrenos baldíos.

Estas dos leyes resultan hoy claramente anacrónicas e inaplicables y la mayoría de sus artículos se encuentran derogados de forma expresa por disposiciones posteriores, las otras lo están de manera tácita.

- También, el artículo 2° de la Ley 45 del 10 de Noviembre de 1915, sobre tarifa de aduanas, establece que no están sujetos al pago de derechos de importación los efectos enviados como obsequio a las tribus indígenas y la Ley 78 del 23 de Diciembre de 1935 sobre impuesto a la renta, establece en el literal i) del artículo 24 que no están sujetos a gravamen los resguardos de indígenas.

- La Ley 52 del 13 de Noviembre de 1915, sobre catequización de los indios motilonos, en su artículo 1° destina al vicario de la Guajira para invertir los recursos para la catequización de los indígenas, y en el 4°, establece que se asignen como resguardos, una extensión de seis mil hectáreas a cada tribu.

Lo dispuesto en ese artículo 4° solo vino a tener cumplimiento en el mes de Agosto de 1983, con la asignación como resguardo de dos globos de tierra sobre una extensión de treinta mil hectáreas, quedando comprometido el Organismo responsable de su creación a sanear estos territorios de la ocupación de terceros.

- Después, la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Social Agraria , en su artículo 8° establece que los órganos directivos del INCORA estarán asistidos por un Comité Técnico de Coordinación Ambiental y un Comité Consultivo, dentro de cuyos miembros se encontraba un representante de la Organización Nacional Indígena

de Colombia (ONIC) y uno de la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas (ANMUCIC).

Con este artículo empieza a notarse de manera mas legal el reconocimiento de la pertenencia de las comunidades indígenas a la sociedad Colombiana.

La presente ley se encuentra en su mayoría modificada por la Ley 30 de 1988.

- Con la Ley 7 del 24 de enero de 1979, por la cual se dictaron normas para la protección de la niñez y se estableció el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y

el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se estableció que el indígena participaría de los servicios de bienestar familiar y que para ello, el Estado organizaría programas para la formación de trabajadores sociales especializados.

Esta es una de las endeble muestras del reconocimiento de una cultura diferente dentro de nuestra misma sociedad, que por tal razón necesitaba de un tratamiento especial.

- Otro reconocimiento de su tradición y cultura se encuentra manifestado en el artículo 7° de la Ley 30 de 1986, por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes, que establece que tal Consejo reglamentará los cultivos de plantas de las cuales se produzcan sustancias estupefacientes y el consumo de estas por parte de las poblaciones indígenas, de acuerdo con los usos y prácticas derivadas de su tradición y cultura.

- Haciendo una referencia más reciente, el Decreto 2001 de 1988, establece de manera clara definiciones como comunidad, territorio y resguardo indígena y conceptúa también sobre los cabildos que son las autoridades indígenas de los resguardos por regla general, empezando a reconocer y a aceptar una justicia propia al interior de cada comunidad.

- La Ley 44 de 1990, que dicta normas sobre catastro e impuesto sobre la propiedad raíz, dispone en su artículo 24 que con cargo al Presupuesto General de la Nación, el Estado girará anualmente a los municipios en donde existan resguardos indígenas, las cantidades que equivalgan a lo que tales municipios dejen de recaudar por concepto del impuesto predial.

Con este artículo se buscaba compensar a los municipios por lo que dejaban de percibir por el no cobro de tal impuesto a los predios de los resguardos indígenas.

- Por último, la Ley 52 de Diciembre 28 de 1990, por la cual se establece la estructura orgánica marco del Ministerio de Gobierno, hizo importantes aportes en cuanto a la participación de la población indígena en la vida en comunidad del Estado, pues establece que una de las funciones de este Ministerio es otorgar, cancelar o suspender la personería jurídica de las organizaciones que desarrollen actividades relacionadas con las comunidades indígenas; además creó la Dirección de Asuntos Indígenas y estableció en su artículo 17 sus funciones, contemplando la posibilidad de establecer comisiones a nivel regional para el cumplimiento de las mismas. Así mismo, con el artículo 19 creó la Unidad para la Atención de Asuntos Indígenas, como una Unidad Administrativa Especial, con autonomía jurídica, adscrita al Ministerio de Gobierno, cuyo Representante Legal sería el Director General de Asuntos Indígenas y con un patrimonio que vendría de un rubro destinado del Presupuesto Nacional y de bienes que recibiera a cualquier título.

Con la mencionada Ley, también se creó el Consejo Nacional de Política Indigenista como cuerpo asesor del Ministerio de Gobierno y de la Unidad Administrativa para la Atención de Asuntos Indígenas.

- En cuanto al apoyo económico, antes de la Constitución política de 1991, se consideraba como una donación, un obsequio por parte del Estado y no tenía carácter de obligatorio para él ni de derecho para los pueblos indígenas; por ello, solo se manifestaba esporádicamente, e incluso se veía con mayor énfasis en las misiones religiosas que en el mismo Estado.

- Por todo lo anterior, se puede decir que a pesar de que aún las comunidades indígenas atraviesan por una situación deprimente, desigual y preocupante, la Constitución Política de 1991, ha constituido el cambio cultural de mayor impacto en este siglo, pues se están inaugurando nuevas formas de relaciones interculturales, a través de distintos medios de cooperación (Nacional e

Internacional), que hoy son imprescindibles para lograr buenos resultados en la misión constitucional de hacer valer los derechos de los indígenas.

II. CONCEPTOS GENERALES SOBRE COMUNIDADES INDÍGENAS

- **Definición de Comunidad Indígena:** Conjunto de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborigen, manteniendo rasgos y valores de su cultura tradicional, así como formas de gobierno y control social internos que los distinguen de otras comunidades rurales.

Se trata pues, de un conjunto social, ligado por vínculos culturales, económicos y sociales que poseen un territorio común.

- **Definición de Comunero:** Se les denomina así a los miembros de la comunidad indígena (así como a nosotros se nos denomina ciudadanos).

- **Definición de Territorio Indígena:** Son aquellas áreas poseídas por una comunidad, comprendiendo en ellas las habitadas, explotadas y también aquellas que constituyen el ámbito tradicional de sus actividades económicas y culturales.

- **Definición de Resguardo Indígena:** Esta figura es reconocida constitucionalmente, se trata de una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una comunidad indígena, que con un título de propiedad comunitaria posee su territorio y se rige para el manejo de este y de su vida interna por una justicia propia, es decir, por una organización ajustada al fuero indígena o a sus pautas o tradiciones culturales.

Para efectos de recibir los recursos que por ley les pertenecen de los ingresos Corrientes de la Nación, hay que recordar que se equiparan a municipios.

Los elementos que constituyen un resguardo son:

- Una comunidad indígena.
 - Un territorio que poseen en común y explotan de acuerdo a sus costumbres. Las tierras del resguardo tienen unas características especiales:
 - Son de propiedad de la comunidad indígena, ningún comunero es dueño de una porción determinada de tierra del resguardo mientras este no haya sido dividido.
 - No se pueden vender ni arrendar.
 - Son inembargables.
 - Son imprescriptibles, es decir, que no opera la prescripción adquisitiva de dominio.
 - No están gravadas por impuesto nacional.
 - Un título de propiedad de esas tierras a nombre de la respectiva comunidad.
 - Administración de dicha tierra por un cabildo o autoridad tradicional (capitanía, gobernador, etc.), elegido de acuerdo a las costumbres de la parcialidad.
- **Definición de Cabildo o Autoridad Tradicional:** Es una Entidad especial de Derecho Público, cuyos miembros son indígenas reconocidos y elegidos por una comunidad indígena localizada en un territorio determinado.

Esta Entidad Pública se encarga de representar legalmente a su grupo y de ejercer las funciones que le atribuye la Ley y sus usos y costumbres.

Los cabildantes o miembros de la autoridad tradicional (capitanes por ejemplo) que se establecerá dependiendo de las costumbres de la comunidad y de sus definiciones, deberán pertenecer a la comunidad que los elige y la elección se hará de acuerdo a sus formas propias de organización tradicional.

Se trata entonces, de la máxima autoridad de un resguardo o comunidad indígena y la mas común es el cabildo, que en la mayoría de las comunidades indígenas es elegido conforme a sus costumbres por un periodo de un año, durante el cual tienen a su cargo la administración o gobierno económico de los bienes comunes, de los recursos naturales y de las tierras del resguardo. Además, tienen funciones de administración interna del resguardo, jurisdiccionales para solucionar conflictos internos, de defensa de las tierras del mismo y todas las necesarias para mantener el orden al interior de la comunidad; en pocas palabras, tienen una justicia propia.

- Definición de Asociación de cabildos y autoridades tradicionales: A través del De reto 1088 de 1993 se crearon las asociaciones de cabildos y autoridades tradicionales.

Se trata de la unión de varios cabildos u otra modalidad de autoridad tradicional, de diferentes localidades que se asocian con el fin de representar su respectivo territorio indígena frente al Estado y a los demás cabildos de otro territorios, para efectos administrativos y de recepción de los recursos asignados a los resguardos que la conforman, pues, cuando el Estado hace la transferencia de recursos a un resguardo, ya no es cada cabildo, individualmente considerado el que recibe su asignación presupuestal, sino la asociación de cabildos en nombre de todos los que la conforman.

III. DIAGNÓSTICO GENERAL UNIFICADO SOBRE EL IMPACTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN COLOMBIA.

Para poder realizar un diagnóstico serio sobre las causas que reducen el impacto de la Cooperación Internacional en la Comunidades Indígenas, es necesario entrar a evaluar y estudiar varios proyectos patrocinados con cooperación internacional, con el fin de buscar e identificar los obstáculos que han nacido durante la ejecución de cada uno y poder finalmente, realizar un diagnóstico común al respecto, que sirva como base para el planteamiento de futuras soluciones.

Para el diagnóstico que aquí presentaré, se tomaron varios proyectos dirigidos a comunidades indígenas, que se han venido ejecutando desde 1986 hasta hoy, con el objeto de establecer su nivel de ejecución y en los casos que no se cumpió todo lo proyectado, las causas de su ejecución parcial.

En ese orden de ideas, se partió de un **proyecto base**, considerado así, por su profunda importancia y gran inversión de recursos internacionales, al igual que por su tracto sucesivo, pues dio inicio en 1986 y aún se está ejecutando.

Adicional a esto, dicho **proyecto base** ha buscado beneficiar a un gran número de Comunidades Indígenas, que conoceremos más adelante y en desarrollo de éste objetivo, se han venido ejecutando una amplia cantidad de subproyectos y programas en varias regiones del país.

Este **proyecto base** es el **COL 2740** de la **RED de SOLIDARIDAD SOCIAL (RSS)** y el **PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)** de **NACIONES UNIDAS**.

Una vez se analice y diagnostique el **proyecto base**, entraremos a evaluar otros que se fueron ejecutando a partir de 1991, para concluir con un diagnóstico general común, que nos permita entrar a la FASE II del presente estudio.

1. PROYECTO COL 2740.01 de la Red de Solidaridad Social (RSS) y el programa Mundial de Alimentos (PMA)

Fuente: Informe, noviembre de 1991 - Presidencia de la República / Plan Nacional de Rehabilitación – Proyecto COL 2740 – Desarrollo de Comunidades Indígenas Rurales / Programa Mundial de Alimentos.

Este proyecto tuvo su inicio en 1986, en las postrimerías del Gobierno Betancourt y empezó su ejecución en 1988, durante el gobierno de Virgilio Varco, en desarrollo simultáneo con el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), que fue una de las políticas más importantes del modelo de economía social para el desarrollo, formulado por el Gobierno Betancourt, tendiente a erradicar la pobreza absoluta sin sacrificar el crecimiento económico.

Con el PNR el Gobierno decidió propiciar oportunidades de desarrollo en aquellas regiones en las que la desarticulación económica, la ausencia institucional y el nivel de pobreza habían conducido al desequilibrio social.

Básicamente el PNR buscó crear las condiciones para erradicar las causas que venían ocasionando desequilibrios sociales, económicos y regionales; poniéndose efectivamente en marcha a fines de 1986, con un perfil plenamente definido en sus políticas y estrategias, lo que permitió articular coherentemente el proyecto Col 2740, sus metas y su sistema de operaciones.

Con esta perspectiva se concibió el proyecto 2740, cuyo objetivo general fue mejorar la calidad de vida de la población indígena en el marco de la política social del Gobierno definida en su Plan Nacional de Desarrollo "El Salto Social" y con unos objetivos específicos que se refirieron mas a las acciones que se

realizarían: ampliar infraestructura rural, apoyar actividades económicas rentables, apoyar la rehabilitación y protección de microcuencas. Sin embargo, encontramos otro objetivo específico que sí se constituye únicamente como tal; incremento de la participación indígena en la gestión del desarrollo local.

El proyecto se desarrolló a partir de 2 programas básicos que han sido su sustento:

1. Alimentos por trabajo (A por T)

2. Proyectos productivos y Crédito

1. Alimentos por trabajo (AxT): El proyecto, concebido a 4 años, se basó en la donación al Gobierno Colombiano de 8050 toneladas métricas de alimentos por parte del Programa Mundial de Alimentos/Naciones Unidas que equivalen a 3.200.000 raciones. Cada ración corresponde aproximadamente a una comida familiar que se entregó como retribución por cada jornal que un miembro de la familia aporte a obras y subproyectos de beneficio colectivo.

2. Proyectos productivos y crédito: Durante el periodo comprendido entre 1995 y 1998 se hicieron aportes por un valor cercano a 5700 millones, de los cuales se hicieron colocaciones de crédito a los proyectos productivos indígenas por alrededor de 5400 millones de pesos equivalentes al 94.8% del total de los recursos aportados en el marco del convenio.

Estos recursos se movieron a través de la cuenta Nacional Indígena.

El programa Indígena RSS-PMA está dirigido a poblaciones indígenas ubicadas en el sur de Nariño, Valle de Sibundoy, la zona andina del Cauca, el sur del Tolima, San Andrés de Sotavento en Córdoba y Sucre, el sur del Magdalena y la

Sierra Nevada de Santa Marta, las que constituyen el 40% de la población indígena del país.

Entre los 15 pueblos indígenas con los que trabaja el programa en el país, se hablan 8 lenguas además del español. Estos grupos se han consolidado constituyendo formas de vida social y económica particulares.

Teniendo una idea muy general sobre el objeto del proyecto 2740, iniciaré el estudio del mismo, con una reseña evolutiva en cuanto a su desarrollo, para luego entrar a evaluar su nivel de ejecución en general y las causas de inejecución existentes.

El proyecto en principio no contemplaba el punto sobre crédito, solo se dedicó a desarrollar el programa de alimentos por trabajo.

Posteriormente, se constituyó el de crédito.

Se inició con una fase experimental piloto que fue objeto de un examen minucioso con el fin de identificar y corregir obstáculos que pudiesen afectar la ejecución plena. La fase piloto fue indispensable debido a la imposibilidad de encontrar experiencias anteriores que pudieran servirle de referencia al proyecto Col 2740.

Una vez protocolizado el programa con los organismos del nivel Nacional y departamental, los esfuerzos se orientaron a precisar su operatividad en el nivel local. De este modo y en forma simultánea a la concertación entre los beneficiarios de las obras y las actividades propuestas por las entidades estatales, se llevaron a cabo acciones orientadas a preparar a las comunidades y a los funcionarios de campo en la solución de los asuntos relacionados con el programa en áreas tales como metodología de ejecución de subproyectos; identificación de la cobertura demográfica; distribución, registro y control de jornales; recibo, manejo y reempaque de alimentos para lo cual se dieron cursos de nutrición, manejo y suministro de equipo de reempaque en cada comunidad.

Una vez iniciada la ejecución, se hizo el seguimiento de 2 procesos básicos:

- recibo, distribución, entrega de alimentos
- Programación, ejecución, y seguimiento de metas físicas y jornales aportados.

Lo anterior, con el fin de ajustar sus componentes para avanzar hacia las siguientes fases, con las previsiones necesarias y con un sistema interno de monitoreo, porque solamente en esta forma es posible garantizar una evaluación continua y efectiva.

Dicho sistema, culminó con el perfeccionamiento de una base de datos construida desde adentro del proyecto.

No obstante, el proceso de ejecución de obras dependientes de la diligencia de entidades públicas sufrió retrasos severos con respecto a los requerimientos del proyecto. Las dificultades propias de la coordinación interinstitucional y la lenta ejecución presupuestal, financiera y física de las entidades ejecutoras, así como la ausencia de procedimientos para su seguimiento, constituían serios obstáculos para el buen desarrollo del proyecto, que lo privaban de la autonomía para tomar decisiones encaminadas a solucionar los problemas y ganar la credibilidad de la población con el riguroso cumplimiento de los compromisos.

Simultáneamente, se puso en evidencia que un programa subordinado exclusivamente al escueto intercambio de fuerza laboral por alimentos foráneos requería, primeramente, responder a las soluciones planteadas por cada comunidad, con base en sus necesidades colectivas más sentidas.

El diagnóstico de esta aproximación a las comunidades indicó que el Estado y el proyecto mismo deberían esforzarse en establecer mecanismos que redujeran la brecha entre los modelos de desarrollo a largo plazo y el inmediatismo de los beneficiarios, mediante la construcción de estrategias que vincularán a los indígenas, gradualmente, a conceptos de planificación local a corto plazo.

Como resultado de la estructuración definitiva del proyecto, la ejecución plena se inició en noviembre de 1988 a nivel nacional.

1.1 Fase inicial de Proyecto Col 2740- RSS- PMA (1988-1992)

Los esfuerzos principales se orientaron a introducir directamente el proyecto a las regiones, estimulando la participación de las fuerzas vivas en su programación, ejecución y evaluación. En ese momento se convirtió en una necesidad de primer orden conformar un pequeño equipo profesional especializado, directamente vinculado a las regiones beneficiarias, que facilitara mediante su asesoría, la paulatina articulación de las comunidades al programa. La responsabilidad de éste, irremediablemente debía ser asumido en su totalidad por la entidad ejecutora del PNR con un adecuado sistema de monitoreo y evaluación del proceso como garantía de la aplicación rigurosa de su estrategia y como requisito de administración y control previsto en el Plan de Operaciones.

En cuanto a la planificación, control y evaluación del proceso, durante el periodo comprendido entre 1988 y 1992 se constituyeron dichos sistemas de planificación, monitoreo y evaluación:

Estos sirvieron como mecanismos efectivos para la autogestión. A fin de impedir la concentración de alimentos, en cada comunidad se destinó apenas el volumen de alimentos necesario para compensar la ejecución de las obras que esta considerara indispensables. Se liberaron jornales dedicados a actividades de beneficio individual inmediato- v.g. peonazgo y/o labores de economía familiar al

proveer a sus líderes con los recursos que gratificaron a quienes participaron en las obras de beneficio comunal con abandono temporal de sus trabajos cotidianos, primordialmente destinados, en aquellas poblaciones en estado crítico de pobreza, a la obtención de la dieta diaria.

Metodo de distribución

A cada comunidad se le asignó una disponibilidad máxima de raciones que determinara y limitara la formulación de propuestas de trabajos colectivos. Este modelo intentó garantizar equitativamente la oferta de mano de obra voluntaria y la cobertura de los programas en todas las zonas beneficiarias.

Coordinación interinstitucional regional

Para verificar los recursos financieros y técnicos disponibles para comprometer su ejecución con los beneficiarios, el proceso operativo se inició con la convocatoria de las entidades regionales para que presentaran sus propuestas, con base en cronogramas coordinados de acción. Presionando un mayor compromiso con la instancia interinstitucional, se intentó establecer la viabilidad de cada subproyecto que fue, a su vez, exclusivamente concertado y definido por las comunidades beneficiarias, en los comités del proyecto, asociados a los Consejos Municipales de Rehabilitación.

Los beneficiarios, con la asesoría de los funcionarios de campo, iniciaron la formulación de pequeños y medianos subproyectos con el apoyo de un recurso que, por ser escaso, exigía una rigurosa priorización y selección de aquellos que justifiquen el apoyo alimentario; estos fueron, finalmente, concertados en los comités locales creados para el efecto. La concertación definitiva implicó

compromisos formales de las partes: el proyecto se comprometió a reservar las raciones correspondientes a los jornales previstos para cada subproyecto; por su parte, las entidades se comprometieron a aportar, en los periodos definidos, los recursos financieros y técnicos estimados; el compromiso de la comunidad, que a juicio del programa es el objetivo esencial de la estrategia global, fue convocar y movilizar efectivamente a la población en torno al logro de las metas físicas proyectadas.

Paralelamente, se comprometió la comunidad a distribuir responsabilidades y funciones que le permitan realizar el control y seguimiento necesarios a fin de lograr al máximo el rendimiento de los recursos. Este proceso convergía en aquel correspondiente al recibo-distribución-entrega, una vez culminadas las etapas mencionadas. Se procedía entonces, a entregar la contrapartida alimentaria en la medida en que los comités locales de ejecución, constituidos por representantes de la comunidad y de las entidades, verificaran el cumplimiento de las obras programadas.

La base de datos permitiría agrupar la información que se generó desde el registro de la programación de las acciones de las comunidades hasta el nivel nacional, para lo cual se ordenaron con arreglo a 6 componentes socioeconómicos, que a su vez comprendían sectores, subsectores y actividades, pertinentes a un proyecto de alimentos por trabajo facilitando sistematizar y producir información particular a cada comunidad, consolidados departamentales y nacionales a través de una serie de reportes que constituirían un valioso recurso de ordenamiento y seguimiento de la ejecución de cada subproyecto, sin embargo y a pesar de esta noble intención, nuevos datos desaparecieron durante el desarrollo del proyecto col. 2740 y en algunos casos no fue posible encontrar datos exactos.

A continuación entraremos a ver cuales fueron los avances reales del proyecto durante ese periodo, junto con cuadros y gráficas que harán más explícito el nivel de ejecución:

CUANTITATIVOS

Productos PMA por jornales en subproyectos

Entre abril 4 de 1988 y agosto 17 de 1991, el Programa Mundial de Alimentos ha enviado al país los siguientes productos:

	Postcif	
	Toneladas	
	Metricas	Raciones
Harina de trigo	4517.7 TM	2'258.850
Aceite	326.5 TM	2'176.666
Leguminosa	351.5 TM	2'346.000
Pescado	440.4 TM	2'202.000

A fin de regular los volúmenes de alimentos por entregar a cambio de trabajo, fueron programados entre octubre de 1998 y marzo de 1992, 2'530.736 jornales, de los cuales sólo 2'152.343 fueron aportados efectivamente por las comunidades beneficiarias a septiembre 30 de 1991. A cambio de este aporte, recibieron del proyecto Col 2740, 2'152.343 raciones compuestas por arroz nacional, aceite, leguminosa y pescado enlatado.

A septiembre 30 de 1991 se habían desarrollado obras con el aporte del 69.25% de los recursos comprometidos a 4 años. Estos trabajos, que lograron movilizar en 34 meses una fuerza laboral equivalente a 2'152.343 días de trabajo en forma planificada, compensarían 378.393 jornales adicionales en subproyectos

programados hasta marzo 30 de 1992; de este modo, se buscó totalizar la ejecución de 8185 subproyectos que, en alimentos, correspondían al 80.83% de la donación PMA destinada al componente de alimentos por trabajo. Sin embargo no se logró en el tiempo proyectado una ejecución plena, por ello fue necesario prorrogar los plazos y para marzo de 1993 agregar 600.000 jornales que completarían el 100% de la ejecución total.

Por otra parte, los alimentos PMA entregados hasta 1991, presentaban en el país un valor de US \$3'290.000 mientras que los costos registrados por concepto de servicios portuarios, manejo y transporte -con apoyo de COLPUERTOS, IDEMA, los departamentos de Córdoba, Nariño, Cauca y Tolima, así como de la Dirección del Plan Nacional de Rehabilitación- ascendían a US \$807.414. A través del PNUD, con aportes del DPNR, del ICBF y propios, se habían transferido US \$648.580 en materiales, asistencia técnica y apoyo administrativo vinculados al desarrollo de los subproyectos ejecutados con alimentos por trabajo, así como en la promoción de pequeños programas demostrativos. En las regiones PNR, los recursos alimenticios se asociaron, para la ejecución de las obras comunitarias, a apropiaciones presupuestales del Estado, que ascendieron a un monto de US \$ 4'955.993. En términos globales, el programa significó para las comunidades beneficiarias, a noviembre de 1991, una ejecución de US \$ 9'767.007.

CUADROS Y PROGRAMACIÓN Y CONSOLIDADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PARA MARZO DE 1992.:

A continuación veremos los cuadros de programación y consolidado nacional, que se dio para marzo de 1992 y que en el documento fuente citado al inicio, se identifican como anexos 12 a 17:

Durante esta primera etapa de ejecución del proyecto 2740 RSS-PMA, encontramos algunas causas que originaron la no ejecución al 100% de lo proyectado inicialmente:

DIAGNÓSTICO FASE INICIAL DEL PROYECTO BASE COL 2740 RSS-PMA (1986-1992):

1. Durante la fase experimental piloto, no se identificaron todos los obstáculos que pudieran afectar la ejecución plena del proyecto, debido a que no se dedicó el tiempo y esfuerzo suficiente por parte de la Entidad ejecutora, lo cual implicó, desde el nacimiento mismo, que se temiera el surgimiento en adelante de fallas.
2. Así mismo, no se realizó un estudio de campo y entorno sobre las zonas en las que se encontraban ubicadas las comunidades beneficiarias del proyecto, lo que generó para muchos de los subproyectos y programas contemplados en el mismo, el no desarrollo total de sus objetivos debido a las condiciones de suelo y climáticas.
3. El proceso de ejecución de obras dependiente de la gestión de las Entidades Públicas no se ejecutó a tiempo, a causa de la lentitud en tramitología, imputable a las mismas; lo que ocasionó retrasos severos con respecto a los requerimientos del proyecto.
4. Se presentaron dificultades propias de la coordinación institucional entre la entidad ejecutora y otras cooperantes, al igual que una lenta ejecución presupuestal, financiera y física de las mismas.

5. No se implementó en un inicio un procedimiento para el seguimiento del proyecto, lo que ocasionó poca coordinación entre las partes intervinientes y desorden administrativo.
6. Como en un inicio el proyecto estaba subordinado únicamente al intercambio de fuerza laboral por alimentos foráneos, éste no satisfizo las necesidades que demandaban las comunidades indígenas beneficiarias, que no vieron en los alimentos por trabajo (AxT) incentivos suficientes para luchar por la ejecución del proyecto, porque no consideraban que con ello mejorara el desarrollo local.
7. A pesar que el proyecto nació con una filosofía de coordinación mutua, en igualdad de condiciones con las comunidades y de inmediatez y comunicación personalizada, en la práctica se dio una relación vertical entre el Estado y ente ejecutor con respecto a las comunidades indígenas; lo que ocasionó que en muchas oportunidades no se tuvieran en cuenta las necesidades más sentidas que las comunidades demandaban y que el ente ejecutor interpretara lo que él considerara como tales, priorizando algunas necesidades y objetivos que no eran tan indispensables para las comunidades como otros.
8. No se tuvieron en cuenta, en muchas ocasiones, las costumbres y forma de vida de las comunidades indígenas en el momento de ejecutar el proyecto, por lo que algunos objetivos y procesos planificados desde el punto de vista del ente ejecutor, no lograron un cumplimiento óptimo. Vivo ejemplo de esta situación fue el procedimiento para pagar el jornal, pues se miró al indígena como un particular que va a recibir su paga (en alimentos), sin prever que la mano de obra debe mirarse desde el punto de vista de las comunidades indígenas y su tradición de trabajo solidario.
9. Se perdieron misteriosamente muchos datos que se habían recogido y que eran clave para determinar el nivel de ejecución; esta información reposaba en la base de datos interna del proyecto.

Por otro lado, en 1991 y como conclusión de lo ejecutado hasta ese momento en el programa (A por T), se hizo latente la necesidad de complementar el proyecto a través de créditos que incentivarán los procesos de producción de los indígenas para aumentar así su gestión en el desarrollo local, creándose entonces el Fondo de Inversión PMA-Col 2740 y constituyéndose en un campo de experimentación y a la vez, en una estrategia que se propuso profundizar en el impacto logrado con el concepto de alimentos por trabajo.

El objetivo general del Fondo es el de continuar con el apoyo que viene prestando el programa Mundial de Alimentos a través del proyecto Col 2740 al Gobierno Nacional en el desarrollo de estrategias y mecanismos tendientes a complementar las acciones de las entidades gubernamentales responsables de la atención a grupos sociales vulnerables; y, particularmente, en contribuir al diseño de un modelo de articulación, en mejores condiciones, a la vida nacional, mediante el apoyo financiero y técnico a pequeñas propuestas experimentales originadas en la comunidad y que por su estructura y realización puedan convertirse en programas demostrativos al interior de las comunidades indígenas que las originan y las desarrollan, elevando su nivel de ingresos.

ORIGEN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO

El Fondo del proyecto Col 2740 PMA-SIP, obtuvo los recursos financieros para cumplir con los objetivos mencionados, mediante la monetización de harina de trigo con una equivalencia aproximada de \$110.000.000.00 millones de pesos que fueron transferidos para su administración al PNUD, por medio del proyecto col 86/001. "Apoyo a las acciones del proyecto PMA Col 2740" que, como su nombre lo indica constituye el pilar operativo del convenio PMA-SIP. El PNUD, a través del proyecto mencionado aportó los recursos para iniciar esta experiencia en 1990 que garantizó su continuidad en el año 1991 mediante la monetización de alimentos autorizada por el PMA-Roma.

El Fondo de Inversión se desarrolló dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Rehabilitación y se apoyó en la estructura organizativa del mismo, reconociendo los comités técnicos de los Consejos Municipales de Rehabilitación, como instancias de evaluación de la viabilidad de las propuestas surgidas de las comunidades beneficiarias, inicialmente formuladas ante los organismos básicos con los cuales funciona el proyecto alimentario.

Con el Fondo se habían apoyado, en 4 meses desde que se puso en funcionamiento a mediados del 91 hasta noviembre del mismo año, proyectos demostrativos comunitarios por un valor de 24 millones de pesos y se encontraban en proceso de concertación 7 nuevos proyectos por un valor de 69 millones de pesos situados en municipios de Cauca, Nariño y Tolima. Dicho proceso de concertación culminó en el mes de diciembre y de inmediato las propuestas fueron sometidas a la aprobación del Comité Nacional del Fondo.

La perspectiva de Col 2740 fue contribuir a la futura elaboración, concertación y ejecución de planes de desarrollo para las entidades territoriales indígenas en el marco del desarrollo regional y de la descentralización.

A partir de mediados de 1991, se siguieron ejecutando simultáneamente los dos programas básicos que han sustentado hasta hoy el desarrollo del proyecto:

- Alimentos por Trabajo (A por T)
- Proyectos productivos y crédito

A partir de este momento, entraré a hacer un análisis evaluativo de la ejecución de los objetivos propuestos en el proyecto Col 2740 RSS-PMA hasta marzo del 2000, fecha en la que se realizó el último control al mismo, para entrar luego a determinar las causas del nivel de ejecución y del porcentaje no ejecutado:

1.2 Promedio de ejecución y resultados por microregiones de 1994 a 1997, proyecto Col 2740- RSS- PMA

Para empezar estableceré un promedio de ejecución y resultados por microregiones de 1994 a 1997 para determinar que problemas e inconvenientes se presentaron en cada una de ellas, que hicieron difícil o lenta la ejecución del proyecto y que logros hubo durante dicha ejecución:

Fuente: "La siguiente información sobre microregiones fue obtenida del Segundo Informe de Gestión Proyecto 2740 RSS – PMA (Presidencia de la República / Red de Solidaridad Social / Programa Mundial de Alimentos / PNUD)"

MICROREGIÓN CHIMILA

Proceso apoyado:

Consolidar las dinámicas de repoblamiento de los resguardos Issa Oristuna 1 y 2.

Localización y contexto:

La microregión Chimila, se encuentra localizada en las sabanas del río Ariguani, en el departamento del Magdalena; está conformada por 2 resguardos que corresponden a 5 fincas situadas en los municipios de el Difícil y el Plato, conocidos como Issa Oristuna o Nueva Esperanza y Ette Buteriya o "Pensamiento Indígena"

El proceso de adjudicación y apropiación del territorio del resguardo, iniciado con la finca La Sirena, continuó con la compra de las fincas La Alemania o Ette Buteriya en 1996; las Americas, las Cruces y Bello Horizonte, vecina de la

Alemania, todas en 1997. Con la entrega de estas nuevas fincas se generó al interior del resguardo una gran movilidad, el arribo de familias que habitan en lugares cercanos y una redistribución de las familias en 2 grandes asentamientos y con ellas se conformaron: Issa Oristuna y Ette Buteriya.

Los asentamientos cuentan con una población total de 280 familias, que equivalen aproximadamente a 719 personas, distribuidas así:

ISSA ORISTUNA

(incluye las américas y las cruces)

EDAD	HOMBRES	MUJERES
0-5	51	40
6-12	52	37
13-19	29	30
20-50	77	60
51-60	10	13
+60	7	6

.....
Total 226 186

total Issa Oristuna: 412

ETTE BUTERIYA

(incluye bello horizonte)

EDAD	HOMBRES	MUJERES
0-5	32	30
6-12	36	35
13-19	30	19
20-50	52	46
51-60	8	8
+60	6	5

.....
Total 164 143

total Ette Buteriya: 307

ANALISIS DE LA EJECUCIÓN

Para la microregión de chimilla se proyectaron 5 objetivos básicos administrados por el programa, durante el periodo comprendido entre los años 1994 a 1997. Entraremos ahora a evaluar su ejecución:

EVALUACIÓN POR OBJETIVOS

OBJETIVO 1. Restablecer la cobertura vegetal mediante sistemas agroforestales.

Descripción y análisis cuantitativo de los proyectos:

Los sistemas agroforestales establecen simultáneamente sobre una misma superficie una producción forestal, agrícola y animal, con cultivos anuales, perennes o semiperennes; dicha asociación puede ser simultánea o escalonada en el tiempo y en el espacio. Estos tienen por objeto aumentar la producción por unidad de superficie, logrando una economía mixta, diversificando la producción, reduciendo riesgos y minimizando las posibilidades de pérdida.

Dada la variedad de modelos de sistemas agroforestales, el método o sistema Taungya fue seleccionado para los resguardos Issa Oristuna I y II, teniendo en cuenta las características específicas de la zona y las prácticas de roza. El método permite transformar gradualmente la agricultura migratoria en una economía basada en plantaciones de especies forestales de rápido crecimiento (matarratón, eucalipto, teka, carreto, campano), frutales (cítricos, guamo, papaya, guayaba, coco), cultivos transitorios (maíz, yuca, ajonjolí) y reconstruir el bosque. Se viene implantando a través de 3 proyectos:

Proyecto 1:

Siembra de 28 hectáreas (aprox. 100 cuarterones) de sistemas agroforestales asociativos, en la Sirena y en la Alemania, en terrenos de propiedad y uso comunitario.

Proyecto 2:

Desarrollo de cuarterones o huertas en esquemas individuales por familia; 15 has (60 cuarterones) de huertos habitacionales o sitios de estación, distribuidos

equitativamente entre los 2 resguardos. Se trata de complejos de plantas domésticas o semidomésticas, perennes y semiperennes, alrededor de los sitios de vivienda que se utilizan preferiblemente para el auto consumo aunque buscan generar algunos excedentes para el mercado. El proyecto presenta una inversión de 12.620 jornales.

Proyecto 3:

Revegetalización del territorio a través de la siembra de 6 hectáreas de guadua con una inversión de 200 jornales, establecimiento de fajas protectoras (980 ml.) con una inversión de 55 jornales y reforestación protectora (4.5. has) con una inversión de 1.124 jornales.

LOGROS

- Se establecieron 36 hectáreas de los cultivos asociativos propuestos como sistemas agroforestales:20 has en la sirena y 16 en la Alemania.
- Se establecieron 32 huertos habitacionales:10 cuarterones en la Sirena, 12 en las Américas y 10 en la Alemania.
- Se inició la siembra en ambos proyectos con cultivos de corto plazo a fin de lograr una mejor recuperación del suelo; maíz para el primer semestre y yuca y ajonjolí para el segundo.
- Se dio mantenimiento al gradual de la Alemania (20 has.) en lugar de sembrar las 6 has. Programadas.

- Se apoyó con alimentos por trabajo (320 raciones en los años 95 y 96) la instalación de un vivero cofinanciado con recursos de la Red de Solidaridad Social y de Programa de Generación de Empleo Rural.
- Se logró la inversión de 12.620 jornales o raciones en actividades de preparación y siembra de terreno, trazado, ahoyado, transporte menor, desinfección de material vegetal, plantación y fertilizante, reposición, control fotisanitario; establecimiento de barreras rompevientos y aislamiento de zonas de reservas.

OBSTÁCULOS/PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- Demora de los recursos de cofinanciación para postes, alambres y semillas, a esto se agregan problemas de orden público debido a la presencia de grupos armados.
- Problemas de programación y planificación de las actividades.
- No se manejó una metodología adecuada, amplia y ágil de concertación para las huertas familiares (solamente fue posible el acuerdo con 32 familias), por lo cual la mayoría de los indígenas, incluido el cabildo, desconocieron por un tiempo la propuesta, de igual manera, las mujeres que son las que se ocupan de las huertas, tampoco tenían claridad sobre los mecanismos y criterios a través de los cuales se había concertado con las 32 familias.
- En dos años, no se habían definido herramientas que ayudaran a identificar los impactos que puede traer el desarrollo de sitios de estación.
- Se destacan las consecuencias frente a los procesos de alta movilidad que siguen caracterizando a la población Chimila, incluso al interior del resguardo,

el cambio de paisaje y la distribución de actividades al interior del grupo doméstico, las formas de ordenamiento del territorio y las relaciones laborales con las haciendas vecinas.

- La coordinación microregional no había logrado interpretar las necesidades de los indígenas sobre la producción agrícola que desean implementar los indígenas en sus fincas.

OBJETIVO 2: adecuar el manejo de la ganadería mediante el establecimiento de sistemas silvopastoriles.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS PROYECTOS

El sistema silvopastoril consiste en la utilización de tierras para la ganadería y forestería mediante la adecuación de potreros con una asociación de árboles forrajeros y pastos, ya sea de corte o para el pastoreo. Permite un alto grado de sostenibilidad ecológica y biológica, reduce el riesgo de incendios y aumenta el rendimiento. Contempla la siembra de maderables y forrajeros. (eucalipto, melina, orejero, tachuelo, guayabo, matarratón, acacia y campano).

Entre las actividades realizadas se destaca el mantenimiento de potreros (adecuación, delimitación y división de linderos con cercas vivas), asociado a un ordenamiento del territorio.

LOGROS:

- Gracias a la colaboración de CICADEP (Centro Internacional de Capacitación en Desarrollo Pecuario), se logró con el apoyo de la UMATA que los miembros del resguardo aprobarán el descargue o venta de los animales que lo

sobrepoblaban. Se trasladó todo el ganado de propiedad comunitaria a la finca La Alemania que cuenta con mejores pastos; se vendieron 52 animales (quedando 648), pero sin embargo la finca seguía estando sobrecargada.

- Se realizó una división de potreros en la finca La Alemania, con 4.648 ml. En un área de 60 has. De donde se han sacado 3 potreros. Así mismo, se delimitó el área agrícola para evitar la entrada del ganado, estableciendo cercas vivas alrededor de la misma. Sin duda, esta ha sido la actividad más importante y consolidada del Programa al interior de los resguardos.

OBSTÁCULOS/PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- No existe una posición clara frente al manejo del ganado. Un supuesto beneficio común es aleatorio y responde a intereses de las personas que se encargan de su administración.
- Existen dificultades en consecución de recursos para la compra de medicamentos, insumos e infraestructura física para garantizar un adecuado manejo del ganado.
- Aunque se estaban llevando a cabo las divisiones de potreros, no se había implementado el sistema de rotación de ganado en los mismos.
- Existían dificultades para conocer el impacto social y económico de la ganadería en el resguardo.

OBJETIVO 3: Apoyar los procesos de territorialidad mediante proyectos de infraestructura y saneamiento básico apropiados al paisaje.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS PROYECTOS

Se propusieron 2 proyectos para el cumplimiento de este objetivo:

Proyecto 1. Construcción de un sistema de abastecimiento de agua y saneamiento ambiental.

Las dificultades ambientales y sociales inherentes al reciente proceso de repoblamiento de los resguardos Issa Oristuna I y II, en ese momento se agravaron por la ausencia de agua, lo cual conllevó a una agudización de graves problemas dermatológicos (prurico actínico y vitiligo), parasitosis, epidemias, virosis, baja calidad de insumos alimenticios, baja expectativa de vida, crisis ambiental por deforestación, aridez, baja calidad de suelos y baja actividad productiva (rozas, cuarterones, cría de animales domésticos y ganadería).

La finca La Sirena cuenta con 7 reservorios acuíferos construídos artificialmente y un pozo que estuvo en funcionamiento hasta 1994. En La Alemania, funcionaban con 2 jagüeyes. Estos reservorios tienen usos indistintos, su manejo cambia de acuerdo con las necesidades y el periodo climático. Solo se discriminan aquellos aptos para beber. Otros se usan para lavar, para el aseo personal y también son usados por los animales domésticos.

El proyecto de abastecimiento de agua propuesto combinó 3 métodos alternativos:

- 1. Bombeo, conducción y mantenimiento de agua de los jagüeyes**
- 2. Construcción de 2 pozos profundos**
- 3. Captación puntual de aguas lluvias**

1. Bombeo, conducción y mantenimiento de agua de los jagueyes.

La propuesta consistió en colocar un molino de viento sobre el jarillón del jaguey, para subir el agua a 2 tanques plásticos de 2.000 litros. Puede haber 2 salidas: una para llenar los bidones que se llevan para sus casas y otra para aseo personal o lavado de ropa. Se propuso también sembrar y cercar las áreas aledañas a los jagueyes además de definir sus destinatarios, reglamentos y cuidados.

2. Los pozos profundos

Se construyeron 2 pozos de aproximadamente 60 mts. Cada uno. La perforación se hizo en 8 y media pulgadas con entubado en pvc de 4 pulgadas; se desea que la bomba sea de accionamiento manual aunque es probable, de acuerdo con el nivel de agua y la capacidad de recuperación, que se utilice una bomba accionada por energía solar; esto aún no se ha definido.

3. Captación puntual de agua lluvia

Aunque el lugar tiene un promedio 1.300 milímetros de precipitación al año, concentrados principalmente durante los meses de junio a diciembre, se consideró que una solución puntual, económica y de agua potable, sin necesidad de conducción hasta la vivienda, podría ser viable y de mucha utilidad. Se trata de la construcción de casas aguateras en guadua, teja de zinc, y un tanque plástico de 1 m³. Cabe destacar que varios puntos son una mejor estrategia a fin de no depender de un solo pozo profundo.

El total del proyecto tuvo un costo de \$69.453.800 que equivalen a \$26.253.800 de recursos Rde-IICA, mas \$33.200.000 de recursos DRI.

LOGROS

- Se perforaron los 2 pozos profundos y se instaló el molino de viento
- Mantenimiento y adecuación del uso de los jagueyes
- El nuevo enfoque en torno a los jagueyes, inició una dinámica distinta en el desarrollo del proyecto, generando una mayor apropiación y un proceso organizativo liderado por los cabildos.

OBSTACULOS/PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- No se habían concretado y puesto en marcha las propuestas técnicas que contemplaba el proyecto, como son: la capacitación para el manejo y mantenimiento, compra de un equipo de herramientas y repuestos, construcción de piletas y tanques de almacenamiento, construcción de las casa aguateras, etc.
- El proyecto no había sido entregado formalmente a la comunidad por no estar totalmente terminado.
- El montaje del proyecto de agua no tuvo una coordinación coherente, a pesar de haberse contemplado en el proceso de planificación.

PROYECTO 2. Adecuación de infraestructura y "ordenamiento Territorial"

Para la adecuación de los resguardos y el "ordenamiento" del "territorio" se habían realizado trabajos de desyerbe, delimitación de potreros y levantamiento de cercas, con el fin de establecer y discriminar áreas para la ganadería y la agricultura. El aislamiento de zonas de reserva natural presentó una inversión de

2.265 jornales para 5789 ml. ; se establecieron también 6.683 ml. De barreras rompevientos, equivalentes a 9.240 jornales.

En 1996, se apoyó con alimentos por trabajo la remodelación de las escuelas Issa Oristuna.

LOGROS

- Se estableció una división entre el área agrícola y el área ganadera y se aislaron zonas de reserva natural.

OBSTÁCULOS/PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- Desafortunadamente no se logró poner en marcha las propuestas para la organización de las "fincas" y reordenamiento del territorio que los indígenas a través de dibujos han elaborado, así como complementar estas con propuestas planimétricas y altimétricas.

OBJETIVO 4. Identificar y promover alternativas sostenibles de producción y comercialización orientadas a la generación de ingresos logrando establecer actividades económicas a corto plazo.

Se propuso el montaje de proyectos de especies menores para la comercialización (gallinas, cerdos, pavos) a través del componente de crédito, sin embargo, hasta ese momento este componente no se había puesto en marcha en esta microregión.

OBJETIVO 5. Identificar y mitigar los impactos ambientales de las actividades que apoya el programa.

- Se propuso que en lugar de entregar los alimentos en bolsas u otro tipo de embalaje, se llevaran en bultos y se entregaran en los utensilios de las familias indígenas, para no producir basuras.
- Se ubicaron los sitios para la construcción de 2 estufas eficientes de leña, sin embargo no se había podido terminar, porque las hornillas y otros implementos necesarios, que habían sido comprometidos como cofinanciación por la alcaldía no se habían entregado.
- Se propuso aprovechar la cultura de "reciclaje" y de aprovechamiento de los "desperdicios" del mercado que los Chimila habían desarrollado, a través de su historia.

OBSTACULOS

- No se había logrado construir estrategias ni herramientas para la mitigación de los impactos ambientales causados por el embalaje de los alimentos que se entregaron. Sin duda este es uno de los grandes vacíos del programa.
- No fue hasta ese momento posible iniciar una labor interinstitucional para la protección de los lechos y la recuperación de manantiales, para lo que la propuesta planimétrica es herramienta fundamental.

DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO FASE MEDIA DEL PROYECTO COL 2740 RSS-PMA (1995-1998) MICROREGIÓN CHIMILA:

Diagnóstico sobre Logros generales obtenidos:

1. Permanencia y continuidad en medio de dificultades serias de orden público, problemas políticos, desconocimiento de la lengua y del contexto, problemas de comunicación y aislamiento.
2. Empezar un esfuerzo serio por reconocer los procesos sociales y culturales actuales del pueblo Ette E-naka. A pesar de innumerables vacíos, se ha llevado a cabo un interesante ejercicio etnográfico sobre los dilemas de la diferencia, la cultura y la identidad, en una sociedad que plantea sin duda una de las situaciones más particulares y originales al interior del programa. La etnografía con que cuentan los indígenas, es la más reciente desde la década de los 70 y busca construir caminos para nuevos diálogos en medio del respeto y el reconocimiento de su diferencia.
3. La presencia del Programa ha hecho posible el acercamiento a algunas personas y sectores reconocidos como actores importantes en la organización social y política de los resguardos, más allá de los interlocutores institucionales del Estado y, además en Chimila son los Cabildos creados con la constitución de los mismos. Los ancianos que permanecieron invisibles más de un año, han sido fundamentales para la comprensión del contexto, los procesos sociales y culturales, las dinámicas de concertación y los sentidos de la territorialidad.
4. Gracias al proyecto se propició al interior de la población un diálogo entre corrientes e incluso ideas contradictorias y opuestas sobre el rumbo y el

sentido de los procesos actuales, los cambios y las dinámicas de repoblamiento.

5. Se adelantaron labores de coordinación con otras entidades e instituciones, como el INAT, la UMATA, Asuntos Indígenas, CICADEP, la Alcaldía, la Reforestadora de la Costa, las Brigadas de salud y la Cruz Roja.
6. Se asignaron a los Ette como proveedores de los alimentos y se encargan del empaque y el transporte, lo cual genera ingresos y elimina las constantes demoras.

Diagnóstico sobre obstáculos para la ejecución del proyecto:

1. El programa no había logrado romper hasta ese momento, con las estructuras organizativas jerarquizadas, creadas para el desarrollo de proyectos. Es decir, no había logrado transformar las relaciones de verticalidad con las que el Estado ha venido trabajado con los indígenas.
2. Los SATIS, por ser miembros de la comunidad, cumplieron una labor importante creando canales de comunicación y organizando los trabajos, sin embargo su grado de escolaridad no alcanza la primaria, lo que no permite satisfacer las expectativas frente aspectos de diversa índole.
3. El programa generó una gran dependencia entre los indígenas, a través del componente de Alimentos por trabajo. De igual manera se ha creado una dependencia en cuanto a la toma de decisiones o para la resolución de conflictos, hasta el punto en que cualquier trabajo o dificultad presentado en la comunidad, se solucionaba con el apoyo del Coordinador. Lo cual es

perjudicial si consideramos que se busca con el proyecto es ayudar a la comunidad indígena para que sean tenidos en cuenta seriamente por el Estado, con el objeto de incentivar y apoyar su autonomía y autocalpacidad.

4. A principios de 1988, se trató de poner en marcha una estrategia de diálogo y convivencia entre los funcionarios del Programa y los indígenas en busca de nuevas formas de relacionarse y de comunicarse; tratando de romper relaciones verticales, tomando y valorando elementos de la cultura Ette y su relación con el medio, los materiales, la cocina y la vivienda, en las actividades y los espacios definidos por la comunidad, así mismo se trataron de construir posibles soluciones a los impactos producidos por el programa, pero la verticalidad Estado – indígenas continúa y no se atiende y no se atiende con la suficiente importancia, los requerimientos y necesidades requeridos por la comunidad indígena.
5. Continua demora en el desembolso de los recursos por parte de la Entidad ejecutora y demás entidades estatales cooperantes.
6. Demora en la definición de herramientas para identificar los impactos del desarrollo social y económico de los diferentes objetivos sobre la comunidad.
7. La coordinación de la microregión no estaba logrando interpretar las necesidades de las comunidades indígenas.
8. En cuanto al logro de objetivos que implicaban intereses particulares, un supuesto objetivo común se convertía en una lucha de intereses propios.
9. Falta de coordinación en el establecimiento de procesos complementarios para el logro de un determinado objetivo; verbigracia lo sucedido con el de adecuación y manejo de ganadería, en el que se hicieron las divisiones de potreros, pero no se implementó el sistema de rotación de ganado en los mismos.

10. Muchas de las propuestas técnicas que contempló en u principio el proyecto para su ejecución, no se pusieron en marcha; tales como capacitación técnica o compra de herramientas.
11. Algunos de los proyectos implementados para el logro de los objetivos, no habían sido entregados, ni dados a conocer aún a la comunidad por diversas razones, como falta de organización o porque no habían sido terminados, como sucedió con el proyecto de construcción de un sistema de abastecimiento de agua y saneamiento ambiental, notándose con esto, la falta de diligencia de la entidad ejecutora y abriéndose más la brecha entre el Estado y las comunidades indígenas, que perdían credibilidad en el proyecto.
12. No se le dio la importancia merecida a las propuestas presentadas por los indígenas para apoyar el proyecto. Manifestación de esto, fue el proyecto de adecuación de infraestructura y ordenamiento territorial, que buscaba el logro del objetivo de apoyo de los procesos de territorialidad, en el que no se pusieron en marcha las propuestas para la organización de las fincas y reordenamiento del territorio, que los indígenas elaboraron a través de gráficas; esta situación les generó la sensación de no importar para el proyecto, desde el punto de vista de aporte de ideas y capital humano.

MICROREGION SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

POBLACIÓN

La población indígena para la Sierra Nevada de Santa Marta ha sido calculada de la siguiente manera:

Arhuacos	13.383
Arsaicos	1.857
Kogis	8.590

(fuente del Salto Social. Tomo I 1994-1995)

Kankuamos, 32.000 (de acuerdo con el censo de la OGT)

En cuanto a la población aproximada para la Sierra Nevada de 1'579.833 habitantes, entre indígenas y campesinos.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Debido a la historia de ocupación del territorio, la Sierra Nevada de Santa Marta se encuentra hoy en día habitada por diferentes grupos culturales: en las partes altas del macizo se encuentran ubicados los grupos indígenas Kogis (Kágabba), Arsarios (Wiwa), Arhuacos (Ljika) y Kankuamos. En la zona plana se encuentra la población costeña ubicada en ciudades y pueblos, y es allí donde se encuentra una amplia e importante zona agroindustrial, ganadera, minera y turística.

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

Adicional a su sistema tradicional de organización y Gobierno, las 4 comunidades indígenas han conformado organizaciones que manejan la relación con el Gobierno y la "sociedad Mayor", estas organizaciones son la Confederación Indígena Tayrona (CIT), que reúne a la comunidad Arhuaca; organización Gonawindúa Tayrona (OGT) que reúne a Kogis, Arhuacos y Wiwas; Organización Bunkwanarwa (OIK) que reúne a los Kankuamos.

La cabeza de cada organización es el cabildo gobernador quien en conjunto con una serie de líderes representantes de las cuencas o parcialidades adelanta todas las gestiones con el mundo blanco.

EL PROGRAMA INDIGENA RED-PMA

El programa Indígena Red-PMA, inicia acciones en la Sierra Nevada en febrero de 1995, con un taller de planificación en el cual se analizaron fortalezas y

debilidades de la propuesta del programa con el fin de adecuarla a la realidad actual de la Sierra Nevada. A partir de este ejercicio de planificación se definieron los objetivos del Programa y la estrategia para definición de los recursos.

Como resultado del Taller de Planificación llevado a cabo en 1995, se definieron los siguientes objetivos para la vertiente nor-occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta:

- Propiciar y fortalecer sistemas de producción, transformación y comercialización en Río Ancho y Río Don Diego y Don Dieguito.
- Apoyar con alimentos por trabajo, propiciando y fortaleciendo los sistemas de producción para autoconsumo y subsistencia en Río Guachaca-Burutaca.
- Apoyar con alimentos por trabajo las acciones de fortalecimiento y sistemas de producción rentable en: obras de adecuación de tierras, infraestructura de apoyo a la producción, acciones de mitigación y compensación ambiental.
- A finales de 1996 y con el fin de darle una mayor operatividad al programa en la microregión Sierra Nevada, se decide abrir una oficina en Santa Marta y otra en Valledupar, para atender la vertiente correspondiente, cada una con su coordinador y equipo respectivo.

ZONA NOR-CCIDENTAL

OBJETIVOS

1. ALIMENTOS POR TRABAJO

LOGROS

En la zona nor-occidental se encuentran 2 grandes asentamientos Wiwa: uno localizado en las cuencas de los ríos Guachaca y Buritaca y otro en la cuenca del río Jerez.

A través de Alimentos por Trabajo se apoyó el proceso de la cuenca del Guachaca-Buritaca, el cual reviste especial importancia toda vez que se trata de un proceso de repoblamiento de una cuenca altamente deteriorada por efectos de la deforestación en la época de la marihuana, y por uso inadecuado por parte de campesinos y colonos. Al ser entregadas las tierras a una familia Wiwa proveniente del Cesar y bajo el liderazgo de un supervisor de campo, se adelantó, en la región un proceso de renacimiento cultural y de reposicionamiento territorial y político, con hondos e importantes repercusiones dentro y fuera de la Sierra.

El logro de los objetivos planteados en cuanto a consolidación política y territorial de la comunidad Wiwa asentada en la cuenca de Guachaca-Buritaca, son evidentes y es en este proyecto específico en donde con mayor claridad se ven los resultados del apoyo de Alimentos por Trabajo.

Los logros de los alimentos respecto al repoblamiento de la cuenca del Guachaca-Buritaca por parte de los Wiwa con todas las implicaciones que este proceso conlleva desde el punto de vista político y cultural, fue un aporte definitivo para los objetivos propuestos por los indígenas en la cuenca.

El componente de Alimentos por Trabajo sirvió igualmente para apoyar el trabajo de los Mamos, en sus largas caminatas rituales y en llevar a cabo una serie de reuniones importantes para la consolidación social y política de los indígenas. En estas reuniones además de efectuarse una reflexión conjunta de los problemas, se definen prioridades y tareas a desarrollar.

En cuanto al apoyo al componente ambiental, el programa fue respetuoso del manejo que los indígenas hacen de los ecosistemas, sustentando en su

cosmovisión. En este sentido el Programa apoyó a las comunidades y ellas ejecutaron sus propias iniciativas ambientales. No obstante se brindó apoyo puntual para la constitución de viveros en la línea Agroforestal, definitivos para la recuperación de microcuencas de tierras que han sido recuperadas recientemente. Además, el apoyo al mejoramiento ambiental aunado al mejoramiento de la producción, con el establecimiento de viveros en 8 asentamientos, permitió renovar los cultivos de café y sembrar frutales en las orillas de quebradas y arroyos.

Otro logro importante lo constituyó el apoyo de alimentos en las áreas de salud y nutrición, en los aspectos de capacitación a promotores y auxiliares de enfermería. Igualmente el apoyo nutricional a los pacientes indígenas con tuberculosis, permitiendo llevar a cabo el tratamiento en la forma adecuada.

Por último es importante resaltar el papel de los alimentos en la constitución de pueblos talanquera con un doble propósito: servir de límite y frontera con respecto a la tierra de colonos y campesinos y dejar descansar las partes altas de las cuencas para su recuperación.

OBSTACULOS

- Las comunidades Kogi y Arhuaca del área de la vertiente nor-occidental continuaban presentando resistencia frente al hecho de recibir alimentos a cambio de trabajo. La razón principal es que el trabajo comunitario nunca ha sido "remunerado", entonces al dar inicio a esta práctica se sienta un precedente difícil de manejar en el futuro.
- Otro obstáculo lo presentó la composición de la ración sobre la cual existe inconformismo ya que no se adecua a los habitats existentes. La principal

demanda se centra en el pescado, principal fuente de proteína y al cual los indígenas no tienen acceso.

2. CREDITO

PROYECTO DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES BÁSICOS Y CAFÉ EN LA COMUNIDAD ARHUACA DE LA CUENCA MEDIA ALTA DEL RÍO FUNDACIÓN.

CASO ARHUACO (RÍOS FUNDACIÓN Y ARACATACA)

Los Arhuacos como los Kogi, tuvieron desde el principio una actitud de recelo frente a la propuesta del componente de Alimentos por Trabajo. Sin embargo y debido a la existencia de cultivos de café en su territorio, vieron la necesidad de recibir apoyo para organizar la comercialización del café y para la compra-venta de bienes básicos; se apoya así la puesta en marcha de la Tienda del Cincuenta, localizada fuera del Resguardo en la vereda del cincuenta, pero en un punto estratégico en cuanto a que existía un proyecto de ampliación del Resguardo y la presencia indígena allí es fundamental para el posicionamiento económico y político.

A partir de la tienda se generaron una serie de procesos de reflexión y análisis sobre diversos aspectos de la comunidad; sin embargo hizo falta una mayor discusión en torno al futuro de las ganancias de la tienda, la forma de administración, etc.

Se otorgó un crédito por \$20.202.605 para proveer capital de trabajo para el montaje de una tienda y la comercialización de café a través de un Fondo Rotatorio.

LOGROS

- Organización de una tienda en la vereda El Cincuenta, que permitió la presencia indígena en un punto localizado fuera del Resguardo pero que se encontraba dentro de los planes de ampliación.
- El movimiento de la tienda permitió que los indígenas ganaran status frente a la población colona hasta tal punto que lograron ejercer una función de regulación de precios frente a los precios de la vereda, y en consecuencia algunos colonos prefirieron comprar en la tienda indígena.
- Luego de la crisis inicial en el manejo del proyecto y una vez hecho el cambio de tendero, se fortaleció el proyecto cumpliendo con el plan de asesoría y recomendaciones formuladas.

OBSTACULOS

- Mal manejo administrativo de los recursos dados, de manera que se mezclaron capitales dirigidos a bienes básicos y a comercialización por parte del tendero, quien fue delegado como único responsable del proyecto desatendiendo las recomendaciones del SATI en el sentido de conformar un equipo administrador. Al centralizarse todas las funciones en una sola persona, sobrevino el caos en la administración del proyecto.
- Es importante aclarar que el acompañamiento por parte del programa no se pudo hacer durante los primeros meses por problemas de orden público que impedía llegar hasta El Cincuenta.

- En el proyecto de comercialización del café se presentaron problemas con el manejo del fondo rotatorio al permitirse entre ellos préstamos individuales para cubrir costos de cosecha y anticipos individuales para compra de café. Igualmente decidieron invertir los recursos en la compra de despulpadoras.
- El destino de la inversión en cosas distintas a las previstas disminuyó el monto disponible para compras de café y por lo tanto las ganancias fueron mucho menores que las esperadas, reduciéndose así el nivel de ejecución.

PROYECTO DE COMERCIALIZACION DE CAFÉ DE LA COMUNIDAD KOGI DE LA CUENCA DEL RIO ANCHO:

La relación del Programa con la comunidad Kogi respecto a alimentos por trabajo ha sido problemática y en particular se han mostrado renuentes al componente de Alimentos por trabajo, a partir de lo cual se generó una importante reflexión al interior de la OGT sobre la conveniencia e inconveniencia de recibir este componente del programa.

Debido a esta posición de rechazo de los alimentos, el Programa buscó otro tipo de acercamiento a los Kogi, el cual se logró a partir del apoyo con crédito a la comercialización de café, que se encontraba en manos de intermediarios blancos, y que venía generando una serie de problemas de descomposición y desobediencia entre los indígenas debido al ingreso de dinero y chirrinche, cuyas consecuencias tenían preocupados a los Mamos y autoridades tradicionales, quienes plantearon la urgencia de recuperar la autoridad y el control social de la población.

Frente a esta situación el programa decidió apoyar una Cooperativa indígena que se creó hace 17 años, de manera que el crédito sirviera para capitalizar la Cooperativa y fortalecerla para la comercialización del café y venta de bienes básicos a precios justos.

Sin embargo, este apoyo recibió por una parte fuertes críticas de un sector de la comunidad, ya que al fortalecer la cooperativa se estaba beneficiando a un sector muy reducido de la cuenca del río Garavito, y de otra parte los Mamos manifestaron su rechazo a la cooperativa aduciendo que constituye una forma organizativa externa y problemática para la comunidad.

En respuesta a esta situación el programa indígena resolvió avanzar en una reflexión con los Mamos tratando de ver la manera de apoyar su deseo de "recomponer el orden" frente a las diversas consecuencias que implica la comercialización del café.

Este proyecto se centralizó en Pueblo Viejo, municipio de Divulla donde está localizada la cooperativa de café hace 17 años. El proyecto que estaba apoyando un Programa busca fortalecer la intervención de la comercialización del café por parte de los indígenas, para lo cual se destinó la suma de \$18.310.636 pesos.

LOGROS:

- Los indígenas lograron conformar una organización lo suficientemente fuerte de manera que los intermediarios redoblaron sus esfuerzos para no perder espacio de comercialización dentro de los indígenas.

OBSTACULOS

- Aunque la comunidad y las autoridades aceptaron la cooperativa como ejecutora del Proyecto, en la práctica se dejó su manejo en manos del SATI indígena, al igual que en el caso Arhuaco, el recurso para compra de café se destinó a otras necesidades tales como préstamos individuales como anticipo para pago de cosecha, adquisición de mercancías, compra de 27 despulpadoras de café.
- No existió suficiente claridad, sobre qué es y cómo funciona un Fondo Rotatorio de Comercialización, distribución de excedentes e inversión del mismo.
- Un sector de la comunidad manifestó su desacuerdo con la cooperativa por tratarse de una organización que pertenecía a un reducido sector de la comunidad, que no informa ni presenta cuentas y que de alguna manera ha favorecido la entrada de elementos foráneos y disociadores a las formas tradicionales.

ZONA SURORIENTAL:

Los objetivos de la microregión Sierra Nevada vertiente Suroriental cuya oficina coordinadora se encuentra en la ciudad de Valledupar, son los siguientes:

OBJETIVO SUPERIOR:

Apoyar los procesos de consolidación social, económica, política y cultural de los pueblos indígenas.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer iniciativas económicas estratégicas para los procesos sociales y culturales particulares de los pueblos indígenas, con criterios de sostenibilidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer los procesos de producción, transformación y comercialización de los renglones económicos priorizados para cada una de las cuencas focalizadas, mediante el uso de recomendaciones tecnológicas administrativas adecuadas a las particularidades culturales, socioeconómicas y agroecológicas.
- Apoyar a las comunidades en la construcción de asentamientos, "Talanqueras" y otras obras de infraestructura que mejoren su posicionamiento socioeconómico y político frente a la sociedad occidental.
- Apoyar procesos de conservación y manejo de los recursos naturales con acciones de mitigación y compensación en las cuencas focalizadas.

La oficina maneja 9 proyectos concertados con las comunidades que atiende, en los cuales se cumple tanto el objetivo superior como el general. En cuanto al análisis particular por objetivos específicos, la situación es como sigue:

OBJETIVO 1

Fortalecer los procesos de producción, transformación y comercialización de los renglones priorizados para cada una de las cuencas focalizadas, mediante el uso de las recomendaciones tecnológicas y administrativas adecuadas a las particularidades culturales, socioeconómicas y agroecológicas.

1.1. Proyecto COOPAGUA

El proyecto Coopagua tiene como principales componentes la comercialización de café, bienes básicos y panela, el sostenimiento del café y el mejoramiento de la infraestructura de la producción de panela. Por sus características, se encuentra ligado a los objetivos superior y general, destacándose que se trata de un proyecto dentro de la comunidad Kankuama en la que se está desarrollando todo un proceso de recuperación de su identidad, en cuya cultura se encuentra profundamente arraigada la actividad de producción de café y panela a partir de la caña de azúcar.

El proyecto se inició en Enero de 1.997, es ejecutado por la organización indígena Kankuama O.I.K., a través de la cooperativa de Guatapurí que asocia a un buen número de habitantes del corregimiento y que antes de la iniciación contaba con alguna infraestructura y capital de trabajo. Esta cooperativa necesitaba un refuerzo económico y de apoyo técnico para desarrollarse en la forma como hasta ahora se ha logrado por intermedio del Programa indígena.

LOGROS

- Mejoramiento de la calidad de vida de los productores de panela, mediante la humanización de las labores en la transformación de la misma, gracias a la introducción de alternativas tecnológicas.
- Disminución de los costos de producción de panela mediante el incremento de la productividad.
- Solución a los problemas de duración de la vida útil de la panela que afectaba los ingresos de los productores.

- Apertura de nuevos mercados para el producto.
- Disminución del compromiso por anticipado de la cosecha de café mediante el otorgamiento de préstamos de sostenimiento del cultivo, cuya consecuencia ha sido el incremento de los ingresos del productor quien ahora tiene la posibilidad de vender su café al precio del momento.
- Disminución de la presencia de intermediarios por el aumento en la capacidad de negociación de la comunidad.
- Bienes de consumo de mejor calidad y a precios favorables para la comunidad.
- Incremento de la confianza de los asociados en la acción institucional, pues el continuo acompañamiento que el Programa ha brindado, muestra el compromiso que existe en el logro de los objetivos y en la buena ejecución de lo programado.
- Se ha promovido un mayor acercamiento entre la cooperativa y la organización indígena Kankuama, convirtiendo la primera en un vehículo de fortalecimiento del proceso que actualmente se adelanta.
- La recuperación de cartera ha sido exitosa hasta el momento demostrando el alto sentido de responsabilidad de los beneficiarios y de paso el éxito de la gestión del programa en el apoyo técnico, en el acompañamiento y en el seguimiento del Proyecto.

DIFICULTADES

- Las dificultades se debieron en especial a lo reciente del proceso y también la falta de capacitación de los ejecutores, siendo éste quizás el mayor obstáculo. El Programa ha buscado y aplicado diferentes metodologías de capacitación y el acompañamiento del equipo SATI, para garantizar el buen desempeño de los ejecutores, desafortunadamente las personas que se han capacitado han sido cambiadas, por lo que ha sido necesario recomenzar el proceso de capacitación con la nueva administración. Esto por supuesto representa un período de tiempo de transición que entorpece la ejecución.
- La comercialización de la panela también se ha visto afectada, pues no ha sido posible concretar a los productores para que se comprometan en una producción periódica que permita atender los requerimientos del mercado local en Valledupar, a pesar de que ellos reconocen la necesidad de mantener un precio regular a lo largo del año.

1.2 Proyecto COOACHEME

El proyecto productivo con la comunidad Kankuama del corregimiento de Chemesquemena presentó características similares al proyecto de Guatapurí en cuanto a sus objetivos y componentes. La zona de influencia de este proyecto presentó también características socioeconómicas semejantes a las de Guatapurí donde el café y la caña (para la elaboración de panela) son los principales renglones económicos de la población.

Existe también una cooperativa cuyos asociados son miembros de la Organización Indígena, activos participantes en el proceso que actualmente se desarrolla. Esta forma asociativa fue escogida como ente ejecutor del Proyecto con la supervisión de las autoridades de la O.I.K. quienes son los directos responsables ante el Programa.

El proyecto como tal, contempló el apoyo financiero y técnico en los siguientes renglones:

Suministro de bienes básicos, comercialización de café, comercialización de panela, mejoramiento de la infraestructura de producción de panela, sostenimiento de café y comercialización de aguacate. Su ejecución se inició en el mes de Septiembre de 1.997 con las acciones de mejoramiento de la infraestructura de la tienda comunitaria y la comercialización del café, de cosecha de ese año; hacia el mes de Diciembre se inició el componente de infraestructura panelera.

Es importante destacar que para este proyecto se aprovechó la experiencia obtenida con el de Guatapurí, lo cual permitió una mejor concertación con la comunidad y un proceso más acelerado y con mayor seguridad en lo que corresponde a cada uno de los componentes del mismo.

LOGROS

- Mejor participación de los productores de café en los resultados económicos de la cosecha por la intervención de la cooperativa en el proceso de comercialización, gracias a los recursos monetarios y los nuevos canales de comercialización que tuvieron a su disposición para la cosecha del 97.
- Disminución del tráfico de intermediación y una mayor oportunidad de salvaguardar la cosecha evitando el compromiso por anticipado mediante el apoyo económico para el sostenimiento del cultivo.
- Para quienes mediante el recurso del sostenimiento del cultivo aplicaron abono a su cultivo de café, obtuvieron mayores rendimientos y por consiguientes mejores ingresos.

- Los beneficiarios del crédito para mejoramiento de la infraestructura de producción de panela observaron y experimentaron la disminución del esfuerzo en el trabajo, los incrementos en el rendimiento de la molienda, el aumento en la calidad de la panela y la disminución de los costos de producción.

1.3 Proyecto ATANQUEZ

Este proyecto de reciente aprobación, se encontraba en sus primeros estados de ejecución para 1998 y presentó características semejantes a los anteriores. También se desarrolló en territorio de la comunidad Kankuama, en el asentamiento que mayor número de habitantes tiene. Esta característica hizo necesario el diseño de una estrategia de concentración buscando la mayor participación de los componentes de la comunidad y a la vez el mejor conocimiento de sus necesidades y prioridades. Ante la ausencia de un ente organizado similar a los disponibles en los proyectos anteriores, en este caso la O.I.K. asumió la ejecución del proyecto por intermedio del Comité de Desarrollo y Medio Ambiente, el cual a su vez conformó un grupo de coordinación, compuesto por miembros de la comunidad, directivos de la organización y representantes de los Cabildos, quienes escogieron un responsable como gerente del Proyecto.

El proyecto como tal contempla tres renglones prioritarios para la comunidad, sostenimiento de café, comercialización de café y mejoramiento de la infraestructura panelera.

LOGROS

- Por primera vez se logró una concertación entre los diferentes sectores de la comunidad, antagónicos por varias razones, alrededor de un objetivo común, lo cual resulta sumamente favorable para la gestión que adelanta la Organización Indígena en su proceso de reconstrucción.

1.4. Proyecto KUANIMAN

La comunidad arhuaca de Kuaniman se encuentra ubicada en la cuenca alta del río Ariguaní, dentro de los límites administrativos del municipio de Pueblo Bello. Al igual que otras comunidades indígenas, en el proceso de saneamiento del resguardo, recibieron tierras de colonos principalmente sembradas de café, por lo cual se vieron en la obligación de aprender sobre la marcha acerca del cultivo mismo y de su comercialización.

Especialmente en este último aspecto y dada la inferior capacidad de los indígenas para desempeñarse en un mercado dominado por intermediarios, la comunidad solicitó el apoyo técnico y financiero del Programa para sostenimiento del cultivo, para tratar de evitar el compromiso de la cosecha, los recursos para la compra de la cosecha con el propósito de disminuir la intermediación, los recursos para el normal abastecimiento de bienes básicos (dado que la ubicación del asentamiento está fuera del alcance de las tiendas de Pueblo Bello) y finalmente, se vió la necesidad de apoyar con recursos de crédito el mejoramiento de la infraestructura de producción de panela.

El proyecto se inició en Julio del 97.

LOGROS

- Disminución de la intermediación y del porcentaje de "amarre" de la cosecha.
- Mayor participación de los caficultores en los ingresos por concepto de la comercialización directa del café (sin intermediarios).

- Incremento de la capacidad de gestión comercial de los representantes de la comunidad.
- Mejor abastecimiento de bienes básicos, en cantidad y calidad y con precios regulados.
Incremento en los rendimientos durante la elaboración de la panela.
- Mejor calidad y mayor duración de la panela.
- Excelente recuperación de cartera.

DIFICULTADES

- Baja capacidad para el manejo contable y administrativo del componente de abastecimiento de bienes básicos, lo que condujo a la necesidad de diseñar un sistema de contabilidad, según las normas y costumbres de los indígenas y a la contratación de un SATI, de la misma comunidad, para la supervisión y acompañamiento.

1.5. Proyecto KARWA

La comunidad de Karwa se encuentra localizada en la vertiente suroriental de la Sierra Nevada, en la cuenca alta del río Ariguaní, en ella habitan indígenas del pueblo Arhuaco, dedicados a las labores agrícolas entre las cuales el café ocupa lugar de importancia por ser la fuente principal de ingresos para la población.

Al igual que en el caso de Kuaniman, la comunidad solicitó la intervención del Programa para lograr apoyo técnico y financiero para el abastecimiento de bienes

básicos de consumo, pues debido a su localización que impide la adquisición en las tiendas de Pueblo Bello, son atropellados por los intermediarios y comerciantes que los abastecen abusando en los precios de los artículos y suministrando productos de baja calidad. Solicitaron también apoyo para el sostenimiento del café, (con el fin de reducir el compromiso de la cosecha y el pago de intereses a los trabajadores) y, apoyo financiero para la compra de la cosecha con el propósito de reducir la intervención de los intermediarios.

Luego de la primera experiencia se vió la necesidad de adquirir mulas para facilitar el transporte del café, tanto fresco como seco. El proyecto comenzó en Julio de 1.997.

LOGROS

- Disminución del porcentaje de "amarre" de la cosecha y por consiguiente de la presencia de intermediarios en la zona.
- Incremento de la participación de los productores en los ingresos por concepto de comercialización de la producción de café.
- Abastecimiento oportuno de bienes de consumo en calidad y cantidad de precios regulados.
- Aumento de la capacidad de negociación de los indígenas.
- Excelente recuperación de cartera.

DIFICULTADES:

- Relacionadas con la gestión administrativa de los encargados de la tienda comunitaria y de la compra del café. La capacitación y el acompañamiento del equipo SATI, han logrado resolver algunos inconvenientes relacionados con la parte contable, pero los encargados no ven la verdadera dimensión de su responsabilidad y muchas veces se anteponen los compromisos comunitarios y espirituales a la gestión propia del proyecto.

1.6. Proyecto SIMONORWA

Simonorwa, es una población indígena localizada en el resguardo Arhuaco, cercana a la población de Pueblo Bello en la cuenca alta del río Ariguani. Su principal actividad agrícola consiste en el cultivo y producción del café, que al igual que otras comunidades se comercializa a través de intermediarios, quienes además de quedarse con el producto del esfuerzo de los indígenas aprovechan su necesidad económica para comprometer la cosecha, la cual pagan a precios por debajo del precio oficial.

Ante esta situación la comunidad pidió la intervención del Programa, para recibir asesoría técnica y apoyo financiero para el abastecimiento de bienes básicos, para sostenimiento del cultivo y para la compra de la cosecha. El proyecto se inició en Julio de 1.997.

LOGROS

- Disminución considerable de la intermediación y del amarre de la cosecha.
- Mayor participación de los indígenas en los ingresos generados por la comercialización de la cosecha del café.
- Incremento de la capacidad negociadora de la Comunidad.

- Mejor abastecimiento de bienes básicos a precios regulados.

DIFICULTADES

- Algunos inconvenientes se presentaron durante la ejecución del proyecto relacionados con el funcionamiento de la tienda, principalmente por la falta de experiencia de los encargados y por la falta de compromiso en la correcta contabilización; sin embargo la participación del SATI, alivió en parte estos problemas.

1.7 Proyecto de YEWRAWA:

La comunidad Arhuaca de Yewrwa vinculada en este proyecto, se localiza en la zona sur-oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, en la parte alta de la cuenca del río Ariguaní, municipio de Pueblo Bello, departamento del Cesar.

La población objeto de este proyecto se enmarca dentro de una zona altamente productora de café con características especiales, debido en parte a los sistemas tradicionales en el cultivo; desde muchos años antes los cacharrereros e intermediarios en la zona, venían aprovechándose de la falta de capacidad de negociación de las comunidades y anticipadamente a la cosecha comprometían la producción del café (suministrándoles productos de mala calidad y dinero en efectivo), ocasionando bajos rendimientos económicos en las familias. Ante esta situación la comunidad de Yewrwa junto con las parcialidades de Zikuta, Gamake, La Montaña y Kuringa, con la participación de las autoridades tradicionales y comunidad en general, conformaron ABOSEYKUTUN o Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas, integrada por una asamblea general, donde participan las comunidades involucradas.

El Programa indígena participó con la comunidad en el diseño y formulación del proyecto de Comercialización de café y bienes básicos en la región de Yewrwa y ha apoyado esta iniciativa con un crédito para el montaje de una tienda, que abastece la zona con productos de excelente calidad y bajos precios, un recurso para el sostenimiento del cultivo del café, el cual se desembolsa durante el período de no cosecha y un crédito para comercializar la producción de café en la zona. El proyecto se inició en Septiembre del 97.

LOGROS

- Organización de las Comunidades, con formas asociativas propias.
- Reflexión sobre aspectos culturales relacionados con el cultivo, producción y la comercialización del café.
- Participación de las autoridades tradicionales (Mamus) en las decisiones que los líderes y la comunidad en general toman respecto a la entrada de estructuras occidentales, las cuales generan impactos al interior de las organizaciones indígenas.
- Disminución de los cacharrereros e intermediarios en el amarre de la cosecha.
- Reacción de los intermediarios con una tendencia al alza en los precios de compra del café, mostrándose un efecto favorable para los productores.
- Abastecimiento oportuno de bienes básicos de excelente calidad a precios regulados para el productor.
- Mayor participación de los productores en los ingresos generados en la comercialización del café.

- El suministro de bienes básicos ha mejorado en cantidad y calidad y los precios al consumidor se han disminuido considerablemente mediante la acción reguladora ejercida por la propia comunidad a partir de la sugerencia del programa.
- La organización Indígena ha visto fortalecido su proceso mediante el acercamiento de la población y de la cooperativa en apoyo a las acciones comunitarias.
- Capacitación de miembros de la comunidad en gestión comercial y empresarial.

DIFICULTADES

- Al igual que en las otras comunidades indígenas beneficiadas, se encontró como obstáculos el empoderamiento de los líderes.
- Poco compromiso de las directivas cooperativas en torno a la misma gestión del proyecto, dejando en el gerente toda la responsabilidad. Este a su vez mostró alguna debilidad y falta de motivación en el inicio del proyecto. Por este motivo se considera que este proyecto requiere un mayor acompañamiento hasta lograr su consolidación.
- En relación a la gestión en la comercialización del aguacate pensamos que se requiere desarrollar el estudio de mercado para poder entrar a plantear estrategias de intervención. El no plantear dichas estrategias, no permite intervenir con posiciones serias y sustentadas en las cosechas.

- La razón por la cual no se ha realizado el estudio ha sido por la falta de recursos en el programa para su ejecución. Otro obstáculo para la gestión del proyecto entorno al aguacate estriba en el hecho de que la comunidad misma no es productora en gran cantidad de este fruto por cuanto los problemas fitosanitarios han venido atacando los árboles que ya casi no producen; por otra parte el fracaso del plan de siembra y cultivo de nuevas especies de aguacate resistentes a la plaga fue un factor que afectó la posibilidad de intervenir. Bajo estas circunstancias la cooperativa tendría que entrar a participar como intermediario en la comercialización del producto proveniente de la zona arhuaca, lo cual requiere un buen conocimiento del mercado, el cual no se tiene.
- Financieramente, al igual que para el resto de los proyectos, se han tenido algunos problemas debido a la experiencia negativa con la fiduciaria del Banco Cooperativo en lo relacionado con la atención al indígena, la demora en los desembolsos y el manejo de las carteras correspondientes pues en ningún caso se conocen los estados financieros de los proyectos.

1.8. Proyecto WIWA

Comercialización de bienes básicos y café en las comunidades de Potrerito, El Machin, Peña de los Indios y Sabana Joaquina, Municipio de San Juan del César-Guajira.

La comunidad Wiwa asentada en territorio Kogi-Malayo en el municipio de San Juan del Cesar dentro del área de influencia de las cuencas de los ríos Cesar y Rancherías se ha caracterizado por su dedicación a las labores agrícolas desde tiempos ancestrales.

En la zona de influencia de este proyecto existen pequeños productores, que tienen extensiones de tierra de una a cinco hectáreas, sembradas de café

tradicional con muy poca renovación; este producto es considerado como orgánico por la ausencia de utilización de insumos agroquímicos, el producto se distingue por su exquisito sabor y aroma, sin embargo a pesar de estas características especiales el café de la región se paga igual al café común.

Una parte de la producción se comercializa bajo la modalidad de "amarre de la cosecha", donde el intermediario compromete al productor entregándole anticipadamente dinero en efectivo y bienes de consumo de mala calidad, con este proyecto se buscó solucionar en gran parte la problemática resultante del caso anteriormente mencionado, realizándose el montaje de una Red de Tiendas comunitarias en Potrerito, El Machín, La Peña de los Indios, Sabana Joaquina y San Juan del Cesar a quien se le apoyó con un crédito para el abastecimiento de bienes de consumo para cada tienda, un recurso para la comercialización del café el cual se acopia en los sitios del proyecto y un crédito para la compra de muebles y equipos necesarios para la ejecución del proyecto.

LOGROS

- Durante el desarrollo del proyecto se notó una integración de las comunidades involucradas alrededor de los espacios donde se implementa el mismo; la OWYBT luego de la experiencia negativa en cosechas anteriores, cambió completamente la estrategia de concertación con los participantes y se encuentran en una buena tónica.
- Con la contratación de un SATI, cuya asesoría es permanente y el seguimiento del equipo regional de este proyecto se esperaban muy buenos resultados durante esta cosecha.

DIFICULTADES

- Debilidad en la capacidad de gestión, negociación y la irresponsabilidad del gerente nombrado por la OWYBT durante el inicio en la ejecución del proyecto que ocasionó serios inconvenientes en el proyecto y condujo entre otros a una desorganización general del estado de cuentas.

1.9. Proyecto SOCOPRAC

Socoprac es una cooperativa mixta (indígenas y colonos) localizada en el municipio de Pueblo Bello, la cual solicitó la colaboración del programa para poder contar con los recursos financieros que le permitieran consolidar la tienda para abastecimiento de bienes básicos y para ampliar su capacidad de comercialización de café. El proyecto original contemplaba la sede de la cooperativa como un sitio piloto de abastecimiento de bienes básicos y de acopio de café para las comunidades arhuacas en su área de influencia y con tal sentido se presentó y aprobó el proyecto en julio de 1997.

Desafortunadamente en sus primeras etapas se presentaron inconvenientes de diverso orden dentro de la cooperativa que llevaron a que los representantes de las distintas comunidades indígenas asociadas solicitarán se hiciera un replanteamiento a la metodología de centralización de la gestión en Socropac y se optará por el manejo individual de los proyectos de cada comunidad.

Sin embargo se consideró ventajoso dejar unos recursos específicos en la cooperativa para continuar con el programa de la tienda y de acopio de café.

LOGROS

- Abastecimiento de bienes básicos en mejores condiciones de calidad y cantidad a precios regulados.
- Mayor intervención en la comercialización de las comunidades indígenas participantes.

DIAGNÓSTICO FASE MEDIA DEL PROYECTO COL 2740 RSS-PMA (1995-1998) MICROREGIÓN SIERRA NEVEDA DE SANTA MARTA:

Diagnóstico sobre logros generales obtenidos:

1. Gracias a la introducción de alternativas tecnológicas, se humanizaron las labores de transformación de algunos productos, mejorando la calidad de vida de los productores, como en el caso de producción de panela.
2. Se abrieron nuevos mercados para diferentes productos.
3. Disminuyó la asunción de compromisos por anticipado de la cosecha de algunos productos como el café, gracias al otorgamiento de préstamos de sostenimiento de cultivo. Situación que generó que los ingresos del productor aumentaran, porque podía vender su producto al precio del momento.
4. Disminución de la presencia de intermediarios que se llevaban las ganancias del productor, gracias al aumento a la capacidad de negociación de la comunidad; sin embargo, ese aumento no era suficiente, porque hizo falta mucha capacitación al respecto.
5. Por primera vez se logró concertación entre los diferentes sectores de la comunidad indígena, alrededor de un objetivo común, después de años de trabajo en el proyecto, alrededor del objetivo común de producción colectiva, lo cual resultó muy favorable para el proceso de reconstrucción de la Organización Indígena.

Diagnóstico sobre obstáculos para la ejecución del proyecto:

1. Se presentó falta de capacitación y asesoría a la comunidad indígena en cuanto a aspectos técnicos y administrativos. Para dar un simple ejemplo, no hubo claridad ni información suficiente en el tema de como funciona un Fondo Rotatorio de Comercialización, su distribución de excedentes e inversión.
2. Se presentaron monopolizaciones del crédito por parte de miembros de la misma comunidad, pues sectores muy reducidos de la misma, constituían cooperativas y según testimonios de los indígenas, estos no presentaban cuentas y favorecían la entrada de elementos foráneos, disociadores de las formas tradicionales, frente a lo cual, no se ejercía control por parte del órgano ejecutor.
3. No se dio capacitación a los ejecutores del proyecto, por lo que se requirió acompañamiento del equipo SATI (Servicio de Apoyo Técnico Integral) a los ejecutores; sin embargo, como a medida que se iban capacitando sobre la marcha, estos eran cambiados, se tenía que recomenzar nuevamente el proceso de capacitación y se dilataba aún más a ejecución del proyecto.
4. Falta de coordinación y compromiso de los productores en las diferentes modalidades de cosecha, pues no se pudo establecer un compromiso colectivo, en una producción periódica que les permitiera atender los requerimientos del mercado local, generándose pluralidad de precios y desorden comercial
5. Debido a la falta de capacitación y adecuación de la misma a la cultura, normas, costumbres y lengua indígenas, se presentó una baja capacidad para el manejo contable y administrativo de algunos proyectos, tal como sucedió con el componente de abastecimiento de bienes básicos.
6. No se realizó, teniendo en cuenta los conocimientos, costumbres, posibilidades e inclinaciones de las comunidades indígenas beneficiarias, un estudio y diagnóstico de los nuevos productos cuya siembra y producción se

iban a financiar, dándose como consecuencia, el fracaso en algunos planes de siembra.

MICROREGION TOLIMA

PROCESO APOYADO

Consolidación territorial y organizativa a partir de la introducción de renglones productivos alternativos a los cultivos agroindustriales tradicionales.

En la actualidad, en la zona sur del Tolima existen 34 resguardos constituídos legalmente y cerca de 50 fincas recuperadoras. El total de cabildos es de 148 (algunos se encuentran en proceso de constitución) repartidos así en los municipios de Ortega (39), Coyaima(50), Natagaima (40), Saldaña (1), Prado (1), Ataco (2), Chaparral (1), Coello (1), Rovira (3), Río Blanco (2), Purificación (2) y Planandas (1).

Del total, 74 Cabildos pertenecen al CRIT, 48 a la ACIT, 11 a la FICAT y 1 es independiente. El fuerte del CRIT es el municipio de Ortega con 35 cabildos, el fuerte de la ACIT es Coyaima con 23 cabildos, y Natagaima con 21 cabildos , la FICAT tiene sus 11 cabildos solo en Coyaima y su proliferación se ha dado a partir de 1994.

La población y la distribución del actual pueblo Pijao se ilustra en el siguiente cuadro:

DEPTO	MUNICIPIO	SUPERFICIE	CABILDOS	POBLACION	FLIAS	
%						
Tolima	Ortega	94.351	39	11.700	1950	36.5
	Coyaima	66.732	50	16.602	2767	42.1

	Natagaima	89.152	40	8.112	1352	21.4
Total	3	250.235	129	36.414	6069	100

La economía Pijao se mueve en la actualidad dentro de varias unidades sociales de producción presentes en diferentes niveles del grupo étnico:

1. La finca
2. El resguardo
3. La parcela individual

Estas unidades no sólo cumplen funciones eminentemente productivas, también son unidades sociales en la medida que su economía se caracteriza por ser el centro alrededor del cual gira lo organizativo, territorial y cultural.

EVALUACIÓN POR OBJETIVOS

Objetivo 1. Apoyar la conversión de cultivos tradicionales, transitorios y riesgosos, por cultivos permanentes y otras alternativas de producción sostenibles.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

En cumplimiento de este objetivo se habían desarrollado 21 proyectos de frutales que en total abarcan un área de 45 Has, la mayoría corresponden a cultivos de limón y mango, con una inversión total de \$ 171.371.148 pesos en crédito. Estos recursos se destinaron a la siembra y mantenimiento inicial del cultivo, la implementación de sistemas de riego mas eficientes como el riego por goteo, o la adecuación y rehabilitación de infraestructuras de riego existentes en las fincas

recuperadoras. La inversión en mano de obra comunitaria en estos proyectos de rehabilitación o instalación de los sistemas de riego, ha sido de cerca de 40 millones de pesos apoyada con alimentos por trabajo.

La siguiente etapa es el montaje de un sistema de comercialización de la fruta que demandará mano de obra de la comunidad, capacitación y en el futuro el montaje de una bodega para seleccionar y procesar el producto. Hay que pensar en emprender procesos de comercialización de este tipo en todas las comunidades que tienen proyecto de frutales.

LOGROS

- Con el establecimiento de estos cultivos de mediano y largo plazo y de menor demanda de agua y agroquímicos, se ha logrado introducir en las comunidades indígenas una tecnología que solo manejaban los grandes productores, constituyéndose estos huertos en modelo de buen uso y manejo del agua y del suelo para la región.
- Las comunidades han empezado a planificar y diversificar la producción de sus territorios a partir del establecimiento de los proyectos de frutales. Además, la tecnología utilizada para estos exige menos agua que los cultivos que tradicionalmente se han desarrollado en la zona.
- Con el fenómeno del Niño se demostró que los frutales establecidos a través de los proyectos del programa se mantuvieron en pleno desarrollo, en comparación a otros cultivos de la región que fueron duramente afectados.
- El sistema de riego además, ha permitido anticipar la producción, la cual se tenía proyectada a 3 años de establecidos los cultivos, ya se están vendiendo bultos de limón.

- Es importante resaltar que si bien estos cultivos fueron originalmente pensados como monocultivos, se incorporaron a las calles de siembra plantaciones de productos tradicionales como yuca, maíz, fríjol, patilla, melón, cachaco, aprovechando el riego y reproduciendo el manejo que ellos le dan a sus parcelas, caracterizado por la diversidad. Esta práctica ha permitido que las comunidades se hayan apropiado del proyecto de frutales y que puedan articular producciones de corto, mediano y largo plazo.

OBSTACULOS

Una de las principales dificultades al inicio de estos proyectos fue la falta de convencimiento por parte de algunas comunidades sobre la bondad de los frutales de mediano y largo plazo frente a la visión de corto plazo que ofrecen los cultivos transitorios; esto generó en algunos proyectos desinterés y una baja apropiación de los mismos. Frente a esa situación se respondió con la estrategia de la implementación de cultivos transitorios tradicionales en las calles de los frutales instalados, principalmente durante la fase inicial del cultivo. La dificultad se dio más por el choque de visiones epistemológicas sobre el futuro de estos territorios. Hoy con el trabajo de visualización de su territorio y el plan finca; las comunidades han entendido la importancia de este tipo de cultivos, sobre todo en la generación de empleo y su articulación a un plan productivo a corto, mediano y largo plazo de parte de las comunidades.

Otro obstáculo encontrado fue la falta de una mayor capacidad organizativa y empresarial de las organizaciones indígenas (resguardos y cabildos), por lo cual el SATI elaboró un plan de Capacitación Integral donde tiene cabida no solo el aspecto técnico, sino el administrativo, el social y el organizativo. El problema con

esta capacitación es que demanda un presupuesto para la implementación y en estos momentos el programa no tiene recursos.

Otro problema para el desarrollo de estos proyectos ha sido el agua, pues la mayoría de los territorios recuperados por los indígenas tienen serias deficiencias de este recurso. Se han tratado de suplir algunas de estas deficiencias apoyando a través de los componentes de crédito y alimentos por trabajo varias acciones tendientes a mejorar esta situación (rehabilitación y construcción de sistemas de riego, construcción de aljibes y jagueyes, entre otros), con el propósito que las comunidades al tener un suministro permanente de agua puedan desarrollar proyectos productivos rentables y así utilizar un territorio que está sujeto al acceso al agua para ponerlo a producir.

Objetivo 2. Propender por la diversificación de cultivos sostenibles tradicionales (yuca, maíz, cachaco, entre otros)

DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

Este proyecto surgió a partir de la necesidad de implementar estrategias de apropiación hacia los proyectos de frutales; así, se establecieron dentro de los lotes de frutales cerca de 28 hectáreas con cultivos tradicionales intercalados (cachaco, maíz, yuca, entre otros). Para implementar estos cultivos se distribuyeron las calles entre familias que manejan los proyectos, las cuales además de cuidar y mantener su pancoger se comprometieron a hacer lo mismo con el cultivo principal (frutal).

Igualmente, mediante crédito se ha estimulado la siembra de plátano cachaco, cultivo muy arraigado en la microregión por la producción del fruto y la comercialización de la hoja para envolver tamales. Este es un proyecto a corto plazo.

LOGROS

Las comunidades a través del estímulo de los cultivos tradicionales transitorios intercalados y la capacitación impartida por el equipo SATI, han empezado a comprender las bondades futura de una fruticultura tecnificada y diversificada.

También se han podido generar algunos ingresos a las familias beneficiadas, en forma mas rápida.

Algo importante del proyecto de cultivo de cachaco es la inclusión al interior de las cachaqueras de árboles nativos de la región que permiten hacer un manejo más sustentable, mitigando los impactos ambientales; pues se sabe que la manera como tradicionalmente se realiza la explotación del cachaco produce erosión y acaba con la capa vegetal. Se han tratado de montar entonces, parcelas agrosilvícolas que a la vez sirvan de barreras rompevientos para las futuras plantaciones de plátano y cachaco, cultivos que los Pijao han manejado por muchos años.

OBSTACULOS

El principal obstáculo sigue siendo la falta de agua, principal impedimento para alcanzar un mayor desarrollo y producción tanto en los proyectos del programa como en los cultivos de pancoger que desarrollan las comunidades. Un factor relacionado ha sido el fenómeno del Niño que afectó fuertemente a estos cultivos, provocando la caída de la floración y afectando la producción. Esta situación obligó a varias comunidades a pedir en el Comité de Crédito el aplazamiento del pago de la primera cuota, lo mismo que los intereses.

Otro obstáculo ha sido la entrada al mercado regional de plátano del Ecuador y de Armenia, que ha causado la baja del precio del racimo de cachaco que se vende en la plaza de Coyaima.

Objetivo 3. Implementar cambios en el sistema de producción ganadero orientándolo hacia una ganadería sostenible de doble propósito, haciendo uso de los recursos disponibles con mayor eficiencia y según los niveles de capacidad agroecológica.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

Dentro del cumplimiento de este objetivo se establecieron 36 proyectos de ganadería de doble propósito en 34 cabildos indígenas de los municipios de Coyaima, Natagaima, Ortega y San Antonio, con una inversión en crédito de \$746´492.099 pesos y un aporte de las comunidades en mano de obra de \$192´883.584 pesos.

Algunas de las actividades de mejoramiento de la infraestructura productiva de las fincas recuperadas donde las comunidades estaban desarrollando estos proyectos, como son la instalación de cercas vivas, sistemas silvapastoriles, construcción de cercas, corrales, saladeros, bebederos, etc. Se realizaron con el apoyo del componente de Alimentos por Trabajo. También con el apoyo de estos alimentos se instalaron parcelas de pasto de corte, caña y leucaena, como complemento alimenticio y pensando en un futuro manejo de la ganadería de manera semiestabulada.

De la misma manera que en los frutales, en estos proyectos ganaderos se trabajó en la comercialización de la producción y en un futuro se tiene pensado entrar en el procesamiento de la leche. Se está pensando en un centro de procesamiento para la producción de los cabildos indígenas y se llegó a participar en una idea de Colanta para establecer un centro de acopio en la zona de castilla, sin embargo la negociación no continuó debido a que no fue clara la participación de las comunidades indígenas a las que se les pedía una gruesa suma de dinero.

LOGROS

Se han establecido pautas de manejo sostenible en los proyectos, las cuales han permitido generar cambios en los sistemas de ganadería extensivos que se manejaban anteriormente en la zona. A través del modelo de ganadería propuesto por el programa indígena, en el que se incorpora la parte ambiental al proyecto, las comunidades por sus declaraciones, entendieron que no solo de pasto se alimentan los animales y que potreros bien arborizados, además de proveer mayor posibilidad y diversidad de alimentación, son una estrategia de manejo sostenible de su territorio.

Se le ha permitido a los cabildos recuperar, mejorar y conservar la infraestructura física de sus tierras y sus recursos naturales, al establecer cercas vivas, sistemas silvopastoriles y bancos de forraje, a través del crédito y de alimentos por trabajo. Gran parte de la bondad de estos proyectos se pudo comprobar durante el Fenómeno del Niño, donde la mayoría de los cabildos que manejan estos proyectos sortearon con menor dificultad este duro momento, comparados con las ganaderías tradicionales de la región.

Otro logro a destacar es la gran aceptación social de las comunidades indígenas por la ganadería y cómo a partir de esta aceptabilidad se han podido transmitir importantes conocimientos técnicos especialmente a los comités o grupos indígenas encargados de la administración de los proyectos. Punto esencial de este proceso de capacitación permanente lo constituye la parte administrativa, la cual se ha implementado especialmente con el manejo práctico y sencillo de las cuentas y de los registros de producción.

En la actualidad existen cerca de 10 cabildos que están vendiendo su producción de leche, lo que les ha permitido ahorrar para pagar la deuda del crédito y a su vez comprar insumos para la ganadería misma.

OBSTACULOS

Uno de los inconvenientes en la ejecución de estos proyectos ganaderos lo constituyó la dificultad en identificar que si bien toda la comunidad los acepta, no todos participan y asumen el desarrollo de los mismos, quedando a veces en manos de grupos familiares o de comités. Esto en sí no representa una amenaza para el desarrollo integral de los proyectos, sino que son formas de representación que se oponen al concepto tradicional de comunidad, pero que los mismos cabildos aceptan; el obstáculo fue más del programa que esperaba que la "comunidad" asumiera el proyecto. Esto ha llevado a entender que el concepto de comunidad es bien complejo entre los Pijao y que se refiere a una construcción entre lo individual y lo comunitario.

Salvo 2 proyectos ganaderos, los demás tuvieron un buen margen de ejecución. Los problemas en estos 2 casos se ha debido a que no se tuvo en cuenta la difícil situación de las comunidades y de sus fincas recuperadas en el momento de adjudicar el crédito. No sobra decir que el fenómeno del niño los golpeó mucho.

Aunque las comunidades venden su leche de manera directa, generalmente el precio es desfavorable.

Los sistemas de información, control y seguimiento que pretende introducir el programa, demanda tiempo en su implementación y uso.

Se está presentando el caso de ganaderías de carne que en un comienzo no quisieron doble propósito y que ahora viendo las bondades de la lechería, están pensando si no en cambiar todo el hato, sí en meter vacas de leche. Esto trae problemas en el manejo del proyecto, pues cambian las metas y las estrategias y se exige un mayor acompañamiento técnico, organizativo y administrativo.

Por falta de recursos económicos, no ha sido posible adelantar la capacitación sistemática que se ha planteado. Se ha pensado en el SENA o en el Comité de Ganaderos del Tolima para hacerla, sin embargo esto demandaría altos recursos para inscribir a los indígenas y cursos demasiados largos y alejados, que no permitirían la asistencia de los indígenas pues implica abandonar a sus familias durante mucho.

Objetivo 4. Apoyar procesos de Trnasformación y comercialización de los productos agropecuarios y agroindustriales en la microregión.

Objetivo 5. Estudiar la formación y el fortalecimiento de las organizaciones de base en la comercialización y/o transformación de la producción regional.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

En el cumplimiento de estos objetivos se han apoyado 2 cooperativas indígenas con crédito. La primera fue la del CRIT con un crédito por un valor total de \$155'381.772 pesos, para desarrollar un proyecto integral de comercialización de bienes básicos y compra de maquinaria y equipo para la compra y trilla de maíz, beneficiando a 1.237 familias de 21 comunidades indígenas de la microregión.

La segunda cooperativa apoyada fue la de la ACIT (Coagroindiana) la cual surgió del proceso de concertación realizado por el programa y a la que se le otorgó un crédito por valor de \$107'665.057 pesos, para 24 tiendas comunitarias y beneficiar a 1.174 familias. En resumen el programa ha otorgado \$263.046.829 pesos en créditos de comercialización para atender 45 cabildos con una población beneficiada de 2.411 familias, de los municipios de Ortega, Coyaima, Natagaima y San Antonio.

LOGROS

A través de estos proyectos de comercialización, se han logrado integrar las familias y los cabildos a las cooperativas, afianzando la participación de las familias en el mercadeo de víveres y cosechas.

Se nivelaron los precios de los artículos en las zonas de influencia de la cooperativa, favoreciendo el bolsillo de las familias.

Se cumplió con el objetivo de apoyar en la comercialización a las organizaciones de base al favorecer la cooperativa existente del CRIT, la cual incluso ya ha participado y ganando en las licitaciones de Alimentos por Trabajo y con la creación de la cooperativa ACIT, la cual por ser nacida en el proceso desarrollado por el programa ha causado un mayor impacto durante el poco tiempo que lleva funcionando.

Ha habido un acompañamiento directo a las cooperativas y a algunas tiendas. Este acompañamiento no es meramente técnico sino que busca poder introducir a las comunidades más en una dinámica de reflexión sobre el mercadeo mismo y el papel de las tiendas en el contexto de la doble vía en la comercialización.

El programa ha identificado que existen otros espacios de concertación diferentes a las asambleas y reuniones comunitarias.

OBSTACULOS

Tal vez por su antigüedad (11 años) y el apoyo de asesores externos, la cooperativa del CRIT no ha aceptado las sugerencias ofrecidas por el programa. Debido a esto no ha podido manejar ni controlar precios y está vendiendo por encima de los comerciantes; esto ha llevado a que varias de sus tiendas asociadas se hayan retirado.

Otro obstáculo con esta cooperativa es que han tenido problemas con la compra de una maquinaria para la trilla de maíz; esto ha aplazado la puesta en marcha de esta fase, lo cual empieza a crear insatisfacción en la cooperativa. Se les propuso un plan de emergencia frente a estas situaciones, pero no ha habido respuestas satisfactorias.

Objetivo 6. Apoyar a las comunidades en la administración y organización del Programa Unidad Productiva.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

Este proyecto es conocido como el Plan finca, va acompañado de la articulación de los proyectos de crédito y ambientales al territorio visto no sólo desde la finca, sino desde la visión que el mismo Pijao tiene de sus territorios como circuitos económicos, redes de relaciones sociales y como espacios de reafirmación de su identidad. Este trabajo se ha desarrollado a través de un proceso de mapificación de sus territorios realizado por la comunidad misma.

LOGROS

Si bien se partió de la finca, se llegó a ver que esta no es su único territorio; esto ha permitido que las comunidades puedan visualizar su territorio de una manera mas amplia y que cada una de sus partes se articulen alrededor de un plan de vida económico, social, cultural y político.

Esta forma de ver su territorio les ha permitido ir creando espacios de concertación con las instituciones para ir aterrizando los proyectos, las ofertas que vienen y elaborar propuestas a partir de las realidades de sus territorios.

OBSTACULOS

El principal problema para la ejecución de este plan finca ha sido la crisis de los cabildos y de las organizaciones, la cual ha ocasionado una desmotivación al interior de las comunidades. Esta crisis se debe a que los reglamentos internos de los cabildos no se ajustan a la realidad que actualmente viven las comunidades; aunque se han empezado a revisar y replantear, es un proceso lento. Estos reglamentos internos son claves pues son una forma de tener claro lo que se quiere y para que se quiere.

Para poder llegar a elaborar conjuntamente el Plan Finca, es necesario emprender un proceso que demanda tiempo y dedicación; el problema es que la gente no está disponible para asumirlo de esta manera y por lo tanto la elaboración de un plan se demora mucho.

Otra dificultad reside en que son demasiadas las comunidades de la microregión, por lo cual no es posible realizar un Plan Finca de este tipo en todas, como se tenía previsto desde un comienzo. Ahora se piensan realizar "modelos de plan", que puedan ser replicados por otras comunidades con características e intereses similares.

Objetivo 7. Establecer proyectos para solucionar las necesidades de educación, compensación y mitigación ambiental de acuerdo con la zonificación existente y la oferta y demanda ambiental del predio y la región.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

Durante la ejecución del programa en los periodos entre 1995 y 1998, se apoyó a las comunidades indígenas con un total de 313.313 raciones; de estas raciones el 37% (116.995 raciones) corresponden a las actividades de educación, compensación y mitigación ambiental, integradas al plan productivo de cada cabildo. Estas actividades se refieren a talleres de capacitación ambiental, de planificación de las unidades productivas, reforestación protectora, cercas vivas, sistemas agroforestales y silvopastoriles, bancos de forraje, construcción de viveros, producción de plántulas y construcción de obras mecánico vegetativas (trinchos en guadua y franjas enriquecedoras).

LOGROS

- Se han intervenido de manera positiva en el aspecto ambiental, con proyectos de mitigación y compensación a través del apoyo con Alimentos por Trabajo.
- Se ha concientizado a las comunidades sobre la importancia del aspecto ambiental, sobre todo para la sostenibilidad económica y ambiental de sus territorios.

OBSTACULOS

Dado que la mayor parte de actividades emprendidas para el cumplimiento del presente objetivo se refieren a actividades de reforestación, la situación de suelos, de deficiencia de agua, de erosión y la presencia del fenómeno del niño han sido

los factores que mas han afectado el buen desarrollo de este objetivo. Muchas actividades no se han podido ejecutar debido al intenso verano.

El programa perdió autonomía con respecto al manejo del tema ambiental, pues debido a la falta de recursos para financiar directamente este aspecto, se firmó un convenio con Cortolima para que asumiera los proyectos y acciones relacionadas con la educación, compensación y mitigación ambiental.

La relación con Cortolima se dificultó en la medida que se atrasan en las entregas del material vegetal y de los materiales. Además, por cuestiones políticas se presentó una disminución de personal y cambios en los funcionarios que trabajan en el convenio, por lo cual muchas comunidades no fueron atendidas y las actividades programadas en el ámbito de alimentos por trabajo se retrasaron. Esto ha generó roces y celos institucionales, según declaraciones de los mismos indígenas que así lo notaron.

DIAGNÓSTICO FASE MEDIA DEL PROYECTO 2740 RSS- PMA (1995- 1998)

MICROREGIÓN DEL TOLIMA:

Diagnóstico sobre logros generales obtenidos:

1. Las comunidades empezaron a ampliar la planificación y diversificación de la producción en sus territorios, presentándose gran diversificación de productos en sus parcelas.
2. Se han establecido pautas de manejo sostenible en algunos proyectos, lo que ha permitido cambios favorables en los sistemas que se manejaban anteriormente en la zona; tal como sucedió con los sistemas extensivos de ganadería.
3. A través de los proyectos de comercialización se logró la integración de las familias y cabildos a las cooperativas, afianzando la participación de las familias en el mercado de víveres y cosechas.

4. Se intervino de manera positiva el aspecto ambiental en proyectos de mitigación y compensación del medio ambiente, a través del apoyo con alimentos por trabajo (AxT).

Diagnóstico sobre obstáculos para la ejecución del proyecto:

1. Falta de capacidad organizativa y empresarial de las comunidades indígenas, generándose la necesidad de capacitación, pero debido a la ausencia de presupuesto para su implementación, no fue posible realizarla, continuando entonces la falla en este aspecto.
2. La mayoría de los territorios recuperados por los indígenas tienen serias deficiencias en cuanto al recurso de agua, lo que no permitió un verdadero desarrollo productivo rentable, de un territorio sujeto al acceso de agua para poder producir.
3. En cuanto a la venta de productos agrícolas se presentó un inconveniente exógeno al proyecto que limitó su rentabilidad; fue la entrada al mercado regional de productos de otras regiones o de otros países, que redujeron la capacidad de venta de los de las comunidades indígenas, como fue el caso de entrada de plátano del Ecuador y de Armenia.
4. En el tema de crédito para el desarrollo de proyectos ganaderos, no se tuvo en cuenta la difícil situación de las comunidades y de sus fincas al momento de adjudicar el crédito.
5. Los sistemas de información, control y seguimiento que se pretendieron establecer en esa etapa avanzada del proyecto, demandaban tiempo en su implementación y uso y ese tiempo no se previó con anterioridad, ocasionando un desarrollo en la marcha, que generó problemas en el procedimiento y dilaciones durante la ejecución del mismo.
6. Hubo crisis de los cabildos y organizaciones, debido a que los reglamentos internos de los cabildos no se ajustaban a la realidad que actualmente viven las comunidades, ocasionando desmotivación al interior de las mismas.
7. Como son demasiadas las comunidades indígenas al interior de la microregión, hay objetivos que no se pudieron cumplir, debido a lo ambicioso de lo proyectado en un inicio y a la pobreza de la evaluación previa del proyecto. Muestra del incumplimiento de un objetivo, la encontramos en lo sucedido con los planes finca, cuyos objetivos tuvieron que modificarse, por no decir cambiarse sobre la marcha.

8. Debido a la falta de una buena proyección en cuanto a los gastos, se hizo necesario firmar convenios con otras entidades estatales para cumplir con algunos objetivos; dichas entidades no tenían una verdadera vocación de compromiso con el proyecto, por lo que se demoraron en cumplir las obligaciones a su cargo, dilatando la ejecución general del proyecto. Vivo ejemplo fue lo sucedido con el objetivo de manejo ambiental y el convenio firmado con Cortolima.

MICROREGION SABANAS DEL CARIBE

PROCESO APOYADO

Búsqueda de renglones alternativos para la producción agropecuaria y consolidación socioeconómica de las fincas recuperadas.

LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO

La microregión Sabanas del Caribe corresponde al Resguardo Indígena de San Andrés de Sotavento ubicado en los municipios de Sincelejo, Sampués y San Antonio de Palmito en el occidente del departamento de Sucre; San Andrés de Sotavento, Chimá, Chinú, Momil y Ciénaga de Oro en el nororiente de Córdoba.

Para 1997, se calculaba una población aproximada de 48.000 indígenas. La mayor concentración de la población se encuentra en la zona norte y nororiental del resguardo, epicentro de la organización indígena y de los procesos de lucha por la tierra.

Objetivo 1. Apoyo a la ganadería.

LOGROS

- El apoyo a la ganadería ofrece beneficios sociales y políticos que son de interés central para el programa y para los habitantes del resguardo (rentabilidad social de los proyectos). Mejora la alimentación de las familias y constituye una importante fuente de ahorro en caso de riesgos e imprevistos.
- Los animales se reproducen satisfactoriamente y el hato de las comunidades beneficiadas ha ido aumentando.
- Los proyectos ganaderos han apoyado la diversificación de la producción indígena en las fincas. Sin embargo, el interés actual de la gran mayoría de comunidades en la ganadería, concretamente en los proyectos ganaderos del programa indígena, no radica en un interés por volverse ganaderos. La idea es fortalecer una actividad importante en la prevención frente al riesgo y como sistema de capitalización y ahorro. No existe ninguna comunidad que esté interesada solamente en ganadería, el ganado es el complemento de las otras actividades productivas.
- Se ha capacitado a todos los miembros de las fincas beneficiadas en temas como control sanitario del hato, vías de administración de medicamentos, sistema de numeración para identificación de animales, alternativas de nutrición, manejo de praderas, manejo de registros y uso y fabricación de nutrebloques.
- Los hombres dedicados a las actividades ganaderas, a saber la mayoría de adultos de una finca, se han mostrado interesados y se han apropiado de los proyectos. Se ha producido una integración y cohesión alrededor de las

actividades y trabajos exigidos y se ha logrado una unión, aunque sea temporal y coyuntural.

- Los proyectos ganaderos generan unas "ganancias" o mejor una producción o rentabilidad económica en el corto plazo: la gente consume todos los días la leche producida por el ganado, lo que los anima a seguir colaborando de forma cohesionada.
- Se ha logrado una clara política de mitigación y compensación ambiental, no sólo en los proyectos ganaderos, sino en general en todo el territorio de resguardo a través de un manejo alternativo de rotación de potreros y silvopastoreo.
- Las comunidades beneficiadas han reconocido que el manejo del ganado desarrollado por los proyectos es mejor que el extensivo puesto que mantiene mejor los pastos y no maltrata tanto el suelo. Por su propia cuenta e iniciativa los indígenas le están empezando a dar el mismo manejo del ganado de los proyectos al resto del ganado que se encuentra en las fincas.
- Han aprendido a llevar registros contables y de inventario, para una mejor administración y manejo del hato ganadero.

OBSTACULOS

- Aunque constituye una fuente de ingresos para resolver problemas y gastos ocasionales, la rentabilidad económica obtenida por las actividades ganaderas es muy baja a pesar de la venta de crías y de leche, dada la confluencia de varios factores entre los que se destacan: poco ganado, poca tierra y muchas familias.

- Problemas para la instalación de la infraestructura para la producción propuesta inicialmente, pues la cofinanciación acordada con los recursos de transferencias no se cumplió en algunos casos.
- Incumplimiento de las metas físicas comprometidas con la comunidad debido a las condiciones de sequía del año pasado relacionadas con el fenómeno del niño, que no permitieron el establecimiento de los viveros para la reforestación de potreros y zonas de riesgo ambiental, tampoco el establecimiento de los bancos de proteínas como alternativas nutricionales. Precisamente por la falta de estas alternativas nutricionales, el verano bajó notoriamente la producción de leche y crías y se presentó una alta mortalidad en algunas fincas.
- En el aspecto social no hubo mayores problemas, con la sola excepción de algunas pocas personas que no han querido vincularse y apropiarse totalmente del proyecto y que tuvieron incumplimientos en los turnos del cuidado del ganado y trabajo comunitario para el proyecto; sin embargo este desinterés en una minoría de la comunidad es previsible y se considera normal.
- Al principio también problemas de concertación con la comunidad en general, que no comprendía muy bien el nuevo manejo y por lo tanto no estaba muy de acuerdo con los nuevos trabajos que se les estaba "obligando" a realizar. La gente no trabajaba muy convencida y cuestionaban el aumento de trabajo, reclamando que este ganado estaba exigiendo demasiado. Sin embargo, una vez las vacas fueron pariendo y se fue aumentando la producción de leche, se empezaron a sentir los resultados y las familias comenzaron a consumir leche. Con esto la gente empezó a trabajar sin mayores problemas, pues vieron que

su trabajo si estaba brindando buenos frutos y el tiempo de trabajo no aumentaba cualitativamente. Además se han visto que el manejo propuesto brinda buenos resultados, tanto para los animales como para el estado de los potreros y han empezado a aplicar este mismo manejo al ganado que tenían desde antes de llegar el proyecto del programa.

Objetivo 2. Intervenir en los procesos de producción y/o comercialización de la producción artesanal del resguardo y apoyar las organizaciones existentes en la región.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS PROYECTOS.

Hasta 1998 no se había ejecutado ningún proyecto, ni se habían invertido recursos de crédito para tratar de cumplir este objetivo. La asociación de artesanos contaba con el apoyo de ONG's que habían entregado recursos económicos y de asesoría técnica en aspectos organizativos y de diseño de productos. No obstante los problemas de comercialización nacional e internacional de artesanías continuaron, por lo que se solicitó apoyo al programa. Sólo se había trabajado con Alimentos por Trabajo para algunos cultivos de repoblamiento de caña flecha, materia prima de las artesanías del resguardo.

LOGROS

Se ha apoyado con alimentos por trabajo el repoblamiento con caña flecha de un área de aprox. 7 hectáreas en todo el territorio del resguardo, para surtir de materia prima a las poblaciones de artesanos.

Se elaboró un proyecto de crédito destinado a la Asociación de Artesanos de San Andrés de Sotavento, para la comercialización de materia prima y producto terminado.

OBSTACULOS

La base social de los proyectos se limita a un número muy reducido de personas que hacen parte de la organización política y son los mas fuertes económica y socialmente.

La Asociación de Artesanos con la que se ha pretendido trabajar no se ha puesto de acuerdo para recibir el crédito y han manifestado que no les interesan tanto los créditos por temor a no poder cancelarlos sino mas bien las donaciones.

Objetivo 3. Generar y fortalecer procesos de diversificación de nuevos renglones productivos

DESCRIPCIÓN Y ANALISIS CUANTITATIVO DE PROYECTOS

Se han establecido 4 proyectos de producción de ají picante: 1 en el año 1997 y 3 durante 1998. Estos proyectos cubrieron un área total de cultivo de 5 hectáreas en las fincas recuperadas.

El primer proyecto se localizó en la finca Cerro Bomba y se incluyó además del ají, 1 hectárea de achiote. Este último no había entrado en producción para 1998, pero el ají empezó a producir en septiembre de 1997 y se estaba vendiendo a la empresa Tecnoají de Cartagena. El crédito aprobado fue de \$3.700.000 pesos, de los cuales hasta 1998 se habían gastado un total de \$1.356.899, todo incluido:

recolección, jornales, mantenimiento de riego, combustible, insumos, etc. Se han realizado 2 cosechas, la primera de 964 kilos equivalente a \$578.400 y la segunda de 1.144 kilos equivalentes a \$858.000, a una producción total de 2.108 kilos y una venta total de ají de \$1.436.400.

El resto de proyectos se establecieron a partir de mayo-junio de 1998. Los montos del crédito equivalen a \$1.500.000 para cada uno.

LOGROS

Diversificación de la producción agrícola del resguardo con la introducción de dos nuevos cultivos de tipo comercial como el ají y el achiote, que permiten buenos ingresos económicos a corto y mediano plazo; adicionalmente se tiene un mercado asegurado sumado a las facilidades que brinda el comprador (molino, empaque y transporte).

La comunidad de Cerro Bomba se vio favorablemente afectada, pues se habían generado ganancias económicas, no solo en la producción y para el grupo de personas comprometidas con el crédito, sino también en pago de jornales. Se recogieron mas de 2 toneladas de ají y se produjeron \$1.5 millones de pesos aprox.

Obstáculos

El crédito otorgado inicialmente a esta comunidad fue muy alto, casi el triple de lo que costaba el establecimiento de 1 hectárea de ají, por lo que estaban pagando unos intereses muy elevados.

En Cerro Bomba también se presentaron problemas debido al ataque de los pájaros al fruto maduro del ají. Con el intenso verano, los pájaros no tenían que comer y atacaron por cientos el cultivo de ají, comiéndose aprox. El 50% de la producción de la segunda cosecha. Desafortunadamente no se pudo encontrar una manera eficaz de controlar este ataque, pues la aplicación de venenos no parecía lo indicado y la comunidad no acogió las recomendaciones de los funcionarios del programa que propusieron espantar a los pájaros manualmente, con polvora o con niños encargados de ahuyentar a las aves tirándoles piedras. Con el final del verano y el reverdimiento de los campos, el ataque de los pájaros cesó.

Para los otros 3 proyectos de ají, se puede decir que fueron aprobados en el comité de Crédito del mes de mayo de 1998. El problema general de estos proyectos es que aunque se aprobaron los créditos, no fue posible desembolsar los recursos, pues los dineros del programa estaban represados debido al cambio de la fiduciaria. Por esta razón no se les pudo desembolsar el dinero a las comunidades beneficiadas y a su vez éstas se vieron en problemas para realizar las actividades necesarias para la puesta en marcha del proyecto. Así, los viveros y la preparación de las tierras para el establecimiento del cultivo tuvieron que ser asumidas en su totalidad por la comunidad, endeudándose por otro lado o consiguiendo recursos de su propios fonfo. Esta situación causó demoras y retrasos en el cronograma propuesto, que además afectarán las metas y estimados de producción, pues en este tipo de proyectos agrícolas se trabaja de acuerdo a las condiciones y "estaciones" climáticas. Sin embargo las comunidades siguen hasta el momento a la fase de trasplante a campo.

Objetivo 4. Generar y apoyar proyectos orientados hacia la regularización, cosecha y el uso del agua.

DESCRIPCIÓN Y ANALISIS CUANTITATIVO DE LOS PROYECTOS

Se aprobó un crédito de emergencia de \$1.567.000 durante el intenso verano de 97-98, para la finca recuperada de San José, consistente en la construcción de 3 pozos artesianos para el suministro de agua para consumo humano y animal.

Se apoyó, con alimentos por trabajo la instalación de 10 viveros, uno en cada finca beneficiada con proyectos de crédito del programa, para la reforestación de potreros, protección de cuencas y zonas de riesgo ambiental y cercas vivas.

Se apoyó, con alimentos por trabajo en la mayoría de las comunidades del Resguardo, el mantenimiento, ampliación y limpieza de represas utilizadas como abastecimientos de agua para el consumo humano, animal y el riego de cultivos.

LOGROS

- Se construyeron 3 pozos artesianos en la finca San José, para garantizar el abastecimiento de agua durante épocas críticas de verano.
- Se logró recuperar, a través del proyecto de plantas condimentarias, un sistema de riego de 7 hectáreas en la finca recuperada Cerro Bomba.
- Se inculcó en las comunidades la necesidad de la reforestación de potreros, cuencas y zonas de riesgo ambiental y se han montado viveros para la reforestación.
- Se empezaron a reforestar cuencas de arroyos, zonas de riesgo ambiental y algunos potreros para implantar el sistema de silvopastoreo.

- Han aumentado la cantidad y calidad de represas para el abastecimiento de agua.
- Se garantizó el abastecimiento de agua durante el verano en la finca San José.
- Los alimentos son una excelente herramienta para impulsar y consolidar proyectos ambientales.

OBSTACULOS

Los alimentos son la única estrategia para atender a la gente sin tierra.

La demora en la entrega de los alimentos por trabajo ha deteriorado un poco la relación entre el programa y la comunidad, pues la comunidad en general todavía no entiende claramente la demora entre la culminación del trabajo compensado con alimentos y la entrega de los mismos; además, la fecha que se anuncia en un comienzo para esta entrega se va corriendo, hasta que se termina entregando 2 ó 3 meses después de lo anunciado. Esto trae como consecuencia un falta de credibilidad y desconfianza en el programa, que se pone de manifiesto en la expresión de algunos indígenas: "parece que nos tuvieron mamando gallo con los mercaditos".

Los alimentos han ayudado a las comunidades en las épocas de escasez, pero es importante definir fechas y estrategias para su entrega y apoyar a los sectores que no poseen tierra y que el programa definitivamente no está atendiendo; se trata de un sector significativo, aprox. El 75% de la población del resguardo.

Objetivo 6. Apoyar procesos de producción agrícola con miras a aumentos en productividad y rentabilidad.

DESCRIPCIÓN Y ANALISIS CUANTITATIVO DE LOS PROYECTOS

A partir de 1996 se ejecutaron 3 proyectos agrícolas de cultivos asociados de maíz, yuca y ñame, en forma colectiva. Dos de estos proyectos tenían un área de 3 has. Cada uno y el tercero, en la finca San José, con una extensión de 36 has. (1 ha. Para cada socio de la recuperación).

Con la llegada del monitoreo y evaluación a la microregión, en 1997 se determinó eliminar este objetivo y este tipo de proyectos, pues no estaban de acuerdo con la concepción indígena de la producción, la cual en este caso se considera casi exclusivamente de autosubsistencia y no se tiene una mentalidad de producción de grandes excedentes para la comercialización, mucho menos existe una idea de rentabilidad económica para este tipo de cultivos. Además los proyectos se habían planteado como cultivos colectivos, sin tener en cuenta que los indígenas Zenú se dedican a la agricultura de manera individual.

LOGROS

Se pagó la totalidad de los créditos otorgados a las 3 fincas recuperadas, recursos que retomaron a la Cuenta Nacional Indígena.

OBSTACULOS

- No se lograron las metas propuestas al inicio de los proyectos pues no se generaron suficientes excedentes, debido a que los proyectos eran muy

pequeños (3has.) y sólo alcanzaron a producir para el autoconsumo de la familia.

- Los proyectos se establecieron un poco tarde en el año (en el mes de mayo - junio) por lo que la época ya no era la propicia y se vieron afectados negativamente por escasez de lluvia en un momento y por exceso de lluvia en otro, con lo que la producción esperada se bajó notablemente. Esto perjudicó a los beneficiarios del proyecto, pues para cancelar las obligaciones del crédito tuvieron que vender animales y otras cosechas e inclusive hasta casas y solares.
- Los proyectos se plantearon de una manera colectiva, sin tener en cuenta la vocación de agricultura individual de los indígenas Zenú, por lo cual el trabajo colectivo esperado no se cumplió.

DIAGNÓSTICO FASE MEDIA DEL PROYECTO COL 2740 RSS- PMA (1995-1998) MICROREGIÓN SABANAS DEL CARIBE:

Diagnóstico sobre los logros generales del proyecto:

1. Se logró una clara política de mitigación y compensación ambiental, en todo el territorio del resguardo, a través de un manejo alternativo de rotación de potreros y silvopastoreo.
2. Se dio diversificación de la producción agrícola de la comunidad con la introducción de nuevos cultivos de tipo comercial.

Diagnóstico sobre obstáculos para la ejecución del proyecto:

1. Debido a la gran cantidad de familias y al poco ganado y tierra, la rentabilidad económica obtenida por las actividades ganaderas fue muy baja.
2. En algunos casos la cofinanciación acordada con recursos de transferencias no se cumplió, generando problemas para la instalación de la infraestructura

para la producción propuesta inicialmente y con ello, dilación en el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

3. Muchos indígenas decidieron rechazar los créditos que se otorgaban, por temor a no poder cancelarlos; como ocurrió con algunos de los miembros de la Asociación de Artesanos.
4. Por falta de análisis previo, algunos créditos otorgados inicialmente a la comunidad fueron muy altos, lo que generó el pago de intereses muy elevados y el incumplimiento de los beneficiarios del mismo.
5. Otro problema de créditos se debió a que, aunque muchos fueron aprobados, no se desembolsaron los recursos a tiempo, debido a que los dineros del programa estaban represados por el cambio de fiduciaria; aspecto que debió preverse. En consecuencia, las comunidades se vieron en dificultades para realizar las actividades necesarias para la puesta en marcha del proyecto y se generaron demoras y retrasos en el cronograma propuesto.
6. La demora en la entrega de los alimentos por trabajo (AxT) deterioró la relación entre el programa y la comunidad, pues se anunciaba una fecha de entrega que no se cumplía y se terminaban entregando los alimentos 2 o 3 meses después.
7. Debido a la falta de un estudio previo serio, se tuvieron que eliminar objetivos sobre la marcha, por no estar acordes con la concepción indígena de producción; caso palpable fue el de proyectos agrícolas de cultivos asociados al maíz, porque no se tuvo en cuenta la cultura de producción de los indígenas Zenú, que se dedican a la agricultura de manera individual.

MICROREGIÓN CAUCA

El Departamento del Cauca cuenta con una de las mayores poblaciones indígenas de Colombia. En sus 29.308 Kms cuadrados (2.5% del total Nacional), habitan 169.664 indígenas agrupados en 29.384 familias. Esta población corresponde al 18.6% del total del departamento.

En el Cauca Indígena la población está representada y regulada por el Cabildo como figura administrativa y jurídica, con un territorio que corresponde a los resguardos, aunque existen otras formas de ocupación territorial como son las comunidades o parcialidades civiles, los reasentamientos y las recuperaciones. Actualmente existen 91 cabildos indígenas y 62 resguardos. El territorio para las

comunidades indígenas no sólo se remite a la propiedad y apropiación de un lugar geográfico que puede ser explotado económicamente y regido por unas normas específicas, sino que es a su vez una construcción simbólica, política, histórica y mítica.

1. La zona norte habitada por paeces muy arraigados en la tradición Nasa, en la época de la colonia oponen una gran resistencia a los Españoles obligándolos a fundar a Caloto en varias oportunidades.

En la década del 90 logran recuperar las tierras de los resguardos después de haber sido masacrados en las fincas de Lopez Adentro y el Nilo, de haber fortalecido la autoridad de los Cabildos y de hacer conocer las leyes indígenas y exigir su justa aplicación.

2. En la zona Centro, pueblos como Paletará, Puracé y Coconuco, con diversas procedencias, construyen una nueva historia que se sustenta en la legislación indígena; son indígenas que se levantan con paciencia y mágica lentitud en un esfuerzo conjunto por tener un pensamiento y una manera de ser coconucos.

MICROREGIÓN NORTE

La Microregión Norte está conformada por los municipios de Corinto, Miranda, Caloto, Toribio, Santander de Quilichao y Jambaló. Esta Microregión se caracteriza por su gran riqueza hídrica; entre sus principales subcuencas tenemos la del río Palo, la del río Quilichao, la del río Jambaló, la del río Desbarato y la del río Guengué, todas tributarias del río Cauca.

En la Microregión norte existen 12 cabildos que se encuentran organizados a través de la Asociación de Cabildos de la Zona Norte-ACIN, los cabildos son:

Toribio, Tacueyo, San Francisco en el municipio de Toribio.

La Cilia en el municipio de Miranda.

Munchique Los tigres, Canoas, Guadualito y Concepción en el municipio de Santander de Quilichao.

Huellas y Tóez en el municipio de Caloto.

Corinto en el municipio de Corinto.

Jambaló en el municipio de Jambaló.

OBJETIVOS DE LA MICROREGIÓN NORTE

Objetivo 1.

Apoyar la consolidación de los procesos económicos zonales que contribuyan a fortalecer la producción, transformación, intercambio y comercialización de productos agrícolas, pecuarios y mineros que permitan la construcción de una propuesta de economía alternativa articulada a las lógicas locales y regionales que sean ventajosas para los indígenas.

Objetivo 2.

Apoyar las acciones encaminadas a mitigar, compensar y conservar los recursos naturales en las principales cuencas hidrográficas de la microregión a saber: el Palo, el Guengue, Quebrada Seca, el Paéz- Quinamayo.

Objetivo 3.

Apoyar el mejoramiento de la calidad de vida mediante la construcción de viviendas, de unidades sanitarias y acueductos.

Objetivo 4.

Contribuir al fortalecimiento de los procesos políticos y organizativos de las autoridades indígenas, las organizaciones zonales mediante el apoyo a los procesos con alimentos por trabajo, crédito y asistencia técnica.

Objetivo 5.

Apoyo para la consolidación de propuestas metodológicas para la concertación e intervención del Estado en la aplicación de los mandatos constitucionales de respeto a la diversidad cultural y derechos de los indígenas. Esto coincide con los objetivos actuales del movimiento indígena del Cauca.

PROYECTOS DESARROLLADOS PARA EL LOGRO DE ESTOS OBJETIVOS

Con recursos de crédito se ha apoyado los siguientes proyectos:

- 7 proyectos de ganadería	\$147.800.000
- 1 proyecto de comercialización de leche.....	\$ 20.000.000
- 1 proyecto de extracción del marmol.....	\$296.500.000
- 1 proyecto de comercialización de bienes básicos y compra de cosechas.....	\$243.058.158
- 1 proyecto de transformación de lácteos.....	\$ 25.099.895
- 1 proyecto de producción de panela.....	\$172.497.829

total	\$884.955.882

Con alimentos por trabajo se habían apoyado, para 1998 los siguientes proyectos:

3.400 viviendas

75 acueductos

17 unidades sanitarias y sistemas de alcantarillados

56	proyectos de reforestación
51	aislamientos de ojos de agua
36	eventos de capacitación ambiental
30	proyectos de reforestación
22	proyectos de instalación de cercas vivas
17	viveros
16	montajes de hornillas eficientes
15	establecimientos de fajas protectoras
9	sistemas agropastoriles
7	proyectos de bebederos
7	proyectos de mejoramiento de praderas

Los proyectos de infraestructura, vivienda, acueductos, unidades sanitarias y sistemas de alcantarillado fueron cofinanciados con INURBE, Caja Agraria, NASA KIWE y los Cabildos.

La tendencia del ganado extensivo se convirtió en la principal actividad a controlar, pues fue la que contribuyó a la deforestación del bosque nativo, el deterioro del suelo y el agotamiento de los ojos de agua en la zona.

Se analizó la necesidad de disminuir la presión sobre el páramo y el bosque nativo, para la protección de los ojos de agua y las quebradas, la liberación de zonas no aptas para la ganadería y su proceso de recuperación natural o sucesión vegetal, se definió la necesidad de dividir y arborizar potreros, instalar cercas vivas y fertilizar pastos.

A través del apoyo a los proyectos de ganadería se implementó una propuesta de hato que consideró:

- Reducción de áreas de pastos para recuperar áreas de bosque protectores.

- Optimización del recurso hídrico, mediante el aislamiento de ojos de agua, reforestación, aislamiento de cauces y construcción de vedaderos.
- Mejoramiento del área de potreros, a través de la instalación de cercas vivas y mejoramiento de praderas.

LOGROS PARA 1998

- 3.000 mts lineales en división de potreros y cercas fijas.
- Mejoramiento de potreros: 52 has.
- Metros en cerca eléctrica
- Aislamiento de ojos de agua y bosques nativos: 34 aislamientos que suman 25 has.
- Cercas vivas: 28.922 mts lineales
- Sistemas agrosilvopastoriles: 26 has.
- Capacitación ambiental: 42 talleres de 40 participantes cada uno con un total de 1.680 personas
- Reforestación dendroenergética: 7 has
- Construcciones de saladeros: 24

Con alimentos por trabajo se habían apoyado los siguientes proyectos:

- proyectos de reforestación
- aislamientos de ojos de agua
- eventos de capacitación ambiental
- proyectos de reforestación dendroenergética
- proyectos de instalación de cercas vivas
- viveros
- montajes de hornillas eficientes
- establecimientos de fajas protectoras

- sistemas agrosilvopastoriles
- proyectos de bebedores
- proyecto de mejoramiento de praderas

total de jornales compensados con alimentos 219.820 con un peso aprox. De 790 toneladas y un costo de \$880.000.000.

Los recursos de investigación para la adquisición de materiales y pago de mano de obra calificada fue lograda principalmente por las siguientes fuentes: municipios (con recursos propios, de transferencias y del sistema de cofinanciación), resguardos, INURBE, Caja Agraria, Corporación NASA KIWE, CRC, CORPOPALO, Empresas Comunitarias y ECOFONDO.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO EN EL MANEJO DE LA GANADERÍA

La ganadería doble propósito, es una de las principales actividades en el resguardo de Tacueyó, con una totalidad de 10.095 has. dedicadas a pastos para ganado de leche y de carne. Esta actividad se desarrolla principalmente en empresas comunitarias, resultado del proceso organizativo y político que se dio en la recuperación de las tierras; aunque existen pequeños propietarios que poseen ganado de forma individual.

La estructura de las empresas comunitarias en Tacueyó está directamente relacionada con la organización y la dinámica económica y política de la región norte; en la zona una empresa se puede caracterizar de la siguiente manera: conformada por socios entre 3 y 12 familias; anualmente se elige la junta directiva que tiene las siguientes funciones: representar a los socios ante el Cabildo y el

Comité de las Empresas; planificar y orientar el trabajo comunitario que apoya actividades productivas y de beneficio social; fiscalizar y regular la distribución y el uso de la tierra; regular la tendencia del ganado a nivel individual y comunitario; propender por la conservación y el buen uso de las fuentes de agua y los bosques; llevar registros y controles que permitan generar información sobre las actividades productivas desarrolladas por la empresa.

Uno de los objetivos de las luchas indígenas, a partir de la década del 70, fue la recuperación de la tierra en la que la constitución, ampliación y saneamiento de los resguardos, permitió la recuperación ambiental, rotación de cultivos, recuperación de cuencas, microcuencas, ojos de agua, bosques en las partes altas y montañosas de los resguardos. En este marco desde cada proyecto productivo se propiciaron espacios de discusión y análisis de la problemática ambiental de las empresas. El reconocimiento espacial de la unidad productiva empresarial, permitió que los socios tuvieran una mejor apropiación del espacio, recorrerlo, conocer el estado de los ojos de agua en las quebradas, las manchas de bosques, las áreas deterioradas y el manejo que se estaba haciendo de los potreros y el ganado. De esa forma se llegó a replantear el uso del espacio y el manejo del ganado como herramienta para planificar este trabajo de las empresas y ajustar el reglamento interno.

LOGROS

- Reducir el número de cabezas de ganado mediante el despaje de animales no productivos y liberación de áreas de potreros en pro de la recuperación de los bosques nativos. En estos proyectos se acordó reducir el hato ganadero de 663 cabezas a 446, lográndose hasta el 1998 un descargue de 145 animales.

- Establecimientos de planes sanitarios de nutrición y manejo en cada una de las empresas comunitarias, redundando en una mejor producción, calidad de la leche, reducción de los índices de mortalidad y aumento del índice de natalidad, aumentando la productividad del renglón ganadería.
- Con el apoyo a los proyectos ganaderos se ha modificado el sistema de tendencia del ganado al partido. El cambio en la propiedad del ganado ha permitido el establecimiento de planes ambientales, de manejo del hato y mejores ingresos a los productos indígenas.

Consecución del material vegetal nativo.

- Consecución de recursos no reembolsables para la adquisición de insumos para adelantar las actividades ambientales (plátulas, alambre, grapas, postes, abonos y herramientas)
- El programa ha venido apoyando y fortaleciendo las acciones orientadas al desarrollo de políticas ambientales en los resguardos de esta microregión.

OBSTÁCULOS

- Hay dificultades en la disponibilidad y la tendencia de las tierras adecuadas para el desarrollo de los proyectos ganaderos.
- La escasa infraestructura vial de la zona alta de la microregión norte, que no permite un flujo continuo de los productos agropecuarios.
- Poca disponibilidad de recursos económicos propios para atender oportunamente las necesidades de este tipo de explotación ganadera.

MICROEMPRESA SAN LUIS LA MEL

La empresa fue creada en 1988 con el apoyo del proyecto NASA como un proyecto económico orientado y administrado por el comité de empresas. Tiene la misión de acopiar y distribuir la leche con el fin de disminuir la intermediación en la zona para garantizar mejores precios y medidas justas a los productores, así como buena calidad y ruta permanente a los consumidores. También busca fortalecer el consumo de la leche en la región, principalmente de la población infantil y crear alternativas para la transformación de productos lácteos a nivel local.

De las 14 empresas que conforman dicho comité, 9 proveen de leche a LA MEL : La Palmira, Las Brisas, Paraiso, El Diamante, La Esmeralda, Bella Vista, Simón Bolívar I y II, Eucalipto y la Pedregosa, con un volumen promedio diario de 350 litros, es decir, 10.464 litros al mes y un promedio aprox. de 125.564 litros al año. La empresa Simón Bolívar es la que aporta el mayor volumen de leche (15.655 litros); Los Pinos, La Palmira, La Rosalba y Nueva Colombia entregan entre 60 y 80 kilos semanales de queso campesino prensado.

Existen 6 productores particulares que proveen a la empresa de leche cruda un promedio diario de 70 litros, aprox. 2109 al mes, para un total de 25.302 litros al año.

La venta de leche que realiza LA MEL se hace en las veredas de La Tolda, San Diego, Alto de la Cruz, La Luz, El Trapiche, Rio Negro y El Damian en el resguardo de Tacueyó; en el resguardo de Toribío en las veredas El Congo, Belén, Vichiquí, El Potrero y La Despensa; en el resguardo de San Francisco en las veredas de La Despensa, Cestiadero, Natalá y La Pila; en la vereda de la Loma Gruesa en el resguardo de Jambaló; en el Cedro, el Tierrero y Pedregal en el resguardo de Huellas Caloto. Lo mismo en los cascos urbanos de Tacueyó, Toribio y San Francisco.

LOGROS

- El programa ha fortalecido los procesos organizativos a través de los comités de empresa, propósitos que se venían planteando por los indígenas desde la década del 80.
- Consolidación de los procesos de comercialización de leche en comunidades indígenas que no cuentan con ganadería.
- En los aspectos administrativos y contables se logró el diseño de registros, controles, apertura de libros y una junta directiva.

OBSTACULOS

- La falta de formación en administración y manejo de empresas comunitarias en los líderes y personal encargado del proyecto.
- La falta de una remuneración económica la personal administrativo del proyecto dificulta la continuidad de las tareas.

PROCESO DE CAPACITACIÓN A LOS INDIGENAS EN LOS PROCESO DE EXTRACCIÓN DEL MARMOL

OBSTACULOS

- Los altos costos financieros para lograr los procesos de tecnificación óptima para la explotación de la mina.
- El costo elevado de las propuestas de compensación y mitigación ambiental.
- La poca infraestructura vial para sacar material de la mina.

PROYECTO DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES BÁSICOS Y COMPRA DE COSECHAS.

Uno de los propósitos del programa fue ayudar a la consolidación de los procesos de comercialización planteados por los indígenas desde décadas anteriores, debido a que el endeude constituía una característica de dependencia y explotación del indígena por parte de los hacendados, comerciantes y tenderos. En consecuencia, el proyecto de comercialización de bienes básicos y compra de cosechas busca fortalecer el proceso que la ACIN inició con los mercados de Bienestar Familiar, en algunas tiendas de la zona y el comercio de doble vía, facilitando la distribución de los excedentes de las cosechas al interior de las comunidades; así como la participación en las licitaciones para las entregas para las raciones de alimentos por trabajo del programa indígena.

Este proyecto tuvo su centro de operaciones y bodega en Santander de Cilicio por ser el mercado mas importante en la microregión norte. La propuesta de comercialización de bienes básicos y compra de cosechas la viene construyendo la ACIN desde hace unos 4 años y ha reflexionado sobre las experiencias en zonas indígenas donde se han desarrollado proyectos similares, definiendo como prioridad el apoyo a la parte administrativa y organizativa de las tiendas, como también ganar capacidad de gestión en el manejo de volúmenes de mercancía.

Proyecto que buscaba atender las tiendas que se rigen por la autoridad de los cabildos de la Asociación de Cabildos de la Zona Norte. La participación de los

tenderos garantiza la continuidad del proceso productivo ya que se trata de comprar las cosechas y distribuir los bienes básicos.

Para dar viabilidad a esta propuesta se constituyó un comité de comercialización, integrado por tenderos y directivos de la ACIN. Se busca ir consolidando una estructura para la comercialización que cuente con un área administrativa propia y un sistema contable que permita reportes diarios.

Para atender la compra de cosechas de café, maíz, frijol, plátano, yuca y hortalizas se conformó un fondo rotatorio. La base y el objetivo de la comercializadora es el fortalecimiento de las tiendas comunitarias de los resguardos que tengan el aval de los cabildos. En los que llevaba el proyecto se había comercializado con algunas de las tiendas que aparecían inicialmente en el proyecto y con otras que están siendo atendidas, lo que muestra un alto potencial.

LOGROS

- Apoyo y fortalecimiento del proceso de conformación de tiendas comunitarias y tiendas de cabildo, facilitando la comercialización den doble vía.
- Manejo de 2 licitaciones del PMA para entrega de alimentos por trabajo por valor de \$280.000.000, en los cuales se distribuyeron 260 ton de alimentos en los 12 cabildos de zona norte, beneficiándose aprox. 10.000 personas agrupadas en 2000 familias.
- Atención a 16 tiendas cunitarias de la microregión norte y otras microregiones vecinas.

- Consolidación de procesos administrativos y de gestión con personal de la zona, lo que posibilita la constitución de una empresa comercializadora indígena en el mediano plazo.
- Licitación y ganar la propuesta de distribución de alimentos del programa Indígena con excelentes resultados económicos y organizativos.
- Regulación de precios en los bienes básicos y en las cosechas
- Posibilitar el intercambio de cosechas entre las diferentes microregiones, como el caso de la negociación de frijol con cabildos de Tierradentro.
- Facilitar el intercambio de cosechas de frijol, maíz y café entre resguardos de la misma microregión.

OBSTACULOS

- Deficiencia de la red vial en la microregión
- Insuficiencia en los sistemas de comunicación
- Poco capital de trabajo de las tiendas comunitarias
- Dificultades en el manejo administrativo y contable de las tiendas

PROYECTO MINERO LA MANUELA

La empresa minera La Manuela está integrada por 24 socios, cabeza de familia, de los cuales 23 son hombres y una mujer, se considera que de la explotación de la mina se benefician unas 100 personas, así como también los 3 cabildos del municipio de Toribio.

La extracción en este sector se ha trabajado desde la época precolombina en forma artesanal y ha sido heredada de padres a hijos. Los socios de la empresa minera provienen principalmente de las veredas de La Tolda y La Calera del Resguardo de Tacueyó.

Esta empresa se caracteriza por contar con personal joven; de los 24 socios 19 oscilan entre los 22 y 30 años, los otros cinco son personas que tienen una edad entre los 35 y 45 años. Existen algunos socios con 25 años de edad, con 10 años de trabajo en la mina.

El material obtenido de esta mina es de excelente calidad y de diversas utilidades, entre ellas tenemos que es empleado en la construcción como elemento decorativo, en la elaboración de jabones y para la industria de abonos y cementos.

Anteriormente, se tenía una explotación artesanal de la cual se extraía el mineral a base de macetas, picas, barras y palas y para cargar el mármol se rodaba el material aprox. 300 metros; la producción fluctuaba entre 15 y 29 ton/día.

Actualmente cargar el mármol se realiza en los frentes de trabajo, lo que facilita que la producción de grandes volúmenes sea mas eficiente. Con la compra de la retro excavadora se ha venido efectuando el descapote, actividad encaminada a la

construcción técnica de los primeros bancos de explotación. Esto ha contribuido a que se incremente el rendimiento de 400 ton que se producían anteriormente a 800 ton por mes comercializadas en la actualidad.

LOGROS

- Mejoramiento en el sistema de extracción del mármol
- Aumento en los volúmenes de producción pasando de 400 a 800 ton mensuales
- Mejoramiento en los sistemas de seguridad industrial para los mineros
- Vinculación de los mineros al sistema de seguridad social
- Definición de una remuneración básica mensual para cada uno de los mineros
- El fortalecimiento de los procesos organizativos internos de la microempresa minera
- La articulación del proyecto a toda dinámica económica de la microregión

Con este proyecto, los indígenas se están posicionando en la relación con otros sectores de la región logrando un empoderamiento en la toma de decisiones en materia minera.

PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DERIVADOS LÁCTEOS SANTANA

Con algunas reparaciones locativas y la dotación de equipos de procesamiento y conservación, se inició la primera fase de capacitación para la elaboración y manipulación de productos lácteos. La disponibilidad de leche fresca facilita los procesos de análisis y procesamiento para la fabricación de productos de óptima calidad, sin embargo, existe la dependencia total del fluido eléctrico veredal, como única alternativa energética para el almacenamiento en frío.

Se dio apertura a una tienda de derivados lácteos en la sede de la ACIN en Santander de Quilichao, con un resultado exitoso por el notable crecimiento de las ventas. Este proyecto se venía articulando al proyecto de comercialización de bienes básicos de la ACIN.

El proyecto Lácteos Santana hace parte de la Asociación de Queserías Rurales Indígenas del Cauca, que en la actualidad está haciendo una propuesta de imagen corporativa y campaña publicitaria, con el fin de generar una imagen de impacto en el mercado local y regional.

LOGROS

- Mejoramiento en los procesos técnicos para la producción de queso y yogurt
- Fomentar el consumo de yogurt entre las comunidades de la microregión

- Iniciar un proceso administrativo y contable que permitió el nombramiento de un personal estable y la contabilidad de costos
- Integrar la producción del proyecto de ganadería del Estado Santana con el de transformación de leche
- Orientación para un adecuado manejo técnico de la ganadería que garantiza el suministro permanente de leche en volúmenes y calidad adecuada para el proceso de transformación.
- Establecimiento de un producto de venta directo de queserías indígenas como es la venta de quesos maduros producidos en Mosoco (Tierradentro)

PROYECTO TRAPICHE PANELERO

El proyecto de trapiche panelero buscó consolidar una propuesta económica que realizara todo el ciclo desde la producción de la materia prima hasta la elaboración del producto final, para dar valor agregado a los productos indígenas. En esta zona se tienen todas las condiciones para la producción de panela de muy buena calidad que satisfaga la demanda interna, así como también el mercado externo. El programa indígena apoya este proyecto en la producción de caña, la terminación de las obras de infraestructura, la producción de panela y su posterior comercialización.

MICROREGIÓN CENTRO

En la zona rural y 2.323 en la parte urbana.

En este municipio están los resguardos indígenas de Puracé, Coconuco y Paletará y el reasentamiento Juan Tama en el corregimiento de Santa Leticia que lo conforman comuneros del Resguardo de Votoncó (tierradentro). El 80% del municipio de Puracé es territorio del Resguardo y el 20% restante, es ocupado por campesinos y colonos que hacen parte del corregimiento de Santa Leticia.

De las 70.700 ha que posee el municipio, 3000 están dedicadas a la agricultura de cultivos semestrales, anuales y sempiternamente; en tierras con pastos dedicados a la ganadería se encuentran 37.766 ha y con pastos naturales y vegetación de páramo existen 29.934 ha. En este municipio se encuentra la zona de reserva del parque natural de Puraqué. La economía del Municipio se basa en 2 actividades, la producción de papa y la ganadería de doble propósito.

Existen otros renglones económicos considerados como promisorios como es el cultivo de flores, la comercialización de agua, la piscicultura y el turismo.

OBJETIVOS DE LA MICROREGIÓN CENTRO

Objetivo 1.

Apoyar los procesos económicos que se desarrollan en la microregión y que buscan consolidar la construcción de las propuestas de economía alternativa, articuladas a las dinámicas de desarrollo, local, departamental y nacional, que

cada zona o resguardo está respaldando mediante los proyectos de producción, comercialización, transformación e intercambio de productos agropecuarios.

Objetivo 2.

Apoyar las acciones ambientales encaminadas a mitigar, compensar y conservar los recursos naturales en las principales cuencas hidrográficas de la microregión a saber:

El Piendamó, Ovejas, El Cofre, Michicao, Cauca y La Chorrera.

Objetivo 3.

Diseñar y aplicar una propuesta administrativa y organizativa que se ajuste a las necesidades operativas de los proyectos, los conceptos y visiones de empresa indígena y los nuevos retos económicos de los cabildos de esta zona.

Objetivo 4.

Crear y consolidar una propuesta de fondos rotatorios para la producción en la zona manejados por los cabildos o asociaciones de productores que fortalezca los mecanismos de acceso a capital, asistencia técnica así como la autogestión.

PROYECTOS DESARROLLADOS PARA EL LOGRO DE ESTOS OBJETIVOS

Con recursos de crédito se habían apoyado hasta 1998:

8	proyectos de ganadería	\$224.313.480
7	proyectos de piscicultura.....	\$200.895.000
3	proyectos de comercialización y transformación de leche.....	\$ 96.840.767
1	proyecto de comercialización de agua.....	\$ 52.000.000
3	proyectos agrícolas.....	\$324.780.854
	
	total de recursos de crédito entregados a la microregión centro	\$898.830.101

Con alimentos por trabajo se habin apoyado, entre otros, los siguientes proyectos:

- 93 acueductos
- 120 sistemas sanitarios
- 2.506 viviendas
- 78 construcciones de apoyo a proyectos productivos

Los proyectos anteriores fueron cofinanciados con recursos de Nasa Kiwe, INURBE, Cabildos, Caja Agraria.

El total de jornales compensados con alimentos es de 337.890 con un peso aprox. de 1200 toneladas y un costo toal de \$1.350.000.000

Los recursos de inversión para la adquisición de materiales y pago de mano de obra calificada fue lograda principalmente por las siguinetes fuentes: municipios (caon recursos propio, de transferencia y del sistema de cofinanciación), resguardos, INURBE, Caja Agraria, Corporación NASA KIWE, CRC, Empresas Comunitarias y Organizaciones no Gubernamentales de la Comunidad Económica Europea.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

Producción y comercialización de la papa.

La ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA "ASOPAPA" conformada en 1990 por los 5 cabildos indígenas ubicados en los municipios de Popayán y Puracé (Puracé-Paletará, Coconuco, Poblazón y Quintana), es la organización que

viene trabajando en la ejecución de los proyectos de comercialización de papa, bienes básicos e insumos agropecuarios.

La Asociación ha centrado su trabajo en la búsqueda de mayor pertenencia y reconocimiento de Asopapa por parte de los agricultores, los cabildos y la Asociación de Cabildos de la zona centro "Genaro Sanchez"

En el momento Asopapa lidera la propuesta de elaborar un plan de desarrollo agropecuario sostenible, para poder ser competitivos en los mercados externos de la región y no seguir dependiendo del cultivo de papa y de la ganadería ya que esta zona posee un buen potencial en recursos (tierra, clima, agua).

LOGROS

- **Aspecto organizativo:**
Se ha logrado que los agricultores beneficiados por el Fondo se apersonen de Asopapa al igual que los Cabildos Socios. La estructura organizativa es la siguiente: Una Asamblea General de Socios, una Junta Directiva y un Representante Legal. Para el funcionamiento del fondo se creó un comité de crédito; los productores están representados en un grupo de delegados. El proceso organizativo ha llegado a un nivel de apropiación y auto gestión tal que la mayoría de las personas que conforman la estructura administrativa son indígenas de la zona.
- **Aspecto Comercial:**
Asopapa apoya con el fondo rotatorio la producción de 200 has. para el cultivo de papa realizado por 83 familias de los 4 resguardos. Los productores se benefician porque su producción es comercializada en unas condiciones mas favorables que con los sistemas de intermediación existentes en la zona.

Asopapa también comercializa la producción de personas que no hacen uso del fondo rotatorio. El punto de equilibrio se ha logrado con la venta de 3000 bultos mensuales, lo cual permite mantener la organización.

- Se están integrando al proceso de comercialización resguardos de otras étnias como es el caso del Cabildo de Totoró.

- Aspecto administrativo:

Se pudo disminuir la nómina administrativa sin que ésta afectara el funcionamiento de la asociación. La administración es mantenida por los ingresos que se generan en la comercialización. Ha habido una integración del personal que maneja la parte administrativa de la Asociación con los objetivos económicos y sociales de la misma. A través del desarrollo del proyectos se ha generado un ajuste del modelo administrativo que responde a las necesidades y capacidades de la zona.

- Aspecto técnico:

Se ha logrado la transformación en el uso de los plaguicidas a través de la capacitación, recomendaciones escritas dejadas en las isitas a ficas, demostraciones e instalando parcela de ajuste. También con los cabildos, los productores y la Asociación de Cabildos se viene concertando la posibilidad de impulsar otras alternativas de cultivos rentables. Vale la pena resaltar que actualmente la única institución que da asistencia técnica en la zona es el Programa Indígena Red/pma.

OBSTACULOS

- Los cabildos no han definido que tipo de estrategia agropecuaria implementar en los resguardos de esta región, que permita, el manejo de otros aspectos agropecuarios.

- La introducción de multinacionales en el territorio indígena para la explotación de sus recursos naturales debilita los procesos organizativos (ej. Cartón para Colombia, incnetiva a los indígenas para que siembren especies foráneas, propias para la comercialización y degrada el medio ambiente)
- Las variaciones en el precio del producto hace que los pequeños productores tengan mas dificultades en su fortalecimiento económico
- La carencia de una bodega de almacenamiento

PROYECTO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES

La producción de plantas aromáticas y medicinales se viene realizando en las comunidades indígenas del municipio de Totoró, desde hace mas de 25 años. Surgió como una alternativa económica local, cuya producción se destina para la comercialización local y regional.

Siendo un trabajo realizado por otros miembros de la familia, en el transcurso de los años se convirtió en un renglón promisorio en el cual, se desarrollaron procesos de capacitación para la obtención de aceites esenciales, jabones, champú natural y cremas.

Con esta experiencia se inicia el proceso de experimentación para la deshidratación de las plantas de forma artesanal por parte de la comunidad. El programa indígena entra a apoyar esta iniciativa con un crédito por valor de \$27 millones de pesos con una propuesta técnica de deshidratación con energía limpia

con un secador solar, procesos de capacitación y organización a través de una empresa asociativa.

En el marco de estas actividades se constituye Asomuripik con 18 familias socias, quienes realizan el proceso de comercialización de material en fresco en los mercados locales y regionales y la deshidratación de las plantas para los mercados de Bogotá y Cali.

LOGROS

- El equipo del programa, a través de sus proyectos, logró entender las dinámicas y procesos autonómicos de estos indígenas, que por sus características, siempre han sido autónomos en la toma de sus decisiones.
- La comunidad de Totoró continúa la producción orgánica de las plantas.
- La diversidad de especies por huerta familiar
- Participación de todos los miembros de la familia en cada una de las etapas de producción, transformación y comercialización hasta el momento de entregar las plantas a la Asociación.
- Tener unos amplios volúmenes de producción diversificada según las exigencias del mercado.
- El apoyo del Cabildo, la Administración Municipal y el programa PLANTE para la reactivación del proyecto
- Buena capacidad de gestión por parte del proyecto.

- Experiencia y conocimiento del mercado tanto para producto fresco como para producto deshidratado
- Debilitamiento de los intermediarios indígenas en la comercialización en fresco de plantas medicinales y procesos de reflexión y análisis al interior de la organización.

OBSTACULOS

- Bajo nivel de participación de los asociados debido a la demora en la solución de los problemas técnicos de deshidratado.
- Carencia de instalaciones adecuadas para el proceso de empaque y distribución de la materia prima
- Ineficiencia del secador instalado
- Desmotivación de los socios y miembros de la junta directiva que ha generado problemas administrativos y organizativos
- Falta de capital de trabajo para la compra de materia prima
- Demora en el pago del producto deshidratado vendido a las empresas de Bogotá
- La complejidad en la comprensión de los indígenas sobre las lógicas económicas externas y las exigencias de calidad y comercialización en el mercado, hacen lento este proceso.

- Aunque existe un estudio de prefactibilidad y factibilidad, no se profundizó en el aspecto cultural y de escolaridad de los indígenas que manejan el proceso.

PROYECTO DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS

Las comunidades indígenas que habitan los 6 resguardos del municipio de Caldono tienen una vocación agrícola y durante muchos años dedicaron sus recursos y esfuerzos al cultivo de fique, con el apoyo de las instituciones privadas y del estado.

A paritr de la crisis en el precio del fique, en los últimos años, el Ministerio de Agricultura planteó una política de diversificación productiva en la zona, la cual fue ampliamente analizada con los indígenas y Asociaciones de fiqueros, activándose la agricultura regional.

En la zona bja, media y alta del municipio se está fomentando el cultivo de frutales, papa, legumbres, cebolla, maíz, frijol, café, plátano, yuca, arveja, entre otros productos.

El programa indígena entró a participar en el proceso de reconstrucción económica y en cumplimiento a los acuerdos suscritos por el gobierno nacional en las negociaciones de la Maria y Novirao. Apoyando a 4 grupos veredales del Resguardo de Caldono, productores de mora, con recursos de crédito para la producción, mejoramiento de semillas y abonos y capital de trabajo para la transformación y comercialización.

En esta primera etapa se trabajó con el apoyo de Asprome, entidad del orden regional con experiencia en este campo, quien tuvo a cargo la administración de los recursos de crédito y el programa indígena a través del SATI, prestó asesoría a los grupos en los aspectos técnicos, organizativos y administrativos.

En 1998 se estaba elaborando una propuesta para la ejecución de una segunda etapa en donde la administración de los recursos de crédito y la asistencia técnica los realice la Asociación de Cabildos de Caldono y de esta forma apoyar el Fondo Rotatorio para la Producción que actualmente tiene la Asociación.

En este sentido se definió un crédito para apoyo a la comercialización por \$30 millones y \$20 millones para apoyo a la producción.

LOGROS

- Renovar los cultivos y mejorar la producción con la introducción de semillas.
- Tecnificación de la producción y aplicación de abonos orgánicos
- Organizar a los productores para la comercialización y lograr que los grupos acopien en un mismo día la fruta, lo cual rebajó los costos del transporte
- Implementación de un sistema contable sencillo en donde se reportan datos sobre fruta comercializada y datos de gastos y utilidades.
- Se logró que la Asociación incluya en su política económica la experiencia de los productores de fruta

OBSTACULOS

- Debilidad organizativa de los grupos
- Falta de comunicación permanente entre la Asociación de Cabildos, los Cabildos y los productores
- Presencia de intermediarios que ha impedido que los productores se comprometan con la organización indígena, debido a los múltiples servicios que ellos les prestan
- Disminución de las cosechas debido a los efectos climáticos del fenómeno del Niño
- La decisión de seguir produciendo fique o diversificar la producción en la zona no es una posición unificada de todos los sectores de fiqueros, lo que incide de manera negativa en los procesos de concertación con los indígenas y campesinos para la toma de decisiones.

REGLÓN PECUARIO

PROYECTO DE GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO

El programa indígena está apoyando en esta microregión 9 proyectos de ganadería de doble propósito en los resguardos indígenas de Guambía, Quizgó, Totoró, Paletará y Coconuco, por un valor de \$224.313.480, para 1998.

Los proyectos de ganadería son ejecutados por empresas comunitarias que han sido conformadas por familias que han participado en los procesos de

recuperación de las tierras. Las empresas comunitarias trabajan de manera coordinada con los Cabildos y se articulan a las propuestas de desarrollo y economía propia de la microregión.

Los proyectos de ganadería que apoya el programa indígena cuentan con unos objetivos y unas acciones que recogen las propuestas que a través de seminarios y talleres los comuneros han definido. La propuesta del programa se puede resumir en:

- La planificación del uso del suelo de potreros y aumento de la capacidad de carga en las zonas aptas para la ganadería
- Reducción de las tareas de potreros que representan alta fragilidad ambiental e incorporarlas a las áreas boscosas de las empresas
- Liberación de zonas de potreros que presentan alta fragilidad ambiental e incorporarlas a las áreas boscosas de las empresas
- Mejoramiento del pie de cría
- Profundizar en el análisis de las categorías de calidad y cantidad de cabezas de ganado, así como en los conceptos de ganancia, administración y empresa
- Hacer uso adecuado del agua para el ganado y para riegos
- Construcción y adecuación de una infraestructura mínima como bebederos y saladeros con recursos del medio que mejoren el manejo del ganado

- La generación de procesos de administración y organización que articulen la cosmovisión de las comunidades y las exigencias para el manejo de este tipo de explotaciones
- La protección de los ojos y fuentes de agua
- Propiciar el consumo de leche entre la población infantil
- Descargar las empresas comunitarias sobre todo aquellas cabezas de ganado que se tienen al partido con personas ajenas a los resguardos

LOGROS

- Los planes de trabajo formulados para cada una de las empresas genera confianza y credibilidad entre los socios ya que se puede hacer seguimiento y evaluación a las propuestas lo que redundará en el fortalecimiento y organización de las empresas
- Las empresas comunitarias que están siendo atendidas por el programa cuentan con excedentes económicos que han facilitado la cancelación de las obligaciones con la Fiducia, el pago de bonificaciones a los socios que tienen responsabilidades directas con el proyecto y en algunos casos apoyar otras iniciativas económicas como son las huertas comunitarias.
- La implementación de un sistema de registros contables, sanitarios y administrativos.
- Descargar las empresas comunitarias en 219 cabezas de ganado que se tenían con el sistema de al partido.

- En algunas empresas, establecimiento de un sistema de suministro de leche para los hijos de los socios.
- Articulación de las empresas comunitarias a las propuestas de comercialización impulsados por los cabildos de Paletará y Totoró.
- Aislamiento de 23 ojos de agua.
- Instalación de 7 has. de bosques dendroenergéticos.
- Instalación de 12.000 metros de cercas vivas.
- Instalación de cercas eléctricas en las empresas comunitarias de los hoyos y luces de Mañana.
- Construcción de 28 bebederos y saladeros.
- Mejoramiento de los índices de natalidad que pasó de un 65% a un 75%.

OBSTACULOS

- La inadecuada coordinación interinstitucional, carencia de criterios y planes institucionales, saturan de actividades a los socios de las empresas comunitarias y cabildos.
- Dificultad en la apropiación de recursos para atender requerimientos de la actividad ganadera.

- La escasa cantidad de tierra apropiada para el desarrollo de la actividad ganadera, la cual es muy arraigada entre las comunidades de estos resguardos.
- Las diferencias que existen entre los resguardos donde se desarrolla la ganadería no ha permitido que se lideren propuestas en conjunto y de impacto microregional.
- Los bajos niveles de escolaridad de los socios.
- Para los indígenas del Cauca, es reciente su entrada a las nuevas ideologías económicas y de modernización de sus estructuras productivas, por lo tanto es complejo entender la noción indígena de lo administrativo y contable.
- Aunque hay mucha intervención del Estado y de ONG's, son pocas las que han realizado un seguimiento real de la situación administrativa de las empresas.
- Los cargos de la junta no son asumidos con responsabilidad por parte de todos los socios. La rotación de cargos podría ser una fortaleza si hubiera un acompañamiento continuo a las juntas y fuera un espacio de capacitación.

PROYECTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA LECHE

El programa indígena estaba apoyando, para 1998, con \$96.840.767 a los cabildos de Pitayó, Paletará y Totoró para los proyectos de comercialización y transformación de la leche.

Con los proyectos de comercialización de leche los Cabildos de Paletará y Totoró buscaron mejorar el precio al productor, ganar capacidad de gestión y de

negociación con las grandes empresas procesadoras de leche; regular la actividad ganadera y la intervención de los intermediarios en los resguardos; socializar las utilidades a través de fondos de apoyo a la producción y fondos de solidaridad.

En Pitayó se estaba apoyando el proceso de transformación y comercialización de lácteos a través de la quesería Coopitayó. Esta quesería contaba con una capacidad instalada que permite procesar diariamente 1.200 litros de leche; este resguardo tiene un potencial lechero de 3.500 a 4.000 litros diarios.

LOGROS

- Mejorar el precio por litro de leche.
- Pago oportuno de la leche al productor.
- Ganar espacios organizativos y políticos frente a la intermediación en los resguardos.
- Consolidar los fondos de apoyo a la producción y de solidaridad.
- En el caso del resguardo de Totoró la instalación de un almacén de insumos agropecuarios, administrado y coordinado por el proyecto de comercialización.
- Con el proyecto de la quesería se agregó valor a uno de los productos de la zona.
- La quesería de Pitayó es un referente de agroindustria para la zona.

- Los derivados lácteos se han convertido en parte de la dieta alimenticia de los comuneros.
- Mejoramiento de las condiciones alimentarias de los indígenas.
- Consumo de lácteos y sus derivados entre la población indígena.

OBSTACULOS

- El bajo nivel de escolaridad dificulta el establecimiento de sistemas contables y administrativos en los proyectos.
- Las relaciones que los intermediarios han construido con los comuneros de los resguardos generan resistencia a las propuestas de comercialización o transformación lideradas por los cabildos.
- Falta de recursos económicos propios de los Cabildos para desarrollar propuestas de mejoramiento de calidad y cantidad de leche, como también para realizar campañas de promoción y publicidad a los productos elaborados en las regiones.
- La fluctuación de precios de la leche causan variaciones sensibles en la rentabilidad de los proyectos.

PROYECTOS PISCICOLAS

El programa apoya con crédito y asistencia técnica 7 proyectos de piscicultura, para 1998 el apoyo fue por un valor de \$200.895.000 de mas de 50 grupos

comunitarios, grupos familiares y personas individuales que tenían estanques en el municipio de Silvia, se decidió apoyar en el resguardo de Guambia a los grupos Comunitarios de Peña de Corazón, Los Altares y Puente Real; en el resguardo de Ambaló a los grupos comunitarios de la Siberia y Michicao y en el resguardo de Quizgó al grupo comunitario de Quizgó. Tales proyectos se encontraban enmarcados dentro de la estrategia de desarrollo piscícola de la región.

Los grupos comunitarios están conformados por familias que tienen algún parentesco, que son de la misma vereda o del mismo grupo de recuperación. En ciertos casos son los cabildos los que indican quienes deben integrar el grupo, según la necesidad o la cantidad de tierra con que se cuenta y en otros casos, por afinidad o conveniencia. Todos los grupos cuentan con el aval del Cabildo y participan de las actividades que este convoca.

Los grupos comunitarios de piscicultura son una forma de organización para el trabajo, integrado por las cabezas de familia; todos los miembros del grupo familiar intervienen en el proceso productivo a través de las rondas de trabajo semanales, quincenales o mensuales que se realizan, según las actividades programadas.

En esta microregión se están apoyando, para 1998, 79 familias en los 7 grupos, aprox. unas 400 personas, que se beneficiaban directamente de estos proyectos. El número de familias de cada grupo era el siguiente: Peña de Corazón y los Altares 5 familias cada uno; Puente Real 19; Asoprobelen 21; La Siberia 8; Michicao 5 y Quizgó 16 familias.

LOGROS

- Crecimiento de la piscicultura en estanques haciendo de este un renglón productivo muy promisorio para la zona, lo que obligó a unir esfuerzos con el

municipio, las UNATAS y el INPA para dar asistencia técnica e insumos para su desarrollo.

- Los Cabildos Indígenas con los recursos de transferencia apoyan estas iniciativas económicas de las comunidades.
- La actividad piscícola en el municipio de Silvia generó una reflexión en torno al manejo de las fuentes de agua y los procesos de deforestación, lo que ha llevado a que se planteen soluciones en lo relacionado con la protección de ojos de agua, repoblamiento vegetal y animal del bosque y manejo de aguas servidas. Las últimas administraciones municipales han emprendido un trabajo conjunto con los Cabildos para la puesta en marcha de estas tareas.
- Los socios de los grupos han formulado reglamentos internos y han modificado algunos aspectos de la organización para el trabajo. Los grupos decidieron que las familias participaran como lo venían haciendo, pero además se contara con personal permanente que se responsabilizara de la granja, lo que ha permitido que muchos de los conflictos internos se estén solucionando y que las estaciones presenten resultados satisfactorios.
- Implementación de los sistemas de cuentas en los proyectos de Quizgó y los Altares, Puente Real.
- Formación de 2 organizaciones de segundo grado para la comercialización de la carne de trucha con son Arco Iris Ltda de Silvia y Asinporopesca a nivel departamental.
- A través del apoyo del programa indígena se ha ido construyendo una visión de "proyecto-empresa" con unas juntas directivas y los socios, trabajo que es necesario continuar de manera sistemática, con el fin de que en pocos años,

estos proyectos sean empresas indígenas, articuladas a los planes de vida de cada resguardo.

- Mejoramiento de las condiciones alimentarias en la población indígena.
- Para el caso del Cabildo de Silvia, el proyecto a apoyado con alimentos por trabajo el plan de vida Guambiano.

OBSTACULOS

- Uno de los problemas que ha caracterizado a esta región es el conflicto por la tenencia de la tierra lo que ha llevado a que continúe la presión sobre bosques y páramos, lo que ha originado una constante deforestación.
- Existen dificultades organizativas en algunos grupos debido a que la toma de decisiones técnicas, administrativas y operativas no se realiza de manera participativa, por lo cual el poder se ha concertado en algunas familias.
- Falta definir dentro de cada uno de los grupos las estrategias de comercialización a desarrollar para el buen manejo de la inversión y los excedentes generados.

MICROREGIÓN NORTE

"TIERRADENTRO"

La Microregión Oriente o Tierradentro se encuentra ubicada sobre la cuenca del río Paéz en el flanco oriental de la cordillera central; la conforman los municipios de Inzá y Paez.

En el municipio de Paez existen 14 resguardos que se articulan organizativamente alrededor de la Asociación de Cabildos Nasa Cha´Cha. En el municipio de Inzá existen 5 resguardos organizados en la Asociación de cabildos Juan Tama. Los habitantes de los 19 resguardos se reconocen como Paeces.

OBJETIVOS DE LA MICROREGIÓN ORIENTE

Objetivo 1.

Apoyar el proceso de reconstrucción y normalización de la vida de las poblaciones afectadas por el terremoto y la avalancha del río Paéz en 1994.

Objetivo 2.

Mejorar la calidad de vida de las poblaciones de la microregión con la inversión en infraestructura social básica y saneamiento básico.

Objetivo 3.

Apoyar las acciones ambientales encaminadas a mitigar, compensar y conservar los recursos naturales en las principales cuencas hidrográficas de la microregión a saber: El Paez, Simbola, Cohetando, San Andrés, El Hato, Moras y Escalereta.

Objetivo 4.

Apoyar los procesos económicos que se desarrollan en la microregión y que buscan consolidar la construcción de las propuestas de economía alternativa y recuperación del suelo, mediante el fortalecimiento del Tul (huerta) y los procesos de intercambio de los resguardos. Además, respaldar los proyectos de fondo rotario para el apoyo a la producción, comercialización y transformación agropecuaria.

PROYECTOS DESARROLLADOS PARA EL LOGRO DE ESTOS OBJETIVOS

Con recursos de crédito se había apoyado, para 1998 un proyecto de transformación de lácteos por un valor de \$10.504.136.

Con alimentos por trabajo se habían apoyado, entre otros, los siguientes proyectos:

- 296 acueductos
- 30 sistemas sanitarios
- 2984 viviendas
- 29 construcciones de apoyo a proyectos productivos

Teniendo en cuenta los problemas de seguridad alimentaria, el programa, mediante su componente de alimentos por trabajo cumple un papel fundamental, para contrarrestar estos problemas. Además, cofinancia los anteriores proyectos para la reconstrucción de la zona.

En total de jornales compensados con alimentos es de 207.765 con un peso aprox. de 750 ton y un costo total de \$830.000.000

Los recursos de inversión para la adquisición de materiales y pago de mano de obra calificada fue lograda principalmente por las siguientes fuentes: municipios (con recursos propios, de transferencia y del sistema de cofinanciación), resguardos, Corporación Nasa Kiwe, Caja Agraria, CRC y ONG's de la Comunidad Económica Europea.

APOYO A LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DERIVADOS LÁCTEOS MOSOCO

La Asociación de Productores Agrícolas de Mosoco -ASOPROAGRO- es una organización de comuneros que tienen ganado y son proveedores de leche para la quesería. Actualmente existe una Junta Administradora, nombrada en Asamblea Comunitaria, que trabaja para mejorar la imagen del proyecto quesero, para reactivar la producción de derivados lácteos y apoyar a la Asociación de Queserías Rurales Indígenas con el fin de cubrir nuevos mercados.

La Junta Administradora de la Quesería está conformada por gente joven, 7 hombres y 1 mujer, con edades entre los 25-35 años, profesores, ex alumnos de colegio Juan Tama y proveedores de leche. El actual gerente es un profesor del colegio.

La planta está bajo la responsabilidad técnica y administrativa del operario que hace parte de la junta y 3 operarios que rotan periódicamente; tiene una capacidad instalada de 1200 litros al día y un potencial lechero de la zona de 2000 litros. La quesería cuenta con un punto de venta en Mosoco y otro en el caso urbano de Silvia, atendidos por 2 mujeres con 20 y 40 años respectivamente.

La dinámica actual de la empresa demuestra un mayor compromiso y responsabilidad por parte de la Junta Directiva; sin embargo, se cuenta con poca formación administrativa para asumir la gestión empresarial.

LOGROS

- Con el apoyo del programa indígena el Cabildo pudo reiniciar la elaboración de quesos, comercialización y compra de algunos equipos que le permitió a la planta operar con las condiciones de higiene requeridas y de forma eficiente.
- La estrategia de mercadeo de la quesería empezó con la reapertura de las tiendas en Mosoco y Silvia que representan el 31% y 20% del total de las ventas. A finales de 1997 se reactiva el mercado de Belalcazar con una participación del 49%; en la historia de la quesería este mercado ha sido uno de los mas importantes.
- El cabildo y la junta directiva de la quesería de Mosoco decidieron hacer parte de la Asociación de Queserías del Cauca y participar activamente en la apertura de la tienda del Parador Buenísimo de Mondomo.
- El programa cumplió un papel de vital importancia en el proceso de evacuación y reubicación de los indígenas en otras zonas, así como el acompañamiento moral, conceptual y económico permanente del equipo durante este desastre.

OBSTACULOS

- A nivel técnico hay dificultades por la falta de fluído eléctrico que limita la elaboración de productos como el yogurt y queso campesino, doble crema y mozzarella, muy saolicitados en los mercados locales.

- En los primeros meses de operación, se presentó una dificultad relacionada con la poca cantidad de leche, debido a la lentitud en la adecuación de las praderas y por el prolongado verano a raíz del fenómeno pacífico.
- La reactivación económica de la zona ha sido lenta y ha repercutido en los volúmenes de leche acopiados y transformados en la planta; el bajo nivel de producción aún no permite el pago de un gerente para el proyecto.

MICROREGION SUR

"MACIZO COLOMBIANO"

A la microregión Sur o Macizo Colombiano pertenecen los municipios de Satrá, la Sierra, La vega, Almaguer y San Sebastian.

OBJETIVOS DE LA MICROREGIÓN SUR

Objetivo 1.

Apoyo a la consolidación de la propuesta tecnológica que permita el aprovechamiento y conservación del recurso hídrico, además de la creación de alternativas económicas en una zona de cultivo ilícitos.

Objetivo 2.

Apoyo a las acciones ambientales encaminadas a mitigar, compensar y conservar los recursos naturales en las principales cuencas hidrográficas de la microregión a saber: El Sombrerón, Bellones, San Sebastian, El Aguacate, Las Palmas, Marmato y Loma Grande.

Objetivo 3.

Apoyo al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la microregión con la inversión en infraestructura social básica y saneamiento básico.

PROYECTOS DESARROLLADOS PARA EL LOGRO DE ESTOS OBJETIVOS

Con recursos de crédito se apoyaron 3 proyectos piscícolas por un valor de \$74.200.000, a saber:

- Con alimentos por trabajo:

86	acueductos
37	sistemas sanitarios
523	viviendas
37	construcciones de apoyo a proyectos productivos

Los proyectos anteriores fueron cofinanciados con recursos de los Cabildos y Caja Agraria.

El total de jornales compensados con alimentos es de 103.480 con un peso aprox. de 370 ton y un costo total de \$410.000.000.

Los recursos de inversión para la adquisición de materiales y pago de mano de obra calificada fue lograda principalmente por las siguientes fuentes: municipios (con recursos propios, de transferencia y del sistema de cofinanciación), resguardos, Caja Agraria, CRC, empresas comunitarias, ECOFONDO y organizaciones no gubernamentales de la Comunidad Económica Europea.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

La microregión Sur es una zona que se ha caracterizado por la complejidad de su problemática reflejada en lo económico, ambiental, social, organizativo y político; situación que se agravó con el auge de los cultivos ilícitos. La situación de violencia por los cultivos ilícitos, la debilidad de los cabildos y la poca fuerza del cabildo Mayor, hacen de la microregión Sur una zona con pocas posibilidades para el desarrollo de propuestas productivas rentables social y económicamente. A pesar de lo anterior, se encontró un grupo de jóvenes del Resguardo Rioblanco, que consideró necesario y posible desarrollar proyectos productivos que permitieran "desnarcotizar" la región y lograr nuevamente la intervención de las instituciones; el Macizo Colombiano pasó de ser una zona con mucha intervención institucional a quedar prácticamente aislada.

Con el grupo de líderes se vio la posibilidad de aprovechar la riqueza hídrica de la región y hacer de este recurso una fuente para la producción piscícola, actividad que se venía desarrollando de manera artesanal por algunas familias desde años atrás. En las discusiones que se realizaron con los líderes, se vio que era un renglón promisorio, que permitía la producción de proteína animal muy escasa en la región.

El programa indígena entró a apoyar 3 proyectos semindustriales para la producción y comercialización de carne de trucha en Pujuyaco, El Guineal y La Chorrera. Estos 3 proyectos hacían parte de la Asociación Indígena de Productores Pesqueros del Departamento del Cauca -ASINPROPESCA-, gestor del proceso organizativo de los grupos productores en el departamento.

LOGROS

- Construcción de infraestructura de producción y postproducción para el levante y engorde de trucha arco iris con la cual se estaba cubriendo la gran demanda del producto en los municipios de Sotar y la Sierra respectivamente.
- Consolidacin tcnica y comercial del grupo. Liderazgo de la comercializacin de trucha de la zona.
- Formacin de la organizacin departamental de productores de carne de trucha.
- Se adquiri experiencia en el manejo de situaciones que alteran las condiciones del recurso hdrico y el conocimiento de los tratamientos indicados para afrontar cada situacin.

OBSTACULOS

- En algunos proyectos se presentaron ndices de mortalidad altos por efecto de la sedimentacin de aguas.
- Dificultades en el manejo de recursos y falta de claridad en las formas de aporte al proyecto por parte del cabildo.
- Concentracin del poder en la toma de decisiones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El programa con su practica social y sus metodologías comprendió y entendió la importancia de apoyar los procesos de posicionamiento y fortalecimiento de los indígenas en los niveles regional y local, así mismo apoyó la democratización en la toma de decisiones al interior de los cabildos y las empresas.
- El equipo del Cauca consideró que era necesario seguir realizando gestiones con el fin de apoyar estas iniciativas, que significan un aporte importante en el fortalecimiento del tul, la alimentación, las redes de intercambio entre las comunidades y los procesos de desarrollo cultural en el que están comprometidos los indígenas para la consolidación de economías alternativas.
- El programa contó con 3 elementos para su intervención en el Departamento del Cauca, que marcaron la diferencia en relación con la forma como se habían realizado las acciones del Estado en las comunidades indígenas: primero, los proyectos productivos estaban articulados a los procesos de desarrollo regional, a los planes de vida y acciones ambientales de los municipios; segundo, se vino haciendo un monitoreo y evaluación de los impactos sociales y culturales de las actividades de desarrollo en las comunidades indígenas y tercero, se cuontaba con un acompañamiento técnico integral permanente.
- En cuanto a la primera, es importante destacar que esta integración a los planes de vida regionales, permitió fortalecer procesos de producción, transformación y comercialización que ya se venían dando en las comunidades y que han logrado que la participación de los indígenas en el mercado de las frutas, de la carne de trucha, de las plantas aromáticas, del mármol, de la leche y los quesos, el agua y la papa obedeciera a procesos organizativos mas

fuertes, a una mayor producción con mejores calidades y la experiencia en la intervención en los mercados laborales, regionales y nacional.

- El monitoreo y evaluación fue una herramienta a través de la cual se crearon espacios de análisis, discusión y confrontación al interior del programa y con los grupos que se estaban apoyando, que había permitido que se reconociera la diversidad de formas de pensar y concebir la realidad, las múltiples voces y los actores que intervienen, la importancia de la historia personal, comunitaria y regional en la construcción de los procesos de cambio cultural, es decir, la complejidad de los procesos de desarrollo intercultural.
- La asistencia técnica integral concebida como un proceso de acompañamiento a los procesos productivos, dejó ver que los cambios se producían mediante la selección y la adopción de las prácticas de acuerdo a las condiciones que se tenían en cada zona y que lo técnico iba integrado a los desarrollos sociales, culturales, económicos, políticos, organizativos y ambientales.
- También quedó claro que la intervención del programa generó procesos de cambio al interior de las comunidades indígenas mediante la creación de formas organizativas nuevas, con las cuales se había empezado a concebir la "empresa indígena".
- Los modelos organizativos apoyados por el programa a través de las diferentes formas asociativas, estaban en la etapa de acomodamiento y ajuste, en el cual la economía alternativa, la empresa indígena y las formas de administrar los recursos, se estaban re-estructurando alrededor del pensamiento y la tradición indígena.
- En este sentido, la organización de las empresas se había convertido en un punto débil en los proyectos, pues en este reacomodo y articulación a

estructuras diferentes, se requerían tiempos muy largos o procesos de aprendizaje lentos.

- Evaluaciones y consultas realizadas a las autoridades tradicionales y a los comuneros frente a la entrega de alimentos, dejaron ver la importancia de los alimentos como soporte para procesos de desarrollo en los resguardos, formación de planes de desarrollo y de vida, obras de infraestructura, instalación de proyectos productivos y acciones ambientales, entre otros. Existía una gran expectativa frente a la posibilidad de que los alimentos se convirtieran en insumos que entraran a fortalecer la huerta familiar, los intercambios, la diversidad, entre otras palabras que la "comida sirva para producir comida".

DIAGNÓSTICO FASE MEDIA DEL PROYECTO COL 2740 RSS- PMA (1995-1998) MICROREGIÓN DEL CAUCA.

Diagnóstico sobre logros generales del proyecto:

1. Con el apoyo a proyectos ganaderos, se cambió el sistema de propiedad del ganado, permitiendo el establecimiento de planes ambientales de manejo de hato y mejores ingresos a los indígenas.
2. Se fortalecieron los procesos organizativos a través de Comités de empresa, propósito que se venía planteando por los indígenas desde la década de los 80.
3. Gracias al apoyo a la producción y comercialización de plantas aromáticas y medicinales, se ampliaron los volúmenes de producción diversificada según las exigencias del mercado.
4. Se mejoraron las condiciones alimentarias de los indígenas.
5. Se consolidaron fondos de apoyo y de solidaridad a la producción.
6. Gracias al proyecto creció la piscicultura en estanques, haciendo de este un renglón productivo muy promisorio para la zona.

7. Gracias al apoyo del programa indígena, se ha ido construyendo una visión de proyecto- empresa, con unas juntas directivas y socios; trabajo que es necesario continuar, con el fin de que en pocos años, estos proyectos se conviertan en empresas indígenas, articuladas a los planes de vida de cada resguardo.

Diagnóstico sobre obstáculos para la ejecución del proyecto:

1. Un proyecto, que fue el de ganado extensivo, contribuyó a la deforestación del bosque nativo, deterioro del suelo y agotamiento de los ojos de agua de la zona, por lo que se convirtió en la principal actividad a controlar. Esto es consecuencia de la falta de estudio integral de los objetivos de manera previa, teniendo en cuenta el entorno.
2. Se hizo manifiesta la falta de formación en administración y manejo de empresas comunitarias por parte de los líderes indígenas y del personal encargado del proyecto, lo que demuestra nuevamente la ausencia de estudios previos sobre capacidad para enfrentar los objetivos y falta de capacitación que debió preverse.
3. Se presentó un aspecto ajeno al proyecto, que debilitó los procesos organizativos; éste fue la llegada de multinacionales al territorio indígena para la explotación de sus recursos naturales.
4. Por falta de capacitación, se presentó complejidad en la comprensión de los indígenas sobre las lógicas económicas externas y las exigencias de calidad y comercialización en el mercado, haciendo lento el proceso.
5. A pesar de estudio previo, no se profundizó en el aspecto cultural y de escolaridad de los indígenas que manejaban el proceso.
6. Las diferencias existentes entre los resguardos beneficiarios del programa indígena, no permitieron que en algunos proyectos, como el de ganadería por ejemplo, se lideraran propuestas en conjunto y de impacto microregional.
7. El ente ejecutor, en ese momento, aún no había definido las estrategias de comercialización a desarrollar para el buen manejo de la inversión y los excedentes financieros, al interior de cada grupo indígena; lo cual manifiesta ausencia de coordinación y organización en la ejecución del proyecto.

MICROREGIÓN NARIÑO

COMPONENTE DE CRÉDITO

PROCESO DE DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PRODUCTIVO

Los indígenas Pastos teniendo en cuenta las dificultades afrontadas en el mercado de su principal producto, la leche, tuvieron la idea de reunir 7 resguardos (Cumbal, Guachucal, Muellamués, Colimba, Panán, Chiles y Carlosama) para conformar una empresa regional.

La estrategia del programa a nivel regional fue propiciar las condiciones para que esta empresa de carácter regional se concretara, para lo cual se concertaron las siguientes etapas de trabajo:

Promoción y organización de la empresa.

Durante 6 meses se contrató con Fundaempresa, empresa especializada en el tema, la definición concertada de la forma organizativa mas viable para la empresa. A través de un trabajo de campo por veredas en cada uno de los resguardos y una fase de capacitación a un equipo de 60 líderes, se logró concretar y constituir la Cooperativa Lechera Indígena El Sol de los Pastos y como proyecto principal de esta, el acopio y procesamiento de leche.

A través de la capacitación de los líderes (10 en cada resguardo) se buscó involucrar directamente a estas personas con la empresa y la organización para que pudieran asumir roles dentro de ella.

Las motivaciones iniciales percibidas por este equipo SATI en el proceso de apropiación de la idea de la empresa, estaban relacionadas, por un lado, con el mejoramiento de condiciones económicas tales como aumentar ingresos, acceder al ahorro, lograr autonomía en el manejo de la empresa y participar mas activamente en el desarrollo económico de su región. La organización solidaria se planteó como un camino para entrar en el mercado y lograr reconocimiento social como oferentes de un producto. Por otro lado, se planteaba constituir una territorialidad desde una nueva estructura socio administrativa. Era evidente la expresión generalizada de la comunidad que no quería una empresa que terminara convertida en una organización gestada con base social indígena pero dirigida o administrada por personas ajenas a la comunidad.

De acuerdo con esto, en el equipo regional se plantearon las siguientes estrategias:

- Fortalecer la capacitación y formación de los órganos directivos de la empresa
- Ampliar la base social
- Mejorar la capacidad de negociación
- Fortalecer económicamente la empresa para atender las necesidades de los asociados
- Facilitar el acceso a la tecnología y a los equipos requeridos

Puesta en marcha

Para esta etapa se conformó un equipo de especialistas y de técnicos indígenas que acompañarán los procesos administrativos, de producción y de comercialización. Se inició el acopio de leche en caliente como fase inicial del proyecto, con el objetivo de consolidar la organización, mejorar los parámetros de calidad de leche, iniciar las negociaciones comerciales y empezar a configurar la imagen corporativa en el mercado (diseño de logotipo, papelería, vallas y otros).

Al poco tiempo, como parte de una estrategia de atención al socio, se implementó el proyecto de comercialización de bienes básicos a través del montaje de 7 tiendas, una en cada resguardo indígena y se inició la preinversión de la planta procesadora (diseños, presupuestos, ingeniería del proyecto y mercado).

Se identificaron en ese momento como motivaciones de la comunidad y la dirigencia, el mejoramiento de la capacidad de negociación, los efectos reguladores de precios de compra y venta de leche, reconocimiento de la presencia indígena a nivel regional, nacional, el buen nombre de la cooperativa a nivel del mercado de lácteos, la fuerza organizativa expresada en el aumento de socios, la posibilidad de tener una empresa administrada por ellos mismos, además de las motivaciones económicas identificadas anteriormente.

Por las características que fue adquiriendo la cooperativa en su proceso de consolidación, se presentaron conflictos producto del proceso de construcción de una empresa indígena que va adquiriendo un carácter propio pero que a su vez debe adoptar lógicas empresariales y de mercado que exigen transformaciones en las formas de relacionarse al interior y al exterior. Estos conflictos pudieron evidenciarse a través de un proceso de monitoreo y evaluación de impactos que identificaban los diversos espacios, actores, intereses y procesos de la cooperativa.

Las estrategias regionales en esta nueva situación de la cooperativa fueron:

- Formar criterios que permitan el manejo y control de la empresa por parte de los órganos administrativos de la misma, de manera que los aspectos técnicos sean un medio para lograr los objetivos de la comunidad.
- Hacer que los espacios propios de la cooperativa y de los creados por el equipo técnico, anales de diálogo intercultural.
- Orientar la capacitación hacia la solución de problemas concretos de la cooperativa.
- Establecer un sistema de cultura de la calidad de la leche.

EVALUACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA

(De cada uno de los proyectos ejecutados en la microregión.)

PROYECTO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN DE LECHE CALIENTE

EN LO ECONOMICO.

Según los resultados que brindan los balances contables de los periodos de enero a diciembre de 1997 y enero a abril de 1998, los resultados de la gestión empresarial fueron los siguientes:

INDICADORES DE GESTIÓN EMPRESARIAL

INDICADORES	1997 (Ene.Dic)	1998 (Ene.Abr)
Valor de venta de leche	1328.036.109	778.497.704
Volúmen venta diaria promedio	11.903	15.821
Costo de transporte por litro	18.07	23.10
Costo de administración por litro	15.74	13.98
Costo financiero por litro	5.20	3.52
Precio a planta por litro	297.5	356
Precio a productor por litro	276.57	312.5
Costo real por litro	315.58	353.5
Punto de equilibrio en litros/día	11.956	12.823
Utilidad bruta	54.084.661	37.371.856
Pérdida o utilidad del ejercicio	(10.786.674)	(20.502.122)

Las pérdidas operacionales registradas tienen que ver con:

- Haber trabajado por debajo del punto de equilibrio durante todo el año, debido a la disminución de leche ocasionada por el Fenómeno del Niño.
- Altos costos de transporte y acopio, por la dispersión de los productores
- Varios paros durante el primer semestre del año
- Prácticas inadecuadas de algunos transportadores, que no entregan toda la leche acopiada en planta, operación que se evidencia en las conciliaciones

quincenales de cuencas donde son descontados a los transportadores y aparece en balance como otros ingresos.

En general se incurrió en costos por litro superiores al precio de venta, por el afán de la administración por disminuir la brecha de precios de la competencia que siempre estuvieron por encima del precio de la Cooperativa; la Cooperativa no contó con ningún sistema de ahorro.

En cuanto al financiamiento, se requería un replanteamiento de los planes de pagos previstos, pues los costos financieros para el año de 1997 fueron de \$5.20 por litro, teniendo en cuenta los intereses realmente pagados, pues si se hubiese efectuado amortización al capital, este costo financiero sería de \$10.5 por litro, lo cual daría como resultado mayor desbalance operacional.

La empresa generó 63 nuevos puesto de trabajo directo y permanente y 12.600 jornales en la construcción de la planta de procesamiento y el empaque y distribución de raciones para el componente de Alimentos por Trabajo, de los cuales 8.600 se compensaron con las mismas raciones y el resto en efectivo.

PROYECTO DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES BÁSICOS

Consiste en la operación de 7 tiendas, una en cada resguardo y una bodega central; cada tienda maneja aprox. 300 productos, del volúmen de ventas el 60% corresponde a alimentos básicos.

La estrategia comercial correspondió a un sistema de proveeduría y se tuvieron las siguientes dificultades:

- No había bodeguero
- En bodega no se llevó Kardex, ni control de inventarios
- El registro de entrada fue la misma factura lo cual no es suficiente
- No se sistematizó los pedidos de las tiendas, por lo tanto no se conoció la demanda real de las tiendas ni el control de rotación de los productos
- Las compras se efectuaron, teniendo en cuenta únicamente los precios y no su rotación, quedando existencias altas en bodega, los cuales aumentan los costos financieros.
- Los precios de venta se fijaban en bodega, teniendo en cuenta unos porcentajes, pro grupos de productos y el valor del transporte, pero no eran actualizados con la debida oportunidad y análisis de costos.
- En las tiendas no se hizo control de inventarios, debería hacerse un inventario inicial y uno final, ni arqueos de caja diarios; se efectuó crédito a terceros tales como asociaciones de madres comunitarias, cabildos y otros, estos no fueron reportados oportunamente, lo cual originó desfases en los balances contables.

Por estos motivos se revisó la estrategia para sus ajustes, que se plasmaría en un manual con instrucciones muy detalladas sobre los procedimientos a seguir y una capacitación intensiva al equipo de comercialización sobre la misma.

ANALISIS ECONÓMICO

ANALISIS DE GASTO POR PESO DE VENTA 1997

INDICADOR	TOTAL	POR PESO
Ventas netas	340.506.384	
Gastos de ventas	36.714.511	0.107
Gastos generales	10.994.163	0.034
Costos financieros	19.212.860	0.059
Total		0.206
Gastos Mercancías	322.762.737	0.950

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, por cada peso que se vende se gastan 20.6 centavos, sin incluir el costo de la mercancía, el cual asciende a 0.950, osea que el costo total por venta fue de 1.156, lo cual arrojó una pérdida del 15.6%, que fueron básicamente ocasionados por un bajo nivel de rotación de inventarios, bajo nivel de ventas en algunas tiendas, altos costos de ventas, además, parte del valor registrado como pérdidas correspondían a créditos a terceros no reportados y que se habían venido consignando en el transcurso de este año.

El promedio mensual de ventas por tienda fue de \$4.000.000, con rangos desde \$1.000.000 en Carlosama hasta \$6.000.000 en Guachural.

Las pérdidas fueron compensadas en buena parte con la venta y distribución de Alimentos por Trabajo contratado con el programa indígena por las cuales obtuvo una utilidad de los \$15.879.942 en 1997 y en 1998 por \$14.701.217, valores que no aparecieron en el balance porque se hicieron efectivos ese año.

PROYECTO DE COMERCIALIZACIÓN DE LECHE FRÍA

Este proyecto fue aprobado en el Comité de Crédito el 14 de febrero de 1997, con unos costos de inversión en construcción y equipo por valor de \$333.503.100, sin embargo la Cooperativa incurrió en costos de \$579.663.875, para lo cual contó con el crédito del programa mas un aporte no reembolsable de la Red de Solidaridad Social por un valor de \$100.000.000, el déficit de \$146.160.775, lo que está cubriendo con recursos de crédito de Capital de Trabajo, asignados al mismo proyecto.

El incremento en la inversión ascendió al 73.8%, que correspondió en el caso de la Planta Física a la construcción de 230m² adicionales que pertenecían al área de pasterización, no presupuestada, osea que el total de área construída es de 550 m², a la construcción de vías de acceso y de áreas adicionales en la plataforma de recibo para el lavado de cantinas. Es decir que el costo por m² ascendió a \$596.480, pero si nos referimos únicamente a lo que es la construcción arquitectónica de la planta, es decir sin incluir la planta de tratamiento de aguas residuales, que costó \$20.926.470, el acueducto que costó \$29.000.000, las vías de acceso que costaron \$12.000.000 y la inversión en las secciones de panadería y laboratorio de quesos, en áreas independientes a la planta pero que se acondicionaron para la capacitación del personal y que costó \$11.000.000, el costo por m² de construcción fue de \$463.488, valor que se consideró adecuado en la región si se tiene en cuenta la calidad de los materiales para este tipo de

proyectos, de los acabados y el tipo de suelos que requirió la utilización de un tratamiento especial para la cimentación.

La estructura de costos de construcción fue como sigue: 9.4% correspondía a administración, 23.7% a mano de obra, teniendo en cuenta lo pagado en efectivo y en alimentos por trabajo, el 14.8% es el costo financiero y el 54.4% en materiales, esta estructura fue muy adecuada a los parámetros de construcción que se rigen en cualquier tipo de obra de la calidad y materiales con los que se construyó la planta de procesamiento de leche.

Y en el caso de los equipos a incremento de precios y a la compra de accesorios y nuevos elementos.

El sistema constructivo utilizado fue el de administración delegada, se contrató un ingeniero y se constituyó un comité de compras de la Cooperativa. Parte de la mano de obra no calificada fue pagada con Alimentos por Trabajo a los socios y hubo participación de todos ellos. Este sistema requirió mayor tiempo de construcción y mayores recursos de inversión que los proyectados, pero se logró una mejor calidad en la obra y gran participación de los asociados en el proceso, pues todos fueron a trabajar en la planta, cada resguardo enviaba por lo menos 30 trabajadores diarios cada semana.

La comercialización de leche fría se previó iniciar en el mes de julio de 1998. Se tenía garantizado el mercado de la leche fría en las empresas COLANTA y FRIESLAN DE COLOMBIA, quienes habían garantizado precios en planta de \$422 y 402 respectivamente, superiores a los previstos en el proyecto para la misma época.

ESTADO DE CARTERA DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS A LA COOPERATIVA LECHERA INDÍGENA EL SOL DE LOS PASTOS

El estado de cartera de los proyectos de la Lechera El Sol de los Pastos, se presentan en los cuadros siguientes donde se observa que el proyecto de leche en caliente y leche fría generó unos intereses de \$40.153.219, \$115.1|38.181 respectivamente a corte de 30 de mayo, con un total de \$155.291.400, de los cuales la Cooperativa había abonado para 1998 \$52.282.000, para un saldo de \$103.009.400.

Si tenemos en cuenta los resultados económicos de los dos proyectos principales el Acopio de leche en caliente y el de Comercialización de Bienes Básicos, cuyos balances arrojaron una pérdida operacional de \$39.509.181.65 y que de acuerdo a esto la utilidad fue absorbida por los costos, gastos e imprevistos y que no logró iniciar la actividad de enfriamiento de leche por demoras en la construcción de la planta. Se consideró necesario hacer una reestructuración de los créditos otorgados que estuvieran mas acorde con los ingresos reales de sus actividades y sobre lo cual la regional estaba preparando una propuesta para el próximo comité de crédito. Con relación total a la inversión la Cooperativa presentaba los siguientes guarismos:

Por cada peso invertido la Cooperativa ha pagado 7,01 centavos en costos financieros, debiendo pagar de acuerdo a lo proyectado 21 centavos por cada peso invertido, esto es debido a que los costos financieros estaban cargados con inversiones realizadas que no estaban produciendo todavía como es el caso de la leche fría.

EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA

Para la estrategia encaminada a formar criterios para el manejo y control de la empresa por parte de los órganos administrativos, el trabajo se concentró básicamente en el Consejo de administración y la gerencia brindan la mayor información posible sobre los procesos administrativos, operativos, y económicos para la toma de decisiones. En la práctica se observa que siempre se antepone la autonomía a los criterios técnicos quedan de ésta forma la asesoría como un elemento suelto y no como parte real de la Cooperativa, en 1998 ente los resultados económicos de la Cooperativa recurren a los análisis requeridos para tomar medidas correctivas.

En lo referente a la capacitación, fue un proceso de entrenamiento en la práctica como forma de acompañamiento a la administración de la cooperativa y a los productores en las rutas de acopio unido al control de calidad. A juicio de los técnicos esta punto ser más efectiva pero la diferencia en los ritmos de trabajo y su papel de asesor y no ejecutor restringían un poco la aplicación de los procedimientos que se consideraban necesarios. Además el cambio de Gobernadores y concejales, cada año obliga a repetir los procesos.

INFORME EVALUATIVO DEL COMPONENTE DE ALIMENTOS POR TRABAJO

CONSIDERACIONES GENERALES:

Es pertinente anotar que tanto las programaciones como las ejecuciones del Programa Alimentos por Trabajo corresponden a los años 1995, 1996 y 1997 no se habían ceñido estrictamente a sus respectivos Planes Indicativos establecidos inicialmente por el Programa, debido a que los mismos fueron objeto de varios

cambios realizados por el Nivel Central como consecuencia de nuevas políticas y lineamientos que el Programa había ido adoptando a lo largo del tiempo dependiendo de las circunstancias locales vigentes.

La programación del número total de raciones de alimentos definido por el Nivel Central se realizó por la Microregión y en Asamblea General con cada uno de los resguardos, de acuerdo a los diferentes componentes y a los siguientes criterios:

- Objetivos nacionales y regionales del Programa.
- Recursos disponibles por parte de los cofinanciadores.
- Necesidades de la comunidad.
- Plan Operativo.
- Condiciones sociales, ambientales y culturales de las comunidades.

Solo hasta el año de 1996 el Programa Indígena RED – PMA conformó la Microregional del Putumayo, área que anteriormente pertenecía a la Microregión de Nariño, razón por la cual, los Planes indicativos estaban elaborados para las dos regiones. Por no disponer de la suficiente información, se consideró que de los 128.856 jornales asignados por el plan para Nariño y Putumayo en el año de 1996, 92.200 jornales fueron programados por Nariño, que corresponden al 71.55% y el resto, 36.656 jornales los programó la Microregional del Putumayo. En consecuencia, las metas físicas también fueron consideradas en igual porcentaje.

En el Plan indicativo, aparece globalizado el componente de Conservación y manejo de Recursos Naturales y medio Ambiente.

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN vrs. PLAN INDICATIVO AÑOS 1995 A 1997

El total de las raciones contempladas en el Plan Indicativo es de 209.063 y el total ejecutado es de 211.510, es decir se ejecuto el 1% más.

En cuanto al número de proyectos, en la mayoría de los subcomponentes se alcanzaron más altas a las esperadas en el Plan Indicativo: por ejemplo en el componente de Saneamiento básico: en acueductos la ejecución fue del 131%, en alcantarillados del 118%, mientras que en abastos de agua sólo fue del 2% debido a la preferencia de las comunidades por sistema más masivos, más técnicos (que por lo menos tengan tratamiento físico del agua), esto para e caso de las poblaciones concentradas y más pobladas, en el caso de las poblaciones dispersas tales como en los resguardos de Mayasquer, El Sande y Aponte, las familias disponen de soluciones individuales para las cuales no solicitan financiación.

En cuanto a la ejecución por unidad de medida, a excepción de alcantarillados y rehabilitación d caminos el número de proyectos está por debajo de lo programado, pese a que dicho número es mayor en la generalidad de los casos, lo que quiere decir en la práctica los requerimientos de la mano de obra fueron diferentes a las normas de trabajo establecidos en los módulos de Programa I cual es comprensible por cuanto las condiciones geográficas, topográficas y de consecución de materiales son ostensiblemente diferentes en cada región.

A pesar de las comunidades Indígenas no han sido muy dadas a realizar inversiones con recursos de transferencia en el componente ambiental, se nota un apreciable aumento de ejecutorias en ese aspecto, como consecuencia del énfasis que la Microregión le ha querido imprimir.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN vs. PLAN INDICATIVO – AÑO 1997.

En lo referente al número de proyectos en general se estuvo por debajo de lo programado, a excepción de la construcción en sistemas de drenajes en las vías cuya ejecución fue del 400% debido al énfasis de la Regional en incluir esta

actividad como exigencia para la rehabilitación de los caminos, procurando obtener una mayor durabilidad de los trabajos de mejoramiento de las vías.

Respecto a la orientación de las inversiones por componentes para 1997 en primer lugar están los proyectos de Infraestructura Vial con el 43.7%, en segundo lugar Saneamiento Básico con 29.3% y le sigue Infraestructura Social Básico y recursos Naturales; esta estructura es similar a la del Plan indicativo, difiere únicamente en lo correspondiente a Recursos naturales por las dificultades en la financiación de los proyectos que para este fin el aporte en materiales e insumos básicamente ha sido un compromiso de Corponariño, entidad que ha estado en una situación de descapitalización progresiva.

Respecto a la financiación de los proyectos, se invirtió en la Microregión \$ 1.677.776.00, de los cuales corresponden a alimentos el 20%, presentándose una relación de \$ 4 de contrapartida por \$ 1 aportado por el Programa. Los proyectos más intensivos en mano de obra son los relacionados con Infraestructura Vial con el 43.7% y Saneamiento Básico con el 29.3%.

En general los costos por unidad de medida, se observaron por debajo de los costos promedio institucionales vigentes en la región,, lo que básicamente tiene que ver con lo procesos constructivos y la calidad de los materiales; solamente en recursos naturales los costos estaban por encima de los fijados por Corponariño y se explicaban por el relativo alto costo del material vegetal que al dejarlos de producir la entidad se convierte en materiales costosos al ser producidos por particulares; sin embargo lo correspondiente a mano de obra por hectáreas reforzadas está por debajo de los módulos del programa e iguales a los institucionales.

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN vs. PLAN INDICATIVO AÑOS 1995 A 1997

El total de las relaciones contempladas en el Plan Indicativo es de 209.063 y el total ejecutado es de 211.510, es decir se ejecuto el 1% más.

En cuanto al número de proyectos, en la mayoría de los subcomponentes se alcanzaron metas más altas a las esperadas en el Plan Indicativo: por ejemplo en el componente de Saneamiento básico: en acueductos la ejecución fue del 131%, en alcantarillado del 118%, mientras que en abastos de agua sólo fue del 2%, debido a la preferencia de las comunidades por sistemas más masivos, más tecnificados (que por lo menos tengan tratamiento físico del agua), esto para el caso de las poblaciones concentradas y más pobladas, en el caso de las poblaciones dispersas tales como en los resguardos de Mayasquer, El Sande y Aponte, las familias disponen de soluciones individuales para las cuales no solicitan financiación.

En cuanto a la ejecución por unidad de medida, a excepción de alcantarillados y rehabilitación de caminos el número de proyectos está por debajo de lo programado, pese a que dicho número es mayor en la generalidad de los casos, lo que quiere decir que en la práctica los requerimientos de la mano de obra fueron diferentes a las normas de trabajo establecidas en los módulos del Programa lo cual es comprensible por cuanto las condiciones geográficas, topográficas y de consecución de materiales son ostensiblemente diferentes en cada región.

A pesar de que las Comunidades Indígenas no han sido muy dadas a realizar inversiones con recursos de transferencia en el componente ambiental, se nota un apreciable aumento de ejecutorias en ese aspecto, como consecuencia del énfasis que la Microregión le ha querido imprimir.

NUMERÓ DE FAMILIAS BENEFICIADAS.

El cuadro No. 3 muestra las familias que se beneficiaron del Programa alimentos por Trabajo. En el año de 1995 el total de familias beneficiada fue de 31.035, en 1996 de 16.141 y en 1997 de 28.507; para el año 1998, correspondiente al 73.4% del total programado.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS.

La concertación de los compromisos adquiridos por el Programa, el Resguardo, el Municipio y demás entidades cofinanciadoras se legaliza mediante la firma de un convenio. Esta concertación es el resultado de asambleas generales con la comunidad del resguardo y de reuniones con alcaldes y directivos de entidades que participan con recursos en la ejecución de los proyectos.

El programa indígena RED – PMA, junto con el Comité de Veeduría cuantifica la mano de obra no especializada requerida en cada proyecto que corresponde el número de raciones de alimentos aportadas por este.

IMPACTOS DE LOS ALIMENTOS POR TRABAJO.

Los impactos más importantes de este componente y de su aplicación tuvieron que ver con las relaciones de poder y las formas de autoridad. En ciertos casos, más que un instrumento para “apoyar el trabajo comunitario, “contribuir al mejoramiento de la dieta alimentaría o “fortalecer a las comunidades en su desarrollo social, político, económico y ambiental”, fueron un instrumento de poder para las autoridades, dado que son recursos que administran directamente.

Más en unos resguardos que en otros, los gobernadores reforzaron su autoridad a través de estos recursos pues de alguna forma pudieron disponer de ellos al entregarlos a la comunidad. Reunir a toda la gente para entregar y, algunas veces, decidir a quién se entrega y a quien no, hacen evidencia su poder frente a los otros.

De otro lado, el hecho de que más personas de las que se necesitan para hacer una obra acudan a trabajar en minga, hace que el gobernador transforme a su manera de sistema de entrega y modifique sus condiciones.

Por estas razones, algunas veces se vieron conflictos producidos por las entregas. Estos son más evidentes en el resguardo de Cumbal, donde ha habido, desde la época de recuperación de las tierras, una división política muy marcada en la comunidad. Como se decía anteriormente, allí fue frecuente oír a personas que decían que los alimentos los dividen más, pues en las entregas se ven beneficiados los seguidores del gobernador de turno. Igualmente, en otros resguardos hubo quienes dijeron que “el problema no son los alimentos sino la forma en que se usen”.

Por otro lado, a pesar de que la focalización buscó que el proyecto tuviera un impacto económico en ciertas familias o en ciertos sectores, dadas las transformaciones en las formas de entrega, las raciones no significaron un aumento en el ingreso ni un instrumento para indicar en la disminución del jornaleo o el apoyo al trabajo local.

En la región se observó una disminución en la siembra de productos como papa y hortalizas, pero estos cambios obedecieron al incremento de la producción lechera y no al aumento de ingresos producto de los alimentos por trabajo.

Después de analizar los conflictos producidos con las entregas de alimentos y teniendo en cuenta que su impacto a nivel económico no es significativo, se propuso monetizar la mayor parte de esos recursos para poder apoyar la producción en las pequeñas parcelas de los indígenas, dando insumos para poder sembrar los productos de más alto consumo en la región. De esta manera y con acciones complementarias, se podría aportar para la mitigación y comprensión del impacto ambiental producido por la ganadería y la producción lechera.

MICROREGIÓN ALTO PUTUMAYO

PROCESO APOYADO

Fortalecimiento de productos de la chagra y recuperación cultural a través de la ampliación y consolidación territorial.

El programa Indígena de la Red de Solidaridad Social y el PMA en la Microregión Alto Putumayo está apoyando el proceso de Ordenamiento Territorial, entendido también, la reconstrucción social y política de los Pueblos Indígenas Inga y Camentsá asentados en el Valle de Sibundoy en la Región Oriental del Sur – occidente de Colombia, en el Departamento de Putumayo.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN

EVALUACIÓN POR OBJETIVOS

En el año de 1995 bajo la dirección de la regional de Nariño se empezó a dar atención con alimentos por trabajo, obedeciendo al siguiente objetivo:

Apoyar la construcción de infraestructura social básica vial para el manejo de cuencas hidrográficas y de agua superficiales, así como el apoyo a proyectos de compensación y mitigación ambiental.

DESCRIPCIÓN

Se desarrollaron actividades de reforestación de cuencas y quebradas en la parte plana del Valle, construcción y rehabilitación de algunos caminos y apoyo en la adecuación y construcción de algunas obras de infraestructura: aulas escolares, dispensarios de salud, etc.

LOGROS

- Se invirtieron aproximadamente 29.114.750 por concepto de alimentos por trabajo en la construcción y rehabilitación de algunos caminos y obras de infraestructura en aulas escolares, dispensarios de salud, etc.
- En el año de 1996 se creó la sede de la Microregión Alto Putumayo, cuyas oficinas se instalaron en el municipio de Sibundoy con un Coordinador Regional y el equipo respectivo.

DIFICULTADES

Con relación a lo adelantado en el año 1995, se hizo una primera evaluación notándose dificultades:

- Descontento de las comunidades debido a que los alimentos cambiaron su destino y se utilizaron para campañas electorales de Gobernadores Indígenas.

- No se tenía un oficina local en la región que permitiera mayor control y coordinación de actividades.
- Después de múltiples dificultades por la no aceptación de las consultarías lo que había generando desconfianza y malestar en los Pueblos indígenas con relación al Programa, en el año 96 se desarrolla una tercera consultaría que propuso objetivos y proyectos integrales que generaron atención socio – cultural, política, en la producción y comercialización; anotando que el Programa de crédito no debía estar separado de Alimentos por Trabajo por ser componentes d un mismo objetivo general.

A partir de esta importante conclusión se estableció un nuevo objetivo general.

Objetivo general:

Apoyar el proceso de ordenamiento territorial de los pueblos Ingas y Camentsá del valle de Sibundoy, entendido también como la reconstrucción social y política de su vida indigna a partir del territorio (lo constituye los lugares ocupados habitualmente y aquellos que aun que no se encuentren ocupados donde realizan sus actividades sociales, culturales y espirituales), identidad cultural, socio política, sistemas de producción y comercialización.

Objetivo Especifico 1:

Fortalecer el proceso de saneamiento y ampliación territorial.

Obedeció una aspiración conjunta de los seis (6) cabildos de la Microregión manifestada a través de sus gobernadores y líderes, en reuniones de asamblea

con las comunidades, con el ánimo de adelantar acciones en el área ubicada entre los 2.500 y 3.300 m.s.n.m., en la zona de alta montaña con el apoyo de alimentos por trabajo y con recursos de cofinanciación de los Cabildos por concepto de herramientas, vestidos y alimentos para el consumo diario, durante los trabajos.

Los pueblos Inga y Camentsá a través de sus Cabildos estaban adelantando este proyecto mediante actividades concreta consistentes en explotación de espacios que hacían parte del territorio ancestral, reconocimiento de áreas específicas que son especiales por tratarse de nacimientos de agua, arreglo de caminos antiguos, apertura y reconocimiento de trochas peatonales, elaboración de mojones, establecimiento de pequeños viveros, cabañas y manejo adecuado de bosques naturales; paralelo a ello se estaban adelantando talleres de sensibilización territorial, talleres de investigación con participación de ancianos y jóvenes sobre manejo de fauna y flora de estas zonas.

Con estas actividades se pretendió tomar posesión comunitaria, sin que ello representara de modo alguno desmejoramiento o deterioro del entorno. Con estas actividades se propuso asegurar un área aproximada de 12.000 a 15.000 has.

Los esquemas de ejecución y ubicación geográfica por cada comunidad fueron:

Cabildo Indígena de Santiago en la parte Nor – occidental:

Palosumbo 13 Km

Tinshoy 7 Km

Vichoy arriba 13 Km

El Estero 4 Km

Cabildo Inga de Colón al Norte:

La Gulumbia 10 Km

El Mayo 3 Km

Runduyaco 13 Km

La Rejoya 10 Km

Cabildo Inga de San Pedro al norte:

Páramo Agua Larga 32 Km

Cabildo Camentsá de Sibundoy:

Montecristo 10 Km

El Cascabel 33 Km

El Carmen 10 Km

El Paraíso 10 Km

Cabildo Inga Camentsá de San Francisco al su – oriente.

El Paraíso 13 Km

Páramo de la Tortuga 13 Km

Mulachaque 10 Km

Cabildo Inga de San Andrés al sur – occidente.

Porotal 5 Km

Patascoy 12 Km

Tachoy 4 Km

Vinshoy 7 Km

Se calcula una inversión de \$ 240.000 en el año 97 y \$ 168.628.800 en el año 98.

LOGROS.

- Indígenas de diferentes edades tuvieron la oportunidad de conocer su territorio ancestral, sus riquezas naturales y su importancia e incidencia sobre la vida de la parte plana del Valle y el resto de la Amazonia.
- A través de las reuniones y talleres se logró concienciar sobre la necesidad de tomar posesión de tierra en la parte alta y los alcances que tendría con su legalización para las futuras generaciones.
- En general los Cabildos tomaron conciencias sobre la importancia de asumir esta tarea ya sea en el acompañamiento de los trabajos y/o en la cofinanciación de los mismos.

DIFICULTADES

- Algunos colonos e indígenas habían tomado estos espacios para la extracción de madera, leña y carbón sin ningún tipo de control para 1998 no se han planteado alternativas para aquellas personas que encontraban su sustento en estas actividades.
- Inconvenientes en el comienzo con Corpoamazonía debido a que no conocían los objetivos del proyecto ni su trascendencia.

- Algunos indígenas tenían la equivocada idea de que el Proyecto consistía en delimitar pequeños predios para usufructo individual tal como se da en la parte plana.
- En aquellos lugares muy distanciados donde se adelantaban los trabajos, fue difícil para el equipo SATI controlar la totalidad de la ejecución de las metas físicas planeadas.
- Los cabildos no habían logrado involucrar a toda la instituciones que tendrían que acompañar este proceso debido entre otras cosas a que no contaba aún con un Plan General de Trabajo.
- No se contó con un acompañamiento y asesoría político – jurídica externa que incidiera en el cambio de mentalidad sobre los esquemas impuestos en la dinámica de organización, estrategias, recuperación de memorias históricas y una pedagogía que hiciera más participativo este proceso.

Objetivos Específicos No. 2.

Apoyo a procesos de producción y comercialización d especies menores y frutales bajo el sistema de chagra.

Producción y comercialización de cuyes por mujeres indígenas el valle de Sibundov.

DESCRIPCIÓN

El primer proyecto en mención inicio su ejecución desde Febrero de 1997, su formulación se inspiro en antecedentes culturales e históricos de cosmovisión indígena, que al rescatarse adecuadamente el espíritu del Proyecto y le convirtieron en vida propia.

Para la respectiva selección de beneficiarias inicialmente se desarrollaron encuestas y visitas domiciliarias a las casas y tierras donde se pretendía adelantar el Proyecto.

Para su desarrollo se habían invertido \$ 77.625.000 obtenidos a través del Programa de crédito, distribuidos en 10 Asociaciones conformadas en un 99% por mujeres indígenas dedicadas a las actividades agropecuarias y del hogar, señoras con un núcleo familiar constituido, con disponibilidad de $\frac{1}{4}$ de has, más o menos la mitad de la chagra. Este proyecto solo puede justificarse desde la chagra (jajañe), en donde forma parte intima del entorno cotidiano de la mujer, de donde se extraen las hierbas para alimentar los cuyes y estos le retoman el estiércol, material fundamental para sostener la fertilidad del suelo; el resto del espacio se utilizó para instalación de pastos con alto contenido proteico.

El crédito estaba garantizado por una firma solidaria, entendida ésta, como el respaldo entre señoras de cada grupo o cabildo en todo el proceso de capacitación, ejecución, comercialización y seguimiento del proyecto a través de un sistema similar a la cuadrilla.

Cada Asociación a su vez distribuyo sus recursos aprobados a cada una de las señoras para constituir 69 unidades familiares de producción con una inversión de \$ 1.125.000 pesos, distribuidos en: \$ 753.690 para construcción del galpón, \$ 36.750 por concepto de pasto mejorado (aubade) y cal agrícola, \$ 41.150 para desinfectantes, desparasitantes y antibióticos; además se compraron implementos

de trabajo y aseo, dentro de la inversión estuvo también el pie de cría por un valor de \$ 252.000, representados en 3 machos y 24 hembras.

LOGROS.

- Generar espacios productivos a través del trabajo en la misma unidad familiar, ocupando la mano de obra cesante de la mujer y su familia, permitiendo utilizar desperdicios de la chagra y la cocina para alimentar los cuyes, mientras las excretas de la producción son incorporadas como abono orgánico en la chagra y monocultivos recuperando suelos contaminados e infértiles.
- En el campo tecnológico se lograron ajustes básicos en el diseño de las instalaciones propiciando mayor luminosidad y ventilación en el interior del galpón.
- En el campo de la alimentación se identificaron otras plantas nativas que podían consumir sin riesgo los cuyes, se articuló la producción animal a la producción de forrajes de la chagra que en otras condiciones se subutilizarían y se abonaron los forrajes con las mismas excretas del cuy. Todos estos ajustes fueron consignados en dos carillas didácticas que conformaban el paquete técnico de capacitación y se entregó a cada una de las beneficiarias.
- Disponibilidad de carne de cuy sana y natural gracias a su alimentación para el autoconsumo familiar.
- Las familias obtuvieron algunos ingresos para solventar otras necesidades del hogar, la cual se analiza en el siguiente cuadro:

<u>CABILDO</u>	<u>No. FAMILIAS O GALPONES</u>	<u>PRODUCCIÓN MENSUAL (Cuyes)</u>	<u>VALOR U. \$</u>	<u>VALOR T. \$</u>
<u>San Andrés</u>	<u>10</u>	<u>90</u>	<u>7500</u>	<u>675000</u>
<u>Santiago</u>	<u>13</u>	<u>200</u>	<u>7500</u>	<u>1500000</u>
<u>Colon</u>	<u>10</u>	<u>90</u>	<u>7500</u>	<u>675000</u>
<u>San Pedro</u>	<u>7</u>	<u>95</u>	<u>7500</u>	<u>712500</u>
<u>Sibundoy</u>	<u>19</u>	<u>235</u>	<u>7500</u>	<u>1762500</u>
<u>San Francisco</u>	<u>10</u>	<u>150</u>	<u>7500</u>	<u>1125000</u>
	<u>69</u>	<u>860</u>	<u>7500</u>	<u>6450000</u>

- Mayor y menor relación de las señoras al interior de cada uno de los pueblos a través de trabajos comunitarios y entre comunidades apoyándose en la parte de capacitación, intercambio de pie de cría y comercialización.
- Gracias a la inversión directa en la inversión del crédito se lograron construir los galpones en un 95% de acuerdo a las recomendaciones técnicas del Programa.

DIFICULTADES.

- Adaptación a nuevo paquete tecnológico: Debido a que en las costumbres tradicionales los indígenas habían criado los cuyes en el piso de sus cocinas, sin manejo sanitario alguno, alimentados de cualquier manera y teniendo como único objetivo al autoconsumo. Este concepto de producción con arraigo ancestral chocó con las exigencias técnico – económicas del proyecto hasta el

punto de negarse a aplicar las recomendaciones técnicas y mejor confiar en “la voluntad d Dios”, palabras textuales de algunas señoras responsables del proyecto.

- Algunos grupos del Cabildo de Colon construyeron galpones con tecnología convencional que los hacen el 30% más costosos que el modelo recomendado en esterilla d guadua.
- Necesidades económicas obligaron a la responsable a ejercer jornadas de trabajo en predios vecinos, descuidando el manejo y la alimentación de los animales.
- Aunque una de las exigencias del crédito para el proyecto era la de disponer de tierra para la instalación de pastos, esta no se cumplió del todo y de ahí la baja producción en algunos de los proyectos.

Afortunadamente estos casos conflictivos son pocos y pueden sumar un 7% del total atendido, un 20% puede calificarse de regular y el restante 73% son proyectos que se ejecutaron normalmente.

FASE 3 PROYECTO 2740 RSS – PMA (1998 – 2000)

Ahora bien, para poder culminar con un diagnostico general de las cusas que originaron la no ejecución, en su totalidad del Proyecto Col 2740, entraré a analizar, simultáneamente, toda la información recogida hasta el momento, junto con un informe final sobre el mismo que abarco hasta el año 2000.

Para la elaboración de este informe final, el PMA contrató una consultaría que realizaría el trabajo de evaluación del proyecto, el cual empezó el 22 de diciembre de 1999.

Se realizó un trabajo de campo de más de un mes en los departamentos de Cauca, Nariño, Sabanas del Caribe y Tolima. Allí, el énfasis estuvo en el examen de un conjunto de proyectos de crédito, pero también se analizó el componente de Axw, en un diálogo abierto con los representantes de las comunidades indígenas y los funcionarios de campo de la RSS.

Sobre la información, es preciso señalar que hasta 1998 existió un sistema a nivel regional y otro a nivel central de la RSS y existen informes escritos de evaluación regional realizados por RSS a 1997. Al presentarse el cambio de gobierno, al parecer no hubo un empalme por lo cual las bases de datos del proyecto quedaron perdidas, lo que no dejan de ser increíble en un proyecto de la magnitud e importancia del COL 2740.01

ALIMENTOS POR TRABAJO (Axw)

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN

En alimentos por trabajo se ejecutaron 6 componentes, que a su vez comprendían cerca de 14 tipos de actividades, como se ilustra en el cuadro 1, donde se presenta un resumen de los tipos de trabajos y metas que sirvieron de base para la ejecución del proyecto.

Cuadro 1

Proyecto COL 2740 EXP RSS – PMA: Sinopsis de objetivos y metas originales.

<u>Componente y actividad.</u>	<u>Objetivos y metas</u>
<u>Saneamiento básico.</u>	<u>Su objetivo fue contribuir a reducir el déficit de acceso a servicios de agua y disposición de excretas, sobre la base de un diagnóstico que mostraba que más del 60% de las familias indígenas carecían de estos servicios, además de mostrar los más altos índices nacionales de morbilidad y mortalidad relacionada con estos servicios, como la tasa de mortalidad infantil de cerca de 120 por mil frente al promedio nacional del 39 por mil.</u>
<u>Acueductos.</u>	<u>Se propuso la construcción de 44 acueductos comunales para 2.200 viviendas y 13.000 beneficiarios, más un conjunto significativo de obras complementarias, en especial sistemas de conexión domiciliaria de diversos tipos (tuberías, mangueras, etc.), en buena parte de los casos con aguas no tratadas.</u>
<u>Abastos de agua.</u>	<u>Construcción de 1.297 abastos de agua para 12.970 familias. En la ejecución se evidencio que no se trataba de construir abastos de agua como tales, sino de prestarles mantenimiento recurrente. En realidad por factores climáticos los abastos deben reconstruirse parcialmente una o dos veces al año.</u>
<u>Alcantarillado.</u>	<u>Construir 148 sistemas de alcantarillado, se realizaron muchas obras parciales, sin que la unidad de ejecución fuese el sistema completo</u>
<u>Unidades sanitarias, letrinas.</u>	<u>Instalación de 11.259 letrinas unifamiliares tradicionales, con la opción de instalar tasa sanitarias. Se realizaron además acciones para espacios comunitarios como escuelas, en las que se instalaban baterías de varios servicios.</u>

<u>Basuras.</u>	<u>Las obras y trabajos para disposición de basuras no se complementaron en el proyecto original con metas específicas, sólo se mencionaron biodigestores y reciclaje comunitario en el componente ambiental. En la ejecución, se realizaron algunos proyectos en la microrregión del Sur del Tolima, sin que se generalizaran a las otras zonas.</u>
<u>Infraestructura vial</u>	<u>Contribuir a mejorar la articulación de las zonas indígenas con los mercados, reduciendo tiempos y costos de transporte.</u>
<u>Rehabilitación caminos</u>	<u>Se previó la construcción o mejoramiento de 626 kilómetros de caminos veredales. En la práctica se hicieron diferentes tipos de obras en caminos y carreteras.</u>
<u>Alcantarillas</u>	<u>Se propuso la construcción de 1.920 alcantarillas completas, como parte de las acciones de rehabilitación de caminos.</u>
<u>Puentes</u>	<u>Se pretendió la construcción de 74 puentes en caminos veredales.</u>
<u>Infraestructura de apoyo a la producción.</u>	<u>Se concibió para instalar sistema de riego y contribuir a también para erigir pequeñas construcciones para proyectos productivos y de mercadeo. La instalación de algunas huertas comunitarias, praderas y cultivos.</u>
<u>Riego.</u>	<u>Su meta fue contribuir con 23 sistemas de riego para cubrir entre 720 y 1200 hectáreas. En la práctica se realizaron obras parciales, como conducciones de agua y zanjas y no sólo sistemas completos.</u>
<u>Pequeñas construcciones.</u>	<u>Se quiso apoyar la construcción de 326 locales tipo galpón o bodega, estanques piscícolas, saladeros y bebederos.</u>
<u>Huertas, praderas, cultivos.</u>	<u>No se contemplaron en el inicio del proyecto. No obstante, las praderas e infraestructura para cultivos se ligaron también a los proyectos de crédito, mientras que el apoyo a las huertas ha sido una demanda permanente de parte de las comunidades.</u>
<u>Infraestructura Social básica</u>	<u>Instalación de 642 unidades de beneficio comunitario como escuelas, centros de salud, sedes administrativas y vivienda.</u>

<u>Manejo de recursos naturales.</u>	<u>Actividades orientadas al manejo de 64 microcuencas hidrográficas que habían de seleccionarse. En la práctica, se realizaron acciones no sólo en el contexto de cuencas específicas, sino también, de forma muy significativa, en las explotaciones productivas de las comunidades y los miembros, que merecen destacarse.</u>
<u>Manejo de suelos.</u>	<u>Contemplaba trabajos de recuperación.</u>
<u>Manejo de cobertura vegetal.</u>	<u>Se refería a trabajos de revitalización, reforestación, cercas vivas, sistemas productivos agroforestales y silvopastoriles, y la construcción de viveros de soporte a este tipo de acciones.</u>
<u>Manejo de aguas y cuencas hidrográficas.</u>	<u>Consideró trabajos de reforestación de zonas de recarga y carga hidrogeológica, trampas de sedimentos, manejo de agua servidas, dispersores de energía, incluyó biodigestores y reciclaje comunitario, que quizás debían haberse considerado dentro de los trabajos de saneamiento básico.</u>

En cuadro 2 se presentan los consolidados de metas y ejecución a nivel nacional. Sobre el particular merecen hacerse algunas observaciones:

1. En el transcurso de la ejecución se presentaron modificaciones en las zonas de intervención y en las unidades de medida de las actividades, normales en esta clase de proyectos. Un incremento del orden del 3% de los 3 millones de jornales previstos inicialmente. En las regiones se presentan diferencias más significativas, que en la práctica no tienen consecuencia pues en ninguno de los casos se cumplieron las metas originales ni modificadas.

2. La información sobre la ejecución del proyecto presentó severos problemas que condujeron a que fuera imposible determinar el número de jornales que efectivamente se llevaron a efecto durante los cuatro años, pues diversas fuentes del mismo programa presentaron resultados disímiles. Aparentemente, los distintos informes obedecían a criterios diferentes, o simplemente estaban incompletos.

3. En resumidas cuentas, se tienen varios niveles de cumplimiento de la ejecución según la procedencia de la información:

Cuadro 2

Metas y ejecución en raciones o jornales

Periodos 1995 – 1998 y 1995 – 1997

	<u>Metas plan indicativo o a 1998</u>	<u>Metas RSS nacional a 1998</u>	<u>Reportando RSS nacional a 1998</u>	<u>Reportando PMA a 1998</u>	<u>Metas RSS nacional a 1997</u>	<u>Reportando por RSS nacional a 1997</u>	<u>Reportando PMA a 1997</u>	<u>Reportando por delegaciones de RSS 1997</u>
<u>Cauca</u>	<u>1.468.695</u>	<u>1.369.231</u>	<u>742.195</u>	<u>958.025</u>	<u>1.218.731</u>	<u>678.315</u>	<u>831.275</u>	<u>868.955</u>
<u>Nariño – Putumayo</u>	<u>439.795</u>	<u>520.667</u>	<u>247.070</u>	<u>372.450</u>	<u>338.007</u>	<u>247.070</u>	<u>293.570</u>	<u>211.510</u>
<u>Sur del Tolima</u>	<u>411.051</u>	<u>472.390</u>	<u>248.030</u>	<u>260.913</u>	<u>303.331</u>	<u>169.078</u>	<u>181.908</u>	
<u>Sabanas Caribe</u>	<u>389.192</u>	<u>424.979</u>	<u>154.782</u>	<u>172.452</u>	<u>313.971</u>	<u>122.205</u>	<u>139.875</u>	<u>123.115</u>

<u>SNSM</u> <u>Occidental</u>	<u>89.911</u>	<u>81.464</u>	<u>37.150</u>	<u>60.963</u>	<u>41.004</u>	<u>30.570</u>	<u>38.603</u>	
<u>SNSM</u> <u>Oriental</u>	<u>201.356</u>	<u>182.440</u>	<u>117.785</u>	<u>131.062</u>	<u>163.760</u>	<u>117.785</u>	<u>93.882</u>	
<u>Chimila</u>	<u>0</u>	<u>52.000</u>	<u>20.000</u>	<u>32.015</u>	<u>20.000</u>	<u>20.000</u>	<u>32.015</u>	<u>46.742</u>
<u>TOTAL:</u>	<u>3.000.00</u>	<u>3.103.17</u>	<u>1.567.06</u>	<u>1.987.88</u>	<u>2.398.80</u>	<u>1.385.02</u>	<u>1.611.12</u>	
	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>5</u>	<u>0</u>	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>8</u>	

a. En la versión más optimista, según las raciones entregadas o comprometidas por el PMA a diciembre de 1998 – que corresponde a la compras – se habrían ejecutado 1.987.880 jornales, los cuales sobre el total original de 3 millones equivalen a 66%. Esta cifra se puede incrementar hasta cerca del 75%, si los jornales que se deben desde finales de 1998 no están incluidos en la información del PMA, por lo menos como un estimativo.

b. En la más pesimista, para la cual es necesario observar el año 97 pues la información del 98 está incompleta, según lo reportado por el nivel nacional de la RSS, la ejecución se situaría en el orden del 58%, 1.385.023 jornales sobre una hasta ese año de 2.398.804 jornales.

Lo importante en este examen es tratar de determinar las causas de este nivel de ejecución incompleto si se tiene en cuenta las difíciles condiciones de las zonas y el gran esfuerzo que, en principio, se realizó para dar apoyo al programa. Sobre este particular es pertinente hacer algunas consideraciones:

1. La definición de las metas pudo haber estado sobredimensionada en varias de las actividades. No es que el trabajo de dimensionamiento realizado al principio excelente el problema es que las necesidades de las comunidades y sobretodo sus posibilidades reales de continuación no realizar los proyectos como estaban diseñados bajo parámetros técnicos estandarizados; sino que se realizaran

ejecuciones parciales según los alcances de la cofinanciación, o las necesidades reales de obra en un momento determinado.

2. Casos específicos, los de vías y acueductos se muestran las grandes diferencias entre los jornales por unidad previstos en el plan indicativo y la ejecución real para algunas regiones.

3. Están las dificultades de ejecución debidas a las diferencias en la capacidad de gestión de las microrregiones. En el cuadro 4 se ilustra este fenómeno que en términos generales se expresa en tres tendencias:

- a. Un grupo con alta ejecución, microrregiones de Centro y Norte del Cauca, Nariño y Sierra Nevada Occidental, con proyectos grandes y niveles de ejecución de más del 66% - en el Cauca de más del 79% - , que tradicionalmente se han caracterizado por su alto nivel de organización y capacidad de gestión. Nariño tiene indicadores de ejecución más altos que el resto de sus vecinos departamentales: es decir, se presentan dos tipos de capacidad de gestión, que infortunadamente no se pueden diferenciar en las cifras agregadas.
- b. Un grupo de alta ejecución microrregiones de Putumayo, Sierra Nevada Oriental y Chimila, con más del 74% de ejecución y niveles del 100% en Putumayo y Chimila, que sin contar con la tradición organizativa de los anteriores, y probablemente con dificultades de gestión, ejecutó proyectos de escala más pequeña, lo cual pudo facilitar su desempeño.

Cuadro 4**Indicadores de ejecución frente a metas según diversas fuentes, Periodo 1995 – 1997.**

	<u>Jornales</u>			<u>Contrapartidas</u>		
	<u>Plan</u>	<u>Ejecución</u>	<u>% ejecución</u>	<u>Plan \$000</u>	<u>Ejecución \$000</u>	<u>%Ejecución</u>
<u>Norte del Cauca</u>	<u>211.040</u>	<u>184.210</u>	<u>87.3%</u>	<u>1.179.273</u>	<u>6.490.089</u>	<u>550.3%</u>
<u>Norte del Cauca (regional)</u>	<u>187.880</u>	<u>219.820</u>	<u>117.0%</u>			
<u>Centro del cauca</u>	<u>330.069</u>	<u>263.645</u>	<u>79.9%</u>	<u>2.264.937</u>	<u>8.936.722</u>	<u>394.6%</u>
<u>Centro del Cauca (regional)</u>		<u>337.890</u>				
<u>Sierra Nevada Oriental</u>	<u>163.760</u>	<u>117.785</u>	<u>71.9%</u>	<u>1.082.442</u>	<u>918.757</u>	<u>84.9%</u>
<u>Sierra Nevada Oriental (regional)</u>						
<u>Nariño</u>	<u>269.028</u>	<u>178.490</u>	<u>66.3%</u>	<u>2.752.309</u>	<u>2.835.823</u>	<u>103.0%</u>
<u>Nariño (regional)</u>	<u>209.063</u>	<u>211.510</u>	<u>101.0%</u>			
<u>Chimila</u>	<u>20.000</u>	<u>20.000</u>	<u>100.0%</u>	<u>164.653</u>	<u>91.350</u>	<u>55.5%</u>
<u>Chimila (regional)</u>	<u>46.742</u>	<u>46.742</u>	<u>100.0%</u>			

<u>Putumayo</u>	<u>68.979</u>	<u>68.580</u>	<u>99.4%</u>	<u>353.397</u>	<u>236.839</u>	<u>67.0%</u>
<u>Sierra Nevada Noroccidental</u>	<u>41.004</u>	<u>30.570</u>	<u>74.6%</u>	<u>76.502</u>	<u>27.723</u>	<u>36.2%</u>
<u>Sur del Tolima</u>	<u>303.331</u>	<u>169.078</u>	<u>55.7%</u>	<u>1.575.988</u>	<u>3.435.452</u>	<u>218.0%</u>
<u>Oriente del Cauca</u>	<u>333.483</u>	<u>153.020</u>	<u>45.9%</u>	<u>1.873.631</u>	<u>6.747.444</u>	<u>360.1%</u>
<u>Oriente del Cauca (regional)</u>	<u>296.800</u>	<u>207.765</u>	<u>70.0%</u>			
Sabanas del Caribe	313.971	122.205	38.9%	2.012.176	1886.947	93.8%
Sabanas del Caribe (regional)	278.184	123.115	44.3%			
Sur del Cauca	344.139	77.440	22.5%	1.357.693	1.562.952	115.1%
Sur del Cauca (regional)	280.000	103.480	37.0%			
Total Nacional	2.398.804	1.385.023	57.7%	14.693.001	33.170.098	225.8%

c. Un grupo de baja y media ejecución, microrregiones de Oriente y Sur del Cauca, ², sabanas del caribe y Sur del Tolima, que con metas relativamente altas, presentaron ejecuciones inferiores al 55%. Estas

² Es necesario señalar que en la bases de datos d ejecución dl Cauca se presentan más altos para estas zonas, que las clasificaría en el segundo grupo. La diferencia escriba en que las metas consignadas en esas bases d datos aparentemente corresponden a las programaciones anuales reales y no a las del Plan indicativo. No obstante, no existe claridad absoluta sobre el punto.

regiones se caracterizaron por presentar dificultades para la organización de los proyectos y por baja capacidad de gestión.

4. Esta condición fue detestada en la auto evaluación hecha por la RSS en 1998, en especial en los departamentos de Cauca y Nariño. Debe notarse que aún en las micrirregiones con alta ejecución también se presentan posibilidades de ejecución entre resguardos.

Las características de las actividades previstas: Muchas de las obras no correspondían a las necesidades reales de las zonas y hubo casos fortuitos como la tragedia en Tierradentro, Cauca, que reordenaron las prioridades de ejecución de las comunidades. Estos efectos se ilustran en el cuadro 5.

1. La alta ejecución en infraestructura social se debe a los efectos de los programas de vivienda asociados con el terremoto y la avalancha en las zonas indígenas del Cauca.

2. Se presentó una amplia ejecución en acueductos, debida especialmente a los realizados en el Cauca, mientras que en abastos de agua los niveles de ejecución son bajos, porque se programaron muchos en el Cauca, donde no se necesitaban. En otras zonas, como en Sabanas del caribe se realizaron más abastos de agua con menos jornales pues había sobreestimación de las necesidades de jornales porque se trataba de trabajos diferentes a los presupuestos, como se ilustró en el cuadro 2.

3. En el caso de alcantarillado, el comportamiento relativamente bajo parecen obedecer a que estas obras tienen una prioridad menor entre las comunidades indígenas, lo que se refleja en las posibilidades de cofinanciación. En varias zonas hasta ahora se empieza a generar conciencia sobre la necesidad de la disposición sanitaria, a la cual contribuye la ejecución del proyecto de letrinas y sanitarios.

4. La proporción de los jornales asignados al componente de saneamiento básico estuvo dentro del rango de los presupuestado, 21% contra 19%.

5. Durante la ejecución del proyecto se incorporaron actividades diferentes a las previstas, que respondían más al interés de varias comunidades, como las huertas y otros cultivos, o que se constituían en apoyo de los proyectos productivos financiados con recursos RSS PMA, como las praderas y pequeñas obras asociadas con la ganadería.

6. Sobre la conservación de los recursos se debe señalar que la ejecución es baja debido principalmente a lo ambicioso de la meta, pues en el contexto de las zonas indígenas, puede decirse que lo hecho sobrepasa las expectativas sobre proyectos de esa naturaleza.

7. Las vías y puentes, por su parte, además de tener unos parámetros correspondientes a obras bastantes completas en vías,, que no corresponden a la realidad de los trabajos que se requerían, también presentaba unas metas elevadas, que por lo general requerían de una amplia cofinanciación, de difícil consecución durante el periodo. La ejecución más pobre según estas cifras es la de drenajes, pues su necesidad disminuyó debido al fenómeno del niño, pues con la sequía estas obras dejaron de ser una necesidad inmediata, como si lo son ahora.

Cuadro 5

Resumen de la ejecución de jornales por componente y actividad

Total nacional. Periodo 95 – 97.

	<u>Meta</u>		<u>Ejecución</u>		
	<u>Jornales</u>	<u>% sobre total</u>	<u>Jornales</u>	<u>% sobre total</u>	<u>% ejecución</u>

<u>Saneamiento básico</u>	<u>477.825</u>	<u>19.9%</u>	<u>296.822</u>	<u>21.4%</u>	<u>62.1%</u>
<u>Acueductos</u>	<u>76.438</u>	<u>3.2%</u>	<u>182.905</u>	<u>13.2%</u>	<u>239.3%</u>
<u>Abastos de agua</u>	<u>85.264</u>	<u>3.6%</u>	<u>17.637</u>	<u>1.3%</u>	<u>20.7%</u>
<u>Alcantarillado</u>	<u>226.038</u>	<u>9.4%</u>	<u>41.650</u>	<u>3.0%</u>	<u>18.4%</u>
<u>Unidades sanitarias/ letrinas</u>	<u>90.085</u>	<u>3.8%</u>	<u>54.630</u>	<u>3.9%</u>	<u>60.6%</u>
<u>Infraestructura Vial</u>	<u>526.587</u>	<u>22.0%</u>	<u>161.547</u>	<u>11.7%</u>	<u>30.7%</u>
<u>Rehabilitación caminos</u>	<u>410.912</u>	<u>17.1%</u>	<u>142.506</u>	<u>10.3%</u>	<u>34.7%</u>
<u>Construcción puentes</u>	<u>26.026</u>	<u>1.1%</u>	<u>14.701</u>	<u>1.1%</u>	<u>56.7%</u>
<u>Construcción drenajes</u>	<u>89.424</u>	<u>3.7%</u>	<u>4.115</u>	<u>0.3%</u>	<u>4.6%</u>
<u>Construcción gaviones</u>	<u>225</u>	<u>0.0%</u>	<u>225</u>	<u>0.0%</u>	<u>100.0%</u>
<u>Infraestructura Apoyo Producción</u>	<u>189.627</u>	<u>7.9%</u>	<u>122.571</u>	<u>8.8%</u>	<u>64.6%</u>
<u>Sistema de riego</u>	<u>54.453</u>	<u>2.3%</u>	<u>37.942</u>	<u>2.7%</u>	<u>69.7%</u>
<u>Pequeñas construcciones</u>	<u>135.174</u>	<u>5.6%</u>	<u>60.699</u>	<u>4.4%</u>	<u>44.9%</u>
<u>Saladeros y Bebederos</u>	=	<u>0.0%</u>	<u>940</u>	<u>0.1%</u>	<u>100.0%</u>
<u>Establecimiento praderas/ cultivos</u>	=	<u>0.0%</u>	<u>8.200</u>	<u>0.6%</u>	<u>100.0%</u>
<u>Huertas</u>	=	<u>0.0%</u>	<u>14.790</u>	<u>1.1%</u>	<u>100.0%</u>
<u>Infraestructura Social Básica</u>	<u>305.334</u>	<u>12.7%</u>	<u>394.422</u>	<u>28.5%</u>	<u>129.2%</u>
<u>Edificaciones uso comunal y vivienda</u>	<u>305.334</u>	<u>12.7%</u>	<u>394.422</u>	<u>28.5%</u>	<u>129.2%</u>
<u>Capacitación</u>	<u>37.795</u>	<u>1.6%</u>	<u>37.692</u>	<u>2.7%</u>	<u>99.7%</u>
<u>Conservación recursos naturales</u>	<u>861.636</u>	<u>35.9%</u>	<u>371.969</u>	<u>26.9%</u>	<u>43.2%</u>
<u>Totales</u>	<u>2.398.804</u>	<u>100.0%</u>	<u>1.385.023</u>	<u>100.0%</u>	<u>57.7%</u>

EXAMEN DE LOS OBJETIVOS Y LOS RESULTADOS

El objeto general del proyecto fue bastante amplio: “Mejorar la calidad d vida de la población Indigna en el marco de la Política Social del Gobierno definida en su Plan de Nacional de Desarrollo “El Salto Social”.”, y sus objetivos específicos se refieren más al tipo de acciones que se realizarán: ampliar infraestructura rural, apoyar actividades económicas rentables, y apoyar la rehabilitación y protección de microcuencas; que el propósito de incidir sobre variables claramente determinadas, excepto en el caso del objetivo de incrementar la participación indígena en la gestión del desarrollo local, que sí constituye un objetivo específico en sentido estricto.

En realidad, el proyecto en su “Plan de Operaciones – Convenio”no presenta explícitamente una estrategia que establezca prioridades y encadenamientos de las acciones, para e logro de unos objetivos precisos de cambio en indicadores de calidad de vida.

Se precisa la forma como esa combinación d acciones, o cada una individualmente, ayuda a dicho fin.

Tan poco son explicitas las estrategias que contribuirán al éxito del logro de estos objetivos, como la cofinanciación, formas de organización de las comunidades indígenas para el trabajo colectivo, y el factor político de la recuperación de territorios.

El proyecto habría tenido máximos efectos si unas comunidades determinadas hubiese sido objeto del conjunto de las acciones, de manera integral. Es decir, que

las comunidades completaran los trabajos y las acciones que se realizaron, de tal forma que se tuviese un efecto conjunto para “mejorar las condiciones de vida”. Bajo esta interpretación se trataría de ayudar a las comunidades a alcanzar unos estándares mínimos determinados de vida, y esta sería la forma específica para examinar cómo se mejoraron las condiciones de vida.

No obstante, la preponderancia de la cofinanciación con recursos públicos, restringían de manera significativa las posibilidades de cumplir con el propósito deseable de prestar atención integral, pues las actividades se definían en espacios políticos de decisión diferentes a los del proyecto: municipios, departamentos, entidades nacionales y ONG, que por su diversidad y complejidad, hacía prácticamente imposible la coordinación necesaria para realizar el conjunto de obras en una comunidad dada.

De esta forma, desde su diseño, el proyecto tendía a beneficiar aquellas comunidades que tenían un mayor nivel de organización y una capacidad de gestión más fuerte, que les permitía convertirse en las ordenadoras de los proyectos a nivel local, canalizando las inversiones desde las distintas fuentes que debían concurrir a cada acción. Así, la estrategia práctica para “mejorar las condiciones de vida” fue la de complementar la financiación de las actividades, considerando que los niveles locales estaban en capacidad de garantizar las contrapartidas y organizar el conjunto de los proyectos y sus prioridades.

Condiciones de Contexto.

Es necesario, presentar los factores relacionados con el contexto en que se desarrolló el proyecto, que en sus aspectos más importantes se caracterizaban por varias condiciones:

1. las condiciones indígenas presentan el lamentable distintivo de mostrar los peores indicadores de calidad de vida del país, los criterios de selección de las

comunidades, buscaron la forma de contribuir con proyectos de infraestructura básica al desarrollo, lo cual, necesariamente, condujo a enfocar las acciones hacia las comunidades más “desarrolladas” o menos empobrecidas, pues debían contar con territorios definidos, acatamiento a las autoridades propias, vinculación con la economía de mercado, entre otras condiciones. En este sentido, (el proyecto se inscribió en una filosofía de desarrollo más que de caridad). En efecto, la mayoría de las inversiones no son donaciones a los indígenas, sino al Estado colombiano, quien debía asumir estos costos para atender a las comunidades vulnerables.

2. Durante el periodo de ejecución del proyecto, y en el periodo inmediatamente anterior, se presentó uno de los procesos más significativos de adjudicación de tierras a las comunidades indígenas en la historia del país. En estas circunstancias, para los indígenas representaba una posibilidad útil para acelerar el control real y la consolidación de territorios recientemente reconocidos por la Nación, después de décadas de décadas de lucha política y jurídica, y innumerables actos de violencia contra estas comunidades, que infortunadamente aún persisten. De esta forma existía una predisposición favorable de los beneficiarios para la ejecución de los trabajos, pues en términos generales era congruente con sus objetivos políticos.

3. El periodo fue especialmente crítico en muchos aspectos. La desaceleración económica en el 95 – 96 y 97 y la inmediata recesión en 98, que aún persiste, otorgan al proyecto una relevancia mayor, pues el fenómeno del desempleo, y en especial del desempleo rural, adquirió singular trascendencia, con importantes efectos sobre los niveles de pobreza que tímidamente habían dado señales de mejoría en anteriores años.

4. También fueron adversos los factores climáticos en los que predominó un “fenómeno del niño”, que afectó de manera severa el ya debilitado sector agropecuario, y que fue seguido por el llamado “fenómeno de la niña”, con

inundaciones de gran escala, que se ha encargado de agravar aún más la situación, no solo en el país sino en todo el mundo.

5. Algo similar sucedió con la incidencia de la violencia y el narcotráfico en las zonas del proyecto.

6. Por si fuera poco, importantes regiones del territorio de la etnia Paez, una de las más importantes y numerosas del país, y de otras comunidades del departamento del Cauca fueron afectadas gravemente en 1994 por un territorio seguido de una avalancha que destruyó gran cantidad de viviendas y prácticamente desapareció varios resguardos.

En síntesis, las variables de contexto hicieron el proyecto más urgente y necesario de lo previsto, y también más insuficiente, pues las necesidades se incrementaron.

Resultados y medidas de desempeño .

La naturaleza de las acciones del proyecto presenta varias facetas relevantes que se examina en los siguientes párrafos.

- El COL 2740.01 en buena parte fue diseñado para complementar recursos de inversión gubernamental obligatoria en sus acciones de obras públicas, tales como acuerdos, disposición de basuras e infraestructura vial.
- También en las acciones de protección ambiental, el proyecto representa un soporte a programas que reciben la subvención del Estado a través de subsidios directos – destinación de recursos a siembra de bosques - , e indirectos, por medio de exenciones tributarias y crédito a tasa negativas, para

reforestadores comerciales, generalmente de grandes empresas nacionales y multinacionales.

- El proyecto muestra una tercera faceta, la de transferencia neta de recursos al sector privado, representado por las familias, la comunidad y las unidades productivas de los dos anteriores. En este caso, se trata de una cesión de fondos que representan ahorro para estos agentes privados, con efectos patrimoniales. Es decir, es una donación que beneficia directamente a los miembros de la comunidad, que de otra forma deberían asumir estos costos de su propio peculio. Está relacionada con los programas de vivienda y saneamiento básico o los de estufas eficientes, que se realizan a nivel de los hogares, y con el conjunto de acciones de apoyo a la infraestructura productiva, como sistemas de riego, pequeñas construcciones y establecimiento de cultivos y praderas.

En el cuadro 6 se ilustra la composición entre fondos dedicados a obras públicas y ambientales, de obligación fundamentalmente estatal; y a bienes de responsabilidad privada, como instalaciones sanitarias, estufas y bienes productivos.

Cuadro 6

Distribución de los recursos ejecutados del PMA, según responsable del gasto.

Departamento de Cauca (1) y Nariño, años 1996 – 1997. Millones de pesos.

	<u>Responsabilidad privada</u>			<u>Responsabilidad pública</u>				
	<u>Familias</u>	<u>Comunidad</u>	<u>Productivo</u>	<u>Total privados</u>	<u>Obras públicas</u>	<u>Ambiental</u>	<u>Total general</u>	<u>% del total</u>

<u>Apoyo producción</u>								
<u>Riego</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>19.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>19.1</u>	<u>0.8%</u>
<u>Pequeñas Construcciones</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>112.2</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>112.2</u>	<u>4.7%</u>
<u>Cultivos/ Praderas</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>122.2</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>122.2</u>	<u>5.1%</u>
<u>Otras productivas</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>9.3</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>9.3</u>	<u>0.4%</u>
<u>Total apoyo producción</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>262.7</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>262.7</u>	<u>11.1%</u>
<u>Capacitación</u>								
<u>Capacitación varios</u>	<u>0.0</u>	<u>17.5</u>	<u>0.0</u>	<u>17.5</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>17.5</u>	<u>0.7%</u>
<u>Infraestructura Social</u>								
<u>Edificaciones comunitarias</u>	<u>0.0</u>	<u>32.4</u>	<u>0.0</u>	<u>32.4</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>32.4</u>	<u>1.4%</u>
<u>Escuelas</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>76.7</u>	<u>0.0</u>	<u>76.7</u>	<u>3.2%</u>
<u>Total infraestructura soc.</u>	<u>0.0</u>	<u>32.4</u>	<u>0.0</u>	<u>32.4</u>	<u>76.7</u>	<u>0.0</u>	<u>109.1</u>	<u>4.6%</u>
<u>Infraestructura Vial</u>								
<u>Puentes</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>32.8</u>	<u>0.0</u>	<u>32.8</u>	<u>1.4%</u>
<u>Vías</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>305.5</u>	<u>0.0</u>	<u>305.5</u>	<u>12.9%</u>
<u>Drenaje vías</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>19.9</u>	<u>0.0</u>	<u>19.9</u>	<u>0.8%</u>
<u>Total infraestructura vial</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>358.1</u>	<u>0.0</u>	<u>358.1</u>	<u>15.1%</u>
<u>Medio Ambiente</u>								
<u>Reforestación</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>601.5</u>	<u>601.5</u>	<u>25.3%</u>
<u>Otras forestales</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>28.4</u>	<u>28.4</u>	<u>1.2%</u>
<u>Tecnología ambiental</u>	<u>3.9</u>	<u>0.0</u>	<u>50.4</u>	<u>54.3</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>54.3</u>	<u>2.3%</u>
<u>Otras ambientales</u>	<u>0.0</u>	<u>51.2</u>	<u>0.0</u>	<u>51.2</u>	<u>2.5</u>	<u>79.0</u>	<u>132.7</u>	<u>5.6%</u>
<u>Total medio ambiente</u>	<u>3.9</u>	<u>51.2</u>	<u>50.4</u>	<u>105.5</u>	<u>2.5</u>	<u>708.9</u>	<u>816.9</u>	<u>34.4%</u>

								<u>%</u>
<u>Saneamiento básico y vivienda</u>								
<u>Acueductos</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>567.9</u>	<u>0.0</u>	<u>567.9</u>	<u>23.9</u> <u>%</u>
<u>Disposición Sanitaria</u>	<u>63.8</u>	<u>7.8</u>	<u>0.0</u>	<u>71.6</u>	<u>86.4</u>	<u>0.0</u>	<u>158.0</u>	<u>6.6%</u>
<u>Vivienda</u>	<u>85.4</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>85.4</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>85.4</u>	<u>3.6%</u>
<u>Total saneamiento básico y vivienda</u>	<u>149.1</u>	<u>7.8</u>	<u>0.0</u>	<u>156.9</u>	<u>654.3</u>	<u>0.0</u>	<u>811.3</u>	<u>34.1</u> <u>%</u>
<u>Totales</u>								
<u>Total Cauca y Nariño</u>	<u>153.0</u>	<u>108.9</u>	<u>313.1</u>	<u>5575.1</u>	<u>1.091.</u>	<u>708.9</u>	<u>2.375.</u>	<u>100</u> <u>%</u>
					<u>6</u>		<u>7</u>	<u>%</u>
	<u>6.4%</u>	<u>4.6%</u>	<u>13.2%</u>	<u>24.2%</u>	<u>46.0</u>	<u>29.8</u>	<u>100.0</u>	<u>%</u>
<u>Total Cauca</u>	<u>119.6</u>	<u>62.7</u>	<u>264.0</u>	<u>446.3</u>	<u>629.6</u>	<u>612.8</u>	<u>1.688.</u>	<u>100</u> <u>%</u>
	<u>7.1%</u>	<u>3.7%</u>	<u>15.6%</u>	<u>26.4%</u>	<u>37.3%</u>	<u>36.3</u>	<u>100.0</u>	<u>%</u>
<u>Total Nariño</u>	<u>33.4</u>	<u>46.2</u>	<u>49.1</u>	<u>128.7</u>	<u>462.0</u>	<u>96.1</u>	<u>686.9</u>	<u>100</u> <u>%</u>
	<u>4.9%</u>	<u>6.7%</u>	<u>7.2%</u>	<u>18.7%</u>	<u>67.3%</u>	<u>14.0</u>	<u>100.0</u>	<u>%</u>

Fuente: Estimaciones de este trabajo con base en bases de datos suministrados en las delegaciones departamentales de la RSS. Muestra de 1650 observaciones.

Se hace uso de una muestra de los recursos invertidos por el proyecto RSS PMA, específicamente de la valoración de los recursos PMA entregados en alimentos a precios del jornal de la zona, en los departamentos del Cauca y Nariño durante los años de 1996 y 1997, únicamente con información completa y consistente para realizar el ejercicio.

Sobre las cifras expuestas se debe señalar que:

1. En Cauca solo están considerados los proyectos que no se vincularon directamente a los programas de reconstrucción de vivienda derivados del terreno y avalancha de la zona Oriental y Central.

2. El proyecto se dedicó principalmente a complementar recursos de responsabilidad pública; se trata de un subsidio al Estado para que este a su vez realice los traslados a las comunidades y las familias. Del total, se dedicó al 46% a obras públicas y el 30% a acciones de orden ambiental, mientras que las donaciones directas a los privados llegaron al 24%.

3. En este orden de ideas, se trata ante todo de un proyecto de cofinanciación para mitigar el déficit del Estado para atender a las poblaciones más pobres y los asuntos ambientales en particular en los niveles locales y regionales. Su misión de contribuir a “mejorar las condiciones de vida” se convierte, en lo principal, en una misión de cofinanciación del Estado local.

4. Pese a lo expuesto, no dejan de ser importantes en el total de los fondos gastados por el PMA los subsidios directos a las familias, comunidades y sistemas productivos de estos actores, relacionados en su mayoría con el saneamiento básico de las viviendas y con la infraestructura productiva. En el Cauca estos recursos ascendieron al 26% del total de los del PMA, principalmente para proyectos productivos, mientras que en Nariño fueron el 19% de ese total, distribuidos entre acciones a nivel de los hogares de la comunidad y algunas productivas.

5. Por estas consideraciones, fue importante verificar si este tipo de transferencia es significativo para los beneficios, e intentar determinar sus limitaciones como aporte a éstos.

6. El proyecto tuvo como propósito tener impactos ambientales significativos. En sus metas iniciales se proponía ejecutar más del 35% de los recursos del PMA en acciones protectoras del medio ambiente, más de 1.1 millones de jornales en el país, para el periodo 1995 – 1998/. Si bien la meta propuesta difícilmente podía cumplirse, es evidente que se realizaron acciones muy importante, que en la muestra analizada para los dos departamentos representaron el 30% del uso de los fondos del PMA, pero que en el Cauca ascendieron a más del 36%, aunque en Nariño escasamente hayan llegado al 14% mostrando marcadas diferencias regionales.

7. Estas diferencias, se deben a la programación, también a las posibilidades reales de ejecutar los proyectos, derivadas de la disponibilidad de recursos de cofinanciación y de espacio físico en los resguardo, sobre todo para la reforestación. No obstante, es preciso señalar que la muestra utilizada no necesariamente es representativa del total de las zonas indígenas, pese a cubrir más del 65% de la ejecución a nivel nacional. Infortunadamente, la carencia de información no permitió ir más allá, pese a los esfuerzos realizados.

8. Por último por su naturaleza de pagar ,jornales con alimento, el COL 2740 es un proyecto de complementación de empleo y de mitigación del desempleo, que por estos caminos también puede contribuir a mejorar los ingresos y las condiciones de vida de las comunidades objetivo, por lo cual necesariamente debió analizarse en esta perspectiva.

En resumen, son cuatro las facetas del proyecto que expresan de forma más clara el cumplimiento de sus objetivo a rol de confinancistas del Estado: aporte al patrimonio de las familias y la comunidades y a sus activos productivos; (capacidad de generar empleo o disminuir el desempleo, con efectos sobre el ingreso). Aptitud para efectuar las labores ambientales que se le asignaron. El examen de este conjunto de temas se aborda en los siguientes apartes constituyendo la evaluación de resultados del COL 2740.

El papel de los alimentos por trabajo como factores que movilizan recursos de cofinanciación: se trata de recursos complementarios y minorías. En este sentido más que determinar el peso de estos recursos en la estructura completa de fondos de una obra determinada, se debe examinar su aporte a las contrapartidas locales, del resguardo, el municipio, la comunidad o sus empresas y las organizaciones indígenas, en donde debe tener relevancia, e incluso puede constituirse en facto determinante.

En el departamento del Cauca los recursos se incluyeron en los fondos locales, pues corresponden más a aportes de los gobiernos locales que a otros niveles de la administración nacional o bien se pueden entender como aporte de las comunidades, o donación a estas, aunque también encajarían dentro de las ONG, que van desde lo local hasta lo mundial.

Cuadro 7

Departamento del Cauca

Estructuras generales de financiación de acciones por componente, años 1996 – 1997.

Proyectos que incluyeron recursos del COL 2740.01 Millones de pesos.

<u>Simulación retirando el efecto de las ayudas para la reconstrucción:</u>						
<u>Inurbe, Coloración Nasa Kiwe, Fondo de Calamidades</u>						
<u>Componentes</u>	<u>Fondos locales</u>	<u>Fondos Regionales</u>	<u>Fondos Nacionales</u>	<u>Fondos ONG</u>	<u>Total fondos supralocales</u>	<u>Valor total inversiones</u>
<u>Saneamiento básico</u>	<u>2.138.6</u> <u>68.0%</u>	<u>232.3</u> <u>7.4%</u>	<u>584.0</u> <u>18.6%</u>	<u>189.3</u> <u>6.0%</u>	<u>1.005.5</u> <u>32.0%</u>	<u>3.144.1</u> <u>100.0%</u>
<u>Infraestructura apoyo producción</u>	<u>872.1</u> <u>58.5%</u>	<u>314.9</u> <u>21.1%</u>	<u>68.1</u> <u>4.6%</u>	<u>236.5</u> <u>15.9%</u>	<u>619.5</u> <u>41.5%</u>	<u>1.491.6</u> <u>100.0%</u>

<u>Infraestructura social (Incluye vivienda)</u>	<u>1.292.0</u> <u>59.2%</u>	<u>60.0</u> <u>2.7%</u>	<u>555.5</u> <u>25.5%</u>	<u>274.4</u> <u>12.6%</u>	<u>889.9</u> <u>40.8%</u>	<u>2.181.9</u> <u>100.0%</u>
<u>Infraestructura vial</u>	<u>377.0</u> <u>97.7%</u>	<u>0.0</u> <u>0.0%</u>	<u>4.8</u> <u>1.2%</u>	<u>4.0</u> <u>1.0%</u>	<u>8.8</u> <u>2.3%</u>	<u>385.8</u> <u>100.0%</u>
<u>Recursos naturales</u>	<u>1.104.5</u> <u>57.5%</u>	<u>482.3</u> <u>25.1%</u>	<u>189.8</u> <u>9.9%</u>	<u>142.7</u> <u>7.4%</u>	<u>814.8</u> <u>42.5%</u>	<u>1.919.2</u> <u>100.0%</u>
<u>Capacitación</u>	<u>29.5</u> <u>80.5%</u>	<u>0.0</u> <u>0.0%</u>	<u>2.0</u> <u>5.5%</u>	<u>5.2</u> <u>14.0%</u>	<u>7.2</u> <u>19.5%</u>	<u>36.7</u> <u>100.0%</u>
<u>Total</u>	<u>5.813.7</u> <u>63.5%</u>	<u>1.089.4</u> <u>11.9%</u>	<u>1.404.1</u> <u>15.3%</u>	<u>852.0</u> <u>9.3%</u>	<u>3.345.6</u> <u>36.5%</u>	<u>9.159.3</u> <u>100.0%</u>

Todos los proyectos. Con reconstrucción en el Cauca

<u>Componentes</u>	<u>Fondos locales</u>	<u>Fondos Regionales</u>	<u>Fondos Nacionales</u>	<u>Fondos ONG</u>	<u>Total fondos supralocales</u>	<u>Valor total inversiones</u>
<u>Saneamiento básico</u>	<u>2.642.4</u> <u>44.9%</u>	<u>261.3</u> <u>4.4%</u>	<u>2.788.8</u> <u>47.4%</u>	<u>190.5</u> <u>3.2%</u>	<u>3.240.5</u> <u>55.1%</u>	<u>5.882.9</u> <u>100.0%</u>
<u>Infraestructura apoyo producción</u>	<u>894.8</u> <u>56.9%</u>	<u>314.9</u> <u>20.0%</u>	<u>126.1</u> <u>8.0%</u>	<u>236.8</u> <u>15.1%</u>	<u>677.8</u> <u>43.1%</u>	<u>1.572.6</u> <u>100.0%</u>
<u>Infraestructura social (Incluye vivienda)</u>	<u>3.059.4</u> <u>23.2%</u>	<u>75.0</u> <u>0.6%</u>	<u>9.652.6</u> <u>73.2%</u>	<u>397.0</u> <u>3.0%</u>	<u>10.124.6</u> <u>76.8%</u>	<u>13.184.0</u> <u>100.0%</u>
<u>Infraestructura vial</u>	<u>403.4</u> <u>95.1%</u>	<u>0.0</u> <u>0.0%</u>	<u>17.0</u> <u>4.0%</u>	<u>4.0</u> <u>0.9%</u>	<u>21.0</u> <u>4.9%</u>	<u>424.3</u> <u>100.0%</u>
<u>Recursos naturales</u>	<u>1.173.9</u> <u>56.3%</u>	<u>482.3</u> <u>23.1%</u>	<u>283.2</u> <u>13.6%</u>	<u>145.7</u> <u>7.0%</u>	<u>911.3</u> <u>43.7%</u>	<u>2.085.2</u> <u>100.0%</u>
<u>Capacitación</u>	<u>29.5</u> <u>80.5%</u>	<u>0.0</u> <u>0.0%</u>	<u>2.0</u> <u>5.5%</u>	<u>5.2</u> <u>14.0%</u>	<u>7.2</u> <u>19.5%</u>	<u>34.7</u> <u>100.0%</u>
<u>Total</u>	<u>8.203.4</u> <u>35.4%</u>	<u>1.133.4</u> <u>4.9%</u>	<u>12.869.6</u> <u>55.5%</u>	<u>979.2</u> <u>4.2%</u>	<u>14.982.2</u> <u>64.6%</u>	<u>23.185.6</u> <u>100.0%</u>

Fuentes: Estimaciones de este trabajo a partir de bases de datos suministradas en la delegación del cauca. Se incluyen sólo los proyectos que contaron con información completa o reconstruible, 1.258 de 1.391 observaciones.

Sobre las cifras del cuadro se deben hacer las siguientes observaciones:

1. Fue necesario hacer una presentación doble de los resultados. En la primera parte del cuadro se presenta la ejecución total de los proyectos que contenían la información financiera completa, reportada para los dos años. En la segunda, se excluyeron los que habían tenido cofinanciación de la Corporación Nasa Kiwe, el Inurbe, o el Fondo Nacional de Calamidades, con el fin de aislar el efecto que tuvo la situación atípica en que se ejecuto el proyecto.

2. El proyecto se convirtió en parte de una ayuda de emergencia social en las zonas del departamento del Cauca afectadas, con su adherencia a programas de reconstrucción que allí se ejecutaron.

3. Es significativo la capacidad de arrastre de los recursos supralocales sobre los locales, que se incrementa en 2.4 miles de millones, de 5.8 a 8.2 miles de millones, un 40% de la inversión que se realizó por fuera de los trabajos para la emergencia. Es notorio el esfuerzo de las instancias locales por responder a los aportes nacionales y regionales, dentro de los cuales la participación de la RSS PMA es destacable, como se verá en el cuadro 8.

4. A partir del ejercicio de simulación realizado, puede concluirse que para una ejecución significativa de los recursos RSS PMA, es imprescindible garantizar mecanismos de cofinanciación menos inciertos que los de las entidades territoriales. Un aporte nacional significativo, para estos sectores muy vulnerables, como el que se presentó de manera fortuita por la tragedia, movilizó recursos locales importantes.

Por otra parte es significativo la participación de la inversión local cuando se excluyen los recursos extraordinarios; corresponde al 63% del total. Es decir, en condiciones normales, se trata de un proyecto de alta dependencia de recursos locales y regionales, pues con éstos, la participación se aproxima al 75%, mientras que los fondos nacionales y los de las ONG cubrirían el 25%.

En el cuadro 8 se presenta la composición de los recursos locales, en los que se puede observar la importancia de los del proyecto RSS PMA sobre el componente local de la inversión, en el primer porcentaje, y sobre total, en el segundo. Como en el caso anterior, se optó por separar la simulación de la ejecución sin el efecto de la tragedia, para dar una versión más generalizable de los resultados.

Dentro del rubro de comunidades y organizaciones se incluyeron los aportes de la comunidad como tal, de las empresas indígenas y del Comité Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Asociación de Cabildos del Norte (ACIN).

Cuadro 8

Departamento del Cauca

Estructuras locales de financiación de acciones por componente 1996 – 1997. Millones de pesos.

<u>Simulación retirando el efecto de las ayudas para la reconstrucción:</u>							
<u>Inurbe, Coloración Nasa Kiwe, Fondo de Calamidades</u>							
<u>Componentes</u>	<u>RSS PMA</u>	<u>Municipios</u>	<u>Resguardos</u>	<u>Comunidades y organizaciones</u>	<u>Total fondos Locales</u>	<u>Fondos supralocales</u>	<u>Valor inver</u>
<u>Sanearamiento básico</u>	<u>548.1</u> <u>17.4%</u> <u>25.6%</u>	<u>804.6</u> <u>25.6%</u> <u>37.6%</u>	<u>661.0</u> <u>21.0%</u> <u>30.9%</u>	<u>124.9</u> <u>4.0%</u> <u>5.8%</u>	<u>2.138.6</u> <u>68.0%</u> <u>100.0%</u>	<u>1.005.5</u> <u>32.0%</u>	<u>3.144</u> <u>100.0</u>
<u>Infraestructura</u>	<u>232.8</u>	<u>69.1</u>	<u>123.8</u>	<u>446.5</u>	<u>872.1</u>	<u>619.5</u>	<u>1.491</u>

<u>apoyo</u>	<u>15.6%</u>	<u>4.6%</u>	<u>8.3%</u>	<u>29.9%</u>	<u>58.5%</u>	<u>41.5%</u>	<u>100.0</u>
<u>producción</u>	<u>26.7%</u>	<u>7.9%</u>	<u>14.2%</u>	<u>51.2%</u>	<u>100.0%</u>		
<u>Infraestructura</u>	<u>168.6</u>	<u>317.1</u>	<u>693.5</u>	<u>112.9</u>	<u>1.292.0</u>	<u>889.9</u>	<u>2.181</u>
<u>social (Incluye</u>	<u>7.7%</u>	<u>14.5%</u>	<u>31.8%</u>	<u>5.2%</u>	<u>59.2%</u>	<u>40.8%</u>	<u>100.0</u>
<u>vivienda)</u>	<u>13.0%</u>	<u>24.5%</u>	<u>53.7%</u>	<u>8.7%</u>	<u>100.0%</u>		
<u>Infraestructura</u>	<u>95.6</u>	<u>72.5</u>	<u>160.2</u>	<u>48.8</u>	<u>377.0</u>	<u>8.8</u>	<u>385.8</u>
<u>vial</u>	<u>24.8%</u>	<u>18.8%</u>	<u>41.5%</u>	<u>12.6%</u>	<u>97.7%</u>	<u>2.3%</u>	<u>100.0</u>
	<u>25.4%</u>	<u>19.2%</u>	<u>42.5%</u>	<u>12.9%</u>	<u>100.0%</u>		
<u>Recursos</u>	<u>676.7</u>	<u>221.6</u>	<u>94.4</u>	<u>111.9</u>	<u>1.104.5</u>	<u>814.8</u>	<u>1.919</u>
<u>naturales</u>	<u>35.3%</u>	<u>11.5%</u>	<u>4.9%</u>	<u>5.8%</u>	<u>57.5%</u>	<u>42.5%</u>	<u>100.0</u>
	<u>61.3%</u>	<u>20.1%</u>	<u>8.5%</u>	<u>10.1%</u>	<u>100.0%</u>		
<u>Capacitación</u>	<u>6.2</u>	<u>4.7</u>	<u>18.6</u>	<u>0.0</u>	<u>29.5</u>	<u>7.2</u>	<u>36.7</u>
	<u>17.0%</u>	<u>12.8%</u>	<u>50.7%</u>	<u>0.0%</u>	<u>80.5%</u>	<u>19.5%</u>	<u>100.0</u>
	<u>21.1%</u>	<u>15.9%</u>	<u>63.0%</u>	<u>0.0%</u>	<u>100.0%</u>		
<u>Total</u>	<u>1.727.9</u>	<u>1.489.5</u>	<u>1.751.4</u>	<u>844.8</u>	<u>5.813.7</u>	<u>3.345.6</u>	<u>9.159</u>
	<u>18.9%</u>	<u>16.3%</u>	<u>19.1%</u>	<u>9.2%</u>	<u>63.5%</u>	<u>36.5%</u>	<u>100.0</u>
	<u>29.7%</u>	<u>25.6%</u>	<u>30.1%</u>	<u>14.5%</u>	<u>100.0%</u>		

Todos los proyectos. Con reconstrucción en el Cauca

<u>Componentes</u>	<u>RSS</u>	<u>Municipios</u>	<u>Resguardos</u>	<u>Comunidades y</u>	<u>Total</u>	<u>Fondos</u>	<u>Valor</u>
	<u>PMA</u>			<u>organizaciones</u>	<u>fondos</u>	<u>supralocales</u>	<u>inver:</u>
					<u>Locales</u>		
<u>Saneamiento</u>	<u>711.4</u>	<u>834.9</u>	<u>746.3</u>	<u>349.8</u>	<u>2.642.4</u>	<u>3.240.5</u>	<u>5.882</u>
<u>básico</u>	<u>12.1%</u>	<u>14.2%</u>	<u>12.7%</u>	<u>5.9%</u>	<u>44.9%</u>	<u>55.1%</u>	<u>100.0</u>
	<u>26.9%</u>	<u>31.6%</u>	<u>28.2%</u>	<u>13.2%</u>	<u>100.0%</u>		
<u>Infraestructura</u>	<u>249.9</u>	<u>72.2</u>	<u>123.8</u>	<u>449.0</u>	<u>894.8</u>	<u>677.8</u>	<u>1.572</u>
<u>apoyo</u>	<u>15.9%</u>	<u>4.6%</u>	<u>7.9%</u>	<u>28.5%</u>	<u>56.9%</u>	<u>43.1%</u>	<u>100.0</u>
<u>producción</u>	<u>27.9%</u>	<u>8.1%</u>	<u>13.8%</u>	<u>50.2%</u>	<u>100.0%</u>		
<u>Infraestructura</u>	<u>795.9</u>	<u>545.0</u>	<u>807.3</u>	<u>911.5</u>	<u>3.059.4</u>	<u>10.124.6</u>	<u>13.18</u>
<u>social (Incluye</u>	<u>6.0%</u>	<u>4.1%</u>	<u>6.1%</u>	<u>6.9%</u>	<u>23.2%</u>	<u>76.8%</u>	<u>100.0</u>
<u>vivienda)</u>	<u>26.0%</u>	<u>17.8%</u>	<u>26.4%</u>	<u>29.8%</u>	<u>100.0%</u>		
<u>Infraestructura</u>	<u>99.3</u>	<u>77.1</u>	<u>172.2</u>	<u>54.8</u>	<u>403.4</u>	<u>21.0</u>	<u>424.3</u>

<u>vial</u>	<u>23.4%</u>	<u>18.2%</u>	<u>40.6%</u>	<u>12.9%</u>	<u>95.1%</u>	<u>4.9%</u>	<u>100.0</u>
	<u>24.6%</u>	<u>19.1%</u>	<u>42.7%</u>	<u>13.6%</u>	<u>100.0%</u>		
<u>Recursos</u>	<u>731.1</u>	<u>223.8</u>	<u>107.2</u>	<u>111.9</u>	<u>1.173.9</u>	<u>911.3</u>	<u>2.085</u>
<u>naturales</u>	<u>35.1%</u>	<u>10.7%</u>	<u>5.1%</u>	<u>5.4%</u>	<u>56.3%</u>	<u>43.7%</u>	<u>100.0</u>
	<u>62.3%</u>	<u>19.1%</u>	<u>9.1%</u>	<u>9.5%</u>	<u>100.0%</u>		
<u>Capacitación</u>	<u>6.2</u>	<u>4.7</u>	<u>18.6</u>	<u>0.0</u>	<u>29.5</u>	<u>7.2</u>	<u>36.7</u>
	<u>17.0%</u>	<u>12.8%</u>	<u>50.7%</u>	<u>0.0%</u>	<u>80.5%</u>	<u>19.5%</u>	<u>100.0</u>
	<u>21.1%</u>	<u>15.9%</u>	<u>63.0%</u>	<u>0.0%</u>	<u>100.0%</u>		
<u>Total</u>	<u>2.593.4</u>	<u>1.751.7</u>	<u>1.975.4</u>	<u>1.876.9</u>	<u>8.203.4</u>	<u>14.982.2</u>	<u>23.18</u>
	<u>11.2%</u>	<u>7.6%</u>	<u>8.5%</u>	<u>8.1%</u>	<u>35.4%</u>	<u>64.6%</u>	<u>100.0</u>
	<u>31.6%</u>	<u>21.4%</u>	<u>24.1%</u>	<u>22.9%</u>	<u>100.0%</u>		

Además de la importancia de lo local, vale la pena destacar los siguientes hechos:

1. Los recursos RSS PMA representan alrededor del 30% de los recursos locales destinados a los proyectos. En este sentido, se verifica que tiene una gran importancia en ese ámbito, y cumplieron cabalmente con la misión de fortalecer la capacidad financiera local para los proyectos seleccionados, estimulado su realización. La contrapartida de recursos públicos locales fue de 1.9 pesos de transferencias por cada peso de RSS PMA, y de 2.3 pesos cuando se le agregan los fondos aportados por las comunidades.
2. Se destaca la importancia de los aportes RSS PMA para los programas de protección ambiental, pues cerca del 62% de los recursos locales fueron aportados por el COL 2740. Ante este hecho puede decirse que los recursos del proyecto son imprescindibles para adelantar este tipo de programas.
3. El esfuerzo realizado por el proyecto en lo ambiental fue exitoso por tener preponderancia en la financiación y por que indujo importantes inversiones públicas locales a proyectos que tradicionalmente cuentan con poco apoyo de

estas autoridades, por no tener unos resultados visibles, que no sean los del paisaje.

4. Los factores de éxito del componente ambiental sin duda se refieren a la mentalidad de las comunidades indígenas respecto a los recursos naturales, que hacen más fácil ejecutar estos proyectos.

Examen de las cifras del departamento de Nariño que permite corroborar algunos de los argumentos expuestos para dicho departamento, como se presenta en el cuadro 9.

a. Los fondos locales son el 74% del total de la inversión realizada en Nariño durante los años en cuestión, es decir cerca de un 10% más que en el Cauca. La participación relativa de los recursos RSS PMA en los fondos locales se sitúa en niveles del 32% muy similares a los registrados para el Cauca.

b. La importancia de los recursos RSS PMA en lo ambiental también es destacable, pues llega a ser el 59% de lo local, y casi el 45% del total de la inversión, lo que evidencia que existieron menos recursos de los niveles regionales, nacionales y de las ONG.

En cuanto al examen de la competencia de los recursos RSS PMA para cumplir con su trabajo de complementar los fondos públicos locales, se verificó que muestran gran peso y capacidad de mover los procesos locales.

Cuadro 9. Departamento de Nariño

Estructuras locales de financiación de acciones por componente 1996 – 1997. Millones de pesos.

<u>Componentes/ Actividad</u>	<u>RSS PMA</u>	<u>Municipios</u>	<u>Resguardos</u>	<u>Comunidades y organizaciones</u>	<u>Total fondos Locales</u>	<u>Fondos supralocales</u>	<u>Valor inver:</u>
<u>Capacitación</u>	<u>11.2</u> <u>70.3%</u> <u>93.7%</u>	<u>0.0</u> <u>0.0%</u> <u>0.0%</u>	<u>0.6</u> <u>3.8%</u> <u>5.0%</u>	<u>0.2</u> <u>0.9%</u> <u>1.3%</u>	<u>12.0</u> <u>75.0%</u> <u>100.0%</u>	<u>4.0</u> <u>25.0%</u>	<u>16.0</u> <u>100.0</u>
<u>Infraestructura apoyo producción</u>	<u>30.8</u> <u>11.5%</u> <u>13.2%</u>	<u>173.0</u> <u>64.6%</u> <u>74.1%</u>	<u>26.8</u> <u>10.0%</u> <u>11.5%</u>	<u>2.9</u> <u>1.1%</u> <u>1.2%</u>	<u>233.5</u> <u>87.2%</u> <u>100.0%</u>	<u>34.4</u> <u>12.8%</u>	<u>267.9</u> <u>100.0</u>
<u>Infraestructura social (Incluye vivienda)</u>	<u>42.6</u> <u>31.9%</u> <u>50.9%</u>	<u>3.8</u> <u>2.8%</u> <u>4.5%</u>	<u>36.4</u> <u>27.3%</u> <u>43.4%</u>	<u>1.0</u> <u>0.7%</u> <u>1.2%</u>	<u>83.8</u> <u>62.8%</u> <u>100.0%</u>	<u>49.7</u> <u>37.2%</u>	<u>133.9</u> <u>100.0</u>
<u>Infraestructura vial</u>	<u>263.6</u> <u>30.9%</u> <u>35.5%</u>	<u>178.0</u> <u>20.8%</u> <u>24.0%</u>	<u>300.2</u> <u>35.1%</u> <u>40.5%</u>	<u>0.0</u> <u>0.0%</u> <u>0.0%</u>	<u>741.8</u> <u>86.8%</u> <u>100.0%</u>	<u>112.5</u> <u>13.2%</u>	<u>854.3</u> <u>100.0</u>
<u>Recursos naturales</u>	<u>140.0</u> <u>44.6%</u> <u>59.0%</u>	<u>34.9</u> <u>11.1%</u> <u>14.07%</u>	<u>62.4</u> <u>19.9%</u> <u>26.3%</u>	<u>0.2</u> <u>0.0%</u> <u>0.1%</u>	<u>237.4</u> <u>75.6</u> <u>100.0%</u>	<u>76.5</u> <u>24.4%</u>	<u>314.0</u> <u>100.0</u>
<u>Saneamiento básico</u>	<u>198.7</u> <u>15.8%</u> <u>25.0%</u>	<u>312.8</u> <u>24.9%</u> <u>39.4%</u>	<u>263.3</u> <u>21.0%</u> <u>33.2%</u>	<u>18.4</u> <u>1.5%</u> <u>2.3%</u>	<u>793.1</u> <u>63.2%</u> <u>100.0%</u>	<u>462.2</u> <u>36.8%</u>	<u>1.255</u> <u>100.0</u>
<u>Total</u>	<u>686.9</u> <u>24.2%</u> <u>32.7%</u>	<u>702.3</u> <u>24.7%</u> <u>33.4%</u>	<u>689.8</u> <u>24.3%</u> <u>32.8%</u>	<u>22.6</u> <u>0.8%</u> <u>1.1%</u>	<u>2.101.6</u> <u>74.0%</u> <u>100.0%</u>	<u>739.3</u> <u>26.0%</u>	<u>2.840</u> <u>100.0</u>

El proyecto como generador directo de empleo.

Sin lugar a dudas, puede afirmarse que el COL 12740 es un proyecto de generación de empleo con potencial para mejorar el ingreso de los participantes. La compensación en alimentos es una forma de salario, que viene a reemplazar el pago que el Estado, la comunidad o las familias habrían a la mano de obra necesidad para los trabajos. En esta faceta del proyecto la medición de sus resultados debe hacerse en relación con su contribución al empleo, pero sobretodo a la reducción del desempleo y del subempleo, que son expresiones diferentes del problema.

Se trata de examinar que parte dl tiempo laborable complementan los jornales que se contratan con el COL 2740, y si esto tiene incidencia sobre el empleo, subempleo y desempleo.

Por otra parte, la generación de empleo del COL 2740 tiene la particularidad de haberse orientado totalmente a las formas de organización indígena que favorecen más el trabajo comunitario que otro de sociedades, como las campesinas por ejemplo; y que en el contexto de construcción de un territorio propio para las distintas etnias tuvo especial vigencia en el sentido de construir institucionalidad y autonomía.

Por esto, el desempeño del proyecto también debió examinarse desde el punto de vista de su capacidad de contribuir a consolidar estas formas de trabajo, en el sentido de que se convirtieran en el eje de la organización comunitaria para asumir la solución de sus problemas.

En el cuadro 10 se presenta la información sobre la ejecución de jornales por familias en el departamento del Cauca, como una muestra de lo realizado en el conjunto del país. Sobre estos resultados deben hacerse las siguientes consideraciones:

1. Se observa que el promedio de jornales por familia aparece relativamente bajo sobretodo si se le compara con el promedio presentado en el Plan de Operaciones/ convenio que estipulaba un total de 75 jornales por familia beneficiaria año durante dos años, para un conjunto de 20.000 familias en todas las zonas a atender, que equivaldría según la cifras presentadas en dicho documento a 42 jornales en promedio para el total de las familias, beneficiarias y no participantes. Con una u otra cifra, el resultado de 10 jornales promedio es bajo.

2. Es importante notar las grandes disparidades que se presentan entre municipios, tanto en las metas como en las ejecuciones. Estas diferencias obedecen principalmente a lo examinado sobre las capacidades de cofinanciación y de gestión disímiles entre regiones, que se expresan también a nivel de resguardos y municipios. Se hace evidente que allí donde se realizaron trabajos e presentaron áreas que pueden considerarse como excluidas del programa, pues realmente su importancia fue mínima.

Cuadro 10

Departamento del Cauca, Jornales por familia, por municipio. 1996

<u>Municipio</u>	<u>Población indígena (1)</u>	<u>No. de Familias</u>	<u>Meta jornales</u>	<u>Ejecución jornales</u>	<u>Meta jornales por familia</u>	<u>Ejecución jornales por familia</u>
<u>Centro 1996</u>						
<u>Caldono</u>	<u>8.103</u>	<u>1.621</u>	<u>10.770</u>	<u>5.210</u>	<u>6.6</u>	<u>3.2</u>
<u>Morales</u>	<u>6.058</u>	<u>1.212</u>	<u>12.640</u>	<u>12.260</u>	<u>10.4</u>	<u>10.1</u>
<u>Piendamó</u>	<u>1.426</u>	<u>285</u>	<u>2.100</u>	<u>1.790</u>	<u>7.4</u>	<u>6.3</u>
<u>Popayán</u>	<u>1.577</u>	<u>315</u>	<u>260</u>	<u>260</u>	<u>0.8</u>	<u>0.8</u>
<u>Silvia</u>	<u>27.311</u>	<u>5.462</u>	<u>47.340</u>	<u>40.800</u>	<u>8.7</u>	<u>7.5</u>

<u>Totoró</u>	<u>6.509</u>	<u>1.302</u>	<u>21.420</u>	<u>17.300</u>	<u>16.5</u>	<u>13.3</u>
<u>Total Centro del Cauca</u>	<u>50.984</u>	<u>10.197</u>	<u>94.530</u>	<u>77.620</u>	<u>9.3</u>	<u>7.6</u>
<u>Sur 1996</u>						
<u>Almaguer</u>	<u>4.040</u>	<u>808</u>	<u>2.400</u>	<u>2.400</u>	<u>3.0</u>	<u>3.0</u>
<u>La Vega</u>	<u>7.054</u>	<u>1.411</u>	<u>16.610</u>	<u>16.610</u>	<u>11.8</u>	<u>11.8</u>
<u>Sotará</u>	<u>3.844</u>	<u>769</u>	<u>9.500</u>	<u>9.500</u>	<u>12.4</u>	<u>12.4</u>
<u>Total Sur del Cauca</u>	<u>14.938</u>	<u>2.988</u>	<u>28.510</u>	<u>28.510</u>	<u>9.5</u>	<u>9.5</u>
<u>Norte 1996</u>						
<u>Caloto</u>	<u>3.919</u>	<u>784</u>	<u>3.410</u>	<u>3.410</u>	<u>4.4</u>	<u>4.4</u>
<u>Corinto</u>	<u>1.512</u>	<u>302</u>	<u>3.080</u>	<u>3.080</u>	<u>10.2</u>	<u>10.2</u>
<u>Santander de Quichao</u>	<u>5.139</u>	<u>1.028</u>	<u>24.940</u>	<u>24.940</u>	<u>24.3</u>	<u>24.3</u>
<u>Toribío</u>	<u>11.188</u>	<u>2.238</u>	<u>18.970</u>	<u>18.970</u>	<u>8.5</u>	<u>8.5</u>
<u>Total Norte del Cauca</u>	<u>29.316</u>	<u>5.863</u>	<u>94.780</u>	<u>94.780</u>	<u>16.2</u>	<u>16.2</u>
<u>Oriente 1996</u>						
<u>Inzá</u>	<u>6.696</u>	<u>1.339</u>	<u>19.210</u>	<u>19.210</u>	<u>14.3</u>	<u>14.3</u>
<u>Paez</u>	<u>18.884</u>	<u>3.777</u>	<u>32.890</u>	<u>32.890</u>	<u>8.7</u>	<u>8.7</u>
<u>Total Oriente del Cauca</u>	<u>25.580</u>	<u>5.116</u>	<u>52.100</u>	<u>52.100</u>	<u>10.2</u>	<u>10.2</u>
<u>Total Cauca 1996</u>						
<u>Total Cauca</u>	<u>120.818</u>	<u>24.164</u>	<u>269.920</u>	<u>253.010</u>	<u>11.2</u>	<u>10.5</u>
<u>Centro 1997</u>						
<u>Caldono</u>	<u>15.051</u>	<u>3.010</u>	<u>17.510</u>	<u>10.560</u>	<u>5.8</u>	<u>3.5</u>
<u>Morales</u>	<u>4.975</u>	<u>995</u>	<u>11.310</u>	<u>0</u>	<u>11.4</u>	<u>0.0</u>
<u>Piendamó</u>	<u>1.426</u>	<u>285</u>	<u>4.080</u>	<u>1.040</u>	<u>14.3</u>	<u>3.6</u>
<u>Popayán</u>	<u>2.304</u>	<u>461</u>	<u>12.130</u>	<u>8.410</u>	<u>26.3</u>	<u>18.3</u>
<u>Puracé</u>	<u>3.760</u>	<u>752</u>	<u>6.420</u>	<u>3.990</u>	<u>8.5</u>	<u>5.3</u>

<u>Silvia</u>	<u>27.311</u>	<u>5.462</u>	<u>63.840</u>	<u>31.840</u>	<u>11.7</u>	<u>5.8</u>
<u>Total Centro del Cauca</u>	<u>62.155</u>	<u>12.431</u>	<u>145.785</u>	<u>72.780</u>	<u>11.7</u>	<u>5.9</u>
<u>Sur 1997</u>						
<u>Almaguer</u>	<u>4.040</u>	<u>808</u>	<u>8.940</u>	<u>4.250</u>	<u>11.1</u>	<u>5.3</u>
<u>La Vega</u>	<u>7.054</u>	<u>1.411</u>	<u>27.900</u>	<u>17.620</u>	<u>19.8</u>	<u>12.5</u>
<u>Sotar</u>	<u>3.851</u>	<u>770</u>	<u>4.870</u>	<u>3.950</u>	<u>6.3</u>	<u>5.1</u>
<u>Total Sur del Cauca</u>	<u>18.789</u>	<u>3.758</u>	<u>53.330</u>	<u>32.560</u>	<u>14.2</u>	<u>8.7</u>
<u>Norte 1997</u>						
<u>Caloto</u>	<u>3.919</u>	<u>784</u>	<u>4.120</u>	<u>4.000</u>	<u>5.3</u>	<u>5.1</u>
<u>Corinto</u>	<u>1.512</u>	<u>302</u>	<u>8.840</u>	<u>5.340</u>	<u>29.2</u>	<u>17.7</u>
<u>Jambal</u>	<u>7.558</u>	<u>1.512</u>	<u>37.300</u>	<u>25.750</u>	<u>24.7</u>	<u>17.0</u>
<u>Paez</u>	<u>462</u>	<u>92</u>	<u>14.790</u>	<u>8.850</u>	<u>160.1</u>	<u>95.8</u>
<u>Santander de Quiichao</u>	<u>5.139</u>	<u>1.028</u>	<u>26.210</u>	<u>20.960</u>	<u>25.5</u>	<u>20.4</u>
<u>Torib</u>	<u>14.188</u>	<u>2.828</u>	<u>55.280</u>	<u>42.520</u>	<u>19.5</u>	<u>15.0</u>
<u>Total Norte del Cauca</u>	<u>32.778</u>	<u>6.556</u>	<u>146.540</u>	<u>107.420</u>	<u>22.4</u>	<u>16.4</u>
<u>Oriente 1997</u>						
<u>Inz</u>	<u>6.696</u>	<u>1.339</u>	<u>44.360</u>	<u>39.390</u>	<u>33.1</u>	<u>29.4</u>
<u>Paez</u>	<u>21.991</u>	<u>4.398</u>	<u>63.230</u>	<u>57.970</u>	<u>14.4</u>	<u>13.2</u>
<u>Total Oriente del Cauca</u>	<u>28.687</u>	<u>5.737</u>	<u>107.590</u>	<u>97.360</u>	<u>18.8</u>	<u>17.0</u>
<u>Total Cauca 1997</u>						
<u>Total Cauca</u>	<u>142.409</u>	<u>28.482</u>	<u>453.245</u>	<u>310.120</u>	<u>15.9</u>	<u>10.9</u>

Informacin slo para los resguardos atendidos por el COL 2740. Fuentes: informacin suministrada en la delegacin departamental.

El comportamiento de los indicadores de empleo en las zonas indígenas, para los períodos analizados, fue equivalente al promedio nacional registrado por el DANE en su encuesta anual de empleo rural, con los resultados que se presentan en el cuadro 11.

Las cifras expuestas muestran que:

1. La incidencia del proyecto sobre el empleo, el porcentaje de los empleos equivalentes generados sobre la población económica activa (PEA), es pequeña, un promedio del 2.4%. No obstante, en algunas zonas su incidencia fue mayor de más de 5%, que es un nivel moderado. El fenómeno de contribución al empleo se presentó sobretodo en las zonas d desastre, con lo que se muestra que fue una ayuda oportuna.

2. El proyecto no es una alternativa d mitigación de un problema de desempleo de mayor alcance.

3. En términos generales, el efecto del programa para niveles de desempleo abierto fue del 12%, pues estaría incidiendo en cerca del 15% del desempleo, que es una cifra aceptable incidencia para un proyecto orientado a obras públicas, ambientales y de apoyo a la producción. Sin embargo es muy baja si tenemos en cuenta que se desarrollo un programa de alimentos por trabajo (Awx), que involucra dicha labor.

Cuadro 11

Departamento del Cauca, Incidencia del COL 2740 sobre indicadores de empleo 1996

	<u>Estimación</u>			<u>Estimación</u>			<u>Incidencias RSS PMA</u>		
<u>Municipio</u>	<u>PET</u>	<u>PEA</u>	<u>Jornal</u>	<u>Empleo</u>	<u>Desempl</u>	<u>Desempl</u>	<u>Desem</u>	<u>Dese</u>	<u>PEA</u>

			<u>es</u> <u>RSS</u> <u>PMA</u>	<u>RSS</u> <u>PMA</u>	<u>eo</u> <u>abierto</u>	<u>eo total</u>	<u>pleo</u> <u>Abierto</u>	<u>mpleo</u> <u>total</u>	
<u>Centro 1996</u>									
<u>Caldono</u>	<u>6.077</u>	<u>3.342</u>	<u>5.210</u>	<u>24</u>	<u>267</u>	<u>401</u>	<u>8.95</u>	<u>5.9%</u>	<u>0.7%</u>
<u>Morales</u>	<u>4.544</u>	<u>2.499</u>	<u>12.260</u>	<u>56</u>	<u>200</u>	<u>300</u>	<u>27.9%</u>	<u>18.6%</u>	<u>2.2%</u>
<u>Piendamó</u>	<u>1.070</u>	<u>588</u>	<u>1.790</u>	<u>8</u>	<u>47</u>	<u>71</u>	<u>17.3%</u>	<u>11.5%</u>	<u>1.4%</u>
<u>Popayán</u>	<u>1.183</u>	<u>651</u>	<u>260</u>	<u>1</u>	<u>52</u>	<u>78</u>	<u>2.3%</u>	<u>1.5%</u>	<u>0.2%</u>
<u>Silvia</u>	<u>20.483</u>	<u>11.26</u> <u>6</u>	<u>40.800</u>	<u>185</u>	<u>901</u>	<u>1.352</u>	<u>20.6%</u>	<u>13.7%</u>	<u>1.6%</u>
<u>Torotó</u>	<u>4.882</u>	<u>2.685</u>	<u>17.300</u>	<u>79</u>	<u>215</u>	<u>322</u>	<u>36.6%</u>	<u>24.4%</u>	<u>2.9%</u>
<u>Total Centro del Cauca</u>	<u>38.238</u>	<u>21.03</u> <u>1</u>	<u>77.620</u>	<u>353</u>	<u>1.682</u>	<u>2.524</u>	<u>21.0%</u>	<u>14.0%</u>	<u>1.7%</u>
<u>Sur 1996</u>									
<u>Almaquer</u>	<u>3.030</u>	<u>1.667</u>	<u>2.400</u>	<u>11</u>	<u>133</u>	<u>200</u>	<u>8.2%</u>	<u>5.5%</u>	<u>0.7%</u>
<u>La Vega</u>	<u>5.291</u>	<u>2.910</u>	<u>16.610</u>	<u>76</u>	<u>233</u>	<u>349</u>	<u>32.4%</u>	<u>21.6%</u>	<u>2.6%</u>
<u>Sotará</u>	<u>2.883</u>	<u>1.586</u>	<u>9.500</u>	<u>43</u>	<u>127</u>	<u>190</u>	<u>34.0%</u>	<u>22.7%</u>	<u>2.7%</u>
<u>Total Sur del Cauca</u>	<u>11.204</u>	<u>6.162</u>	<u>28.510</u>	<u>130</u>	<u>493</u>	<u>739</u>	<u>26.3%</u>	<u>17.5%</u>	<u>2.1%</u>
<u>Norte 1996</u>									
<u>Caloto</u>	<u>2.939</u>	<u>1.617</u>	<u>3.410</u>	<u>16</u>	<u>129</u>	<u>194</u>	<u>12.0%</u>	<u>8.0%</u>	<u>1.0%</u>
<u>Corinto</u>	<u>1.134</u>	<u>624</u>	<u>3.080</u>	<u>14</u>	<u>50</u>	<u>75</u>	<u>28.1%</u>	<u>18.7%</u>	<u>2.2%</u>
<u>Santander de Quiichao</u>	<u>3.854</u>	<u>2.120</u>	<u>24.940</u>	<u>113</u>	<u>170</u>	<u>254</u>	<u>66.8%</u>	<u>44.6%</u>	<u>5.3%</u>
<u>Toribío</u>	<u>8.391</u>	<u>4.615</u>	<u>18.970</u>	<u>86</u>	<u>369</u>	<u>554</u>	<u>23.4%</u>	<u>15.6%</u>	<u>1.9%</u>
<u>Total Norte del Cauca</u>	<u>21.987</u>	<u>12.09</u> <u>3</u>	<u>94.780</u>	<u>431</u>	<u>967</u>	<u>1.451</u>	<u>44.5%</u>	<u>29.7%</u>	<u>3.6%</u>
<u>Oriente 1996</u>									
<u>Inzá</u>	<u>5.022</u>	<u>2.762</u>	<u>19.210</u>	<u>87</u>	<u>221</u>	<u>331</u>	<u>39.5%</u>	<u>26.3%</u>	<u>3.2%</u>
<u>Paez</u>	<u>14.163</u>	<u>7.790</u>	<u>32.890</u>	<u>150</u>	<u>623</u>	<u>935</u>	<u>24.0%</u>	<u>16.0%</u>	<u>1.9%</u>

<u>Total Oriente del Cauca</u>	<u>19.185</u>	<u>10.522</u>	<u>52.100</u>	<u>237</u>	<u>844</u>	<u>1.266</u>	<u>28.1%</u>	<u>18.7%</u>	<u>2.2%</u>
<u>Total Cauca 1996</u>									
<u>Total Cauca</u>	<u>90.614</u>	<u>49.837</u>	<u>253.010</u>	<u>1.150</u>	<u>3.987</u>	<u>5.980</u>	<u>28.8%</u>	<u>19.2%</u>	<u>2.3%</u>
<u>Centro 1997</u>									
<u>Caldono</u>	<u>11.288</u>	<u>6.209</u>	<u>10.560</u>	<u>48</u>	<u>497</u>	<u>745</u>	<u>9.7%</u>	<u>6.4%</u>	<u>0.8%</u>
<u>Morales</u>	<u>3.731</u>	<u>2.052</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>164</u>	<u>246</u>	<u>0.0%</u>	<u>0.0%</u>	<u>0.0%</u>
<u>Piendamó</u>	<u>1.070</u>	<u>588</u>	<u>1.040</u>	<u>5</u>	<u>47</u>	<u>71</u>	<u>10.0%</u>	<u>6.7%</u>	<u>0.8%</u>
<u>Popayán</u>	<u>1.728</u>	<u>950</u>	<u>8.410</u>	<u>38</u>	<u>76</u>	<u>114</u>	<u>50.3%</u>	<u>33.5%</u>	<u>4.0%</u>
<u>Silvia</u>	<u>2.820</u>	<u>1.551</u>	<u>3.990</u>	<u>18</u>	<u>124</u>	<u>186</u>	<u>14.6%</u>	<u>9.7%</u>	<u>1.2%</u>
<u>Torotó</u>	<u>20.483</u>	<u>11.266</u>	<u>31.840</u>	<u>145</u>	<u>901</u>	<u>1.352</u>	<u>16.1%</u>	<u>10.7%</u>	<u>1.3%</u>
<u>Total Centro del Cauca</u>	<u>46.616</u>	<u>25.639</u>	<u>72.780</u>	<u>331</u>	<u>2.051</u>	<u>3.0774</u>	<u>16.1%</u>	<u>10.8%</u>	<u>1.3%</u>
<u>Sur 1997</u>									
<u>Almaquer</u>	<u>3.030</u>	<u>1.667</u>	<u>4.250</u>	<u>19</u>	<u>133</u>	<u>200</u>	<u>14.5%</u>	<u>9.7%</u>	<u>1.1%</u>
<u>La Vega</u>	<u>5.291</u>	<u>2.910</u>	<u>17.620</u>	<u>80</u>	<u>233</u>	<u>349</u>	<u>34.4%</u>	<u>22.9%</u>	<u>2.8%</u>
<u>Sotará</u>	<u>2.883</u>	<u>1.586</u>	<u>3.950</u>	<u>18</u>	<u>127</u>	<u>191</u>	<u>14.1%</u>	<u>9.4%</u>	<u>1.1%</u>
<u>Total Sur del Cauca</u>	<u>14.092</u>	<u>7.750</u>	<u>32.560</u>	<u>148</u>	<u>620</u>	<u>930</u>	<u>23.9%</u>	<u>15.9%</u>	<u>1.9%</u>
<u>Norte 1997</u>									
<u>Caloto</u>	<u>2.939</u>	<u>1.617</u>	<u>4.000</u>	<u>18</u>	<u>129</u>	<u>194</u>	<u>14.1%</u>	<u>9.4%</u>	<u>1.1%</u>
<u>Corinto</u>	<u>1.134</u>	<u>624</u>	<u>5.340</u>	<u>24</u>	<u>50</u>	<u>75</u>	<u>48.6%</u>	<u>32.4%</u>	<u>3.9%</u>
<u>Jambaló</u>	<u>5.669</u>	<u>3.118</u>	<u>25.750</u>	<u>117</u>	<u>149</u>	<u>374</u>	<u>46.9%</u>	<u>31.3%</u>	<u>3.8%</u>
<u>Paez</u>	<u>347</u>	<u>191</u>	<u>8.850</u>	<u>40</u>	<u>15</u>	<u>23</u>	<u>263.9%</u>	<u>175.9%</u>	<u>21.1%</u>
<u>Santander de Quichao</u>	<u>3.854</u>	<u>2.210</u>	<u>20.960</u>	<u>95</u>	<u>170</u>	<u>254</u>	<u>56.2%</u>	<u>37.5%</u>	<u>4.5%</u>
<u>Toribío</u>	<u>10.641</u>	<u>5.853</u>	<u>42.520</u>	<u>193</u>	<u>468</u>	<u>702</u>	<u>41.3%</u>	<u>27.5%</u>	<u>3.3%</u>

<u>Total Norte</u>	<u>24.584</u>	<u>13.52</u>	<u>107.42</u>	<u>488</u>	<u>1.082</u>	<u>1.623</u>	<u>45.1%</u>	<u>30.1%</u>	<u>3.6%</u>
<u>del Cauca</u>		<u>1</u>	<u>0</u>						
<u>Oriente 1997</u>									
<u>Inzá</u>	<u>5.022</u>	<u>2.762</u>	<u>39.390</u>	<u>179</u>	<u>221</u>	<u>331</u>	<u>81.0%</u>	<u>54.0%</u>	<u>6.5%</u>
<u>Paez</u>	<u>16.493</u>	<u>9.071</u>	<u>57.970</u>	<u>264</u>	<u>726</u>	<u>1.089</u>	<u>36.3%</u>	<u>24.2%</u>	<u>2.9%</u>
<u>Total Oriente</u>	<u>21.515</u>	<u>11.83</u>	<u>97.360</u>	<u>443</u>	<u>947</u>	<u>1.420</u>	<u>46.7%</u>	<u>31.2%</u>	<u>3.7%</u>
<u>del Cauca</u>		<u>3</u>							
<u>Total Cauca 1997</u>									
<u>Total Cauca</u>	<u>106.807</u>	<u>58.74</u>	<u>310.12</u>	<u>1.410</u>	<u>4.699</u>	<u>7.049</u>	<u>30.0%</u>	<u>20.0%</u>	<u>2.4%</u>
		<u>4</u>	<u>0</u>						

220 Jornales constituyen un empleo equivalente. Esta medida es necesaria para hacer las comparaciones agregadas con variables agregadas como PET, PEA, empleo y desempleo, que se refieren personas, su tiempo total disponible para trabajar, y no jornales.

Efectos de ingreso y patrimonio.

Jornales e Ingreso.

Para entender los efectos directos e inmediatos de los jornales sobre el ingreso se deben tener en cuenta dos componentes de estos efectos: el del aumento en el empleo, examinado en primera aproximación en el aparte anterior, y el de posibles incrementos en el valor del jornal, que incrementaría el efecto total.

1. El efecto directo por aumento en los empleos equivalentes para el conjunto de la comunidad se sitúa en el orden del 2.56%, que es el porcentaje de los empleos equivalentes sobre la población ocupada, PQ, que a su vez es la diferencia entre la población económicamente activa PEA y la que está en desempleo abierto. Si se toma en cuenta el subempleo, es decir, no sólo el desempleo abierto sin el

total, se estima un efecto de aumento de ingreso total de la comunidad del orden del 2.73%.

2. Respecto a los efectos sobre el valor del jornal se presentan dos tipo de situaciones:

- a. Cuando la ración es equivalente al precio del jornal en la zona o es inferior, efecto adicional sobre el ingreso no existe, simplemente se logran los porcentajes señalados por aumentos en la ocupación, o incluso se disminuyen estos porcentajes.
- b. Cuando la ración es mayor que el precio del jornal en las zonas o al ingreso posible de la explotación d terrenos propios o comunitarios, el efecto de la ocupación adicional se multiplica por la razón del precio de la ración y el precio del jornal.

3. En términos generales, de acuerdo con lo analizado con los representantes de las comunidades indígenas, la ración se consideró como un pago apropiado por el trabajo comunitario, pues en principio, desde el punto de vista de los indígenas, en la mayoría de los casos no se consideraban como un salario sino como una retribución a la minga, que tradicionalmente se hace por el alimento del día. No obstante, por la misma forma de ejecución del proyecto, en otros casos si se tenía conciencia de que se trataba del pago de un jornal en especie, sentido en el que también se calificó como un pago que reemplazaba el jornal de manera apropiada y muchas veces superior.

4. En efecto, en la mayoría de los casos se pudo establecer que la ración representaría un valor mayor que el jornal de la zona, si se fuesen a comprar los alimentos en el mercado local. En este sentido, se puede considerar que si se presentó un efecto de ingreso en las zonas, pus se pagaba un jornal superior, con la excepción de los cultivos ilícitos como se menciono antes.

Transferencias indirectas y efectos patrimoniales.

Como se menciona anteriormente, el proyecto representó una transferencia neta de recursos a las familias o comunidades en mejoramiento de vivienda (letrinas y sanitarios) y construcciones comunales, que por definición explícita del gobierno de ese momento se consideraron como programas de desarrollo social. En este caso, se trató de un subsidio simple explícito a las familias, que se expresa bajo la forma de un incremento patrimonial.

Fue también, una transferencia de recursos para el pago de mano de obra de programas productivos con pequeñas obras diseñadas para tal fin y para praderas, cultivos y huertas comunales, en lo que también se puede considerar como un subsidio directo al patrimonio de las empresas y familias indígenas.

Por otra parte, representó subsidios al Estado para transferirlos a las familias en el caso de obras públicas y una contribución directa a la protección ambiental, que se ha considerado de responsabilidad pública a lo largo de este trabajo. Bajo estas formas se trata de un apoyo indirecto con la infraestructura vial y de saneamiento y de una compensación en la parte ambiental.

La estimación de los aportes patrimoniales, subsidios indirectos o compensaciones ambientales, que pudieron representar este conjunto de apoyos se presenta en el cuadro 13, en que se hace evidente que:

1. Cuando se consideran los proyectos sin el efecto de la reconstrucción de las zonas del Cauca afectadas por la tragedia se tiene que las transferencias totales de recursos por familia son en promedio de 223 mil pesos para los años 1996 y 1997, lo que representa un poco más de 116 mil pesos anuales por familia. Esta cifra representa un ahorro que en las condiciones de pobreza de las familias indígenas sería imposible realizar, sin embargo es un valor demasiado bajo para mitigar las necesidades indígenas.

2. Los recursos RSS PMA para esta misma muestra ascienden a un poco menos de 46 pesos por familia, que corresponden a los ordenes de magnitud de participación de estos recursos en el total del proyecto.

3. El grueso de las trasferencias se dan en recursos d responsabilidad pública, de forma que los subsidios directos a las familias, comunidades o proyectos productivos representan una porción mínima, cerca del 10% u 11% del total de los subsidios, tanto si se considera el valor total de los proyectos, 25 mil pesos sobre 223 mil, como si se toman los recursos RSS PMA , 4.6 mil pesos sobre 46 mil. De esta forma se debe concluir que el proyecto no tiene beneficios patrimoniales significativos, y se concentra en dotación de infraestructura social pública y estímulos ambientales.

Cuadro 13

Estimación de trasferencias por familia según responsable del gasto

Simulación retirando el efecto de las ayudas para la reconstrucción en el Cauca.

Miles de pesos por familia

<u>Microregion</u>	<u>Númer o familia s</u>	<u>famili as</u>	<u>Comunid ad</u>	<u>Producti vo</u>	<u>Total responsabi lidad privada</u>	<u>Obras publicas</u>	<u>Ambie ntal public o</u>	<u>Total por familia</u>
<u>Valor total de las trasferencias del proyecto</u>								
<u>Centro</u>	<u>12.648</u>	<u>11.097</u>	<u>16.253</u>	<u>41.943</u>	<u>69.294</u>	<u>80.053</u>	<u>14.295</u>	<u>163.642</u>
<u>Norte del cauca</u>	<u>6.556</u>	<u>50.787</u>	<u>13.743</u>	<u>25.901</u>	<u>90.609</u>	<u>96.609</u>	<u>80.147</u>	<u>267.186</u>
<u>Oriente del Cauca</u>	<u>5.150</u>	<u>18.377</u>	<u>17.273</u>	<u>10.242</u>	<u>45.892</u>	<u>83.447</u>	<u>52.312</u>	<u>181.652</u>

<u>Sur del Cauca</u>	<u>3.758</u>	<u>17.611</u>	<u>16.517</u>	<u>19.937</u>	<u>54.065</u>	<u>229.231</u>	<u>22.904</u>	<u>306.200</u>
<u>Cauca</u>	<u>28.111</u>	<u>22.558</u>	<u>15.890</u>	<u>29.453</u>	<u>67.900</u>	<u>104.477</u>	<u>37.768</u>	<u>210.145</u>
<u>Nariño</u>	<u>6.867</u>	<u>9.100</u>	<u>7.018</u>	<u>8.471</u>	<u>24.590</u>	<u>242.972</u>	<u>17.283</u>	<u>284.844</u>
<u>Cauca y Nariño</u>	<u>34.978</u>	<u>19.916</u>	<u>14.148</u>	<u>25.334</u>	<u>59.397</u>	<u>131.667</u>	<u>32.373</u>	<u>223.437</u>
Recursos RSS PMA d los proyectos para las muestras de las microrregiones								
<u>Centro</u>	<u>12.648</u>	<u>3.353</u>	<u>1.265</u>	<u>6.574</u>	<u>11.193</u>	<u>10.115</u>	<u>5.705</u>	<u>27.012</u>
<u>Norte deL cauca</u>	<u>6.556</u>	<u>3.638</u>	<u>2.622</u>	<u>6.250</u>	<u>12.511</u>	<u>18.480</u>	<u>22.221</u>	<u>53.212</u>
<u>Oriente del Cauca</u>	<u>5.150</u>	<u>5.203</u>	<u>1.691</u>	<u>2.045</u>	<u>8.940</u>	<u>8.847</u>	<u>31.328</u>	<u>49.115</u>
<u>Sur del Cauca</u>	<u>3.758</u>	<u>1.378</u>	<u>1.739</u>	<u>4.053</u>	<u>7.170</u>	<u>35.199</u>	<u>9.742</u>	<u>52.112</u>
<u>Cauca</u>	<u>28.111</u>	<u>3.494</u>	<u>1.723</u>	<u>5.332</u>	<u>10.550</u>	<u>15.187</u>	<u>14.790</u>	<u>40.526</u>
<u>Nariño</u>	<u>6.867</u>	<u>2.787</u>	<u>1.784</u>	<u>1.700</u>	<u>6.271</u>	<u>55.543</u>	<u>6.009</u>	<u>67.822</u>
<u>Cauca y Nariño</u>	<u>34.978</u>	<u>3.355</u>	<u>1.735</u>	<u>4.619</u>	<u>9.710</u>	<u>23.109</u>	<u>12.894</u>	<u>45.713</u>
Todos los proyectos. Con reconstrucción en el Cauca. Miles de pesos por familia.								
Valor total de las trasferencias del proyecto								
<u>Centro</u>	<u>12.648</u>	<u>232.20</u>	<u>19.515</u>	<u>41.943</u>	<u>293.664</u>	<u>127.798</u>	<u>14.295</u>	<u>435.757</u>
		<u>6</u>						
<u>Norte deL cauca</u>	<u>6.556</u>	<u>751.00</u>	<u>33.637</u>	<u>27.600</u>	<u>812.237</u>	<u>128.036</u>	<u>80.923</u>	<u>1.021.19</u>
		<u>0</u>						<u>6</u>
<u>Oriente del Cauca</u>	<u>5.830</u>	<u>379.35</u>	<u>50.891</u>	<u>44.479</u>	<u>474.722</u>	<u>209.858</u>	<u>72.639</u>	<u>757.219</u>
		<u>1</u>						
<u>Sur del Cauca</u>	<u>3.758</u>	<u>17.611</u>	<u>16.517</u>	<u>19.937</u>	<u>54.065</u>	<u>229.231</u>	<u>22.904</u>	<u>306.200</u>
<u>Cauca</u>	<u>25.033</u>	<u>404.97</u>	<u>33.000</u>	<u>41.771</u>	<u>479.748</u>	<u>181.382</u>	<u>48.769</u>	<u>709.899</u>
		<u>8</u>						
<u>Nariño</u>	<u>6.867</u>	<u>9.100</u>	<u>7.018</u>	<u>8.471</u>	<u>24.590</u>	<u>242.972</u>	<u>17.283</u>	<u>284.844</u>
<u>Cauca y Nariño</u>	<u>31.900</u>	<u>319.76</u>	<u>27.407</u>	<u>34.602</u>	<u>381.770</u>	<u>194.640</u>	<u>40.486</u>	<u>616.896</u>
		<u>1</u>						

Recursos RSS PMA de los proyectos

<u>Centro</u>	<u>12.648</u>	<u>17.057</u>	<u>1.427</u>	<u>6.574</u>	<u>25.059</u>	<u>10.591</u>	<u>5.705</u>	<u>41.354</u>
<u>Norte del</u> <u>cauca</u>	<u>6.556</u>	<u>37.255</u>	<u>3.323</u>	<u>6.501</u>	<u>46.987</u>	<u>22.054</u>	<u>22.672</u>	<u>91.713</u>
<u>Oriente del</u> <u>Cauca</u>	<u>5.830</u>	<u>25.224</u>	<u>3.583</u>	<u>4.182</u>	<u>32.989</u>	<u>22.644</u>	<u>35.840</u>	<u>91.474</u>
<u>Sur del Cauca</u>	<u>3.758</u>	<u>1.378</u>	<u>1.739</u>	<u>4.053</u>	<u>7.170</u>	<u>35.199</u>	<u>9.742</u>	<u>52.112</u>
<u>Cauca</u>	<u>25.033</u>	<u>21.263</u>	<u>2.315</u>	<u>5.744</u>	<u>29.323</u>	<u>18.853</u>	<u>16.197</u>	<u>64.373</u>
<u>Nariño</u>	<u>6.867</u>	<u>2.787</u>	<u>1.784</u>	<u>1.700</u>	<u>6.271</u>	<u>55.543</u>	<u>6.009</u>	<u>67.822</u>
<u>Cauca y</u> <u>Nariño</u>	<u>31.900</u>	<u>17.705</u>	<u>2.213</u>	<u>4.965</u>	<u>24.883</u>	<u>25.919</u>	<u>14.006</u>	<u>64.869</u>

En este sentido, se corrobora que los recursos COL 2740.01 no tiene repercusiones sobre el patrimonio y son más bien compensatorios por medio ambiente y subsidios públicos en acueductos, alcantarillado y vías.

El proyectó ambiental

El COL 2740 fue una transferencia neta de recursos para la protección de cuencas y microcuencas y para programas de reforestación, como programas de importancia nacional a ser desarrollados en zonas indígenas, que se consideran estratégicas desde el punto de vista de conservación de ecosistemas.

Las ejecuciones del departamento del Cauca fueron las más significativas del programa y las únicas sobre las que se dispuso de información completa, como se ilustra en el cuadro 13. Se observa que con cerca de 120 mil jornales se realizó la reforestación de 1.953 has en los años 1996 y 1997, en lo que se puede considerar como una buena ejecución.

Cuadro 13**Departamento del Cauca. Resultados ambientales. 1996 – 1997**

<u>Actividad</u>	<u>Unidad</u>	<u>Meta física unidades</u>	<u>Ejecución física unidades</u>	<u>Meta jornales</u>	<u>Ejecución jornales</u>
<u>Reforestación</u>					
<u>Bosque productor</u>	<u>Has.</u>	<u>39</u>	<u>25</u>	<u>3.180</u>	<u>2.100</u>
<u>Fajas protectoras</u>	<u>Has.</u>	<u>242</u>	<u>211</u>	<u>17.400</u>	<u>14.370</u>
<u>Sistema agroforestal</u>	<u>Has.</u>	<u>123</u>	<u>10</u>	<u>12.240</u>	<u>10.040</u>
<u>Reforestación protectora</u>	<u>Has.</u>	<u>1.973</u>	<u>1.478</u>	<u>120.725</u>	<u>80.520</u>
<u>Bosques dendroenergéticos</u>	<u>Has.</u>	<u>203</u>	<u>139</u>	<u>20.020</u>	<u>13.320</u>
<u>Total reforestación</u>	<u>Has.</u>	<u>2.581</u>	<u>1.953</u>	<u>173.605</u>	<u>120.350</u>
<u>Otras Fortalezas</u>					
<u>Aislamiento zona reserva</u>	<u>Mts.</u>	<u>109.760</u>	<u>81.360</u>	<u>8.500</u>	<u>6.600</u>
<u>Tecnología ambiental</u>					
<u>Cercas vivas</u>	<u>Mts.</u>	<u>294.217</u>	<u>141.346</u>	<u>12.810</u>	<u>6.615</u>
<u>Barreras rompevientos</u>	<u>Mts.</u>	<u>4.000</u>	<u>0</u>	<u>480</u>	<u>0</u>
<u>Estufas y hornillas</u>	<u>Unid.</u>	<u>179</u>	<u>102</u>	<u>950</u>	<u>520</u>
<u>Total tecnología ambiental</u>				<u>14.240</u>	<u>7.135</u>
<u>Otras ambientales</u>					
<u>Capacitación ambiental</u>	<u>Eventos</u>	<u>337</u>	<u>299</u>	<u>13.190</u>	<u>7.555</u>
<u>Zoocriaderos</u>	<u>M2</u>	<u>100</u>	<u>0</u>	<u>60</u>	<u>0</u>

<u>Viveros</u>	<u>Plantas</u>	<u>1.220.333</u>	<u>1.105.333</u>	<u>28.180</u>	<u>24.800</u>
<u>Acequias desviación</u>	<u>M3</u>	<u>315</u>	<u>7</u>	<u>595</u>	<u>40</u>
<u>Trincho</u>	<u>M3</u>	<u>50</u>	<u>0</u>	<u>50</u>	<u>-</u>
<u>No definido</u>	<u>No definido</u>			<u>2.430</u>	<u>2.430</u>
<u>Total otras ambientales</u>				<u>44.505</u>	<u>34.825</u>
<u>Total general</u>					
<u>Total general</u>				<u>240.850</u>	<u>168.910</u>

Estos resultados deben contextualizarse mejor. El cuadro 14 presenta una clasificación de los resultados en reforestación sobre una muestra de proyectos que cubrieron 1.555 hectáreas, clasificados de acuerdo con el nivel de presión sobre la tierra se presenta en los diferentes resguardos. Este nivel de presión sobre la tierra se define a partir de los siguientes parámetros:

- a. presión extrema, cuando el promedio de hectáreas por familia es menor o igual que la mitad de la unidad agrícola familiar (UAF) promedio para la zona, que en el caso del Cauca es de 12 has/familia.
- b. Presión alta, cuando el promedio de hectáreas por familia está entre media y una UAF.
- c. Presión media, cuando el promedio de hectáreas por familia se sitúa entre una y dos UAF.
- d. Presión baja, cuando el promedio de hectáreas por familia es de más de dos UAF.

Cuadro 14**Indicadores de ejecución de proyectos de reforestación****Departamento del Cauca 1996 – 1997**

<u>Resguardo</u>	<u>Número familia</u> <u>s</u>	<u>Has resguardo</u>	<u>Has por familia</u>	<u>M2 reforestados familia</u>	<u>Promedio M2 familia</u>	<u>Has resforestadas total</u>	<u>Reforestado/total has</u>	<u>Reforestado por medio</u>
<u>Extrema presión sobre la tierra</u>								
<u>Avirama</u>	<u>880</u>	<u>2.621</u>	<u>2.98</u>	<u>227</u>		<u>20</u>	<u>0.76%</u>	
<u>Canoas</u>	<u>453</u>	<u>431</u>	<u>0.95</u>	<u>325</u>		<u>15</u>	<u>3.41%</u>	
<u>Corinto</u>	<u>302</u>	<u>1.731</u>	<u>5.72</u>	<u>1.220</u>		<u>37</u>	<u>2.13%</u>	
<u>La Gaitana</u>	<u>270</u>	<u>166</u>	<u>0.61</u>	<u>296</u>		<u>8</u>	<u>4.81%</u>	
<u>La Laguna</u>	<u>530</u>	<u>1.956</u>	<u>3.69</u>	<u>142</u>		<u>8</u>	<u>0.38%</u>	
<u>Totoró</u>	<u>769</u>	<u>4.160</u>	<u>5.41</u>	<u>221</u>		<u>17</u>	<u>0.41%</u>	
<u>Total Extrema</u>	<u>3.204</u>	<u>11.065</u>	<u>3.45</u>	<u>325</u>	<u>405</u>	<u>104</u>	<u>0.94%</u>	<u>1.99%</u>
<u>Alta presión sobra la tierra</u>								
<u>Huellas</u>	<u>784</u>	<u>6.168</u>	<u>7.87</u>	<u>908</u>		<u>71</u>	<u>1.15%</u>	
<u>Novirao</u>	<u>164</u>	<u>1.053</u>	<u>6.43</u>	<u>733</u>		<u>12</u>	<u>1.14%</u>	
<u>Pueblo Nuevo</u>	<u>681</u>	<u>7.276</u>	<u>10.68</u>	<u>367</u>		<u>25</u>	<u>0.34%</u>	
<u>Quizgó</u>	<u>440</u>	<u>5.073</u>	<u>11.53</u>	<u>591</u>		<u>26</u>	<u>0.51%</u>	
<u>Rioblanco</u>	<u>769</u>	<u>6.428</u>	<u>8.36</u>	<u>333</u>		<u>26</u>	<u>0.40%</u>	
<u>S. Sebastián</u>	<u>770</u>	<u>6.524</u>	<u>8.47</u>	<u>647</u>		<u>50</u>	<u>0.76%</u>	
<u>San Andrés</u>	<u>314</u>	<u>3.365</u>	<u>10.72</u>	<u>1.863</u>		<u>59</u>	<u>1.74%</u>	
<u>Santa Rosa</u>	<u>246</u>	<u>1.587</u>	<u>6.46</u>	<u>2.583</u>		<u>64</u>	<u>4.00%</u>	
<u>Togoima</u>	<u>342</u>	<u>2.691</u>	<u>7.87</u>	<u>3.070</u>		<u>105</u>	<u>3.90%</u>	
<u>Toribío</u>	<u>772</u>	<u>9.018</u>	<u>11.68</u>	<u>5.841</u>		<u>451</u>	<u>5.00%</u>	

<u>Tumburao</u>	<u>62</u>	<u>725</u>	<u>11.66</u>	<u>386</u>		<u>2</u>	<u>0.33%</u>	
<u>Vitoncó</u>	<u>780</u>	<u>7.057</u>	<u>9.05</u>	<u>359</u>		<u>28</u>	<u>0.40%</u>	
<u>Total Alta</u>	<u>6.124</u>	<u>56.965</u>	<u>9.30</u>	<u>1.499</u>	<u>1.473</u>	<u>918</u>	<u>1.61%</u>	<u>1.64%</u>
<u>Media presión sobre la tierra</u>								
<u>Aqua Negra</u>	<u>164</u>	<u>2.000</u>	<u>12.20</u>	<u>305</u>		<u>5</u>	<u>0.25%</u>	
<u>Guachicono</u>	<u>743</u>	<u>13.605</u>	<u>18.31</u>	<u>151</u>		<u>11</u>	<u>0.08%</u>	
<u>Honduras</u>	<u>831</u>	<u>21.200</u>	<u>25.51</u>	<u>409</u>		<u>34</u>	<u>0.16%</u>	
<u>Jambaló</u>	<u>1.512</u>	<u>20.992</u>	<u>13.89</u>	<u>85</u>		<u>13</u>	<u>0.06%</u>	
<u>Pancitará</u>	<u>668</u>	<u>9.475</u>	<u>14.19</u>	<u>197</u>		<u>13</u>	<u>0.14%</u>	
<u>Poblazón</u>	<u>145</u>	<u>2.899</u>	<u>19.94</u>	<u>4.408</u>		<u>64</u>	<u>2.21%</u>	
<u>San Francisco</u>	<u>600</u>	<u>12.580</u>	<u>20.97</u>	<u>315</u>		<u>19</u>	<u>0.15%</u>	
<u>Tacueyó</u>	<u>1.466</u>	<u>27.885</u>	<u>19.03</u>	<u>704</u>		<u>103</u>	<u>0.37%</u>	
<u>Total Media</u>	<u>6.128</u>	<u>110.636</u>	<u>18.05</u>	<u>428</u>	<u>822</u>	<u>263</u>	<u>0.24%</u>	<u>0.43%</u>
<u>Baja presión sobre la tierra</u>								
<u>Balalcazar</u>	<u>295</u>	<u>44.751</u>	<u>151.80</u>	<u>1.716</u>		<u>51</u>	<u>0.11%</u>	
<u>Paniquitá</u>	<u>144</u>	<u>8.222</u>	<u>57.10</u>	<u>1.389</u>		<u>20</u>	<u>0.24%</u>	
<u>San José</u>	<u>96</u>	<u>11.037</u>	<u>114.49</u>	<u>2.905</u>		<u>28</u>	<u>0.25%</u>	
<u>Toeza</u>	<u>92</u>	<u>7.687</u>	<u>83.19</u>	<u>7.413</u>		<u>69</u>	<u>0.89%</u>	
<u>Tumbixchuc</u>	<u>85</u>	<u>4.618</u>	<u>54.33</u>	<u>4.353</u>		<u>37</u>	<u>0.80%</u>	
<u>ué</u>								
<u>Yaquivá</u>	<u>424</u>	<u>16.161</u>	<u>38.10</u>	<u>1.572</u>		<u>67</u>	<u>0.41%</u>	
<u>Total baja</u>	<u>1.137</u>	<u>92.476</u>	<u>81.35</u>	<u>2.382</u>	<u>3.225</u>	<u>271</u>	<u>0.29%</u>	<u>0.45%</u>
<u>Total muestra Cauca</u>								
	<u>16.593</u>	<u>271.142</u>	<u>16.34</u>	<u>937</u>	<u>1.407</u>	<u>1.555</u>	<u>0.57%</u>	<u>1.13%</u>
<u>Total Media</u>	<u>6.128</u>	<u>110.636</u>	<u>18.05</u>	<u>428</u>	<u>822</u>	<u>263</u>	<u>0.24%</u>	<u>0.43%</u>

Fuente: Cálculos de este trabajo sobre información suministrada por la delegación departamental.

Indicadores de cubrimiento en saneamiento básico.

Los niveles de cubrimiento para los principales obras así como la calidad de los servicios que se presentan con ellas, se constituye en una de las principales medidas de desempeño para evaluar el proyecto.

Sus efectos son relevantes, dado que por el gran déficit inicial en infraestructura de las zonas objeto del programa, éstas se veían imposibles para realizar las obras necesarias en un tiempo apropiado con los recursos de transferencia de que son objeto tanto sus municipios, como sus resguardos. En esta perspectiva, la hipótesis que se examinó fue si el proyecto pudo contribuir a mitigar el fuerte atraso relativo de las zonas indígenas en obras de infraestructura social y productiva y en que forma lo hizo.

Cuadro 15

Indicadores de ejecución de proyectos de saneamiento básico.

Departamentos de Cauca y Nariño 1996 – 1997.

<u>Resguardo</u>	<u>Número</u> <u>de</u> <u>familias</u> <u>o</u> <u>res</u>	<u>Conexiones</u> <u>o</u> <u>unidades</u> <u>o</u> <u>res</u>	<u>Aporte</u> <u>RSS</u> <u>PMA</u> <u>por</u> <u>conexión</u> <u>o</u> <u>unidades</u>	<u>Costo</u> <u>total</u> <u>por</u> <u>conexión</u>	<u>Cubrimiento</u> <u>total</u>	<u>Aporte</u> <u>RSS</u> <u>PMA</u> <u>por</u> <u>conexión</u> <u>o</u> <u>unidades</u>	<u>Valor</u> <u>total</u> <u>por</u> <u>conexión</u> <u>o</u> <u>unidades</u>
<u>Acueductos</u>							
<u>Centro de Cauca</u>	<u>6.176</u>	<u>1.243</u>	<u>54</u>	<u>953</u>	<u>20.1%</u>	<u>43.1</u>	<u>766.8</u>
<u>Norte de Cauca</u>	<u>5.679</u>	<u>1.375</u>	<u>122</u>	<u>593</u>	<u>24.2%</u>	<u>88.4</u>	<u>431.6</u>
<u>Oriente del Cauca</u>	<u>2.918</u>	<u>694</u>	<u>31</u>	<u>281</u>	<u>23.8%</u>	<u>44.4</u>	<u>405.5</u>
<u>Sur del Cauca</u>	<u>2.244</u>	<u>1.168</u>	<u>50</u>	<u>312</u>	<u>52.1%</u>	<u>43.2</u>	<u>267.3</u>

Totales acueductos							
<u>Cauca</u>	<u>17.018</u>	<u>4.481</u>	<u>256</u>	<u>2.141</u>	<u>26.3%</u>	<u>57.2</u>	<u>477.7</u>
<u>Nariño</u>	<u>4.814</u>	<u>2.376</u>	<u>45</u>	<u>450</u>	<u>49.4%</u>	<u>18.8</u>	<u>189.4</u>
<u>Cauca y Nariño</u>	<u>21.832</u>	<u>6.857</u>	<u>301</u>	<u>2.591</u>	<u>31.4%</u>	<u>43.9</u>	<u>377.8</u>
Alcantarillado							
<u>Centro de Cauca</u>	<u>808</u>	<u>285</u>	<u>20</u>	<u>102</u>	<u>35.3%</u>	<u>71.1</u>	<u>358.2</u>
<u>Norte de Cauca</u>	<u>56</u>	<u>20</u>	<u>0</u>	<u>2</u>	<u>35.8%</u>	<u>8.8</u>	<u>123.8</u>
<u>Oriente del Cauca</u>	<u>2.882</u>	<u>794</u>	<u>51</u>	<u>338</u>	<u>27.6%</u>	<u>64.3</u>	<u>425.1</u>
<u>Sur del Cauca</u>	<u>743</u>	<u>112</u>	<u>9</u>	<u>25</u>	<u>15.1%</u>	<u>84.3</u>	<u>221.3</u>
Totales alcantarillado							
<u>Cauca</u>	<u>4.489</u>	<u>1.212</u>	<u>81</u>	<u>467</u>	<u>27.0%</u>	<u>66.8</u>	<u>385.5</u>
<u>Nariño</u>	<u>3.830</u>	<u>445</u>	<u>20</u>	<u>117</u>	<u>11.6%</u>	<u>44.5</u>	<u>261.9</u>
<u>Cauca y Nariño</u>	<u>8.319</u>	<u>1.657</u>	<u>101</u>	<u>584</u>	<u>19.9%</u>	<u>60.9</u>	<u>352.3</u>
Sanitarios y letrinas							
<u>Centro de Cauca</u>	<u>2.798</u>	<u>458</u>	<u>14</u>	<u>104</u>	<u>16.4%</u>	<u>29.7</u>	<u>226.0</u>
<u>Norte de Cauca</u>	<u>1.939</u>	<u>454</u>	<u>3</u>	<u>50</u>	<u>23.4%</u>	<u>6.7</u>	<u>109.5</u>
<u>Oriente del Cauca</u>	<u>1.822</u>	<u>181</u>	<u>5</u>	<u>15</u>	<u>9.9%</u>	<u>29.2</u>	<u>82.6</u>
<u>Sur del Cauca</u>	<u>769</u>	<u>20</u>	<u>0</u>	<u>3</u>	<u>2.6%</u>	<u>5.3</u>	<u>155.3</u>
Totales sanitarios y letrinas							
<u>Cauca</u>	<u>7.327</u>	<u>1.113</u>	<u>22</u>	<u>171</u>	<u>15.2%</u>	<u>19.8</u>	<u>153.9</u>
<u>Nariño</u>	<u>2.493</u>	<u>503</u>	<u>21</u>	<u>66</u>	<u>20.2%</u>	<u>41.7</u>	<u>132.2</u>
<u>Cauca y Nariño</u>	<u>9.820</u>	<u>1.616</u>	<u>43</u>	<u>238</u>	<u>16.5%</u>	<u>26.6</u>	<u>147.1</u>

II. PROYECTOS PRODUCTIVOS Y CRÉDITO

La evaluación presentada en esta aparte del trabajo se centra en examinar el funcionamiento de un conjunto de proyectos en términos de la capacidad del componente productivo del COL 2740.01 de generar una dinámica de

capitalización de las zonas indígenas, y los retos que ha enfrentado para cumplir este objetivo. En este sentido, se busca determinar cuáles son los factores de éxito o fracaso de los diferentes proyectos que se ejecutaron y cuáles las alternativas a mayor plazo.

El ejercicio evaluativo realizado por la consultoría del proyecto tuvo como eje central el diálogo franco con los responsables de las empresas sujetas de crédito y con las comunidades de su área de influencia. Se realizó un trabajo inicial con la cooperativa El Sol de los Pastos en Nariño, el proyecto más importante de los realizados, con cerca del 25% del total del crédito, dedicado a la comercialización y procesamiento de leche, que además intentó un proyecto de tiendas comunitarias sin buenos resultados.

Se hicieron también reuniones sucesivas con los piscicultores en el Cauca, proyecto de gran dinámica en la zona y de buenos resultados hasta hace poco; con los ganaderos y los encargados de proyectos de bienes básicos y tiendas en el Tolima, Cauca y la zona de Sabanas del Caribe, proyectos que se han caracterizado por presentar dificultades aunque también algunos éxitos.

Adicionalmente se hizo una aproximación tangencial a otros proyectos no considerados en el plan inicial, como el de La Manuela, explotación minera de mármol en el norte del Cauca; el proyecto de aromáticas en el mismo departamento; y el cultivo de ají en las Sabanas del Caribe; los dos primeros con grandes dificultades y el segundo un modelo exitoso aunque de alcance limitado

La visión del tema de la capitalización indígena, sólo se inicia en 1996 y prácticamente se interrumpe a mediados de 1998, momento de crisis en que se crea una dinámica coercitiva de cobro por parte de la RSS sobre las bases equivocadas en el caso del proyecto más extendido, la ganadería, pues se estaba cobrando por fuera de lo pactado en los proyectos – la mayoría eran en especie y

no en efectivo y la RSS debía presentar asistencia técnica durante todo el tiempo del crédito y la interrumpió - , lo cual causó malestar.

1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN

1.1. Compromisos y aportes del gobierno Nacional y el PMA

En el Plan de Operaciones / Convenio al referirse al componente de proyectos productivos se limita al señalar la creación de la Cuenta Nacional Indígena, por un monto de alrededor de 7,5 millones de dólares, de los cuales el PMA suministraría 2,5 millones de dólares producto de la venta de aproximadamente 12.000 toneladas de trigo, y el gobierno nacional 5 millones como contrapartida.

La ejecución global, hasta diciembre de 1998 fue como se presenta en el cuadro 16. sobre estas cifras es pertinente hacer los siguientes comentarios:

1. Durante el período 1995 – 1998 se hicieron aportes en pesos por un valor cercano a 5,700 millones de pesos corrientes, de los cuales se hicieron colocaciones a crédito a los proyectos productivos indígenas por alrededor de 5.400 millones, equivalente al 94,8% del total de los recursos aportados en el marco del convenio. Esta cifra muestra un buen nivel de utilización de los fondos previstos, se puede decir que en términos de otorgar créditos el proyecto cumplió bien sus metas.

Cuadro 16**Movimiento de la cuenta nacional indígenas 1995 – 1998. Millones de pesos corrientes**

	1995	1996	1997	1998	Total periodo	% sobre ingresos egresos	% sobre aportes contrato
Ingresos							
Total Ingresos	2.016,5	1.984,0	2.912,3	1.470,5	8.383,3	100,0%	
Aportes contractuales							
Monetización PMA	0,0	1.122,2	230,2	561,7	1.914,2	22,8%	33,6%
Gobierno neto	1.626,1	0,0	2.056,2	100,0	3.782,3	45,1%	66,4%
Total aportes contractuales	1.626,1	1.122,2	2.286,5	661,7	5.696,5	68,0%	100,0%
Otros aportes							
Intereses monetarización	0,0	154,2	0,0	96,3	250,5	3,0%	
Intereses inversiones	390,3	199,6	2,2	51,4	643,5	7,7%	
Otros intereses-FIDUCAFE	0,0	99,5	0,0	385,0	484,5	5,8%	
Intereses fiduciarios – FIDUBANCOOP	0,0	408,4	623,7	276,1	1.308,2	15,6%	
Total otros aportes	390,3	861,8	625,9	808,9	2.686,8	32,0%	
Egresos							
Total EGRESOS	29,8	1.272,1	2.828,2	1.978,5	6.108,6	100,0%	

Colocaciones de crédito							
Colocaciones de crédito	12,0	1.049,0	2.506,3	1.833,4	5.400,7	88,4%	94.8%
Administración de la cuenta							
Administración PMA (5%)	17,8	63,5	102,8	48,1	232,2	3,8%	
Costos fiduciarios	0,0	99,4	177,4	76,9	353,7	5,8%	
Otros egresos fiduciarios	0,0	33,8	25,8	5,5	65,2	1,1%	
Auditoría	0,0	0,0	0,0	14,6	14,6	0,2%	
Comité nacional de crédito	0,0	0,0	15,9	0,0	15,9	0,3%	
Compras equipos	0,0	26,4	0,0	0,0	26,4	0,4%	
Total administración	17,8	223,1	321,9	145,1	108,0	11,6%	
Movimiento de caja							
Saldo neto año	1.986,7	711,9	84,1	-508,0	A diciembre 1998		
Saldo neto acumulado	1.986,7	2.698,5	2.782,7	2.274,6	2.274,6	Disponible en inversiones	
Cartera							
Cartera neta acumulada	0	1.066,6	3.593,7	4.815,3	4.815,3	Por cobrar menos por pagar	
Activos de fondo							
Total activos del fondo	1.986,7	3.765,2	6.376,3	7.089,9	7.089,9	Total recursos	

2. El gobierno aportó el 66,4%, mientras que el PMA con las monetarizaciones de alimentos cubrió en 33,6% del total, con lo cual, en pesos, prácticamente se

cumplió la proporción de aportes presupuestada en el Plan Operativo / Convenio.

3. En dólares, para dicho año, aún no se había cumplido la meta inicial. Se estima que los aportes totales a la cuenta indígena, hasta 1998, fueron cercanos a los 5,5 millones; los del PMA ascendían a 1,7 millones de dólares, dependiendo de las tasas de cambio que se consideren; y los del gobierno a 3,8 millones de dólares (69,3%), con lo cual la proporción de participación del gobierno a 1998 era mayor en dólares que en pesos. Estos recursos que no se habían aportado de todas formas fueron cubiertos de sobras con los rendimientos financieros de la cuenta, si bien estos rendimientos no se destinaron a crédito y más bien se constituyeron en una reserva importante como se verá en el siguiente aparte.
4. En 1999 hay un aporte adicional del PMA a la cuenta nacional indígena por 1.058 millones de pesos, 537.000 dólares aproximadamente.
5. Se debe señalar que durante 1999 y 2000 se están usando estos recursos excedentes para el pago del nuevo servicio de asistencia técnica, que intenta solucionar los problemas que se presentaron durante los 7 meses en que no hubo acompañamiento, una falla más en el procedimiento que genera dilaciones en la ejecución.

1.2 Resultados Financieros Agregados 1995 – 1998

La cuenta ha tenido rendimiento financieros muy importantes que le otorgan solidez pese a los problemas que se presentaron con FIDUBANCOOP , que fue intervenida por la Superintendencia Bancaria, se han logrado recuperar los fondos allí consignados, según informó el PMA. El examen del manejo agregado de los

recursos se presenta en los cuadros 17 y 18, sobre los cuales se deben destacar los siguientes hechos:

1. Como se observa en el cuadro 17, entre 1995 y 1998 la rentabilidad de la cuenta derivada mayoritariamente de ingresos financieros no relacionados con la operación de colocación de créditos indígenas, fue relativamente alta alrededor del 23% para los años 1995 y 1996, de 6,5% en 1997 y de cerca del 20% en 1998. Esta rentabilidad es del orden del 16,5% promedio anual, pero debe considerarse subvalorada, pues la cuenta nacional indígena aún se encontraba en etapa de inversiones, por lo cual no podía verse su verdadero desempeño al empezar a recuperar cartera y crédito. En realidad, esta rentabilidad muestra simplemente que el manejo a la liquidez excedente durante el periodo de arranque, permitió generar créditos buenos que valorizaron los activos y le dieron solidez a la cuenta.
2. Por su parte, debe destacarse que, en 1998, los ingresos por cobros de intereses de créditos a los proyectos productivos empezaron a tener importancia en el flujo de operaciones, pues asciende a 455 millones, más del 40% de los ingresos operacionales. Esta tendencia desafortunadamente se revierte en 1999, cuando son más bajas las recuperaciones, se reportan solo 258 millones; por los graves problemas que enfrenta la cuenta nacional debido a la falta de claridad en los procedimientos para los cobros y el abandono de los proyectos y créditos durante más de 7 meses¹.

¹ No se dispuso oportunamente de cifras definitivas a 1999, pues se estaba haciendo una nueva liquidación de los créditos porque se presentaban errores de diversa índole. No obstante, se pudo constatar que muchos de los proyectos se negaban a pagar por falta de claridad sobre los cobros, en especial los de ganadería. Actualmente se están realizando comités microrregionales de crédito en donde se deberán tomar las decisiones que reordenen la cuenta nacional indígena.

Cuadro 17

Examen de rentabilidad de la cuenta nacional indígena

Rentabilidad operacional. Millones de pesos

Rubro	1995	1996	1997	1998
Aportes RSS PMA acumulados	1.626	2.748	5.035	5.696
Pérdidas y ganancias anual (1)	373	639	304	664
Ingresos netos por cartera (2)		18	21	455
Total flujo de operaciones	373	656	325	1.118
Rentabilidad anual sobre aportes	22.9%	23.9%	6.5%	19.6%

Fuente: Cuadro 16. (1) corresponde a los ingresos financieros por inversiones menos los gastos de administración. (2) corresponde a las variaciones de cartera por año descontadas las nuevas colocaciones anuales, cubre capital e intereses y se descuentan algunos pasivos no especificados que figuran en el balance de la cuenta.

3. Un examen más elaborado de la rentabilidad de la cuenta se presenta en el cuadro 18. allí se hace una simulación del flujo total de fondos si la cuenta se hubiese liquidado en 1998, recuperando un 90% de la cartera y el total de las inversiones financieras. Se obtiene, en este escenario, una rentabilidad del 39,7% en términos reales, que es muy buena. De esta forma, se demuestra que si existe un manejo adecuado de la cartera, la cuenta puede ser rentable, no solo por efecto de las inversiones financieras por su objeto principal de ejecutar y cobrar crédito con las comunidades indígenas.

Cuadro 18

Examen de rentabilidad de la cuenta nacional indígena

Tasa interna de retorno. Millones de pesos

Rubro	1995	1996	1997	1998
Aportes anuales RSS PMA	-1.626	-1.122	-2.286	-662
Flujo de operaciones	373	656	325	1.118
Flujo neto inversión - operación	-1.254	-466	-1.962	457
Simulación recuperación cartera 90%				4.334
Recuperación inversiones financieras				2.275
Flujo total neto para evaluación	-1.254	-466	-1.962	7.065
Tasa interna de retorno simulado	39,7%			

Fuente: Cuadro 16 y cálculos de este trabajo.

4. Debe señalarse, por otra parte, que en su breve vida la cuenta ha adquirido gran solidez, pues para recobrar el capital invertido originalmente bastaría con sólo recuperar el 18% de la cartera, lo cual por supuesto no es deseable, pero si indicativo del manejo apropiado que recibieron estos recursos, en especial en los excedentes de liquidez y de la fortaleza de la cuenta. Puede decirse que a finales de 1998 el dinero que se invirtió estaba recuperado en un 82%.

1.3 Distribución de los créditos por tipo de actividades

En el plan de operaciones / Convenio se propuso la financiación de tres clases de actividades productivas:

- a. Producción agropecuaria, destinada a explotaciones agropecuarias en las que destacaron los proyectos de bovinos, especies menores, piscicultura y un conjunto de productos agropecuarios, la mayor parte de ellos dentro de la categoría de los tradicionales caracterizados por su rentabilidad baja en las condiciones de pequeña explotación.
- b. Comercialización de bienes de consumo e insumos productivos, y de productos obtenidos en las explotaciones financiadas en virtud de lo consignado en el literal anterior, promoviendo la asociación económica de indígenas.
- c. Explotación y transformación agroindustrial y artesanal, para productos y materias primas de las zonas orientadas al consumo local y regional.

En el cuadro 19 se presenta la ejecución clasificada según tipo de proyectos.

Cuadro 19

Estructura de créditos por tipos de actividades

Comercialización, agroindustria, minería e industria rural		
Comercialización y procesamiento leche	1.427,1	26,4%
Bienes básicos	870,2	16,1%
Comercialización papa	346,4	6,4%
Empaque agua natural	49,7	0,9%

Panela	107,4	2,0%
Explotación minera	329,5	6,1%
Aromáticas	42,8	0,8%
Vehículos	83,6	1,5%
Adecuación instalaciones	78,2	1,4%
Total comercialización e industriales	3.334,8	61,7%
Pecuarios		
Ganadería doble propósito	1.232,7	22,8%
Piscicultura	357,2	6,6%
Cuyes	78,6	1,5%
Total Pecuarios	1.668,4	30,9%
Agrícolas		
Frutales	140,3	2,6%
Limón	74,6	1,4%
Plátano	14,5	0,3%
Ají	0,8	0,0%
Agrícolas sin especificar	109,3	2,0%
Compra maquinaria	57,8	1,1%
Total Agrícolas	397,4	7,4%
Total crédito	5.401	100,0%

Fuente: PMA. Hoja de cálculo "por.xls"

Se observa que:

1. el 61,7% de los créditos se orientó a proyectos de comercialización, agroindustria o industria rural, lo que muestra una demanda importante de capital para este tipo de proyectos en zonas indígenas. Este resultado

contrasta con la poca importancia que tuvieron los créditos para agricultura, que sólo llegaron el 7.4%, con menos de 400 millones de crédito, lo cual no dejó de sorprender pues se tenía la idea de una vocación agrícola de las comunidades, esta sorpresa se da a falta de trabajo de campo con anterioridad al inicio a la proyección de recursos.

2. Esta alta demanda para proyectos de transformación agroindustria expresa la necesidad que tienen las comunidades indígenas, en especial en Cauca y Nariño, de dirigir sus proyectos productivos hacia eslabones superiores de la cadena producción – consumo pues cada vez se hace más evidente que la simple producción primaria no es suficiente para tener una evolución económica de sus comunidades que garantice ingresos apropiados para sus miembros.
3. Los proyectos ganaderos también presentaron una alta demanda como grupo. Esto se debió a que el ganado aparentemente es un símbolo de control territorial importante, ya que es además el negocio que tradicionalmente se llevaba a cabo en las fincas que fueron objeto de recuperación.
4. En comercialización y procesamiento de leches, cerca del 80% del total de los créditos corresponde a la empresa el Sol de los Pastos, que es quizás el proyecto de mayor interés desde la perspectiva de la evolución hacia nuevas formas económicas de las comunidades indígenas, por ello se realizó un examen especial de esta empresa.

2. EXAMEN DE CASOS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS

2.1 Consideraciones generales

2.1.1 El crédito un mecanismo inapropiado de capitalización para zonas indígenas

La característica de los negocios empresariales no agropecuarios que se emprendieron con el COL 2740 es su fragilidad y dificultades para arrancar y estabilizarse, en este sentido, el crédito, si bien ayuda al despegue del proyecto, posteriormente se convierte en una carga demasiado pesada, pues pese a los periodos de gracia y a los intereses menores que los del mercado que se tuvieron durante el periodo 96 – 98 pues a partir del 99 son equivalentes a los comerciales, los diferentes contratiempos que presentaron los proyectos, ponían a las empresas en dificultades para cumplir los pagos, o lo que es peor aún, para cumplir los objetivos del proyecto en caso de pagar, pues se descapitalizaba la empresa haciendo peligrar su objeto social.

El factor que más incidió sobre la situación antes anotada fue la alta dependencia del crédito que tenían los proyectos. Ante los muy escasos recursos de capital de las comunidades indígenas, capital o con sumas que se pueden considerar simbólicas, con niveles de endeudamiento las empresas agroindustriales y de comercialización más del 90% en la mayoría de los casos. Puede decirse que desde el punto de vista financiero, nacían técnicamente quebradas.

Lógicamente, las utilidades que pudiesen haber necesariamente irían a pagar los créditos. Así, se lograba el resultado contrario al objetivo: no era el crédito el que servía a la empresa, sino la empresa la que servía al crédito.

Por este tipo de razones es que la capitalización de las zonas indígenas debe llevarse a cabo con capital de riesgo más que con crédito, pues aquel sin ser una

donación, tiene la suficiente flexibilidad para que las empresas superen dificultades coyunturales y se puedan desarrollar plenamente.

2.1.2 Institucionalidad de la cuenta nacional indígena

Otra gran deficiencia del componente productivo es la ausencia de una institucionalidad apropiada para el manejo de unos recursos importantes no sólo en su monto, más de 7 millones de dólares, sino en sus beneficios sociales potenciales para las comunidades pobres.

En efecto, los créditos otorgados muestran que en su planificación no hubo un examen técnico financiero que estudiara aspectos elementales pero fundamentales como los niveles de endeudamiento, las necesidades reales de capital de trabajo, y en fin el conjunto de parámetros que rigen el análisis de la viabilidad financiera de un proyecto. Por lo anterior, se encuentra el problema del sobreendeudamiento, la subestimación recurrente del capital de trabajo, que por lo general no se calculó con los parámetros técnicos que rigen estos cálculos, y hasta la estimación equivocada de los intereses.

Estos hechos son expresión clara de la ausencia de institucionalidad de la cuenta, en la que se opera reuniendo a un conjunto de actores, delegados de la RSS y el PMA, de las fiduciarias y de las comunidades indígenas, que obran bajo parámetros diferentes y que no tienen la responsabilidad real y permanente sobre estos asuntos, pues simplemente son una carga adicional dentro de sus múltiples actividades. Se supuso que el servicio de asistencia técnica (SATI) debería subsanar estas limitaciones, pero en la práctica se convirtieron en otro actor adicional con grados de responsabilidad restringida, pues su problema era eminentemente de cumplimiento de metas, en la perspectiva más orientada a lo tecnológico que a lo financiero.

Así, la idea de realizar este proyecto sin personal propio tiende a estar en la base de las dificultades que se presentaron en las empresas.

2.1.3 Problemas técnicos asociados a las dificultades financieras

Se presentaron problemas de índole técnica en el diseño de varios proyectos de transformación e industria en el departamento del Cauca. Son los casos de la Planta de Aromáticas, el trapiche panelero, y hasta cierto punto con la mina de mármol. En estos casos, además de la débil estructura de capital, la inasistencia técnica fue inapropiada y las empresas realizaron inversiones inútiles con los créditos en instalaciones u obras inadecuadas.

La planta de secamiento de aromáticas con energía solar no tuvo en cuenta las condiciones de luminosidad de la zona, por lo cual fue necesario realizar inversiones adicionales para adaptarla a un sistema tradicional, en el costo agregado de generar desánimo entre los socios que prácticamente han abandonado el proyecto. En el trapiche panelero se ha hecho evidente la necesidad de realizar más inversiones, lo cual no parece ser viable en las actuales condiciones. La extractora de mármol no pudo realizar estudios geológicos previos por su costo extremo, y encontró que la disposición del mineral en la mina presentaba dificultades no previstas. Además, vio reducida la rentabilidad de su trabajo pues el proyecto empieza en el momento en que la demanda de mármol para la construcción en Cali, cae estrepitosamente.

2.2 El Sol de los Pastos

La situación antes planteada la ilustra muy bien el Sol de los Pastos. Esta es una empresa cooperativa de comercialización de leche, que empieza a incursionar en el mercado de transformados lácteos. Es un negocio de rentabilidad relativamente

baja, pero normal para su escala, de amplios beneficios sociales, que presenta excelentes condiciones tecnológicas y que muy rápidamente cumplió sus metas de comercialización.

En la actualidad se ve en dificultades para pagar los créditos de los proyectos de comercialización y transformación de leche, pues no cuenta con un respaldo de capital que le permita asumir algunos sobrecostos que se presentaron en su construcción y las pérdidas que le ocasionó el taponamiento de las vías del sur del país en el año 98.

En este caso el crédito dejó de ser un soporte y se convirtió en el más grande sobrecosto que tiene la empresa.

2.3 La ganadería un negocio inapropiado con aproximaciones equivocadas a su realidad

En el caso de ganadería había capital, pues contaban con la tierra, y tuvieron, por lo menos al principio de sus actividades, una asistencia técnica y capacitación intensivas. El punto es que el tipo de negocio que desarrollaron no es el más apropiado para las condiciones de las comunidades indígenas.

En efecto, el negocio de la ganadería extensiva y semiextensiva, como se desarrolla en las zonas indígenas, es un bajo generador de ingreso por su misma naturaleza.

Las tierras de las comunidades indígenas en buena parte de los casos no están siendo adecuadamente explotadas con este sistema de producción, es necesario buscar alternativas, en especial agrícolas y de proyectos intensivos como la piscicultura, para hacer que la tierra produzca una porción más apropiada de los ingresos y el empleo de sus ocupantes.

En cuanto a la asistencia técnica para los proyectos ganaderos, las comunidades manifestaron casi unánimemente su total satisfacción con el servicio y la capacitación recibidas del SATI.

En este sentido, debe decirse que pese a sus costos el modelo fue exitoso y cumplió sus objetivos. Los problemas se presentaron cuando en 1998 se retira el servicio y los proyectos quedan en manos de las comunidades. En ese momento se evidencia que la capacitación había sido adecuada en algunos aspectos, no se presenta una mortalidad significativa y se continúa con una producción relativamente estable, aunque por debajo de las metas propuestas; sin embargo el desarrollo del paquete nutricional y de los descartes y ventas de mercado se ve trunco creándose graves problemas en los proyectos.

A raíz de la falta de asistencia técnica desde finales de 1998 hasta mediados de 1999, este proceso se interrumpió y los hatos han crecido de forma desproporcionada incumpliendo con los objetivos de los proyectos y causando problemas con los animales, lo cual, aunado a la falta de claridad y conocimiento sobre mecanismo de pago en especie pactado en la mayoría de los créditos, por parte de los encargados del programa a nivel nacional, a conducido a un verdadero caos, que tiende a promover el fraccionamiento de la cuenta nacional indígena en pequeños fondos ganaderos regionales, de perspectivas muy inciertas.

A estas condiciones adversas se sumó la ruptura de la asistencia técnica, la caída generalizada en los precios del ganado y el fenómeno del niño que influyó sensiblemente en los niveles de producción especialmente en el Tolima y en Sabanas del Caribe. Esta conjunción de circunstancias impiden cumplir con las obligaciones crediticias o bien acaba con el proyecto si se realizan los pagos.

Es cierto que fue un error de diseño de los créditos ganaderos el asunto del pago en especie y de los fondos rotatorios, pero el camino para enmendar ese error no era el desconocimiento unilateral y poco clara de las condiciones de los contratos, sino la búsqueda de acuerdos que reconocieran la razón que asistía a las empresas ganaderas, asumiendo el costo de una planificación inapropiada.

2.4 Piscicultura y ají proyectos modelo de desarrollo para la explotación primaria de los predios

Los proyectos de piscicultura que han representado ingresos para sus asociados, de las metas técnicas que se propusieron y manejos apropiados de crédito, con una inversión de capital intensiva y unos retornos apropiados para esa inversión. Solo en algunos casos fortuitos se presentaron problemas debido a las inundaciones y a la fumigación de cultivos ilícitos que acabaron los pescados generando pérdidas para las empresas.

El proyecto de trucha en el Cauca ha generado una dinámica regional importante pues de unas explotaciones artesanales se ha pasado a una escala comercial, infortunadamente, los ataques de la guerrilla alejaron el turismo que era el mercado natural y el más rentable y ahora los piscicultores se ven avocados a entrar a otros circuitos de mercadeo de menor precio y más requisitos de procesamiento. No obstante, se ha creado una asociación que tiene la perspectiva de procesar y comercializar el producto a escala nacional.

El caso del ají en las Sabanas del Caribe, con un pequeño proyecto de dos hectáreas con posibilidad de expandirse a un máximo de 12, se están generando ingresos importantes para los socios y empleo para ellos y otros miembros de la comunidad. Así, con una utilización baja de tierras en el contexto de la región Caribe, se logra mucho más que con un proyecto ganadero.

DIAGNÓSTICO GENERAL DEL PROYECTO

COL 2740 RSS – PMA

Fallas presentadas durante la ejecución del proyecto base:

1. Hubo subdimensión de las metas en varias actividades, debido a un pobre estudio previo que no pudo determinar las necesidades de las comunidades y sus posibilidades reales de cofinanciación y debido a estos dos factores, no fue posible realizar los proyectos como estaban diseñados bajo parámetros técnicos estandarizados; sin que se realizaran ejecuciones parciales según los alcances de la cofinanciación o las necesidades reales de obra en un momento determinado.
2. Muchas de las obras no correspondían a las necesidades reales de las zonas, por ejemplo, en el Cauca se programaron muchos abastos de agua y allí no se necesitaban.
3. Durante la ejecución del proyecto, se incorporaron actividades diferentes a las previstas, que correspondían al interés de varias comunidades o que se constituían, en apoyo de otros proyectos. Esto debió establecerse en el análisis previo.
4. En algunos proyectos se tuvieron en cuenta parámetros que no correspondían a la realidad de los trabajos que se requerían.
5. El proyecto en su plan de operaciones – convenio, no presentó explícitamente una estrategia que estableciera prioridades y encadenamientos de las acciones, para el logro de unos objetivos precisos de cambio en indicadores de calidad de vida.

Tampoco son explícitas las estrategias para contribuir al logro de objetivos como la cofinanciación, forma de organización de las comunidades indígenas para el trabajo colectivo y el factor político de la superación de territorios.

6. Se presentó un gran déficit inicial en infraestructura de las zonas del programa, fue imposible ejecutar el proyecto en el tiempo previsto.
7. En cuanto a la Cuenta Nacional Indígena que otorgaba los créditos se manifestó una clara ausencia de institucionalidad de la cuenta, en la que se opera reuniendo a un conjunto de actores, delegados de la RSS y el PMA, de las fiduciarias y de las comunidades indígenas que obran bajo parámetros diferentes y que no tienen una responsabilidad real y permanente sobre los asuntos relacionados con el proyecto, pues simplemente son una carga adicional dentro de sus múltiples actividades.
8. La idea de realizar el proyecto sin personal propio en muchas áreas es una de las bases para que se generen dificultades.
9. No se realizó un análisis previo de conveniencia para determinar la inversión de los créditos, pues en algunos casos, el tipo de negocio desarrollado no era el más apropiado para las condiciones de las comunidades indígenas.
10. A raíz de la falta de asistencia técnica durante toda la ejecución del proyecto, especialmente en el lapso comprendido entre 1998 y 1999, se interrumpieron procesos que se venían realizando en ejecución de los objetivos del proyecto, generando incumplimientos.
11. No se dio la capacitación sugerida, ni a las comunidades indígenas ni a los ejecutores del proyecto.

Teniendo como base el proyecto Col 2740 RSS-PMA, que fue establecido en el presente diagnóstico como **proyecto base**, debido a su trato sucesivo desde 1986 hasta hoy, ya que, por ende, da una muestra muy clara de los inconvenientes que pueden presentarse en la ejecución de los recursos obtenidos de cooperación internacional, reduciendo los impactos reales de la misma sobre las comunidades indígenas Colombianas, entrare a hacer un estudio y evaluación de otros proyectos, menos prolongados en el tiempo, pero también importantes, para establecer luego un diagnóstico individual de cada uno, en cuanto a su ejecución e impacto y concluiré con un diagnóstico general, exponiendo los motivos sustanciales y procedimentales que impiden un nivel óptimo de ejecución de los proyectos auspiciados por cooperación internacional, para entrar a la segunda fase de ejecución del presente estudio “Establecimiento de un procedimiento que mejore y aumente el impacto de la cooperación internacional de las comunidades indígenas de Colombia”.

PROYECTO 2

Desarrollo Organizativo y productivo del resguardo Indígena de San Lorenzo”. (1995)

RioSucio, Caldas (Sede del Cabildo)

El objetivo general del presente proyecto fue “Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de San Lorenzo, mediante procesos que generan avances hacia una organización propia, autónoma y eficiente”.

Para lograr este objetivo, se desarrollaron planes orientados a:

Mejorar la coordinación entre el Cabildo Central y Cabildos Menores para un adecuado cumplimiento de sus funciones y actividades.

Capacitar el Cabildo Central, Cabildos Menores, coordinadores de programas y promotores para el fortalecimiento de la Organización.

Mejorar la planeación con los Cabildos Menores y dirigentes de las actividades para la ejecución de programas y proyectos de beneficio comunitario.

Programar actividades permanentes que conllevaran a la creatividad y mejoramiento del medio ambiente y la organización.

Contribuir al desarrollo agropecuario autónomo de la comunidad, mediante técnicas demostrativas de producción que ayudaran al aprovechamiento de los recursos existentes.

Capacitar a los promotores, familiares y estudiantes en cultivos alternos al café y especies menores.

El valor total del proyecto fue de \$89.240.000 de pesos que fueron entregados a la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) por el estado y entidades internacionales, para que lo ejecutara.

* La ONIC es la entidad con mayor representatividad indígena frente al Gobierno Colombiano y a las entidades Internacionales; y su principal objetivo es luchar por los derechos e intereses de la población indígena de Colombia, por su unidad, territorio cultural y autonomía.

En desarrollo de dicho objetivo, la ONIC realiza las siguientes actividades:

- a) Propender por impulsar y fortalecer la Autonomía.
- b) Luchar por la defensa de los territorios indígenas y por la recuperación de los territorios usurpados que son propiedad colectiva de las comunidades.

- c) Buscar control de los recursos naturales situados en territorios indígenas por parte de las comunidades.
- d) Promover el impulso de las Organizaciones comunitarias.
- e) Propender por el impulso y fortalecimiento de la historia, cultura y tradiciones indígenas.
- f) Impulsar y exigir que la educación indígena sea bilingüe y bicultural y que esté bajo el control de las autoridades y Organizaciones Indígenas.

- g) Promover la recuperación y el reconocimiento de la medicina indígena y exigir que los programas de salud y la legislación sobre este tema, sean acordes con las características sociales y culturales de las comunidades.
- h) Exigir la aplicación de los derechos constitucionales consagrados en la Carta Política de 1991 y el marco jurídico internacional, así como las demás normas legales favorables a los pueblos Indígenas.
- i) Se solidariza con la lucha de todos los explotados y oprimidos.
- j) Ejercitar todas las acciones necesarias tendientes al mejoramiento y desarrollo de las actividades de la ONIC.
- k) Coordinar y controlar con las filiales, el conocimiento e investigación de la realidad en las comunidades indígenas de Colombia.
- l) Promover la organización regional, zonal y local de las comunidades indígenas de Colombia, así como también Organizaciones Internacionales.
- m) Asesorar a las organizaciones regionales, zonales y locales de indígenas en relación con su educación, organización y programas que adelanten, respetando su autonomía.
- n) Representar a las comunidades indígenas frente al Gobierno Nacional y ante las entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, respetando la autonomía de los afiliados.
- o) Fomentar la creación de entidades tales como: cooperativas, centros de investigación, bibliotecas, periódicos y demás medios de comunicación y organización.
- p) Dirigir y administrar las mencionadas entidades de beneficio común.

- q) Entablar relaciones con otras organizaciones similares, con miras a objetivos que busquen el beneficio común.
- r) Afiliarse o desafiliarse de otras Organizaciones nacionales e internacionales que trabajen por las reivindicaciones indígenas o que las incluya entre sus objetivos.
- s) propender por el bienestar social y económico de sus afiliados por la ayuda efectiva tanto moral como material de los mismos.

Los afiliados de la organización ONIC son aquellas organizaciones locales, zonales y regionales que asistieron a su Congreso de fundación y las que posteriormente sean admitidas, previa aprobación del Comité Ejecutivo y la posterior ratificación de la Junta Directiva.

Organización LOCAL: El Cabildo, la Capitanía, el Cacicazgo o la entidad equivalente en cada comunidad o etnia indígena.

Organización ZONAL: Una agrupación de Organizaciones o comunidades locales que no abarcan la totalidad de un departamento y que se han creado por su ubicación geográfica o agrupación étnica. Ejemplo: Las Organizaciones ribereñas de la selva.

Organización REGIONAL: Aquella que agrupa a la mayoría de Organizaciones locales y/o zonales de un departamento. *

Para poder cumplir con el objeto del proyecto fue necesaria la realización de los siguientes objetivos específicos:

1. Capacitación sobre legislación Indígena, Entidades Territoriales, Constitución Política de Colombia, Administración y Planeación, Elaboración de proyectos y su Gestión.

2. Capacitación sobre Educación.
3. Capacitación sobre Comunicación, cultura y salud.
4. Capacitación sobre Relaciones y Derechos Humanos.
5. Capacitación sobre mejoramiento y adecuación de las parcelas de la comunidad:
 - Pecuaria.
 - Agrícola.
 - Ecología y ambiente.
 - Nutrición y salud.
 - Administración y organización comunitaria.
6. Jornadas de integración e Intercambio cultural.
7. Propuestas de Agricultura Orgánica.
8. Creación de Microempresas con base en los recursos que poseen
 - Panadería (desde 1993).
 - Colchonería.
 - Elaboración de alimentos (mermeladas, arequipe).
 - Elaboración de concentrados para sus animales.
 - Elaboración de vino de naranja.

Para el desarrollo de dichos objetivos se realizó la siguiente programación de actividades:

TEMAS	PARTICIPANTES	CANTIDAD	DURACION
			N

1. Talleres:			
- Legislación Indígena	Cabildo Central Cabildos Menores Coordinadores de áreas y promotores	40 personas	2 días
- Entidades Territoriales	“	40 personas	2 días
- Constitución Nacional	“	40 personas	2 días
- Administración y planeación	“	40 personas	6 días
- Elaboración y gestión de proyectos	“ “	15 personas 57 personas	6 días 8 días
- Elaboración del censo	Coordinadores	10 personas	2 días
- Educación	de área “	10 personas	2 días
- Comunicación y cultura	“	10 personas	2 días
- Salud	alcaldes menores	30 personas	10 días
- Relaciones y derechos humanos	estudiantes responsables de áreas		
2. Reuniones:			
- Reunión de cabildo Central	Cabildo Central Comunidad en general	30 personas 350	10 días 10 días
- Asambleas de información y programación		personas	
3. Actividades comunitarias:	Comunidad en general	350	10 días
- Convites, mingas		personas	
4. Integración:			
- Jornadas de integración e intercambio cultural	Comunidad en general	800 personas	3 días

DISEÑO DE LA PARCELA DE LA LÍNEA: Área total 6.000 metros cuadrados

- Especies menores:

Avicultura:

Gallinas criollas 10 hembras y 1 macho

Patos criollos 8 hembras y 1 macho

Gansos 5 machos y hembra

Piscos 2 machos y 1 hembra

Cunicultura:

Conejos criollos 5 hembras y un macho

Curies 10 hembras y un macho

Capricultura:

Cabras: 4 hembras y un macho

Ovejos: 4 hembras y un macho

Porcicultura:

Cerdos criollos 4 hembras y un macho

Piscicultura:

Truchas 150 alevines

Ganaderías:

Ganado de engorde

- Instalaciones

Área construida 162 metros cuadrados

Área del estanque 100 metros cuadrados

- Producción de forrajes:

potreros silvopastoriles

chachafruto

pasto de corte

alfalfa y avena

azola

- Cultivos:

Pancoger

Mora

Lulo
Papa
Tomate de árbol
Hortalizas

APOYO A LAS MICROEMPRESAS

En San Lorenzo se han venido conformando hace varios años grupos de trabajo comunitario, como una forma de sobrevivir, ante la carencia de tierra y falta de oportunidades de empleo.

El objetivo de el apoyo a las microempresas es generar fuentes de empleo con propuestas en base a los recursos existentes en la zona, como una forma de disminuir en parte la migración, generando de esta manera la conformación de otras nuevas.

Panadería: desde el año 1993 funcionan tres grupos de panadería en las comunidades del Danubio, Honduras, Aguas Claras, las cuales abastecen de pan a sus comunidades, requieren adecuar sus instalaciones y algunos materiales de trabajo.

Colchonería: Actualmente funciona en la comunidad de Lomitas un grupo que se dedica a la fabricación de colchones de paja. Este grupo requiere una máquina de coser y una mesa.

Elaboración de alimentos: un grupo dedicado a elaborar mermeladas de frutas de la región y arequipe de chachafruto. Requiere materiales y mejora de instalaciones.

Elaboración de concentrados: fábrica de alimentos para animales a partir de sangre, harina, plátano y fuentes proteicas, requieren materiales.

Elaboración de vino de naranja: requiere materiales y utensilios.

CAPACITACION

El programa de capacitación busca el mejoramiento y educación de las parcelas de la comunidad, como respuesta de la problemática de la producción en la región.

Para ello, la instalación y cualquier manejo de parcelas demostrativas que utilizan el aprovechamiento de los recursos de la Región, son el elemento demostrativo, alrededor de las cuales se desarrolla el plan de capacitación en producción Agrícola y Pecuaria.

El plan de capacitación está orientado a la comunidad y a los promotores.

TEMAS DE PLAN DE CAPACITACION PARA LA UNIVERSIDAD:

- Pecuaria

 - Manejo y alimentación de especies menores

 - Sanidad animal

 - Instalaciones y equipos

 - Razas y selección de pies de cría

 - Registro y control de la producción

- Ecología y ambiente

 - Manejo de microcuencas

Reciclaje
Reforestación
Manejo de desechos

- Nutrición y salud

Preparación de alimentos
Prevención de enfermedades

- Investigación

Preparación de concentrados
Elaboración de conservas
Elaboración de harinas

- Administración y organización comunitaria

Administración
Principios de contabilidad
Registros y control

Los temas se desarrollarán de manera apropiada para las dos zonas climáticas de San Lorenzo: fría y media.

Esta capacitación estará a cargo del equipo de promotores, con asesoría de un Ingeniero Agrónomo. El seguimiento en las parcelas demostrativas y de la comunidad estará a cargo de tres promotores por zona.

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES:

TEMAS	PARTICIPANTES	CANTIDAD	RESPONSABLES
1. Talleres:			
- Agricultura	Comunidad	15 talleres	Equipo de
- Ecología y ambiente	Comunidad	15 talleres	promotores
- Pecuaria	Comunidad	15 talleres	Equipo de
- Nutrición y salud	Comunidad	72 talleres	promotores
- Administración	Comunidad	24 talleres	Equipo de
			promotores
			Equipo de
			promotores
2. intercambios:	30 personas	4 giras	Equipo de
			promotores

TEMAS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA PROMOTORES:

- Ciencias básicas

Biología

Matemáticas

Historia

- Agricultura

Historia de la agricultura

Agricultura sostenible

- Administración

Administración

Planeación

Ejecución

Control

- Pecuaria

Razas

Manejo

Sanidad

Alimentación

Instalaciones y equipos

Cruzamiento

Esta capacitación se llevará a cabo un día por semana para 20 personas durante un año, y estará a cargo de un Ingeniero Agrónomo y un Técnico Pecuario.

El presupuesto se discriminó de la siguiente manera:

II.	ÁREA DE PRODUCCIÓN				
1.	parcelas demostrativas				
	adquisición de animales		2.000.000		2.000.000
	instalaciones		2.500.000	1.000.000	1.500.000
	cultivos		1.000.000	400.000	600.000
	producción de forrajes		1.000.000	400.000	600.000
	adecuación de la granja		2.000.000	500.000	1.500.000
2.	microempresas				
	5 microempresas, materiales y utensilios	1.000.000	5.000.000	2.000.000	3.000.000
3.	capacitación				
	144 talleres para la comun.	50.000	7.200.000	1.200.000	6.000.000
	Intercambios, 4 giras x 30	1.000.000	4.000.000	1.500.000	2.500.000
	Formación de promotores				
	Alimentación x 20 personas	50.000	2.400.000	1.000.000	1.400.000
	Intercambios		500.000	200.000	300.000
	Materiales de papelería		500.000	200.000	300.000
4.	asesoría				
	un Ingeniero Agrónomo 1 año tiempo completo	700.000	8.400.000		8.400.000
	1 año tiempo parcial	300.000	3.600.000		3.600.000
	un técnico Pecuario	200.000	4.800.000		4.800.000
	diez promotores	80.000	19.200.000		19.200.000
TOTAL			\$89.240.000	12.450.000	76.790.000

Luego de hacer un análisis sobre la ejecución de los objetivos propuestos se pudo concluir que hubo un logro de un 100%. Debido a diferentes causas encontramos logros que oscilan entre el 50% y 100% así:

OBJETIVOS	LOGROS
1. Capacitación sobre la legislación indígena, Entidades territoriales, Constitución Nal, Administración y Planeación, elaboración de proyectos y su gestión.	100%
2. Capacitación sobre Educación	50%
3. Capacitación sobre comunicación, cultura y salud	100%
4. Capacitación sobre relaciones y derechos humanos	100%
5. Capacitación sobre mejoramiento y adecuación de las parcelas de la comunidad <ul style="list-style-type: none"> - Pecuaria - Agrícola - Ecología y ambiente - Nutrición y salud - Administración y Org. Comunitaria 	60%
6. Jornadas de integración e intercambio cultural	100%
7. Propuestas de agricultura orgánica	100%
8. Creación de Microempresas con base en los recursos que poseen. <ul style="list-style-type: none"> - Panadería (desde 1993) - Colchonería - Elaboración de alimentos (mermeladas, arequipe) - Elaboración de concentrados para sus animales 	60%

- Elaboración de vino de naranja	
----------------------------------	--

CONTROL EN LA EJECUCION DEL PROYECTO:

El control y administración de la ejecución del proyecto fue ejercida por una junta administradora de carácter permanente.

La junta administrativa presentó informes cada 2 meses del Cabildo Central por escrito, de la ejecución del proyecto y cada 6 meses se presentó un informe a la Entidad Financiera que respaldó el proyecto (a través de la ONIC).

La contabilidad del proyecto se manejó independientemente de los demás recursos y estuvo a cargo del fiscal del Cabildo y un auditor externo.

Con toda esta infraestructura para la realización del proyecto en cuestión, se buscó poder realizarlo a cabalidad y en total éxito, de manera que el presupuesto fuera proporcional a las metas logradas, sin embargo la meta no se logró en su totalidad, lo cual significa además, que el seguimiento no fue efectivo.

DIAGNOSTICO

Logros

1. los indígenas aprendieron a aprovechar los recursos que le brindaba su región, sin embargo se necesita una infraestructura de base que pueda ayudarles a arrancar con sus ideas, así como unos materiales primarios básicos para poder desarrollar lo explicado a ello en teoría.

Cuando inició la ejecución del proyecto, la desnutrición llegaba a un 70%, al terminar se redujo considerablemente.

Causas que impidieron una ejecución total.

- 1 En cuanto a capacitación sobre educación, que solo pudo ejecutarse en un 50%, se tuvo una falla de tipo cultural y de comunicación, pues quienes proyectaron los objetivos no tuvieron en cuenta que los indígenas, como es normal, desean que se les supla el analfabetismo pero en su propia lengua.

Para ello los ejecutores del proyecto debieron, con anterioridad al inicio de su ejecución o al inicio de la misma, capacitar a un grupo de personas del Cabildo indígena para que ellos transmitan los conocimientos al resto del grupo en su lengua natal.

2. En el punto de capacitación sobre mejoramiento y adecuación de parcelas cuya ejecución se logró en un 60%, se encontró la falencia de que los ejecutores no previeron la posibilidad de proyectar el cultivo de otros productos diferentes al café, que ayudarán a mejorar la situación económica de la comunidad indígena y se centraron en ese solo producto, bajo el argumento que el café es un cultivo bastante utilizado por ellos, fuente de sus ingresos propios, pero en esa época esos cultivos se estaban viendo gravemente afectados por la broca y la roya, por ello se debió reorientar el cultivo, buscando medidas de ayuda y otros cultivos que suplieran al café.
3. Adicional a lo anterior, encontramos la situación de orden público y violencia de varios frentes que ejercen presión en la zona y a algunos los obliga a acabar sus productos para sembrar cultivos ilícitos y a otros les quitan lo que producen.
4. Ausencia de recursos o un fondo de crédito que auspicie las ideas de los indígenas.

5. En el objetivo de creación de microempresas con base en los recursos que la comunidad posee, solo pudo ejecutarse el 60% del mismo, debido a que la comunidad no tiene los recursos suficientes como para impulsar microempresas. Es así como la ausencia de apoyo económico por parte del estado y cooperación internacional limitó su optimización.
6. No se hizo un estudio previo sobre capacidad adquisitiva de la comunidad, para con base en el asignar mayores recursos al proyecto y cooperar con ella.

PROYECTO 3

“Capacitación y diagnóstico y recuperación cultural de la zona oriente en el departamento del Cauca”.

Cabildos indígenas de la zona oriente del departamento del Cauca. Noviembre de 1995 y 1996.

Entidades internacionales promotoras y entidad ejecutora: Pan para el mundo, respaldado por el Cric.

BENEFICIARIOS

12 Cabildos indígenas de la zona oriente del departamento del Cauca, pertenecientes a 3 etnias a saber: Paeces, Guambianos y Totoroes.

Este programa de APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA RECUPERACION CULTURAL INDIGENA DE LA ZONA DEL ORIENTE DEL CAUCA, surgió a raíz de los diferentes trabajos que se venían realizando en el seno de la organización

indígena, alrededor del CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC, desde su creación en el año de 1971.

El objetivo fundamental fue dar mayor cobertura de aplicación actual del Cric, además de buscar una aplicación práctica de las propuestas realizadas a lo largo de estos últimos años, es decir, utilizar la teoría que hasta ahora existe sobre ayuda a las comunidades indígenas y ponerla a interactuar con la realidad. Ejemplo de ello son las leyes 60 de 1993, 115 de 1994 (sobre educación), el transitorio 56 de la Constitución Nacional desarrollado por el decreto 1988 del 10 de junio de 1993, el art 329 de la Constitución Nal que habla sobre la creación de los territorios indígenas entre otros.

Se buscó además, implantar la idea de autogestión dentro de los grupos indígenas, porque ellos son los directos conocedores de sus problemas e inquietudes.

Se pretendió también, obtener una reorientación en materia de participación electoral en la zona, en donde las organizaciones políticas tradicionales se veían impregnadas en algún grado importante por participación indígena.

Se pretendió capacitar a 5 personas por cada una de los 12 Cabildos Indígenas de la zona Oriente Del Cauca pertenecientes a las siguientes etnias: Paeces, Guambianos y Totoroes, a fin de abordar un proceso multiplicador que hacia el futuro germinará en espacios de reflexión y análisis conllevando una permanente elaboración de propuestas comunitarias en pro del fortalecimiento académico, productivo y cultural de las comunidades del oriente del departamento del Cauca.

Así mismo, se buscó consolidar centros de capacitación comunitaria, donde se establecieran 3 áreas concretas, fortalecimiento cultural, análisis político administrativo y producción – comercialización. A continuación veremos el plan de acompañamiento que guió este proyecto:

**PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PARTICIPATIVO PARA LA CAPACITACION
Y RECUPERACION CULTURAL INDIGENA DE ZONA ORIENTE**

ACTIVIDAD	No PARTICIPANTES	DURACION DIAS	No TALLERES	COSTOS SOLICITADOS
CULTURAL				
❖ Tradición oral				
❖ Cosmovision y comportamiento				
❖ Salud - educación	20	3	20	3.000.000
❖ Análisis, discusión, aprobación en asamblea general de cabildos.	40	3	5	1.500.000
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION				
❖ Agricultura				
❖ Ganadería				
❖ Agroindustria				
❖ Especies menores				
❖ Medio ambiente	20	3	15	2.250.000
❖ Suelos				
❖ Infraestructura				
❖ Análisis, discusión,				1.500.000

aprobación en asamblea general de cabildos.				
---	--	--	--	--

POLITICO				
ORGANIZATIV O				
❖ Relaciones con el Estado				
❖ Participación electoral				
❖ Asociación de Cabildos				
❖ Administración de Cabildos	20	3	15	2.250.000
❖ Relaciones interzonales				
❖ Distribución de recursos	40	3	5	1.500.000
❖ Plan programático electoral				
❖ Análisis, discusión, aprobación en asamblea general de cabildos.				

Subtotal plan acompañamiento participativo	12.000.000
--	-------------------

4. ÁREA POLITICO ORGANIZATIVA		
4.1 líder Indígena \$300.000 x 12 meses	3.600.000	600.000
meses	4.800.000	600.000
4.2 abogado \$400.000 x 12 meses	3.600.000	600.000
4.3 dos asistentes Indígenas \$150.000 x 12 meses		2.000.000
5. APOYO ECONOMICO PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE PROYECTOS, viáticos para 4 personas		

Subtotal viáticos y transporte 7.450.000

Subtotal salarios básicos mensual por un año 49.920.000

Aportes para fiscales (SENA, ICBF X 27% X
49.920.000) 13.478.400

prestaciones sociales de Ley
(Cesantías, intereses de cesantías y prima
22% x 49.920.000) 10.982.400

Subtotal salario básico mensual x un año del personal
Mas aportes parafiscales y prestaciones sociales de Ley 74.380.800

NECESIDAD DE RECURSO HUMANO

DETALLE	SALARIO	VIATICOS TRANSPORTE	Y
1. <u>ADMINISTRACION Y COORDINACION</u>			
1.1 Coordinador del programa \$450.000 x 12 meses	5.400.000	800.000	
1.2 Contador \$300.000 x 12 meses	3.600.000	300.000	
1.3 Secretaria \$160.000 x 12 meses	1.920.000	200.000	
2. <u>ÁREA CULTURAL</u>			

2.1 Antropólogo \$400.000 x 12 meses	4.800.000	600.000
2.2 Dos médicos tradicionales \$150.000 x 12 meses	3.600.000	600.000
	5.400.000	1.050.000
2.3 Tres profesores bilingües \$150.000 x 12 meses		
3. ÁREA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	4.800.000	60.000
	4.800.000	600.000
3.1 Agrónomo \$400.000 x 12 meses		
3.2 Médico Veterinario \$400.000 x 12 meses	3.600.000	900.000
3.3 Dos técnicos agrícolas indígenas \$150.000 x 12 meses		

RESUMEN PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA

ACTIVIDAD	SOLICITADO	PROPIO
1. Talleres con comunidad, capacitación y autodiagnóstico	12.000.000	730.000
2. Recursos humanos	74.380.000	
3. Materiales, equipo publicaciones, computador, escritorios, papelería	4.700.000	1.500.000
4. Centro de operaciones Silvia Ambalá arrendamiento	7.450.000	
5. Viáticos y transporte		

{	Costo total del programa	100.760.000
	Aporte propio	2.230.000
	Aporte solicitado	98.530.000

Valor solicitado en Dólares Americanos
Tasa representativa del mercado al 26 de
Abril 1995 a 878,2 U\$112.195

El primer programa desarrollado durante este proyecto fue un convenio firmado pro el Gobierno a través del INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA, el cual se refería a capacitación e investigación Agropecuaria la cual es de beneficio zonal.

Otros proyectos importantes a saber fueron:

Convenio entre el Gobierno Nacional de las comunidades Indígenas del Cauca para la erradicación de la Amapola.

Dos proyectos mas con el objetivo de comprar infraestructura e instalación de maquinaria para el funcionamiento de un sitio cafetero, en la Comunidad Indígena de la María municipio de Piendamó Cauca y otro proyecto que tuvo que ver con la Comercialización de la producción Artesanal Indígena de la zona Oriente, que actualmente se desarrolla en el Municipio de Silvia Cauca.

Como podemos ver este proyecto no es uno aislado que resulta exitoso es toda una puesta en práctica de un andamiaje con el cual se busca innovar y crear metas valederas que impulsen a los grupos Indígenas del país y por ese mismo camino al país en general.

Frente a la problemática de la Etnoeducación se buscaron profesores bilingües, ello con la colaboración de la CRIC, la cual tiene ya experiencia en estos temas.

Se obtuvieron recopilaciones importantes sobre las vivencias y tradiciones en general que eran y son actualmente transmitidas de manera oral, rescatando y plasmando un poco de su lengua y su cultura para poder permitir su mayor conocimiento y divulgación.

DIAGNOSTICO

Logros

Se prepararon a algunos líderes en el tema objeto del proyecto, y ahora ellos están presentando más ideas para hacerlas realidad a través de futuros proyectos.

Aspectos que limitaron la ejecución

1. El desarrollo real y palpable de todo el andamiaje depende en un 50% de las mismas comunidades indígenas, pero se requiere impulso e incentivo estatal, para que ellos sientan su pertenencia con la nación y específicamente en este proyecto, y por testimonios recogidos al final de su ejecución, quedó claro que los indígenas no mostraron mucho interés, debido al requiebre que implicó el encuentro de dos culturas y la posición del Estado en no adecuar sus proyectos a la indígena sino en hacer que ellos acepten el sistema civil.
2. Presencia de partidos tradicionales que no permitieron una integración económica de la comunidad.

3. Abundancia de instituciones del estado, las cuales realizaron estudios socioeconómicos con visiones ajenas a las comunidades con diferentes teorías de lo que es la producción, organización y cultura indígena.
4. La lengua autóctona se ha perdido.
5. Las formas de trabajo de la comunidad lentamente se han ido reemplazando por las tecnologías importadas que han ido deteriorando el medio ambiente y suelos, acabando con las fuentes de agua y generando un proceso de erosión avanzado.
6. Los ejecutores realizaron los proyectos y sus perspectivas, sin un estudio lo suficientemente concienzudo y con base en situaciones fluctuantes que no les dieron la precisión que se requería.
7. Abundancia de instituciones estatales que recargan y envejecen aún más rápido de lo normal el proceso estatal en dichos sectores de la sociedad.
8. Falta de creencia en los valores ancestrales arraigados en los grupos indígenas, situación que es plausible por el deterioro de valores no solo al nivel de grupo sino al nivel de nación. No hay adecuación entonces, del ordenamiento jurídico Colombiano a la cultura indígena.
9. Reemplazo no deseado de la cultura indígena por la cultura tercermundista.

PROYECTO 4

“Autodiagnóstico de los pueblos indígenas de Colombia para la construcción de sus planes de vida” (1997-1998).

- Entidad Cooperante (Asociación Española de Cooperación Internacional)
- Entidades Ejecutoras (ONIC y Ministerio de Educación).

El objetivo general de este proyecto fue crear un “PLAN DE VIDA” para tres comunidades indígenas que comprendía 31.187 personas: Comunidades Witoto, Curripacos, Bari, pertenecientes a la región de:

En desarrollo de tal objetivo general, se constituyó otro específico:

1. Aceptación y apropiación de un proceso de AUTODIAGNOSTICO en las comunidades indígenas:
 - a. Definir metodologías de investigación y participación.
 - b. Obtener criterios de manejo técnico y administrativo de dicho proceso.

A continuación veremos un resumen descriptivo de los dos anteriores, para hacernos una mejor idea de lo que se buscó con el proyecto:

	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis
Objetivo general	Favorecer la pervivencia y desarrollo	- Descenso de los índices de desaparición	- Informes de organismos internacionales	- Que exista un contexto político

	sostenible de los pueblos indígenas de Colombia con identidad propia	de pueblos indígenas en Colombia - Aumento de los índices de supervivencia digna de los pueblos indígenas en Colombia - Consolidación de los territorios indígenas - Mayor participación de los pueblos y sus organizaciones en las instancias de toma de decisión que les afectan.	- Informes de organismos e instituciones públicas Colombianas - Informes de las organizaciones indígenas - Informes de organizaciones no gubernamentales - Planes de desarrollo nacional, departamentales y municipales	favorable - que exista apoyo de organizaciones internacionales y de ONGD
Objetivo específico	Consolidar el proceso de autodiagnóstico de los Pueblos indígenas de	- Formulación del plan de vida por cada uno de los 3 pueblos	- Documentos que contienen los planes de vida - Informes del equipo nacional	- Que el estado y las instituciones colombianas respeten los planes de

	Colombia para la construcción de sus planes de vida.		- Informes de los equipos regionales	Vida indígenas en la elaboración y aplicación de sus políticas de desarrollo - Que el estado colombiano y los municipios cumplan con sus obligaciones legales de transferir a los resguardos indígenas recursos de la nación para su desarrolla
				- Que el estado y las instituciones colombianas tomen en consideración la Propuesta en sus políticas de Paz

				- Que se respeten los territorios indígenas
resultados	<p>1. se habrán consolidado los espacios de reflexión ya creados durante la primera fase del autodiagnóstico o en 3 pueblos.</p> <p>2. se habrán identificado los ejes del plan de vida de cada pueblo indígena, en materia de territorio, educación, salud, desarrollo, etc., con base en el autodiagnóstico</p>	<p>Para R.1:</p> <p>- Consolidación y seguimiento de los equipos locales en cada pueblo.</p> <p>- realización de dos encuentros de socialización en Bogotá.</p> <p>- realización de tres talleres de coordinación interregional en Bogotá.</p> <p>- realización de actividades de apoyo de las organizaciones regionales a los equipos locales.</p>	<p>Para R.1:</p> <p>- informes del equipo Nacional.</p> <p>- Informes de los equipos regionales.</p> <p>- actas de los encuentros de socialización, los talleres de coordinación interregional y el encuentro de evaluación final.</p> <p>- informes de las organizaciones regionales del apoyo a los equipos locales.</p> <p>Para R.2:</p> <p>- Informes del equipo</p>	<p>Para R.1:</p> <p>- Que los equipos locales dinamicen el proceso emprendido una vez finalizado el proyecto.</p> <p>- que las organizaciones regionales cumplan con sus compromisos y apoyen a los equipos locales al acabar el proyecto.</p> <p>Para R.2:</p> <p>- Que los pueblos indígenas y sus</p>

	<p>o.</p> <p>3. se habrán dado a conocer a las instituciones oficiales Colombianas los planes de vida de los 3 pueblos, dando comienzo a las negociaciones para su inserción en las políticas oficiales de Desarrollo.</p> <p>4. Se habrá realizado una propuesta de actuación por pueblo relativa a la situación de los desplazados de violencia</p>	<p>Para R.2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - realización de tres talleres de socialización y evaluación en zona. - realización de un encuentro de evaluación final en Bogotá. - Formulación de planes de vida locales en cada pueblo. <p>Para R.3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de gestión de las organizaciones regionales indígenas. - Documentación y referencia a la correspondencia de las OIR 	<p>Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - informes de los equipos regionales - Actas de los encuentros y talleres de socialización, los talleres de coordinación interregional y el encuentro de su evaluación final. - documentos que contienen los planes de vida locales. <p>Para R.3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - informes de gestión de las organizaciones Regionales Indígenas. - documentación y referencia a la correspondencia de las OIR 	<p>organizaciones se atengan a los planes de vida Indígena en la implementación de los proyectos de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que las organizaciones regionales cumplan con sus compromisos y realicen las gestiones de viabilidad de los planes de vida ante las instituciones, una vez finalizado el proyecto. - Que las organizaciones Indígenas fiscalicen la efectiva inserción de los planes de
--	---	--	--	--

	<p>en territorios Indígenas.</p> <p>5. se habrán dado a conocer las normas vigentes de la cooperación internacional al desarrollo, en especial la Española, a las 3 organizaciones regionales implicadas en el proyecto.</p>	<p>relativas a las gestiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actas de las reuniones con las instituciones locales, departamentales y nacionales. <p>Para R.4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes del equipo nacional. - informes de los equipos regionales. - actas de los encuentros de socialización, los talleres de coordinación interregional y el encuentro de evaluación final. - Documento que contenga la propuesta. 	<p>relativas a las gestiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actas de las reuniones con las instituciones locales, departamentales y Nacionales. <p>Para R.4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes del equipo Nacional. - Informes de los equipos Regionales. - Actas de los encuentros de socialización, los talleres de coordinación interregional y el encuentro de evaluación final. - documento que contenga la propuesta. <p>Para R.5:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actas de los talleres en 	<p>vida Indígenas en las políticas de desarrollo de las instituciones.</p> <p>Para R.3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que el Estado y las instituciones Colombianas cumplan con la obligación de concertar con las organizaciones Indígenas en los foros establecidos para ello. <p>Para R.4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que los pueblos indígenas y sus organizaciones se atengan a la propuesta en la adopción de
--	--	---	---	--

		<p>Para R.5:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actas de los talleres en cooperación. - Informes del asesor en cooperación internacional, 2 en cada OIR. - realización de dos talleres de capacitación en gestión de proyectos de cooperación Internacional en la ONIC. 	<p>cooperación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes del asesor en cooperación internacional. - Informes del equipo nacional. - Informes de los coordinadores de las organizaciones Indígenas. 	<p>medidas para combatir la violencia en sus territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que las organizaciones regionales cumplan con sus compromisos y realicen las gestiones de viabilidad de la propuesta ante las instituciones, una vez finalizado el proyecto. - Que las organizaciones Indígenas fiscalicen el efectivo cumplimiento de la propuesta por las instituciones. <p>Para R.5:</p>
--	--	---	--	--

				- que haya receptividad en las regionales hacia la capacitación.
<u>ACTIVIDADES</u>	<u>RECURSOS</u>		<u>COSTOS</u>	
1. TALLER DE INDUCCION (2 SEMANAS)	Humanos: equipo nacional y equipos regionales		1. 2.121.184	
2. TRABAJO DE CAMPO No 1 (3 MESES)	equipos locales, sabios, autoridades tradicionales y comunidades, ejecutivos de regionales		2. 6.914.634	
3. PRIMER ENCUENTRO DE SOCIALIZACIÓN (10 DIAS)	conferenciantes.		3. 1.981.573	
4. PRIMER TALLER DE COORDINACIÓN INTERREGIONAL (5 DIAS)	Materiales: documentación y papelería, materiales de apoyo a la investigación de campo.		4. 2.054.740	
5. TRABAJO DE CAMPO No 2 (3 MESES)			5. 6.914.634	
6. SEGUNDO ENCUENTRO			6. 1.981.573	
			7. 2.054.740	
			8. 6.914.634	
			9. 2.233.709	
			10. 2.054.740	
			11. 2.785.341	
			12. 1.796.007	

DE SOCIALIZACIÓN (10 DIAS)	Tecnológicos: equipo		13.3961.888	
7. SEGUNDO TALLER DE COORDINACION INTERREGIONA L (5 DIAS)	informático		14.661.430	
8. TRABAJO DE CAMPO No 3 (3 MESES) Y TALLERES DE SOCIALIZACION EN ZONA POR PUEBLO (4 DIAS)			15.4862.918	
9. ENCUENTRO DE EVALUACIÓN FINAL (10 DIAS)				
11. SISTEMATIZACI ON ELABORACION Y PUBLICACION DE CARTILLAS Y EDICION DE PLAN DE VIDA.				
12. GESTIONES INSTITUCIONAL ES DE LAS				

REGIONALES Y LA ONIC 13. ASESORIA EN GESTION DE PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONA L 14. SECIBILIZACION 15. ADMON. SEGMTO Y EVALUACION.				
--	--	--	--	--

El valor del proyecto fue de \$52.781.680 pesetas de las cuales la AECI aportó el 66.30%, equivalente a \$34.995.105 pesetas y otras ONG españolas aportaron \$1.683.850 pesetas y se realizó por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y el Ministerio de Educación Nacional en dos fases, repartidas entre 1997 y 1998.

En cada pueblo se conformaron equipos locales que a su vez conformaron equipos regionales, ello con el objetivo de desarrollar mejor este proyecto y de tener conexión permanente con todos los implicados.

Se realizaron continuos encuentros de Socialización donde se evaluaba el trabajo de campo real, además se hacían talleres de coordinación Interregional.

Se formó un equipo Nacional que tenía su sede en la ONIC Bogotá, el cual era el encargado de coordinar los trabajos y hacer un seguimiento mediante visitas de apoyo.

Las organizaciones Indígenas Regionales (OIR) correspondientes a los 3 pueblos implicados, colaboraron en la ejecución del proyecto prestando apoyo a los equipos locales.

Adicional a lo anterior, se desarrollaron algunos proyectos complementarios a este:

- La ONIC propició un espacio de reflexión sobre la ETNOEDUCACIÓN, donde participaron, junto a expertos y estudiosos, las organizaciones Indígenas Regionales de Colombia y el Ministerio de Educación Nacional.
- Iniciativas de las Organizaciones Indígenas de Colombia con la Implantación de otros proyectos que sean correlacionados con este.
- Proyecto de Capacitación para el fortalecimiento de preparación de planes de vida, financiado por el fondo Capacitar del Ministerio de Agricultura, el cual se desarrollo en dos etapas: 3 meses el año 1998 y 3 meses el año 1999. El propósito fue realizar con los dirigentes de las comunidades una reflexión acerca del desarrollo occidental frente al desarrollo de las comunidades indígenas en general.

Debido a que este proyecto fue netamente social y educativo, se encontraron algunos obstáculos, especialmente en lo cultural e ideológico de dos mundos, el civil y el Indígena.

Sin embargo, se pudo concluir que los pueblos indígenas viven en una situación paradójica, pues están en la pobreza, pero no son pobres, son poseedores de grandes riquezas, culturales, conocimientos ancestrales de medicina y agricultura, astronomía entre otras y gozan de muchos recursos naturales.

En el proyecto aquí citado, se agotó todo el presupuesto, sin embargo no se obtuvo el logro de los objetivos en un 100%, lo cual implica una pérdida económica si comparamos los gastos con los resultados, porque concluimos que se invirtió un presupuesto que no arrojó la ganancia social que se esperaba.

Se puede concluir que el nivel de ejecución del proyecto no superó el 75%.

DIAGNÓSTICO

Causas de la no ejecución

1. Se intentó imprimir a las culturas indígenas modelos de concepción y ejecución de desarrollo que no se adecuan a su cultura y costumbres por ser modelos foráneos que se aplicaron como si se tratara de otro grupo de la comunidad que no tuviera creencias e historia distinta.
2. Los recursos biológicos, que dentro del plan se proyectó serían aprovechados por terceros, no lograron tal aprovechamiento, y no se pudieron eliminar. Esto se debió a falta de planificación de planes de evacuación de los recursos, que le otorgaron ganancias a la comunidad indígena.
3. Este proyecto también busco luchar contra la crisis alimentaria y la desnutrición, en especial la infantil, pero la salud del ser humano en general es un aspecto que debe ser tratado gradualmente, es decir, durante un periodo de tiempo más largo, con controles y medidas que ayuden a eliminar el problema del todo. Actualmente el problema quedó solucionado solo en un 50% debido a que al analizar la necesidad y conveniencia del proyecto no se previó que se requería den lapso más prolongado para lograr satisfactoriamente erradicar esta crisis.

4. Así mismo se encontraron en las tres comunidades indígenas implicadas, las siguientes fallas comunes, que hicieron aun más difícil culminar con éxito la labor emprendida gracias al desarrollo del proyecto:

- Pérdida de autonomía y control territorial.
- Deficiente asistencia sanitaria.
- Desaparición de los sistemas indígenas de producción.
- Disminución acelerada de la biodiversidad de los territorios indígenas.
- Violencia.
- Falta de educación apropiada a la cultura indígena.
- Pérdida de los conocimientos tradicionales.
- Escasa participación de los pueblos indígenas.
- Ineficacia y perjuicios de los modelos de desarrollo ajenos a la realidad indígena.
- Pérdida de identidad.

En los tres últimos puntos se determinó que tenían un origen común, que era la ausencia de un plan propio para afrontar los procesos de desarrollo de forma autónoma y sin perder la entidad cultural.

Logros

Tubo inmediatez con la comunidad, por parte de los ejecutivos del proyecto, buscando con ello cerrar el broche entre Estado e Indígenas, sin embargo los métodos de procedimientos siguieron siendo foráneos para la comunidad e inadecuados para su cultura.

Teniendo ya las experiencias anteriores, que abandonan una documentación suficiente para establecer un diagnóstico general en materia de cooperación internacional y su impacto, teniendo como punto de referencia el nivel de ejecución de la misma en cada proyecto desarrollado en las comunidades Indígenas, voy a hacer un último análisis y estudio de un proyecto que ahora se encuentra en plena ejecución, para determinar las falencias que hasta hoy pueda tener y plantear un diagnóstico particular del mismo con miras a mejorar la continuación de su ejecución para que llegue a feliz término.

PROYECTO 5

“programa de desarrollo Rural en la región de Tierradentro” (Cauca).

Promotor económico: comunidad Europea.

El presente proyecto fue estudiado cuidadosamente desde sus primeros pasos, por ello tiene una descripción detallada de antecedentes y desarrollo.

Antecedentes: El proyecto surgió a raíz de la avalancha del río paez. La comunidad Europea planteo la necesidad de financiar un proyecto con mayores alcances. Para lo cual se invito al departamento Nacional de Planeación DNP, para que participara en las misiones de identificación y de estas salió el convenio de financiación. Los hechos fueron los siguientes:

El territorio llamado Tierradentro está constituido por los dos municipios de paez e inza y abarca el alto valle del río paez en el departamento del Cauca. Se trata de

una región serrana de morfología quebrada, con laderas dependientes acentuadas que bajan en valles estrechos, desde los 3800 hasta los 1200 mts. Tierradentro es habitado tradicionalmente por unas 50.000 personas pertenecientes al 90%, a la etnia indígena paez, el resto de la población siendo dividido entre dos comunidades minoritarias de negros y mestizos (campesinos). La gran mayoría de la población y prácticamente la totalidad de los paeces sobreviven de una agricultura precaria practicada al 90% (tal vez más) en tierras convocación únicamente forestal. El territorio abunda de aguas, mantiene amplias áreas todavía cubiertas por los bosques y tiene un clima diferenciado según los valles y la altitud, pero que permite una amplia gama de cultivos. Las infraestructuras sociales y productivas, especialmente los caminos y la distribución de energía eléctrica son insuficientes para sostener cualquier proceso de desarrollo. De hecho el territorio presenta formas agudas de subdesarrollo económico y social que se repercutan sobre la calidad de vida de los residentes.

En junio de 1994 se produjo un violento terremoto con epicentro en el alto valle del río paez. En pocos segundos el temblor destruyó o dañó viviendas, edificios públicos carreteras, y puentes afectando en distintas formas y medidas a todo el territorio. La sacudida provocó el deslizamiento de los estratos superficiales de numerosas laderas que alimentaron la formación de una bola de barro en el fondo de los valles. Pocos minutos después del temblor todo lo que se encontraba en las riberas de los ríos principales y hasta una altitud de 20 mts sobre el nivel del río, fue recubierto por el lodo.

La tragedia causó unos 1100 muertos, se perdieron 7500 viviendas y muchas más fueron dañadas, 450 escuelas e infraestructuras de salud fueron destruidas o averiadas, se perdieron 40000 ha. De tierras forestales y agropecuarias, así como numerosos puentes y 700 kilómetros de caminos de distintas clases. 8000 familias, es decir la totalidad de la población de Tierradentro, fueron afectadas directamente con sus viviendas y recursos productivos destruidos o gravemente averiados.

En los días inmediatamente sucesivos al terremoto, llegaron en Tierradentro ayudas de emergencia de distinto origen y el gobierno organizó la evacuación urgente de la población más afectada y que abarcó 8000 personas. Sucesivamente el gobierno adquirió fincas y tierras en localidades lejanas a Tierradentro para reubicar definitivamente a las familias que habían perdido hasta sus tierras agrícolas (sepultadas por el lodo o derrumbadas) y aquellas que permanecían residiendo en áreas declaradas inestables. El proceso de reubicación a levantado numerosas críticas y muchos de los desplazados intentan, con más o menos éxito, retornar a sus tierras originales, por ello la comunidad Europea consideró necesario su intervención y apoyo.

Objetivo del proyecto: el objetivo central del programa es poner en marcha una acción destinada a largo plazo a la reparación física de los daños del sismo y sobretodo a proceder a una reanudación productiva a si como a una recuperación de la identidad cultural y de la cohesión social de la región.

Por otro lado, este programa pretende contribuir a aumentar de una manera sostenible y equitativa las posibilidades de obtención de ingresos de los habitantes de la zona y a mejorar los aspectos sociales.

En este marco se apoyará un proceso de desarrollo intrínseco del campesino como ente central y motor de su propio proceso de desarrollo, en términos individuales e inserto en su comunidad.

OPONENTES DEL PROYECTO:

La acción propuesta contempla 4 sectores: medio ambiente, apoyo de la producción comercialización y manejo postcosecha, infraestructuras sociales y de vías, desarrollo comunitario.

SITUACION ACTUAL DEL PROYECTO

La red de solidaridad social asumirá la tutela del proyecto, una vez son propuestos por la Asociación de Cabildos Nasa C'ha C'ha. Igualmente se comprometen a aportar la contrapartida Nacional a partir del 2001.

Por otra parte, para el primer año de ejecución la ACCI aportará la contrapartida Nacional, restándole \$150.000.000 que serán dados por la Asociación de Cabildos Nasa C'ha C'ha. Al respecto, la ACCI ya esta realizando los trámites necesarios para la apropiación presupuestal correspondiente a su aporte al proyecto.

La comisión Europea esta en espera de la definición del Codirector Nacional y su respectiva aprobación, para realizar la movilización de sus expertos y dar inicio al proyecto.

La comisión Europea escogió como firma consultora que designara la asesoría técnica Europea al consorcio liderado por Partex. El Codirector y experto Europeo ya fue aprobado por las entidades Nacionales.

ACCIONES A REALIZAR:

Abrir concurso para la elección del Codirector Nacional, para lo cual ya se definieron y aprobaron los términos de referencia.

Traslado de tutela del proyecto por parte de la ACCI hacia la red de Solidaridad Social y el respectivo trámite con la comisión Europea

Rubros y componentes	Fin	1 año	2 año	3 año	4año	5año	total
Medio	UE	220.000	320.00	315.00	300.00	210.00	1.365.00

ambiente	UE	335.000	0	0	0	0	0
Producción	UE	59.000	450.00	395.00	405.00	445.00	2.030.00
Infraestructura	Go	86.000	0	0	0	0	0
s	b	328.500	156.00	166.00	132.00	91.000	604.000
Infraestructura	UE	75.000	0	0	0	134.00	856.000
s	UE	79.200	199.00	244.00	193.00	0	1.136.25
Capacitación	UE	50.000	0	0	0	138.00	0
Fortalecimiento	UE	20.000	312.00	188.25	169.50	0	465.000
o	UE	240.000	0	0	0	90.000	416.800
Promoción	UE	86.000	105.00	100.00	95.000	76.900	640.000
social	UE	318.675	0	0	78.900		20.000
Apoyo	Go	500.000	99.900	81.900	310.00		1.200.00
financiero	a	90.000	70.000	210.00	0	240.00	0
Evaluación	UE			0		0	760.000
Personal	UE		240.00		240.00	128.00	2.868.07
intern.			0	240.00	0	0	5
Consultoría			168.00	0	168.00	637.35	591.400
intern			0	210.00	0	0	690.000
Personal			637.35	0	637.35		
nacional			0	637.35	0	150.00	
Equipo			91.400	0		0	
Funcionamiento			150.00		150.00		
o			0	150.00	0		
				0			
Imprevistos	UE	124.000	150.00	150.00	145.00	117.00	686.000
5%			0	0	0	0	
Total UE	UE	2.206.70	2.3123	2.2061	2.1934	1.6859	10.604.4
		0	00	50	00	00	50
Total Gobierno	Go	404.675	836.35	881.35	830.35	771.35	3.724.07
	b		0	0	0	0	5
Total proyecto	TO	2.611.37	3.1486	3.0237	3.0237	2.4572	14.328.5

	T	5	50	50	50	50	25
--	---	---	----	----	----	----	----

El costo total del proyecto será sostenido por el 26% por el gobierno Colombiano y por el 74% por la UE.

RESUMEN DE COMUNICACIONES:

Marzo 5 de 1998: ACCI le envió una carta a la Asociación de Cabildos Nasa C´ha C´ha proponiendo un comité para elección de codirector nacional, en el cual participarán: La ACCI, la Asociación de Cabildos y la Unidad de Desarrollo Agrario del DNP. Este proceso de elección estaría a cargo de la Asociación en mención. Se les pidió concepto acerca de la propuesta. En cuanto definición de responsabilidades ACCI mencionó la preparación de un documento donde se expondría la interacción entre la Asociación y la Agencia.

Enero 20 de 1999: La Asociación de Cabildos Nasa C´ha C´ha envió una carta a la agencia haciendo un resumen de los antecedentes del proyecto, en el cual en su culminación realiza ciertas observaciones importantes para tener en cuenta:

- El proyecto se estancó una vez se firmó el convenio de financiación, sin motivos que ellos conozcan.
- La contrapartida nacional es RESPONSABILIDAD del gobierno Colombiano y “como tal debe cumplir bajo cualquier circunstancia sin perjudicar el proceso de rehabilitación de la Cuenca del Río Paez”.
- “La selección del codirector nacional es sí y solo sí competencia de la Asociación de Cabildos Nasa C´ha C´ha, tras un concurso de carácter público con previa aprobación de ambas tutelas según lo consagra el convenio de cooperación”.

- “En Tierradentro ya existe un gran avance de socialización, discusión e identificación de propuesta tanto con los campesinos, negros e indígenas para desarrollar el proyecto”.

Octubre 7 de 1998: Acta reunión conjunta entre Secretaría departamental de planeación y coordinación y la oficina de cooperación internacional:

- Nasa C´ha C´ha no ha incluido en las negociaciones al resto de la comunidad que compone la región de Tierradentro y de igual manera el convenio se contradice en la participación de estos. Por lo tanto es deber de las partes participantes de la reunión, garantizar que no se excluya los otros actores.
- El beneficiario del convenio es el Gobierno Colombiano, para el caso delegado en la Persona Jurídica de la Gobernación del Cauca.
- La contrapartida nacional del proyecto se pide que sea aportada por la Gobernación del Cauca y de los municipios de Inza y Paez. Por otra parte que se puede postular al Secretario de Agricultura y a algunos funcionarios que en convenio interinstitucional, no impliquen erogación alguna al Departamento. (No pago a codirector)
- No se está partiendo de cero, es indispensable adecuar la ejecución del Convenio a una armonización tanto del plan de desarrollo departamental, como los municipales y los Planes de Vida de los resguardos.
- El fortalecimiento institucional de las organizaciones locales (Nasa C´ha C´ha, Juan Tama, negritudes, juntas de acción comunal, etc.) es un elemento fundamental dentro del proyecto, por lo tanto se debe redimensionar en la perspectiva de capacitación de desarrollo organizacional a los cabildos y organizaciones, de modo que estén en capacidad de manejar posteriormente el fondo de crédito, los recursos de transferencia, etc.
- El proyecto debe ser una oportunidad de trabajar un pacto social entre los diferentes actores sociales en la zona.

Enero 26 de 1999: comunicación de la ACCI al Gobernador del Cauca en la que se aclaran los siguientes puntos:

- Propuesta de la ACCI en convenio interadministrativo es delimitar responsabilidades de organismos participantes, guardando lineamientos previstos en convenio de financiación.
- Convenio interadministrativo debe ser el responsable por buscar la contrapartida nacional, menos la ACCI.
- ACCI nunca conceptualizó sobre postulación de Secretario de Agricultura de la Gobernación, por el contrario es mejor abrir concurso abierto.
- Nasa C´ha C´ha será la interlocutora de cabildos Juan Tama.
- En reunión previa de enero 20 de 1999 con Cabildos Nasa C´ha C´ha se determinó que ellos iban a revisar con cada uno de los cabildos para adoptar algún dinero para contrapartida y ACCI se comprometió como facilitador con las diferentes instituciones nacionales y regionales para completar aporte de cabildos para la contrapartida nacional.
- Se pidió gestionar recursos departamentales para el proyecto.

Enero 27 de 1999: Gobernación del Cauca responde la carta anterior alegando que el Departamento no ha participado en ninguna de las etapas de negociación, que la oferta de postular a secretario de agricultura era para evitar gastos burocráticos, no se puede comprometer a pagar contrapartida nacional, puesto se acaba de comprometer a mediano plazo pues se encontraba en una crisis fiscal por lo cual firmó un convenio de desempeño con la nación.

Abril 12 de 1999: Proyecto necesita contar con contra partida nacional, se pidió que convenio DRI-IICA pagara codirector y 2 técnicos. Delegación advierte que si no se define contrapartida, proceso en Bruselas se puede truncar.

En reunión de Febrero de 1999 Asociación de Cabildos iba a averiguar proyectos que se hicieron en comunidades indígenas que podía ser avaladas como

contrapartida nacional y por su parte ACCI averiguar si iban a ser aceptadas por CE. Las autoridades indígenas rechazaron esta decisión y declararon que es deber del Gobierno Colombiano, velar por esta contrapartida y que la crisis económica no era motivo para no apoyar este proyecto, una vez que esta región a sido foco de violencia, desastres naturales y olvido. (carta abril 19 de 1999)

Piñacué envió carta al jefe de PND pidiendo resolver situación de la contrapartida nacional lo más pronto posible.

Abril 22 de 1999: en carta al Dr. Carlos Otero Gerdtz director del DRI, la ACCI estableció que el 20 de abril el Dr. Rodrigo Guerrero manifestó el interés por hacerse cargo de la contrapartida nacional del proyecto, al estar enmarcado dentro de los lineamientos del PLAN COLOMBIA. Así mismo se pide que el DRI se responsabilice por el resto de la contrapartida Nacional representada en 1.900.00 euros, en personal nacional y 1.000.000 Euros en infraestructura.

Mayo 3 de 1999: se envió documento en el cual se pide a plan Colombia que especifique el monto con el cual puede participar como contrapartida Nacional del proyecto.

Mayo 11 de 1999: plan Colombia puede hacerse cargo de contrapartida Nacional por mas o menos 2.800.000 Euros, pero debe dar visto bueno la Junta directiva, una vez quede electa, hasta ese momento se puede dar respuesta definitiva.

Mayo 18 de 1999: carta del DRI comprometiéndose a aportar 100 Millones de pesos (59.000 Euros) para pago inicial de codirector Nacional, como parte de contrapartida.

Junio 30 de 1999: Carta a Cándido Rodríguez Maroto; informando contrapartida Nacional para el 2000 será aportada por la ACCI, menos pago al codirector Nacional el cual estará a cargo del DRI – IICA, por lo cual el proyecto puede ser iniciado en el año 2000.

Agosto 2 de 1999: delegación notifica a la ACCI que el proceso de selección de la ATE sigue adelante, por lo cual recomienda garantizar contrapartida Nacional total para el proyecto y así mismo activar proceso para escogencia de codirector Nacional.

Abril 9 de 1999: Se aprobaron los términos de referencia para elegir el Codirector nacional del proyecto.

Agosto 27 de 1999: ACCI dispondrá de los recursos que le fueron asignados el dinero necesario para asumir la contrapartida Nacional para el 2000 (Carta a Bernardo Ortiz, Jefe de la UIFP del DNP).

Agosto 31 de 1999: Cabildos van a aportar 150 Millones para contrapartida del 2000 (Carta de Cabildos a la ACCI).

Septiembre 16 de 1999: carta de la dirección del Desarrollo Agrario a ACCI sugiriendo que la tutela del proyecto sea del DRI por su experiencia en desarrollo comunitario, infraestructura Rural y Social y desarrollo productivo.

Septiembre 10 de 1999: La dirección de inversiones y finanzas públicas del DNP hace referencia que los cabildos van a aportar 150 Millones de contrapartida para el 2000 y el resto lo pondrá la ACCI de acuerdo a solicitud realizada con antelación, sin embargo este debe pedir concepto previo del DNP de los recursos una vez le sea asignado el presupuesto para el año en mención.

Octubre 7 de 1999: Se pide a la asociación un desglose por cabildo de los 150 que estos van a aportar al proyecto.

Octubre 7 de 1999: Se comunica a la Delegación de la comisión Europea el aporte que van a realizar los cabildos.

Octubre 27 de 1999: En reunión en la ACCI, la Asociación de cabildos anuncia que va a presentar una propuesta para que sea estudiada, sobre la entidad que debe tomar la tutela del proyecto.

Noviembre 29 de 1999: Se comunica al DRI que la red de solidaridad Social asumirá la tutela del proyecto.

Noviembre 30 de 1999: La delegación de la Comisión Europea comunica que el consorcio entre esas liderado por Partex, ganó la propuesta para realizar la asesoría técnica Europea e igualmente remite las hojas de vida de los expertos para el proyecto.

Diciembre 3 de 1999: Se comunica a la red de Solidaridad Social que ha sido aceptado como Organismo Nacional de tutela del proyecto, una vez se realice los trámites pertinentes ante la Comisión Europea.

Las entidades gubernamentales relacionadas con el proyecto se pronuncian frente a las propuestas de hojas de vida de los expertos Europeos, dándole su visto bueno.

En cuanto a los detalles de la propuesta y los resultados esperados, estos son los siguientes:

El proyecto que se propone concentrar sus recursos y esfuerzos en unos pocos ejes prioritarios, fundamentales y estratégicos, cuyos impactos, interactuando entre ellos, procuren sentar bases sólidas y duraderas, con efecto multiplicador, para arrancar un proceso de desarrollo realista y durable. Del sinnúmero de problemas detectados en el área, los mismos beneficiarios han identificado aquellos con carácter estratégico que representan cuellos de botella al desarrollo,

que no pueden resolver sin apoyo externo, y que, por lo tanto darán origen a los sectores de intervención del proyecto que son los siguientes:

Medio Ambiente. El problema medioambiental fundamental está constituido por distintas formas de degradación del suelo y de la cobertura vegetal y de contaminación del ambiente, todas debidas a un mal manejo por parte del mismo hombre. Esta situación tiene un impacto muy negativo sobre la vida social y productiva de los residentes, como presión sobre la tierra, disminución de los rendimientos de los cultivos, disminución de las disponibilidades alimentarias, simplificación de la dieta, unas formas de inseguridad alimentaria, disminución de los ingresos de las familias, enfermedades.

Producción. Los mayores problemas de producción están estrechamente ligados a los del medio ambiente y se han distinguido únicamente para facilitar la estructuración del proyecto. Los problemas de producción inician con la rarefacción y el empobrecimiento de las tierras cultivables debido a las causas mencionadas. El abandono progresivo de técnicas y prácticas tradicionales, en búsqueda de mayores rendimientos en el corto plazo, apoyado por formas de existencia técnica no siempre desinteresadas, han insertado los productores en un círculo vicioso en el cual:

- Se ha perdido la tradicional diversificación de especies y variedades cultivadas.
- Las semillas no son más autoproducidas y las compradas corresponden a variedades comerciales, a menudo inaptas a las condiciones agroecológicas y sociales del territorio.
- Se han abandonado y perdido los criterios y técnicas tradicionales de seguridad alimentaria.
- Se ha reducido el barbecho tradicional y las rotaciones, y el mantenimiento de los niveles de productividad se realiza por un incremento constante de las dosis de agroquímicos.

- La espiral en el uso de agroquímicos alcanza niveles económicos insostenibles.
- La pérdida de rentabilidad y la destrucción de las infraestructuras de tránsito anulan el papel económico de la actividad agropecuaria.
- Los cultivos alimentarios son remplazados por una ganadería extensiva, que invade las zonas ecológicas frágiles (páramos, pendientes escarpadas), y por cultivos ilícitos (amapola)

Los agricultores, y en particular los líderes, están consientes de esta situación y solicitan ayuda para recuperar sus sistemas tradicionales de producción, eventualmente mejorados para compatibilizarlos con la situación post-tragedia y las nuevas exigencias (mercado, etc.,).

Infraestructuras. La población residente percibe la rehabilitación de las vías de comunicación como primera prioridad, la de las infraestructuras de salud y educación como segunda prioridad y la difusión de sistemas de agua potable como tercera.

Problemas sociales. La crisis provocada por la tragedia ha servido para despertar en la población afectada la conciencia de la necesidad de una mayor cohesión, organización y capacitación que les permita arrancar con eficiencia un proceso durable de desarrollo autosostenido y autodirigido. La falta de capacidades de los recursos humano, sean individuos u organizaciones, es un problema reconocido en todos los sectores de la vida social y productiva de los habitantes. Las malas condiciones de alimentación que sufre la población y la falta de educación alimentaria, que se han venido produciendo con los cambios ocurridos en los sistemas de producción, son evidentes, pero no siempre percibidas. Este es un problema grave, ya que afecta el desarrollo físico y mental de los más jóvenes, la salud de la población en general y su esperanza de vida (38 años por hora). Las condiciones higiénicas precarias en que vive la población afectan la salud y el

medio ambiente y, junto con la mala alimentación, son al origen de la alta morbilidad.

DURACION DEL PROYECTO, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.

Las experiencias disponibles indican que el establecimiento y la consolidación de un proceso de desarrollo durable y dinámico, especialmente en un área afectada por una tragedia como la de Tierradentro, ocurren solo en el largo plazo. Por tanto se recomienda atribuir a este proyecto una duración no menor a la duración máxima habitualmente concedida por la UE, es decir 5 años.

En consideración de todo lo expuesto anteriormente y en particular de la duración del proyecto, su objetivo general tiene que ser realista, sin pretender alcanzar resultados utópicos. Por lo tanto se propone que el objetivo general del proyecto sea lo de contribuir en sentar las bases necesarias para el despegue de un proceso de desarrollo socioeconómico durable y autodirigido en Tierradentro.

Los objetivos específicos enfocan evidentemente los cuatro problemas antes mencionados e identificados como estratégicos para el desarrollo. Ellos serán:

1. Recuperar y manejar el medio ambiente aun nivel que permita reactivar, mejorar y diversificar la producción agropecuaria dentro de sistemas sostenibles.
2. Contribuir en reactivar y mejorar la infraestructura social y productiva.
3. Asegurar la continuidad del proceso de desarrollo encaminado por el proyecto, capacitando y organizando las instituciones locales y en particular las organizaciones representativas de la población autóctona.

Cuatro estrategias transversales fundamentales cruzan las actividades y guían la ejecución del proyecto.

1. La participación de los beneficiarios y de sus organizaciones desde las fases iniciales.
2. La capacitación de los beneficiarios y de sus organizaciones en todos los sectores de actividad del proyecto.
3. El respeto, protección y recuperación medioambiental.
4. El enfoque de género y de rescate cultural indígena y una atención específica a las categorías más vulnerables de los beneficiarios.

A pesar de la importancia de componentes y como producción, medio ambiente e infraestructuras en la distribución presupuestal, como se verá más adelante, el proyecto es esencialmente un programa de capacitación y organización de los recursos humanos de Tierradentro.

EJECUCION DEL PROYECTO

El proyecto será asegurado por una unidad ejecutora compuesta de personal técnico y administrativo colombiano y europeo. Las tareas de la unidad serán esencialmente de:

- Planificación, programación, diseño y organización de las actividades.
- Subcontratación de actividades a entidades ejecutoras locales seleccionadas.
- Capacitación y fortalecimiento de las mismas entidades.
- Seguimiento, coordinación e integración de las actividades.
- Recolección, elaboración y difusión de informaciones.
- Transferencia de conocimientos y saber hacer.
- Control y seguimiento de los resultados e impacto.
- Establecimiento de estrategias y reorientación de objetivos.
- Administración financiera del proyecto.
- Información y relaciones públicas.

Este esquema de funcionamiento, en el cual resulta que todas las actividades operacionales son subcontratadas afuera, y que permite el establecimiento de una unidad ejecutora sencilla, liviana y fácilmente manejable, es un marco ideal y teórico, ya que en la práctica la unidad ejecutora se deberá cargar de varias actividades operacionales en asunto de estudio, capacitación y fortalecimiento institucional. Además, la unidad ejecutora deberá ejecutar directamente todas aquellas actividades para las cuales no existen en la región unidades capaces y adecuadamente organizadas. En varios casos se presentara la necesidad o el interés de coejecutar algunas actividades. La población local y sus organizaciones juegan un papel estratégico en la realización de actividades de “su proyecto”, ya que serán llamadas a participar en todas las fases de la ejecución.

La unidad ejecutora contratara a entidades locales (ONG, organizaciones locales, instituciones públicas y privadas, empresas privadas, profesionales individuales, etc.) todas aquellas acciones y actividades que la misma unidad considera útil y oportuno su contratar, según la naturaleza de la actividad y la disponibilidad de adecuación de los subcontratistas. La Subcontratación de una actividad a una entidad local (sobre todo una organización comunitaria y, en menor medida, una ONG), no excluye la posibilidad y el interés del proyecto en gastar recursos para organizar y capacitar la misma entidad en el marco del objetivo de fortalecimiento institucional.

AREA DE PROYECTO Y BENEFICIARIOS

Aparte algunas actividades relacionadas con la comercialización y la capacitación, todas las actividades del proyecto estarán circunscritas y limitadas al territorio de Tierradentro, administrativamente correspondiente a los municipios de paez e inza.

Los beneficiarios del proyecto son las comunidades indígenas, negras y mestizas residentes en Tierradentro (alrededor de 50.000 personas). Además se consideran como beneficiarios privilegiados las categorías mas vulnerables como las mujeres y los niños, las categorías en situación critica como los jóvenes (tendencia a la emigración) y las organizaciones locales que supuestamente jugaran un papel fundamental en el manejo y promoción del desarrollo y por tanto necesitan de un esfuerzo particular de fortalecimiento.

COMPONENTES Y ACTIVIDADES

1. Programa de medio ambiente

A pesar que en la estrategia del proyecto las actividades del medio ambiente y las de producción estén estrictamente interrelacionadas e interdependientes, en el presente diseño estas dos áreas de intervención se han separado, únicamente para facilitar su programación.

Las actividades incluidas en el programa del medio ambiente son las siguientes:

- Estudios, diseño, programación y preparación del programa.
- Educación ambiental y capacitación en manejo sostenible de recursos naturales (suelos, aguas, vegetación...)
- Recuperación conservación y manejo de recursos genéticos naturales.
- Recuperación de la cobertura protectora y otros sistemas de conservación de suelos y aguas.
- Reciclaje de materias orgánicas y recuperación del nivel húmico de los suelos.
- Descontaminación de los suelos, aguas, alimentos y del medio ambiente en general
- Montaje de experiencias demostrativos en los resguardos.

En lo que se refiere a las modalidades de ejecución, las actividades de capacitación y extensión se realizarán con el apoyo de los promotores rurales asistidos por el personal técnico del proyecto. Para necesidades específicas en las cuales el proyecto carece de capacidad propia se contratarán los servicios de entidades especializadas (Ong, Universidad).

1.2 Resultados

Los resultados de este componente no se manifestaran completamente en el corto plazo. Sin embargo en un plazo de 5 años se podrá observar:

- Una sensible disminución de la erosión en las áreas cultivadas, y una tendencia hacia la estabilización de los caudales de fuentes y manantiales dominados por las mismas (unos 1000ha de áreas cultivadas protegidas por estructuras antierosivas).
- Un incremento de la cobertura vegetal en áreas no cultivadas con incremento en la disponibilidad de los recursos relativos (leña, madera, pastos) y disminución de la erosión.
- Un incremento de la producción agropecuaria debido a las mejores modalidades de uso de los suelos y a la disminución de la contaminación por agrotoxicos.
- La aparición de una conciencia de uso sostenible de los recursos naturales en la (casi) totalidad de la población.

2. Programa de producción, transformación y comercialización.

Las actividades incluidas en el programa de producción son las siguientes:

- Capacitación en manejo sostenible de la producción, transformación y comercialización agropecuaria.
- Estudios, diseño, programación y preparación del programa.

- Rescate de prácticas autóctonas de manejo sostenible de la producción y transformación agropecuaria en la región.
- Recuperación conservación y manejo de recursos genéticos agropecuarios.
- Ordenamiento de la producción en los resguardos.
- Preparación y manejo ecológico de suelos.
- Recuperación y mantenimiento de fertilidad natural de los suelos.
- Organización de la producción silvícola y frutícola.
- Organización de la producción agrícola.
- Organización de la producción animal.
- Prevención y manejo sostenible de plagas, enfermedades y otros daños.
- Desarrollo de la diversificación de actividades de transformación artesanal alimentaria y no alimentaria.
- Organización de la comercialización.
- Montaje de experiencias demostrativas en los resguardos.

En lo que se refiere a las modalidades de ejecución, las actividades de capacitación y extensión se realizarán con el apoyo de los promotores rurales asistidos por el personal técnico del proyecto. Para necesidades específicas en las cuales el proyecto carece de capacidad propia, se contratará entidades especializadas (Ong, Universidad).

2.1 Resultados

Al término del proyecto se esperan los resultados siguientes:

- Disponibilidad de sistemas alternativos de producción, sostenibles y mas eficientes.
- Disponibilidad y difusión de razas y variedades mas adaptadas al ambiente ecológico y social.
- Difusión de técnicas y prácticas silvopastoriles y agroforestales.

- Mayor producción agropecuaria y mas diversificada, como condición previa a una mejor alimentación.
- Creación y desarrollo de canales comerciales más eficientes y remuneradores para los productores.
- Incremento hasta el 30% de la rentabilidad de las producciones agropecuarias.

3. Programa de infraestructuras.

Este programa cubre la realización de infraestructuras sociales y económicas como puentes de varios tipos, accesos y caminos de herraduras, dispensarios, escuelas, agua potable y otras obras con carácter sobre todo público. La primera acción de la unidad ejecutora para el programa de infraestructuras será una definición participativa de las necesidades , el establecimiento de las prioridades y la programación de las actividades en función de la capacidad instalada del proyecto y de las disponibilidades presupuestarias. En la medida del posible, la ejecución de las infraestructuras se concentrará en los primeros años del proyecto.

En lo que se refiere a la construcción o reconstrucción de infraestructuras cuyo uso conlleva gastos de funcionamiento (escuelas, puestos), el apoyo del proyecto estará estrictamente condicionado a la garantía, por parte de las autoridades competentes (sustentada de manera satisfactoria a juicio de la codirección), de proveer durablemente los recursos necesarios en lo que se refiera la construcción o reconstrucción de obras sin costos de operación pero con necesidades de mantenimiento (caminos, agua potable), el apoyo del proyecto estará condicionado a la capacitación previa de los usuarios y a la organización y capacitación de la junta de gestión de la obra para la ejecución de los trabajos comunitarios periódicos de mantenimiento.

Se recomienda que el programa de infraestructuras no se limite a la construcción de obras clásicas como las citadas, si no considere la posibilidad de ofrecer a las

comunidades otros tipos de obras no todavía identificadas, como son por ejemplo los lavaderos comunales y el adoquinado de calles urbanas, cuyo gran impacto social no es evidente con análisis superficiales.

El programa de infraestructuras será integrado por actividades de capacitación que se apoyan la construcción o en el uso de la obra realizada. Momentos y contenidos de esta capacitación son los siguientes:

- Programación participativa de la capacitación.
- Capacitación en autoconstrucción de infraestructuras.
- Capacitación y organización de juntas para el manejo y mantenimiento de las obras (camino, acueductos)

3.1 Resultados

El objeto del programa de infraestructuras no esta todavía especificado en detalle ya que es eminentemente el resultado de una planificación participativa a nivel del área de proyecto. A demás las evaluaciones realizadas en ocasión de la identificación riesgan de perder significado ya que al iniciarse el proyecto muchas obras previstas estarán ya realizadas por otros organismos de apoyo que actúan en la región. Sin embargo a los fines del establecimiento del presupuesto se pueden proponer las obras siguientes, recomendando que en fase de programación , los montos presupuestados por tipo de obra se consideren transferibles de un tipo a otro:

- 10 puentes peatonales y caballares metálicos, rígidos o colgantes.
- 8 puentes peatonales y caballares de guadua.
- Rehabilitación de 25 kilómetros de caminos de herraduras.
- Rehabilitación y mejoramiento de accesos.
- Reconstrucción y reparación de escuelas, colegios, puestos de salud por un total de 3500 metros cuadrados de área techada.

- Otras obras no identificadas.

El resultado de la realización de estas obras será el desenclavamiento de varias áreas rurales aisladas, lo que permitirá al personal del proyecto actuar más eficazmente, generando más impacto y, más que todo, facilitará el contacto, la integración y el intercambio entre comunidades y entre estas sus mercados. Se habrá mejorado la atención de salud y se habrá facilitado y difundido mejor la educación primaria y secundaria, lo que tiene un impacto multiplicados sobre las actividades del proyecto. Entre las obras no identificadas hay varias como los acueductos, los lavaderos comunales y el adoquinado de calles urbanas que tienen un impacto insospechable en la reducción del trabajo, la salud y la promoción de las mujeres.

4. Programa de fortalecimiento institucional.

Aparte de los dos municipios de paez e inza, en Tierradentro existe una extensa red de organizaciones locales a varios niveles que actúan con constitución y gestión democráticas y que intervienen en muchos aspectos de la vida productiva y social de las comunidades. Estas organizaciones son actores indispensables en el proceso de desarrollo ya que son reconocidas por y representan democráticamente a los beneficiarios, cada una a su nivel y en su marco de competencia. En muchas ocasiones serán ejecutores o coejecutores de las acciones del proyecto. Sin embargo estas organizaciones tienen organización y capacidades técnicas y administrativas deficientes que no les permite desempeñar nuevas funciones surgidas como efecto del proyecto. El fortalecimiento institucional que les brindara el proyecto tiene dos finalidades. En el medio plazo es importante que el proyecto disponga de interlocutores capases para darle mayor eficiencia e impacto a sus ocasiones en el largo plazo la capacidad y eficiencia de estas organizaciones representan la mejor garantía de sostenibilidad del proceso de desarrollo autosostenido y autodirigido que el proyecto pretende encaminar.

El programa de fortalecimiento institucional pretende apoyar las distintas instituciones en mejorar su organización interna, definir sus ámbitos institucionales de acción y mejorar sus canales de comunicación, interpelación y coordinación con sus miembros, con las instituciones territoriales de su mismo nivel y con las instituciones de orden superior. Para lograr este resultado se contara con el apoyo de Ong especializadas en promoción comunitaria que desarrollaran actividades de asistencia directa y seguimiento.

Además se pretende incrementar la capacidad de las instituciones en funciones de análisis y diagnóstico de problemas, identificación de soluciones, planificación y programación de actividades, preparación de proyectos y programas de desarrollo, búsqueda de colaboradores y financiadores, ejecución, operación y mantenimiento de los proyectos. Para este fin es necesario incrementar sus capacidades operacionales en termino de administración y gestión de los recursos y sus capacidades técnicas. La mayor parte de las actividades de esta parte del programa serán de capacitación, proporcionada en parte por el personal técnico del proyecto, pero sobre todo por Ong especializadas en funciones de capacitación.

El proyecto apoyara a miembros, funcionarios y directivos de las organizaciones (indígenas, campesinas) locales financiando su participación a cursos, seminarios y otros eventos de capacitación en el ámbito nacional, que contribuyen al fortalecimiento de los recursos humanos y de las instituciones de pertenencia. Para algunas actividades específicas y puntuales de capacitación, el proyecto podría servirse de otras instituciones técnicas y científicas nacionales, públicas y privadas, consultores, profesionales y expertos nacionales expresadamente contratados.

El programa de fortalecimiento incluye la entrega a las instituciones beneficiarias de equipos y materiales, cuya naturaleza no esta todavía identificada.

4.1. Resultados

Al término del proyecto se pretende que los 20 cabildos hayan substancialmente incrementado sus capacidades de gestión y administración de los recursos dentro de sus resguardo respectivos, sean capaces de coordinar acciones comunes con los cabildos vecinos y contribuir eficazmente en acciones a nivel nacional coordinadas por las asociaciones de cabildos. Cabildos serán capaces de identificar problemas y transformarlos en soluciones, y proyectos y programas. Las asociaciones de cabildos sabrán donde y como buscar apoyo y financiación y serán capaces de manejar eficazmente la realización y la operación de sus proyectos.

A nivel de los municipios, se habrán mejorado la comunicación y la coordinación entre las alcaldías y los cabildos de manera que se coordinen y compatibilizen las acciones respectivas, buscando sinergías en el uso de los recursos disponibles con cada una y facilitando las transferencias económicas.

A nivel de la asociación de los cabildos se habrá fortalecido, organizado y capacitado la institución y sus recursos humanos estratégicos para que pueda encargarse de seguir manejando eficazmente y autonomamente el proceso de desarrollo encaminado con la ayuda del proyecto.

Las Instituciones beneficiarias serán adecuadamente equipadas para desempeñar eficazmente sus funciones y tareas.

5. PROGRAMA DE PROMOCION SOCIAL.

Se considera que los resultados mas impactantes de las actividades de promoción social sean los relativos al fortalecimiento institucional ya indicados en el apartado relativo por lo tanto el programa de promoción social se limitará a unos aspectos problemáticos puntuales que involucran a los individuos, afuera de las organizaciones e instituciones existentes. Todas las actividades con enfoque de género y rescate cultural indígena se incluyen en este programa. Las componentes prioritarias se relacionan a:

- a. Nutrición, higiene, planificación familiar, salud materno-Infantil, medicina tradicional.
- b. Participación social y política, derechos humanos, nueva constitución, acceso a la justicia.
- c. Participación económica en el desarrollo local, administración y gestión de proyectos productivos, formas empresariales asociativas, etc.

El componente a. Se realizará a través de talleres realizados periódicamente (Semestralmente) en cada resguardo. Sobre todo en lo que se refiere a nutrición, el contenido de los talleres será interrelacionado con los programas y resultados del programa de producción. Se propone que las entidades beneficiarias de estos talleres sean las 110 asociaciones de madres comunitarias existentes en los dos municipios. Su presencia activa y permanente en los resguardos es garantía de seguimiento constante de los resultados y reorientación de las metodologías. Este componente tiene evidentemente un marcado enfoque de género.

El componente b. Se realizará a nivel zonal (Municipal) a través de cursos (1 – 2 Semanas), con periodicidad anual, reservados a líderes y personas emergentes

hombre y mujeres. Los ejecutores de este componente serán Ong especializadas y/o expertos académicos.

El componente c. Se realizará a través de seminarios semestrales de alcance regional donde participarán líderes y personas emergentes de ambos sexos. El propósito de estos seminarios es, de un lado informar y despertar el interés de los beneficiarios en asuntos de oportunidades de proyectos productivos, (Micro) Empresas individuales o asociativas, creación de empleo, alternativo, etc., del otro de diagnosticar e identificar oportunidades, posibilidades y expectativas de los beneficiarios. Los proyectos e iniciativa que de cualquier forma surjan de estos seminarios serán objeto de capacitación específica y apoyo de parte del proyecto. En este componente se hará particular énfasis a los proyectos de mujeres, de jóvenes y ancianos. Todas las actividades relativas a este componente se confiarán a Ong especializadas. Algunas actividades de capacitación técnica específica que apoyan a los proyectos productivos identificados podrán requerir la colaboración de técnicos y profesionales independientes.

5.1. Resultados.

Los resultados esperados de este componente, al término del proyecto son los siguientes:

- La totalidad (o la gran mayoría) de las madres de familias (8000 personas) informadas y capacitadas en asuntos de higiene básicas, planificación familiar y nutrición equilibrada, sobre todo en lo que se refiere a la infancia.
- Población en general y sobre todo la infancia mejor alimentada gracias también a la mayor y mas diversificada disponibilidad de alimentos como resultado del programa de producción (Agropecuaria).
- Líderes comunitarios y personas emergentes de ambos sexos, en todos los resguardos, informados y conscientes de sus derechos constitucionales y mas capaces de defender sus intereses y mas activos y eficientes en su

participación a la vida política y social de su territorio, con importante efecto multiplicador sobre la población en general.

- Líderes comunitarios y personas emergentes de ambos sexos, en todos los resguardos, capacitados en la identificación, realización y manejo de proyectos y Empresas productivas con importante efecto multiplicador hacia la población en general. Proyectos productivos y Empresas individuales o asociativas en tipo y número no identificable, funcionarán el área contribuyendo a su desarrollo económico y social.

6. Apoyo financiero a proyectos productivos.

En este componente se incluyen todas las formas de apoyo financiero que el proyecto suministrará a los beneficiarios individuales o asociados.

En la situación actual de confusión debida a las consecuencias de la tragedia, de interrupción de las actividades productivas (La población está empeñada en la reconstrucción), de ingreso en la región de recursos extranjeros de distintos orígenes, propósitos, destinatarios, modalidades de manejo, de subdesarrollo estructural, de falta o interrupción de actividades comerciales, de falta de conocimientos sobre temas técnico – productivos específicos y controlables por apoyar financieramente, de bajísima capacidad de reembolso de los beneficiarios, la instalación y uso de un fondo de crédito del proyecto riesgo no solamente de no alcanzar sus objetivos, sino de aumentar la confusión existente y generar daños y malas costumbres que impactaran negativamente en largo plazo. Se recomienda por lo tanto que el proyecto:

- No instale ningún tipo de fondo rotatorio o de crédito desde su inicio
- Intente reorganizar la producción según los programas establecidos, apoyándola (si, cuando y donde necesario) con los recursos financieros de otro origen disponibles en la región.

- Apoye la rehabilitación de corrientes comerciales sobre todo mediante la capacitación y organización de los productores y la readecuación de las infraestructuras de tránsito.
- Apoye financieramente las primeras propuestas (Las que surjan durante los primeros dos años) de iniciativas productivas, empresariales y comerciales, en número limitado y de comprobada validez, mediante formas de financiación (préstamo en todo caso) a estudiar caso por caso.
- Ejecute con modalidades participativas las investigaciones y estudios previos necesarios al diseño de un fondo rotatorio eficaz integrado con los objetivos específicos y las estrategias del proyecto: objetivos, estrategias, funcionamiento, condiciones de acceso y beneficiarios, condiciones de reembolso, modalidades de gestión y administración, condiciones de sostenibilidad, entidad propietaria y administradores del fondo al término del proyecto.
- Proceda a la capacitación y organización de los beneficiarios para que, en el mediano plazo, sean capaces de aprovechar eficazmente y sosteniblemente de los beneficios del crédito.
- Constituya un fondo rotatorio para apoyar la producción y la comercialización solo y cuando se reúnan todas las condiciones que garantizan su eficacia y sostenibilidad.

Todo esto considerado, se propone incluir un monto presupuestario de unos 500 Mil ECU para sostener la creación del fondo rotatorio, que se quedará congelado hasta por lo menos el tercer año. Los montos otorgados a título de préstamo (no definido) en apoyo a los primeros proyectos productivos, serán revertido en el fondo rotatorio.

7. Programa de Capacitación.

Apoyada en las estructuras del Departamento de Capacitación y de las entidades contratadas, la capacitación (Educación, formación, extensión) utilizará esencialmente recursos humanos locales (promotores), instalaciones de las comunidades de Tierradentro (Escuelas, Colegios) e instituciones del sistema educativo de la región (Institutos Técnicos, Universidades) dispuestas a desarrollar permanentemente actividades educativas en los Municipios de Paez e Inza. Así la capacitación aprovechará dos sistemas de formación: el formal y el no formal.

Para el proyecto, la estrategia de capacitación no formal será prioritaria y se apoyará en la formación de promotores indígenas, en general jóvenes, encargados de realizar la extensión “Indígena a Indígena” dentro de comunidad. Los promotores trabajan a medio tiempo para el proyecto y serán remunerados. El otro medio tiempo, lo dedicarán al manejo de su parcela, aplicando y mostrando lo que están aprendiendo. Se evalúa a 200 el número de promotores necesarios. También se incorporarán al proceso no formal los viejos indígenas que apoyarán al rescate de conocimientos y prácticas tradicionales y, después de una corta preparación, se volverán los multiplicadores de la cultura Paez.

En el sistema formal, el proyecto incorporará cuatro estrategias – niveles de educación – capacitación:

- Educación ambiental, educación nutricional y horticultura biológica de los niños de escuelas primarias. Educación ambiental, educación nutricional, horticultura biológica, producciones agropecuarias sostenibles, etc., de los alumnos de los colegios de la región.
- Formación esencialmente práctica de bachilleres en manejo de agroecosistemas indígenas y demás áreas de capacitación contempladas,

realizada en su totalidad en parcelas demostrativas de la región, con apoyo de instituciones de formación agropecuaria del departamento del Cauca (sistema tutorial)

- Formación teórica-práctica de bachilleres y técnicos (de los 20 resguardos) en manejo de agroecosistemas Indígenas y demás áreas de capacitación contempladas, realizada en su casi totalidad en parcelas demostrativas de la región, con apoyo de instituciones de formación académica del país (sistema tutorial)

La capacitación no formal es aquella que proporciona el proyecto en los temas de pertenencia de sus programas operacionales. En este marco todas las actividades de capacitación que se pueden realizar con los recursos humanos del proyecto (integrando las capacidades pedagógicas del departamento de capacitación con las capacidades técnicas de los demás departamentos) serán organizadas y ejecutadas internamente. Todas aquellas necesidades de capacitación (en áreas muy especializadas) para las cuales el proyecto carece de capacitadores y/o de competencias técnicas específicas, se involucrarán (con convenios ad hoc) a adecuados proveedores del servicio (Instituciones, Ong, profesionales, etc.).

El departamento se encargará de todos los aspectos relativos a la centralización y difusión de información, creando una biblioteca, abonándose a revistas y periódicos de interés, manteniendo un canal de comunicación con Internet. Tendrá equipo y capacidad para producir documentos y material audiovisual sencillo y coordinará firmas y profesionales externos para la producción de manuales y videos, etc. Además el departamento asegurará el aspecto publicitario del proyecto y organizará eventos promocionales como fiestas, ferias, exposiciones, etc.

A cargo de este departamento estará la instalación organización, capacitación, y seguimiento de una “radio Tierradentro” manejada por Indígenas adecuadamente

capacitados, con la cual, entre otras cosas, los beneficiarios tendrán un foro donde comunicar, expresar opiniones, interpretar la marcha del proyecto, etc.

7.1 resultados.

La (casi) totalidad de la población de Tierradentro tendrá mayores conocimientos y habilidades en las áreas cubierta por los programas del proyecto (medio ambiente, producción agropecuaria, transformación de los productos, comercialización, organización social comunitaria e institucional, aspectos de salud y alimentación, etc.). Es esta mayor y mejor capacitación que representa el objetivo fundamental del proyecto, ya que se pretende que sea la capacidad de los recursos humanos el ingrediente más condicionante del desarrollo autodirigido y sostenible.

8. Control, Seguimiento y evaluación.

La Unidad ejecutora dispondrá de un servicio especializado para la centralización, homogeneización y tratamiento en un banco de datos, informatizado e interconectado de toda la información física y socio económica disponible sobre el territorio. Objetivos, resultados e impactos del proyecto participan en esta información. El banco de datos se conformará como un SIG territorial, cuya adecuada gestión permite proporcionar una herramienta fundamental para monitorear y evaluar el avance del proyecto con fines de gestión y reorientación.

El sistema se cargará con indicadores relacionados a los objetivos específicos del proyecto y los valores iniciales se recolectarán al inicio, extrayéndolos de la escasa documentación estadística disponible y de investigaciones específicas. La función de monitoreo y evaluación será altamente participativa en el sentido de que los valores de los indicadores relativos a la producción y comercialización de los productos agropecuarios, a la mejora de los presupuestos familiares, a la mejora de los servicios sociales y la mejora de las condiciones de alimentación

serán proporcionados por os mismos beneficiarios (con modalidades todavía indefinidas) con cobertura total o por muestro.

Aparte la evaluación interna permanente proporcionada por el uso del SIG, el proyecto sera sometido a dos ejercicios de evaluación externa, una de medio camino y una final.

Los costos del monitoreo y evaluación se limitan a los estudios e investigaciones iniciales para el establecimiento y medición de los indicadores y se ha evaluado en 20 Mil ECU por gastarse enteramente en el primer año. Este costo es totalmente a cargo UE. El costo de las misiones de evaluación esta incluido en el costo del personal internacional.

El proyecto se ejecutará sin ninguna subdivisión en faces. Sin embargo se considera un periodo de movilización y arranque durante el cual se concentrarán las actividades de selección y contratación de los colaboradores, la puesta a punto de los procedimientos administrativos, las relaciones interinstitucionales, la ejecución de los estudios preliminares. Además se intentará concentrar en los primeros años la realización de las infraestructuras.

RIESGOS DEL PROYECTO:

Los riesgos a que está sometido el proyecto se dan en los ámbitos siguientes:

- La calidad y cantidad de recursos Naturales disponibles no permite una capitalización suficiente para sostener el desarrollo.
- Los temas técnicos seleccionados y aplicados participativamente no generan la recuperación del suelo y de la fertilidad esperada

- Los beneficiarios no responden a los sistemas de capacitación extensión adoptados.
- Los temas técnicos seleccionados participativamente no generan resultados productivos esperados
- La expansión del cultivo de amapola merma cualquier fuerza de apoyo a desarrollo durable
- Los excedentes comerciales producidos son cualicuantitativamente insuficientes para alimentar corrientes comerciales económicamente significativas.
- Los precios de los productos y las oportunidades de mercadeo son insuficientes y no incentivan la producción.
- Los mejoramientos a la red de carreteras que se solicita al Gobierno no se cumplen.
- Las Comunidades y las etnias presentes en el área no colaboran para alcanzar objetivos comunes.
- Los beneficiarios del apoyo financiero no reembolsan los préstamos y el fondo rotatorio se descapitaliza.
- Las Instituciones de apoyo presentes no se coordinan entre sí y con el proyecto generando confusión, contradicciones, duplicaciones y bajan la confianza de los residentes.
- El Gobierno no cumple con la descentralización Administrativas y financieras a favor de las comunidades Indígenas.
- La mano de obra comunitaria disponible no es suficiente para cubrir las necesidades de los programas operacionales del proyecto.
- Las ayudas de distintos orígenes para emergencia con carácter coyuntural y de corto plazo pueden resultar mas atractivas, alejando la población de la propuesta de desarrollo sostenible oferta por el proyecto.

PRESUPUESTO DETALLADO:

Cuadro 1. Costos del programa de medio ambiente (ECU)

Rubros	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año	Total
Estudios	50.000	50.000				100.000
Servicios externos	70.000	80.000	80.000	75.000	70.000	375.000
Materiales	50.000	100.00	150.00	150.00	100.00	550.000
Obras de Protección	25.000	0	0	0	0	200.000
Información y capacitac.	10.000	50.000	50.000	50.000	25.000	65.000
Mano de Obra		15.000	15.000	15.000	10.000	75.000
		25.000	20.000	10.000	5.000	
Total	220.000	320.00	315.00	300.00	210.00	1.365.0
		0	0	0	0	00

Cuadro 2. Costos del programa de producción (ECU)

Rubros	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año	Total
Estudios	50.000	50.000				100.000
Servicios externos	100.000	120.00	120.00	120.00	120.00	580.000
Material equipo e insumo	125.000	0	0	0	0	900.000
Información y capacitac.	15.000	150.00	175.00	200.00	250.00	105.000
Mano de Obra	5.000	0	0	0	0	45.000
Instalaciones comunitaria	40.000	20.000	20.000	25.000	25.000	300.000
		10.000	10.000	10.000	10.000	
		100.00	70.000	50.000	40.000	
		0				
Total	335.000	450.00	395.00	405.00	445.00	2.030.0
		0	0	0	0	00

Cuadro 3. Costo del programa de infraestructura (ECU)

Rubro	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año	Total
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Puentes	60.000	165.00	165.00	100.00	60.000	550.000
Caminos	10.000	0	0	0	10.000	70.000
Accesos	5.000	20.000	20.000	10.000	5.000	40.000
Edificios	50.000	10.000	15.000	5.000	100.00	550.000
Otras obras	20.000	100.00	150.00	150.00	0	250.000
		0	0	0	50.000	
		60.000	60.000	60.000		
Total	145.000	355.00	410.00	325.00	225.00	1.460.0
		0	0	0	0	00

Cuadro 4. Costo del programa de fortalecimiento institucional (ECU)

Rubros	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año	Total
Servicios externos	10.000	20.000	25.000	30.000	25.000	110.000
Eventos de capacitación	20.000	40.000	40.000	30.000	30.000	160.000
Participación a cursos	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	150.000
Equipo	15.000	15.000	5.000	5.000	5.000	45.000
Total	75.000	105.00	100.00	95.000	90.000	465.000
		0	0			

Cuadro 5. Costos del programa de promoción social (ECU)

Rubros	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año	Total
Estudios	20.000	20.000				40.000

Talleres	8.000	17.500	17.500	17.500	17.500	78.000
Asociación madres	3.200	6.400	6.400	6.400	6.400	28.800
Cursos	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	50.000
Seminarios	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	80.000
Servicios externos (Ong)	15.000	20.000	20.000	15.000	10.000	80.000
Capacitación específica	7.000	10.000	12.000	14.000	17.000	60.000
Total	79.200	99.900	81.900	78.900	76.900	416.800

Cuadro 6. Costos del apoyo financiero a proyectos productivos (ECU)

Rubros	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año	Total
Primeros proyectos prod.	20.000	40.000				60.000
Estudios e investigación	20.000	20.000				40.000
Capacitaciones Beneficiarios Fondo rotatorio	10.000	10.000	10.000	10.000		40.000
			200.00	300.00		500.000
			0	0		
Total	50.000	70.000	210.00	310.00		640.000
			0	0		

Cuadro 7. Costos de programa de Capacitación (ECU)

Rubros	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año	Total
Servicios externos	67.500	90.000	67.500	60.000	45.000	330.000
Bibliot. y bancos de datos	90.000	45.000	15.000	15.000	15.000	180.000
Produc. Do/tos y videos	90.000	120.00	67.500	60.000	45.000	382.500
	7.500	0	11.250	11.250	11.250	52.500
	37.500	11.250				41.250

Material de consumo	18.750	3.750	3.750			41.250
Equipamiento rápido	6.000	18.750	7.500	7.500	6.000	34.500
Capacitación Org.	7.500	7.500	11.250	11.250	11.250	52.500
Radio	3.750	11.250	4.500	4.500	4.500	21.750
Eventos capaci. Internos		4.500				
Part. Eventos externos						
Relaciones públicas						
Total	328.500	312.00	188.25	169.50	138.00	1.136.2
		0	0	0	0	50

Cuadro 8. Costos unitarios del personal nacional (ECU)

Personal	n.	Costo unitario	Costo anual total
Co-Director	1	37800	37800
Ingeniero civil señor responsable de departamento	1	25200	25200
Responsable departamento promoción social	1	25200	25200
Responsable departamento M. Ambiente – producción	1	25200	25200
Responsable departamento capacitación	1	22500	22500
Administrador	2	16500	33000
Informático responsable de servicio	2	16500	33000
Ingeniero civil junior	3	16500	49500
Contadores	3	16500	49500
Asistentes medio ambiente – producción	1	16500	16500
Asistentes de capacitación	1	16500	16500

Diseñador editorial	2	13500	27000
Experto audiovisual	1	13500	13500
Operadoras de edición	1	9750	9750
Secretaría de dirección	2	9000	18000
Secretaría administrativa	4	9000	36000
Dibujantes	5	7500	37500
Secretarias	2	7500	15000
Choferes	1	7500	7500
Vigilantes	1	7500	7500
Estandaristas	1	6000	6000
Almacenero	1	6000	6000
Mensajero			
Limpiador			
Total	40	0	565350
Promotores rurales	200	360	72000
TOTAL	240		637350

Cuadro 9. Costos unitarios y totales del equipo (ECU)

Equipo	n.	Costo unitario	Costo total
Mobiliario	31	1.200	37200
Computadoras	15	2.000	30000
Impresoras	6	1.000	6000
Carros 4x4	10	25.000	250000
Mesas de dibujo	2	1.200	2400
Equipamiento topografía	1	12.000	12000
Motocicletas	8	2.600	20800
Camión 10 T con cargador	1	65.000	65000
Camión 10 T con volquete	1	60.000	60000
Mezcladora de hormigón	1	2.500	2500

Computadora portátil	4	2.000	8000
Fax	1	1.000	1000
Fotocopiadoras	2	2.500	5000
Frigorífico	1	500	500
Computadora gran capacidad	3	5.000	15000
Plotter	1	5.000	5000
Impresora de color	1	3.000	3000
Equipo de investigación agrícola	1	3.000	3000
Walkie talkie	10	5.000	50000
Equipo para imprenta	1	5.000	5000
Equipo edición audiovisual	1	6.000	6000
Equipo proyección audiovisual	1	4.000	4000
Total			591400

Cuadro 10. Presupuesto general del proyecto (ECU)

Rubros y componentes	Fin.	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año	Total
Medio ambiente	UE	22000	320000	315000	30000	21000	1.365.0
Producción	UE	0	450000	395000	0	0	00
Infraestructuras	UE	33500	156000	166000	40500	44500	2.030.0
Infraestructuras	Go	0	199000	244000	0	0	00
Capacitación	b	59000	312000	188250	13200	91000	604.000
Fortalecimiento	UE	86000	105000	100000	0	13400	336.000
institución	UE	32850	99900	81900	19300	0	1.136.2
Promoción social	UE	0	70000	210000	0	13800	50
Apoyo financiero	UE	75000			16950	0	465.000
Evaluación	UE	79200	240000	240000	0	90000	416.800
Personal	UE	50000	168000	210000	95000	76900	640.000
internacional	UE	20000	637350	637350	78900		20.000
Consultorías	Go	24000	91400		31000		1.200.0

internacional	b	0	150000	150000	0	24000	00
Personal nacional	UE	86000				0	760.000
Equipo	UE	31867			24000	12800	2.868.0
Funcionamiento		5			0	0	75
		50000			16800	63735	591.000
		0			0	0	690.000
		90000			63735		
					0	15000	
						0	
					15000		
					0		
Imprevistos	UE	12400	150000	150000	14500	11700	686.000
		0			0	0	
Total UE	UE	22067	231230	220615	21934	16859	10.604.
		00	0	0	00	00	450
Total gobierno	Go	40467	836350	881350	83035	77135	3.724.0
	b	5			0	0	75
TOTAL proyecto	TO	26113	314865	308750	30237	24572	14.328.
	T	75	0	0	50	50	525

Aparentemente éste proyecto se encuentra muy bien estructurado y se ha realizado un profundo estudio previo; sin embargo, teniendo en cuenta los riesgos del mismo aquí expuestos, se hace necesario analizar nuevamente que tan conveniente y viable es llevarlo a cabo, en consideración a la afección que puede generar, en especial sobre el medio ambiente. No obstante, si se lleva a cabo, habrá que implementar más procedimientos que hagan que el nivel ambiental afectado, se vea reducido.

Un punto muy a favor, es la previsión de una ejecución lo suficientemente prolongada en el tiempo, lo que le da la posibilidad al proyecto de cumplir realmente con sus objetivos.

DIAGNÓSTICO GENERAL UNIFICADO

1. Existe una situación común en todos los proyectos, que se manifiesta como la más grande falencia, de la cual se van desprendiendo otras deficiencias. Se trata pues de la **etapa previa**, es decir, del proceso de identificación, prefactibilidad y factibilidad del proyecto que se desea ejecutar; en el que se debe hacer un estudio de viabilidad y conveniencia del mismo, haciendo trabajo de campo directo con la comunidad beneficiaria, teniendo en cuenta las características particulares de la misma y las circunstancias de entorno en las que vive tal comunidad.

Por regla general, existen misiones de identificación que se encargan de desarrollar esta misión y de definir el arranque del proyecto, pero el tiempo que casi en todos los proyectos se dedica a ésta labor, es muy corto y, adicional a ello, no se obtiene un apoyo muy fuerte de las Entidades Técnicas Nacionales, que podrían brindar mayor información.

2. Durante esa etapa previa debe hacerse una **evaluación sobre la necesidad de recursos** y una **proyección muy aproximada de los recursos que realmente se requieren** para llevar a feliz término el proyecto.

Estos estudios económicos previos, casi nunca arrojan un valor realmente próximo, debido al poco tiempo que se le dedica a la etapa previa y que no permite ahondar en los diferentes aspectos relevante para el futuro proyecto; también a que cuando se hace dicho estudio, los investigadores no tienen en cuenta todos los aspectos que constituyen el entorno social, político, cultural, religioso y económico que rodea a la comunidad y a que no se planifica, desde un comienzo, la destinación de recursos para cubrir los “imprevistos” que se sabe, van a surgir en alguna etapa de ejecución del proyecto, máxime si somos conscientes del país en que vivimos y los problemas que actualmente atraviesa.

3. En la mayoría de los proyectos no se tiene, realmente en cuenta el entorno social, religioso, cultural, político ni económico de la comunidad indígena, así como no se respeta su autonomía y justicia propia. Además de lo anterior, en la gran mayoría de casos,

no tienen en cuenta un obstáculo casi inquebrantable cuando de comunicación o capacitación se trata, es el lenguaje y sus diferentes formas de expresión, siendo la principal su lengua nativa.

4. Ya durante la ejecución de los proyectos, se presenta la constante de falta de seguimiento adecuado por parte por parte de los organismos de tutela y de los promotores internacionales de los mismos y adicionado a esta falla, hay que agregar la falta de referencia al inicio, que facilite la labor de control.
5. Debido a que no se hacen los estudios previos con la suficiente seriedad, en la mayoría de los casos el tiempo asignado para la ejecución de un proyecto es muy corto, obligando con ello a futuras adiciones o a la entrega incompleta de resultados.
6. La mayor limitante del componente productivo en casi todos los proyectos fue la **modalidad del crédito**, pues a pesar de su buena intención, ésta, en si misma, no parece ser el mecanismo apropiado para llevar capital a las zonas indígenas, pues si tenemos en cuenta la capacidad adquisitiva general de las comunidades indígenas en Colombia, podemos notar que es mínima y que el crédito, puede ser un paño de agua tibia al principio, pero termina convirtiéndose en un monstruo que se los lleva, debido a que deben pagar la deuda y además los intereses que se generen en créditos tan rígidos, haciéndoles perder las pocas ganancias que sus negocios les producen, por lo que sería apropiado cambiar la modalidad de crédito por la de donación o, por lo menos, por la de créditos mas flexibles.
7. Un gran lunar innegable y común a todos los proyectos fue la **mala gestión de las Entidades ejecutoras**, básicamente en cuanto al lento trámite, que ocasionó retrasos severos en cuanto a los requerimientos de tales proyectos. Igualmente, se presentó falta de coordinación interinstitucional, cuando era mas de una entidad la ejecutora o había colaboración de otras durante la ejecución del proyecto, así como una lenta ejecución presupuestal, financiera y física de tales entidades.
8. A pesar que los proyectos nacieron en su mayoría con una filosofía de coordinación mutua con las comunidades y de inmediatez y

comunicación personalizada, en la práctica se dio una relación vertical entre los entes ejecutores y las comunidades indígenas, haciendo que en muchas ocasiones no se tuvieran en cuenta sus necesidades más sentidas, debido a que el ente ejecutor interpretó lo que consideró como tales según su visión, priorizando objetivos que realmente no eran tan indispensables para la comunidad indígena. Esto se vio aunado con el poco estudio y evaluación previa, que no dejaba claros los requerimientos de las comunidades.

9. En muchos proyectos, no se establecieron herramientas para identificar el impacto de los diferentes objetivos sobre el desarrollo social y económico de las comunidades indígenas, para medir su nivel real de beneficio e incentivar el esfuerzo en esas áreas o, por el contrario, para determinar que objetivos no generaban provecho y modificarlos o anularlos de ser necesario.
10. **No se realizó**, previo al inicio de ejecución de los proyectos o a su comienzo mismo, **una capacitación completa** sobre los temas que inexorablemente tendrían que ser abordados por la comunidad indígena. Cuando se dio tal capacitación, esta no abarcó todos los temas y en muchas ocasiones, no se dio en su lengua nativa, lo que dificultó el aprendizaje y dilató el proceso.
11. En muchas ocasiones, **no se realizó la capacitación necesaria a las personas que se encargaron de ejecutar los proyectos**, sobre el funcionamiento al interior de la comunidad indígena beneficiaria y sobre su entorno, por lo que estas personas terminaban desarrollando un proyecto en zonas que no conocen a fondo y con personas que tienen culturas y lenguajes completamente ajenos a ellos, lo que genera deficiencia en la proyección de políticas y en la ejecución del proyecto.
12. Cuando se trató de proyectos que envolvían la producción agrícola o ganadera, en su gran mayoría no se hizo un verdadero estudio de suelos, ni se tuvieron en cuenta las costumbres y prácticas de las comunidades en esa materia, lo que generó pérdidas y mala utilización de recursos.

- 13. Se presentó falta de capacidad organizativa y empresarial de los indígenas**, lo que indica ausencia o baja capacitación, no solo técnica, sino también administrativa, social y organizativa. Además, en muchos proyectos no se hizo la reserva presupuestal para la implementación de dicha capacitación, así que no se dio.
- 14. La gran mayoría de los proyectos son muy ambiciosos al plantearse en su inicio** y buscan abarcar en corto tiempo y con pocos recursos, demasiados objetivos y beneficiar a muchas comunidades, por lo que indefectiblemente, al final del proyecto, se presenta un número, no despreciable de objetivos incumplidos o cumplidos parcialmente. Esto se debe a la falta de un estudio previo consciensudo y serio que permita determinar las verdaderas posibilidades de ejecución.
- 15.** En algunos casos, la base social de los beneficiarios de los proyectos, se limitó a un número muy reducido de indígenas, que hacían parte de la organización política y que eran económica y socialmente los mas fuertes, generándose discriminación al interior de las comunidades, sin control al respecto, por parte de las entidades ejecutoras del proyecto.
- 16.** Es también común a todos los proyectos, la complejidad en la comprensión de los indígenas sobre las lógicas económicas externas y las exigencias de calidad y comercialización en el mercado, lo que genera que los procesos se hagan más lentos.
- 17.** Cuando los proyectos beneficiaban a varias comunidades indígenas, no se tuvieron en cuenta las diferencias existentes entre ellas en materia de organización y prácticas comerciales y sociales, lo que dificultó el consenso de las mismas para el desarrollo de objetivos comunes. Esta situación se presenta porque en el estudio previo no se hace una clasificación de las comunidades beneficiarias de acuerdo con sus rasgos comunes sino que se clasifican, prácticamente a dedo.
- 18.** Debido también al bajo nivel de escolaridad de los indígenas en general y a la poca o nula capacitación por parte de los entes ejecutores, el establecimiento y puesta en marcha de sistemas, como los contables y administrativos se hace muy difícil.

19. Cuando los proyectos buscaron, dentro de sus objetivos el logro de la producción y comercialización de bienes, en muchos de ellos, no se definieron desde un comienzo, estrategias de comercialización, lo que dilató el logro de los objetivos.

20. Finalmente y adicional a lo anterior, encontramos factores externos que dificultan mucho más una correcta ejecución de los proyectos patrocinados con cooperación internacional y que deben tenerse muy en cuenta, ya no como imprevistos, remotos sino como parte inevitable del proceso, al momento de estudiar la viabilidad, conveniencia y factibilidad del proyecto que planea ser llevado a cabo.

Estos aspectos exógenos son, palabras más, palabras menos, el conflicto armado, grupos al margen de la ley, violencia generalizada, expansión de cultivos ilícitos, desplazamiento forzado, colonización de los territorios indígenas, fragilidad de los ecosistemas, manejo inadecuado de los recursos naturales por parte de las poblaciones no indígenas y de organizaciones pirata, impacto de megaproyectos y entrada de multinacionales y otras entidades a explotar sus territorios, así como actitud paternalista de desprecio por parte de la sociedad civil.